



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA**

**El Surgimiento de los Caudillos en el Proceso de Independencia de Venezuela
(1808-1817)**

**Tesis para optar al grado de Magister en Historia de Venezuela presentado por:
Lic. Carlos Miguel Balladares Castillo**

**Profesor Tutor:
Dr. Tomás Straka**

Caracas, mayo, 2016

A Claudia y Cristina

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Virgen María (Sede Sapientiae), por todos los ruegos que han sido escuchados y por los que faltan por ser cumplidos. A mis padres: por la vida, el tiempo, la paciencia, los desvelos, y el cariño. A mis dos grandes alegrías en estos tiempos difíciles, y en los que vendrán (que no serán difíciles), que siempre me animaron, apoyaron y sacrificaron parte de su tiempo por esta meta al no poderlas atender como se merecen: mi esposa Cristina Pereira Fernandes y nuestra hija Claudia Mercedes. A mi suegra: señora Fátima Fernandes: gracias por aceptarme como parte de su familia. A mis hermanos Clemente Enrique (y mi cuñada Alba) y Ricardo, y a mis sobrinas Nicole (también ahijada) y Ángela. A la memoria de mis abuelos y abuelas (fuente de los valores trascendentales cristianos), en especial a mi abuela Carmen Teresa de Balladares. A mis tíos: Kiko (y Alesia), Nena (y Carlos Arturo), Cecilia (y Antonio), Raimundo (+), Raúl (y María Eugenia), Adriana (y Eduardo). A mi primo y ahijado Raimundo Esteban Agudo: amistad y consejo espiritual, y a su madre: tía Martha. A mis amigos: Daniel Terán-Solano, Oscar de la Torre, Francisco Javier Sánchez, Miguel Edgardo Capriles, Carlos Romero, Álvaro D'Marco, Carlos De Santis, José Alberto Olivar, Luis Barragán, Guillermo Guzmán, Guillermo Tell Aveledo, Carlos Lanz, Rodrigo Fernández, Víctor Pineda, José Gregorio Contreras, Gabriel Gutiérrez, Antonio Ricoi, Joaquín Rodríguez, Francisco Febres, Abraham Quintero (+), Virgilio Armas, Sócrates Ramírez, Ysrael Camero, Ricardo Ramírez, Ángel Rafael Lombardi Boscán, Tomas González, Gustavo Vaamonde, Carlos Marín, German Guía y; muy especialmente, a mi tutor Tomás Straka: gracias por sus consejos, paciencia y amistad. A mis profesores: Graciela Soriano de García-Pelayo, Fernando Falcón, Manuel Donís, Elías Pino Iturrieta, Lucía Raynero, Inés Quintero, Naudy Suárez, José Virtuoso, s.j., Luis Ugalde, s.j., Humberto Njaim, Elena Plaza, Alexander López, Oscar Vallés, Carlos Paván, Julio López, Rogelio Altez, Rafael Arráiz Lucca, Edgardo Mondolfi y Manuel Hernández G. A las autoridades y a todo el personal, en especial al de sus bibliotecas (mención aparte merece la bibliotecaria María Esmeralda Morillo de la UMA) de las universidades donde ejerzo mi labor docente y de investigación: Católica Andrés Bello, Monteávila y Central de Venezuela. A todo el personal de la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación y la Academia Nacional de la Historia. Y por último pero no por ello menos importante: a todos mis queridos estudiantes, que han vivido (y padecido en parte) este esfuerzo.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Resumen	7
Introducción	8
I PARTE. La comprensión del fenómeno caudillo-caudillismo en Venezuela	17
Capítulo 1.- Revisión historiográfica, definiciones, indicadores y tipologías	17
1.1.- Síntesis de la historiografía venezolana e iberoamericana en torno al caudillo-caudillismo	17
1.1.1.- La escuela historiográfica romántica: el caudillo ¿héroe o tirano?	20
1.1.2.- La escuela historiográfica positivista: el caudillo civilizador	25
1.1.3.- La escuela historiográfica marxista: el caudillo revolucionario	29
1.1.4.- La escuela del nacionalismo historiográfico: el caudillismo versus el civilismo	38
1.1.5.- El ciclo historiográfico profesional: el caudillo como fenómeno histórico	46
1.2.- ¿Qué es un caudillo? Definiciones, indicadores y tipología	76
1.2.1.- Definiciones e indicadores	77
1.2.2.- Los tres tipos de caudillos en el proceso de Independencia de Venezuela	82
II PARTE. Los antecedentes del caudillo histórico venezolano:	
Domingo de Monteverde y José Tomás Boves	86
Capítulo 2: El caudillo militar: Domingo de Monteverde	86
2.1.- La ruptura de la Independencia: República criolla y tentación personalista (1808-1811)	87
2.2.- El fracaso militar de la Suprema Junta y la República, y la aparición de los jefes personalistas y/o “caudillos” realistas (1810-1811)	101
2.3.- Monteverde y el poder canario: ¿El primer sistema caudillista? (1812)	113
2.4.- Otros casos de carreras caudillescas y algunos liderazgos con	

potencial para ser caudillos en el bando republicano (1810-1812)	137
Capítulo 3: El caudillo popular o rebelde: José Tomás Boves	147
3.1.- ¿La guerra liderizada por José Tomás Boves fue una rebelión social?	149
3.2.- Boves como caudillo popular o rebelde y sus comandantes	157
III PARTE. Los primeros ejemplos del caudillo histórico venezolano:	
los orientales y Juan de los Reyes Vargas	180
Capítulo 4: Los orientales de Santiago Mariño y su contraste con los jefes del Occidente comandados por Simón Bolívar (1813-1814)	180
4.1.- Mariño y los caudillos de Oriente (1813)	181
4.2.- Bolívar y la dictadura (1813-1814)	194
Capítulo 5: El Indio Juan de los Reyes Vargas como caudillo histórico Venezolano	210
5. 1. – Orígenes y nacimiento como caudillo local	211
5.2.- Caudillo guerrillero de la frontera occidental y relaciones con la Corona y el Ejército Expedicionario (1813-1820)	216
5.3.- La conversión del caudillo: su regreso al lado republicano (1820-1823)	220
Capítulo 6: El debilitamiento de los caudillos (y proto-caudillos) ante la “profesionalización” de los ejércitos realistas y republicanos (1815-1817)	224
6.1.- El Ejército Expedicionario español y los jefes realistas herederos de Boves	225
6.2.- Los jefes, proto-caudillos y caudillos republicanos contra el Ejército Expedicionario	235
6.3.- El Ejército Libertador de Bolívar y el fin de la anarquía caudillista	259
Epílogo. José Antonio Páez como caudillo histórico venezolano	265
Conclusiones	271
Bibliografía y Fuentes	282

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA

El Surgimiento de los Caudillos en el Proceso de Independencia de Venezuela
(1808-1817)

Candidato a Magister en Historia de Venezuela:

Lic. Carlos Miguel Balladares Castillo

Profesor Tutor: Dr. Tomás Straka

Resumen

El estudio del fenómeno del caudillo y el caudillismo en Venezuela en la historiografía nacional ha centrado su estudio al período que va de 1830 a 1899, y no se toman en cuenta los tiempos de la Independencia. Con el objetivo de ampliar el conocimiento de dicho fenómeno en este período poco atendido, comprender especialmente su surgimiento, identificar los caudillos existentes y las posibles redes caudillescas (caudillismo como sistema político); se realizó una revisión historiográfica que nos permitió crear un conjunto de indicadores que definen el caudillo, el caudillaje y el caudillismo. El análisis del surgimiento se basa fundamentalmente en las tesis de los historiadores Graciela Soriano de García-Pelayo (procesos de desinstitucionalización-reinstitucionalización), Domingo Irwin y John Lynch (relaciones patrón-cliente). La intensidad de la guerra propició el primer proceso especialmente, y comienzan a surgir diversas expresiones del personalismo político, muchas de ellas nunca llegaron a ser caudillo por ello hablamos de jefes personalistas, proto-caudillos, dictadores, etc., pero logramos identificar algunos caudillos que ante sus diferencias propusimos una triple tipología. En los primeros años (1810-1812) surge con Domingo de Monteverde el *caudillo militar* y de 1813 a 1814 con José Tomás Boves el *caudillo popular o rebelde*. Ambos, aunque son del bando realista, facilitan las condiciones para la aparición del *caudillo histórico venezolano* el cual posee los rasgos de patriarca rural poseedor de prestigio y tierras (junto a otros recursos) que logra su relativa autonomía política frente al Estado. Ejemplos de este tipo fueron los llamados orientales (Santiago Mariño, etc.), Juan de los Reyes Vargas y José Antonio Páez, entre otros.

Descriptores: Caudillo-Caudillismo-Personalismo político-Independencia-Venezuela.

Introducción

A los venezolanos, desde al menos la década de los sesenta, se les ha enseñado en el bachillerato que el caudillismo fue la forma dominante en el ejercicio del poder desde la separación de la República de Colombia. Las figuras de José Antonio Páez, José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez son conocidas como caudillos. De manera que este tipo de jefatura ha quedado en la memoria colectiva como el actor político fundamental del siglo XIX (e incluso las primeras décadas del siglo XX) y especialmente como sinónimo de gobernante autoritario. Solo la llegada al poder de Eleazar López Contreras, y luego de la democracia, generó la idea de un tiempo distinto.

Una abundante bibliografía - tal como veremos en el primer capítulo - ha sostenido esta misma idea. Ante estas afirmaciones nos hemos preguntado: ¿Por qué se habla de los caudillos y el caudillismo desde 1830 especialmente en torno a la Guerra Federal (previa a ella a partir de 1846, durante la guerra – de 1859 a 1863 - y posterior a ella durante el período del Liberalismo Amarillo hasta 1899) y no se toma en cuenta a la Independencia como su origen? ¿Si los primeros caudillos a partir de 1830 fueron próceres de la Independencia (Páez, Monagas, Mariño, etc.) cómo es posible que no posean esta condición antes de dicho año? ¿Por qué no se ha buscado realizar un estudio más detallado del caudillismo en este período? ¿Puede separarse el proceso de la Independencia de la realidad política de la vida republicana posterior? ¿El fenómeno puede reducirse a los próceres que después fueron caudillos nacionales o los tiempos de 1810 a 1823 estuvieron plagados de una gran variedad de caudillos menores? Inspirados por estas preguntas iniciamos la revisión de fuentes secundarias que nos demostró el gran interés por el tema pero en su inmensa mayoría siempre dedicados al período de postguerra de Independencia. Nos animamos por ello a realizar nuestra propia investigación.

¿Qué entendemos por caudillo? El Diccionario de la Real Academia Española nos señala que su origen del latín: “capitellus”, se refiere a “cabeza”, el que dirige y manda a la gente de guerra¹. Son los hombres de armas y la cultura militar los que tienen el protagonismo, jefes

¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), “Caudillo”, en: *Diccionario de la Lengua Española* (página web). Recuperado en julio, 27, 2015, <http://dle.rae.es/?w=caudillo&m=form&o=h>

definidos por los historiadores de manera distinta a la forma en que los definen las instituciones militares, no son generales o capitanes sino caudillos, porque su mando va más allá de los reglamentos formales. El caudillo como tal responde a un momento primitivo (aunque no siempre, porque los oficiales militares pueden transformarse en caudillos) de la conformación de los ejércitos y por ello el voluntarismo personalista predomina a la hora de reclutar, entrenar dirigir y conservar unidos a sus “soldados” o combatientes. Es por ello que es una forma de personalismo político en el cual un líder generalmente rural utiliza las relaciones clientelares, sus recursos económicos, sociales y políticos, para conformar una mesnada o ejército privado. Dicho ejército privado lo usa para imponer su voluntad por amenaza o ejercicio de la violencia, conservando su autoridad en una región o localidad determinada. Este hecho les permite influir sobre las decisiones públicas debido a su poder en la guerra y la especial ascendencia que poseen sobre los sectores populares e incluso no populares, al mismo tiempo que gozan de una gran autonomía frente a las leyes y autoridades del Estado. Se puede decir que el caudillo existe por la debilidad de las instituciones (o procesos de desinstitucionalización²), y a medida que se fortalece su poder dichas instituciones tienden a ser controladas por su personalismo político. Es por esto que consideramos que no es un fenómeno exclusivo del período 1830-1903 sino que se inicia con un conjunto de hechos ligados a la ruptura del orden hispano, tales como: el vacío de poder que causan las guerras, el rompimiento con las instituciones de la Corona, las tensiones acumuladas entre los estratos sociales (“principales” y “castas”) a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el abandono de las provincias por parte de la “metrópolis” ante la invasión napoleónica, las “reformas borbónicas” modernizantes, y las nuevas ideologías y modelos de Estado republicanos.

El caudillo es un fenómeno que no se expresa de una sola forma sino que desarrolla varios tipos los cuales convivieron a lo largo del período de la Independencia que estudiaremos (1808-1817), entre los cuales consideramos que existen tres tipos fundamentales: el caudillo militar, el popular o rebelde y el que hemos llamado: “caudillo histórico venezolano” por ser este último el que se impondrá a lo largo del siglo XIX. Los tres comparten elementos comunes (y se influyen unos a otros) como la jefatura sostenida en el carisma y las relaciones patrón-clientela de un cuerpo de combatientes, que son el recurso fundamental para el ejercicio del poder

² Graciela Soriano de García-Pelayo, 2010, *El personalismo político pasado y presente de una recurrencia*, Caracas: Fundación Manuel García-Pelayo, p. 28.

personalista. Las diferencias están en que el primero proviene de la institucionalidad militar permanente y utiliza los recursos de dicha organización – entre otros - para forjar un poder que solo responde a su voluntad, debilitando al Estado. Se puede decir que después se transformará en el pretorianismo propiamente dicho, para cual debe dejar de contar con el pueblo y gobernar solo con el ejército. El segundo tipo, el caudillo popular, es un jefe guerrero que construye su ejército privado gracias al fuerte vínculo que tiene con los sectores de la sociedad que en los tiempos de la Colonia y la Independencia fueron conocidos como las castas. Su acción personalista y violenta tiende a destruir las instituciones o vaciarlas de poder y a rebelarse especialmente contra las jerarquías sociales hispanas. Por último aparece el que será el caudillo histórico venezolano el cual sostenemos surge en la Independencia y marcará el siglo XIX, siendo su formación el objetivo de nuestro estudio. Este tipo posee claramente los rasgos de patriarca rural poseedor de tierras (y otros recursos) que le permiten ser el patrono de un conjunto de clientelas (peones y otras personas que le aportan al patrón obediencia a cambio de protección) las cuales serán usadas para la guerra, siendo la violencia el principal medio de imposición de su poder local o regional. Sus triunfos guerreros luego pueden facilitarle el reconocimiento nacional dentro de un sistema semifeudal de alianzas con otros caudillos. El caudillo es aceptado por el Estado y el Ejército pero negociando sus espacios autónomos de poder e incluso la carrera dentro de este. El modelo que cumple con todas estas características y a los cuales se le acercan todos los demás lo representa la larga carrera caudillesca de José Antonio Páez.

Las acciones de los caudillos, consideramos, son distintas a las que llevaron a cabo los jefes militares (que forman una jerarquía en un Ejército con ciertos grados de institucionalidad), y por ello se buscará resaltar esta diferencia, de modo que podamos identificar al líder personalista. Dichas acciones tienen ciertas peculiaridades por las características geográficas y socio-políticas de la zona: el dominio de una región en lo que respecta a: control del poder militar, los recursos económicos y su explotación, el gobierno de personas, y la administración de los bienes necesarios para llevar a cabo la guerra. Todos estos aspectos deben ser asumidos por los hombres en guerra, pero el caudillo lo realiza con un determinado estilo de ejercicio de la autoridad que es la propia del personalismo político caudillista.

Al considerar el fenómeno del caudillismo como un elemento ligado al desarrollo institucional limitamos su estudio al período que va desde 1808 (agudización de la crisis del orden colonial debido a la invasión del reino de España por las fuerzas napoleónicas) hasta 1817 (creación del Estado Mayor para todo el Ejército Libertador lo cual logró consolidar la formación del mismo). Es en este tiempo que se vive el debilitamiento de las instituciones españolas frente al intento de construir la República. Nuestra hipótesis es que en estos años aparece el hecho histórico fundamental que nos proponemos comprender: la aparición, desarrollo y consolidación de un actor político (los caudillos) en diversas áreas geográficas (regiones) de Venezuela (Capitanía General y/o República de Venezuela). Al final, la investigación histórica de los caudillos nos permite conocer los problemas políticos relativos al establecimiento de la autoridad, el gobierno, y el Estado en la sociedad venezolana de los tiempos del proceso de transición entre el régimen de la administración hispana a la República independiente.

El medio en el cual surge el caudillo es la guerra, y en el caso del período de la Independencia se desarrollará una guerra larga y destructiva de personas, bienes e instituciones. Los republicanos no podrán dominar todo el territorio desde el inicio del movimiento en 1810, generándose una ocupación y desocupación de territorios por parte de ambos bandos (realistas y republicanos), la desaparición de ejércitos enteros a lo largo de 13 años de enfrentamientos, el debilitamiento del poder centralizador de las ciudades y del poder de la élite criolla y peninsular. Este vacío deberá ser llenado por los caudillos o jefes personalistas con su gran capacidad de formar agrupaciones de hombres en armas, y desarrollar la lucha de guerrillas. En algunas ocasiones, caudillos que controlan una región se podrán imponer como caudillos dominantes al someter todos o casi todos los territorios de la Capitanía. Son los casos de Monteverde y Boves en los realistas; y Páez y Monagas a finales de la guerra y en la postguerra por parte de los republicanos. Pero la mayor parte de las veces estos caudillos o las autoridades militares, deberán convivir y negociar con caudillos o jefes personalistas que sólo dominan una región, para poder aprovechar sus habilidades reclutadoras en beneficio de los Ejércitos formales que poseen y la defensa de estas zonas frente a las amenazas realistas. El mejor ejemplo fue el de Bolívar con los caudillos de Oriente y con Páez en los Llanos Occidentales. Bolívar tratará de asimilar los caudillos o jefes a la institucionalidad militar que representaba el Ejército Libertador.

Los caudillos o jefes personalistas colaborarán con el esfuerzo de guerra emancipador, al mismo tiempo que van conformando una estructura de poder en torno a su zona de dominio e influencia. Estructura que se consolidará en la postguerra con el reconocimiento de su autoridad por parte del nuevo Estado nación, pero también por la conservación, ampliación u obtención del poder económico (tierras fértiles) por parte de estos caudillos. Aunque este no será nuestro tema de estudio sino – esperamos – de posteriores investigaciones.

Planteamiento del problema y objetivos de la investigación

En los inicios del conflicto entre republicanos y realistas en 1810, ambos bandos debían resolver el problema de la conformación de ejércitos. Todo aquello referente al reclutamiento, entrenamiento, financiamiento, obtención de armas y recursos para mantener los soldados, entre otros. En un inicio heredaron la estructura militar de la administración hispana, pero esta estructura no se había diseñado para llevar a cabo una guerra de la magnitud que se presentaba para el momento: ocupación de vastos territorios, permanencia en el tiempo, dominación de la población, y asistencia a grandes batallas. Además, el hecho de haber conservado una tradición de milicias, permitía desarrollar la idea de pequeños ejércitos no formales conformadas por los que poseyeran los recursos y el liderazgo para organizarlas. Ante esta realidad el protagonismo de los hombres de armas iba creciendo rápidamente, al mismo tiempo que la intensidad de la guerra llevará a una desaparición o debilitamiento del Estado en varias regiones de la Capitanía. Estas eran las condiciones que permitirán la consolidación del poder de los caudillos como organizadores de la violencia pero también como “constructores” del orden ante la ausencia del Estado. Consideramos que no se ha estudiado con detenimiento las peculiaridades de sus primeros pasos, el desarrollo de su poder, cómo se imponen a la sociedad y a las instituciones políticas (Estado) durante la guerra, ni su influencia sobre el Estado que nace (República) o desaparece (Capitanía General). El problema fundamental es conocer cómo se formó el caudillo y su peso en la nueva sociedad que surge del proceso de la Independencia, en especial su relación con el Estado que está naciendo.

Nos proponemos como objetivo final el caracterizar al caudillo histórico venezolano al mismo tiempo que ofrecemos ejemplos de sus diversos tipos. Este perfil nos permitirá identificar

su aparición, desarrollo y consolidación en el poder; y por tanto: el peso (influencia) del caudillo en las victorias militares tanto realistas como republicanas y la defensa de la Corona o la formación del Estado nación en Venezuela. Para ello cumpliremos con otros objetivos específicos tales como: conocer los antecedentes del estudio de los caudillos en Venezuela, definir lo que es un caudillo a través de una serie de características o indicadores con sus diversas expresiones, identificar los caudillos de la guerra de independencia que cumplan con la definición que elaboramos en el punto anterior, y describir las trayectorias político-militares de los principales caudillos, resaltando su relación tanto con sus “seguidores” como con el los Ejércitos formales, el Estado y sus autoridades, desde su aparición hasta la consolidación de su poder.

En el estudio nos guiará la hipótesis de que los caudillos colaboraron con el esfuerzo de guerra, al mismo tiempo que van conformando una estructura de poder en torno a su zona de dominio e influencia. Su aparición está fundamentalmente en las relaciones que había desarrollado antes de la guerra por medio de su dominio de la tierra (relaciones clientelares, etc.), y/o prestigio que gana en las batallas. Después consolida dichas relaciones con los beneficios que logrará obtener en las batallas, en su relación con el Estado y por el uso de la violencia. Negocia con el Estado la autonomía en su área de caudillaje, e incluso la posibilidad de incrementar no sólo su autonomía sino también los recursos para conservar o fortalecer las masas que lo siguen junto a su ejército privado. Cambia de bando (realista o republicano) cada vez que a este le perjudicaba en su meta de control de sus seguidores, principal fuente de poder. Fue un factor necesario para el logro de la victoria en el caso de realistas y republicanos, porque ellos controlaban a las grandes mayorías que eran las castas, los sectores populares. El Estado en cada caso (España o Venezuela) intentará incorporar el caudillo al Ejército Expedicionario o Libertador, pero el caudillo buscará conservar siempre su autonomía.

Limitaciones, metodología, fuentes documentales y esquema

Las dificultades de este tipo de investigaciones se centran en el problema del hallazgo de las fuentes primarias, porque los caudillos – en especial los menores - dejaron escaso testimonio escrito, y pocos de sus contemporáneos escribieron sobre ellos de forma extensa. En lo que

respecta a las fuentes secundarias existen pocos estudios sobre el caudillo durante la Independencia centrándose mayormente en el tiempo posterior a ella, e incluso algunos historiadores sostienen que no existieron los caudillos en la Independencia porque este es un fenómeno de mediados del siglo XIX.

A partir de la revisión de la historiografía del tema, se establecerán las características generales del caudillo. Estas características permitirán elaborar los indicadores para la evaluación de la acción de cada caudillo a lo largo de su vida política. A su vez, dicha revisión permitirá conocer los que son considerados caudillos por los historiadores especializados y por el corpus historiográfico o canon de nuestros textos de historia del siglo XIX y, que cumplen con la definición establecida.

Una vez identificado los caudillos a estudiar, se intentará reconstruir sus trayectorias en el ejercicio del caudillaje a través de la información sobre los mismos en las fuentes secundarias: biografías u otros estudios, etc.; y primarias: documentos oficiales, testimonios, memorias y relatos de los que lo conocieron o participaron en las acciones militares y públicas desde 1808 hasta 1817. Los indicadores elaborados anteriormente nos permitirán analizar su desempeño como caudillo, junto a su relación con los ejércitos formales y el Estado. Dicha reconstrucción será cronológica en lo relativo a los hechos históricos del período que estudiaremos. Se analizarán los hechos (el proceso de Independencia por sus etapas tradicionales: Primera República, Segunda República, etc.) poniendo especial atención a las condiciones (medios y recursos) que faciliten la aparición del caudillo-caudillismo, la acción del caudillo y su relación con las instituciones, y se examinará si se logró formar algún sistema caudillista (jerarquías entre los diferentes caudillos y especialmente una pirámide político-territorial de caudillos “nacionales”, regionales y locales). No solo nos dedicaremos a los caudillos conocidos sino que identificaremos a través de los indicadores los caudillos o jefes personalistas que son citados por las fuentes primarias.

Los indicadores permitirán también resaltar en las biografías de los caudillos una trayectoria política-militar en lo relativo a su carisma y liderazgo sobre los que le siguen y en el ejercicio de la autoridad (¿cómo mantenía la fidelidad de sus tropas y alianzas?), y el

personalismo de sus decisiones (actitud que tiene ante la ley); explicar las relaciones interpersonales que desarrolla, las cuales le permiten incrementar su influencia y desarrollar su liderazgo (relaciones con otros caudillos, personas que tengan poder de cualquier tipo, y las instituciones: civiles, religiosas, militares, etc.); relacionar el fenómeno del caudillo-caudillaje con los elementos económicos (tenencia de tierras y recursos que permitan el formar el ejército que dirige); describir hasta dónde ejerció su poder en lo relativo a la geografía (ámbito de acción) y cómo construyó un orden político con cierta estabilidad en el tiempo; explicar cómo formó su ejército, y su papel en la Independencia (colaboración en las victorias o derrotas militares y políticas).

Se realizó una revisión de fuentes secundarias - de autores venezolanos y los más destacados venezolanistas, entre ellos también algunos historiadores iberoamericanos - y primarias escritas por testigos y protagonistas de la Independencia, o conocedores de los testigos (escritas en el siglo XIX). Otras fuentes analizadas fueron la prensa de la época: *Gaceta de Caracas* (1808-1821) y *Correo del Orinoco 1818-1822*, entre otros. La obra *Las fuerzas armadas en Venezuela en el siglo XIX* (1963), nos permitió conocer la formación de contingentes armados y sus principales conductores. Las memorias y los archivos de la alta oficialidad, tanto de realistas como republicanos poseen referencias a los caudillos que estudiamos. También examinamos los textos Vicente Dávila: *Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres de la Independencia Suramericana 2 volúmenes* (Caracas, 1924 y 1926), y “Hojas militares”, que se encuentran ordenados alfabéticamente en los *Boletines del Archivo General de la Nación*, y que nos remiten a los legajos del Archivo General de la Nación. En este archivo de igual forma nos sirvieron especialmente las Secciones: *Causas de Infidencia y Gobernación y Capitanía General*, siendo el segundo con información sobre los casos de los caudillos realistas y en la Sección *Traslados* para algunos casos de los caudillos republicanos y el Indio Reyes Vargas.

En la primera parte nos dedicamos a la comprensión del fenómeno del caudillo y el caudillismo, realizando en el primer capítulo una extensa revisión historiográfica centrada en historiadores venezolanos en su mayoría, caracterizamos teóricamente al caudillo, el caudillaje y el caudillismo, junto a los tipos de caudillos con el fin de establecer los indicadores que nos permitan identificar las raíces del fenómeno en el período 1808- 1817. En la segunda parte analizamos - por medio de las fuentes primarias seleccionadas guiados por los indicadores

creados - los dos primeros tipos de caudillos (el militar y el popular) usando como ejemplo de los mismos a Domingo de Monteverde y José Tomás Boves respectivamente, dedicándole un capítulo a cada uno. Se hace énfasis en las condiciones que permiten la aparición de los caudillos y describimos sus carreras caudillescas, sin dejar de enumerar a los jefes menores o locales con potencial para convertirse en caudillos. En una tercera parte le dedicamos tres capítulos a lo que es nuestro fin fundamental: conocer cómo surgió el caudillo histórico venezolano, dedicando el primero a los caudillos Orientales, luego el caso clásico que sería el del Indio Juan de los Reyes Vargas y finalmente la forma en que los caudillos de ambos bandos se enfrentan a un ejército “profesional” que limita de algún modo su poder: del lado realista el Ejército Expedicionario y del republicano el Ejército Libertador. Finalizamos con un epílogo dedicado a José Antonio Páez, como el modelo de caudillos histórico venezolano que se consolidará en el período posterior a nuestro tiempo de estudio, y las respectivas conclusiones.

I PARTE: La comprensión del fenómeno caudillo-caudillismo en Venezuela

Capítulo 1.- Revisión historiográfica, definiciones, indicadores y tipología

¡Ah! No creas, no, que es tontería la tarea que representa el extirpar en Venezuela nuestro decantado espíritu de caudillaje, (...) que es la consecuencia de pasados triunfos y pasadas grandezas. Sí, nuestro espíritu de caudillaje nació en las gloriosas semillas de la Independencia, y en ella se alimenta todavía. Nos ahoga, nos aniquila, y no nos deja vivir; es una mala hierba que hay que segar...

(Teresa de la Parra, 1924, *Ifigenia*, p. 125).

Nuestra República, en general (...) padece una suerte de debilidad derivada de su crecimiento acelerado. Esto la ha hecho vulnerable a los virus que, conformando el caudillismo primero, el personalismo luego y el mesianismo hoy, se desprenden del cadáver en descomposición de la Monarquía.

(Germán Carrera Damas, 2011, “Mensaje histórico N° 50. Desde Venezuela: la historia que estamos haciendo”).

El estudio de los caudillos en Venezuela es una discusión que pronto será bicentenaria. Por ello hemos querido empezar con una aproximación historiográfica que nos permita no solo conocer los antecedentes de la investigación del problema, sino también los conceptos y métodos para comprenderlo. En ese sentido el primer subcapítulo comprenderá una revisión de los autores que en Venezuela (y en algunos otros países) han tratado el tema, para luego - en el segundo subcapítulo - usar sus conclusiones en la construcción de los indicadores que describan el fenómeno.

1.1.- Síntesis de la historiografía venezolana e iberoamericana en torno al caudillo-caudillismo

La revisión de la historiografía venezolana e iberoamericana (algunos autores relevantes) en torno al caudillo y el caudillismo la haremos clasificando los diversos autores por escuela o paradigma historiográfico haciendo una interpretación de las que establece para el caso venezolano María Elena González Deluca³, estas son: la romántica (o “ciclo de las historias patrias”), la positivista, la marxista⁴, el nacionalismo-historiográfico y el ciclo profesional (este último es tan amplio que realizaremos una clasificación de la misma); de manera cronológica, y por los temas a estudiar: definición, origen y causas de su desarrollo (circunstancias de su aparición), particularidades de cada país o región, ejercicio y papel de su liderazgo, relación con el Estado, y consecuencias en la sociedad. Por ser una síntesis no nos extenderemos en el análisis del pensamiento de cada autor sino que identificaremos lo que comprenden en cada uno de estos aspectos en caso que los traten. La historiografía que estudiaremos es amplísima, porque cada país de Iberoamérica ha estudiado sus respectivos caudillos; además de existir varios iberoamericanistas que han tratado de ofrecer una perspectiva general del fenómeno en el continente. A todos ellos, debemos agregar un conjunto de científicos sociales que han relacionado el fenómeno con otros tipos de autoritarismos (o personalismos).

Antecedentes de un estudio clasificatorio en torno a los autores que tratan los conceptos y teorías explicativas del caudillo y el caudillismo, están los de Virgilio Tosta (1922-2012) con su libro *El caudillismo según once autores* (1954), el cual hace una síntesis (ordenada cronológicamente desde Fermín Toro en la primera mitad del siglo XIX hasta Carlos Irazabal en las primeras décadas del siglo XX); y los trabajos (que en realidad son capítulos dentro de estudios más extensos o tesis doctorales) de Napoleón Franceschi González⁵, Inés Guardia Rolando⁶ y David Ruiz Chataing⁷.

³ María Elena González Deluca, 2007, *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Serie Libro Menor n° 239.

⁴ La autora incluye el marxismo en lo que denomina ciclo profesional pero nosotros lo hemos separado.

⁵ Napoleón Franceschi González, 1979, *Caudillos y caudillismo en la historia de Venezuela: ensayos históricos, Venezuela, 1830-1930*, Caracas: Eximco (versión digital recuperado en Abril, 16, 2014, de <http://nfghistoria.net/site/wp-content/uploads/2012/09/CAUDILLOS-Y-CAUDILLISMO-EN-LA-HISTORIA-DE-VENEZUELA-1830-19301.pdf>).

⁶ Inés Guardia Rolando, 2003, “El caudillismo: un actor político relevante en Venezuela a finales del siglo XIX”, Domingo Irwin G y Frédérique Langue, *Militares y sociedad en Venezuela. Un manual sobre las relaciones civiles y militares, el control civil y referencias metodológicas sobre la historia inmediata. Cuando la calle arde y el aula reflexiona*, Caracas: UCAB/UPEL-Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry”, pp. 105-128.

⁷ David Ruiz Chataing, 2005, *Un gentil hombre entre caudillos (Ignacio Andrade y las luchas por el poder en la Venezuela de finales del siglo XIX)*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, tesis de doctorado en historia (inédita).

Tosta señala en su “Introducción” que su obra es “una simple glosa a las teorías sociológicas que sobre el Personalismo han elaborado Once autores venezolanos”⁸ (Fermín Toro, Cecilio Acosta, Jesús Muñoz Tébar, José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz, Ángel César Rivas, José Ladislao Andara, Pedro Manuel Arcaya, Francisco Tosta García, Augusto Mijares, y Carlos Irazabal); pero a pesar de ello aporta su propia perspectiva al considerar que el origen de las guerras civiles del siglo XIX está en las ambiciones personales que forjan “montoneras” (ejércitos privados), las cuales luchan entre sí generando el “caudillismo anárquico”, que luego se transformará en el “caudillismo despótico” (clasificación esta última usada por Vallenilla Lanz como examinaremos más adelante). El “despótico” se establece cuando el caudillo más hábil se termina imponiendo a los demás y construye un régimen estable personalista, en el que la voluntad del gobernante está por encima de la institucionalidad y las leyes⁹.

Napoleón Franceschi González le dedica la cuarta y última parte (“IV. El caudillismo como problema de la historia política de Venezuela. Contribución al análisis del caudillismo como problema de historia política venezolana”¹⁰) a “sintetizar las opiniones acerca del origen del caudillismo y las vías para liquidarlo”¹¹ de los intelectuales iberoamericanos y venezolanos: Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Carlos Octavio Bunge, José Ingenieros, Domingo Alberto Rangel y Federico Brito Figueroa (y a los once señalados por Virgilio Tosta en la obra ya revisada por nosotros anteriormente sin señalar a Toro) y advierte que a pesar de la presencia del fenómeno en Venezuela éste ha sido poco estudiado (aunque en la introducción a la edición digital nombra dos nuevas investigaciones al respecto desde que editó su libro en 1979 llevadas a cabo por los historiadores: Domingo Irwin e Inés Quintero). Al final resalta las coincidencias y diferencias existentes entre algunos autores, y da su propia visión del fenómeno al definirlo como una forma de liderazgo de un individuo sobre una parte del conjunto de la sociedad para modificar una situación que afecta a esa parte¹² e identifica sus causas en el subdesarrollo nacional (dependencia, latifundismo, “enfeudamiento de los trabajadores”: hecho este último que sujetaba los campesinos al terrateniente, el localismo y/o regionalismo y la ausencia de Estado eficiente con un ejército permanente y las infraestructuras necesarias)¹³. El

⁸ Virgilio Tosta, 1954, *El caudillismo según once autores*, Caracas: Tip. Garrido, p. 3.

⁹ *Ibidem*, p. 8 y 18.

¹⁰ Napoleón Franceschi González, *Ob. cit.*, pp. 155-170.

¹¹ *Ibidem*, p. 157.

¹² *Ibidem*, p. 166.

¹³ *Ibidem*, pp. 166 y 167-168.

caudillismo desaparece cuando cambian las estructuras políticas y socio-económicas gracias a la economía petrolera, y surge un Estado capaz de controlar el territorio¹⁴

Inés Guardia Rolando realiza una síntesis de las teorías (“conceptos y debates”) que estudian los actores políticos (caudillos) y su acción (el caudillismo) por medio del cual tenían poder y ejercían dominación en el siglo XIX venezolano¹⁵. Al principio – siguiendo a Domingo Irwin e Inés Quintero - advierte que es un concepto con diversos significados y en permanente debate, pero en cuya discusión se pueden identificar dos perspectivas teóricas: la primera corresponde a un período histórico (entre las guerras de Independencia a partir de 1810 hasta el surgimiento de los estados nacionales en la segunda mitad del siglo XIX) y la segunda se centra en la figura del caudillo¹⁶.

En lo que respecta a la primera perspectiva, Inés Guardia Rolando realiza la revisión de los siguientes autores¹⁷: Alberdi, Álvarez, Chevalier, Lambert, y los venezolanos Carlos Irazabal y Ramón J. Velásquez; los cuales sostienen que el caudillismo es una anarquía política con características feudales (caudillos como señores feudales) que surge por el vacío de poder generado por la destrucción del imperio colonial¹⁸. Luego se refiere a los aportes de Eric Wolf, Edward Hansen, Amos Perlmutter, Bennett Plave, Liisa North, Ángel Ziems, Emilio Fuentes y Domingo Irwin; que tienen en común el resaltar las relaciones patrón-clientela – herencia del Imperio Español – de las áreas rurales y periféricas, que se perpetuaron e impidieron cualquier forma de centralización o jerarquización del poder, de modo que la violencia entre los caudillos con sus respectivas clientelas-ejércitos privados dominaron durante todo el siglo XIX¹⁹. Al tratar la segunda perspectiva estudia a autores como Germani, Vallenilla Lanz, J. J. Johnson, Domingo Irwin, Zorilla, Díaz, José Luis Salcedo Bastardo, Graciela Soriano de García-Pelayo, Diego Bautista Urbaneja, Gastón Carvallo, John Lynch y Gonzalo Barrios-Ferrer; resaltando entre todos ellos la característica personalista y violenta del caudillo, el cual posee una serie de rasgos que le permiten la fidelidad de su banda armada²⁰.

¹⁴ *Ibidem*, p. 169.

¹⁵ Inés Guardia Rolando, *Ob. cit.*, pp. 105-109.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 110-111.

¹⁷ Inés Guardia Rolando en algunas ocasiones no coloca el nombre completo de los autores que consultó, nosotros los citaremos tal cual ella lo hizo.

¹⁸ *Ibidem*, p. 111.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 111-115.

²⁰ *Ibidem*, pp. 115-121.

David Ruiz Chataing repasa en el primer capítulo “Sobre caudillos y caudillismo”²¹ de su tesis doctoral los conceptos y causas del fenómeno según un conjunto de autores ordenados cronológicamente según la aparición de sus textos. Inicia su explicación con los positivistas Arcaya, Vallenilla Lanz, y Gil Fortoul; haciendo énfasis en sus aportes en el intento de comprender la sociedad de aquel entonces como las influencias de nuestra geografía, factores que hacían inevitable la necesidad de una fuerte personalidad que impusiera autoridad en el caos. Luego pasa a Augusto Mijares y Virgilio Tosta, recordando que algunos de estos caudillos no mandaban sobre sociedades totalmente carentes de alguna tradición civil; y después valora de los marxistas como Irazabal e Izard: las causas socioeconómicas centradas en las realidades precapitalistas como el feudalismo y la esclavitud. Después hace una revisión y crítica de una gran cantidad de autores que tratan el tema a partir de los setenta: Ramón J. Velásquez, Diego Bautista Urbaneja, Napoleón Franceschi G., Zully Chacón, Gonzalo Barrios-Ferrer, Inés Quintero, Gastón Carvallo, Domingo Irwin, Graciela Soriano, Inés Guardia Rolando y extranjeros estudiosos del tema como: John Lych, Eric R. Wolf, Edward C. Hansen, J. J. Johnson, Robert L. Gilmore, Lisa North, y Amos Perlmutter. Para el autor todos ellos demuestran una gran diversidad de conceptos y explicaciones sobre el caudillismo-caudillo pero casi todos coinciden en la característica de la violencia personalista de este sistema político altamente inestable, que surgió ante la debilidad socioeconómica y política-institucional del país en el siglo XIX.

Debemos aclarar que la palabra “caudillismo” en este primer momento de nuestro análisis es entendida como el sistema bajo el cual existen o dominan los caudillos²², y abarca toda la realidad del fenómeno (caudillo, caudillaje, relaciones entre caudillos, régimen político, etc.). Este es el concepto que se usa con mayor frecuencia por la opinión pública, pero más adelante podremos observar que no es esta la definición que usan todos los historiadores especialistas en el tema.

1.1.1. La escuela historiográfica romántica: el caudillo ¿héroe o tirano?

²¹ David Ruiz Chataing, Ob. cit., pp. 16-66.

²² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), “Caudillismo”, en: *Diccionario de la Lengua Española* (página web). Recuperado en Septiembre, 07, 2013, de http://buscon.rae.es/drae/?type=3&val=caudillismo&val_aux=&origen=REDRAE

La escuela historiográfica romántica abarca casi todo el siglo XIX, y exalta el concepto de nación (en el sentido de ser un conjunto de valores y sensibilidades) y el culto heroico, ayudando de esta forma a la formulación del proyecto nacional²³. Es por ello que sus representantes identifican dos formas de ser caudillo: los que fundan repúblicas (héroes) y los que las destruyen (antihéroes). La acción del caudillo se justifica según las situaciones. Son necesarios en momentos de cambios radicales, como la independencia; pero perjudiciales cuando se busca la consolidación y desarrollo de la vida republicana. Sus exponentes identifican su origen con la conversión de los próceres de la independencia en caudillos.

Simón Rodríguez (1769-1854) en 1830 se refiere a la palabra “caudillo” en su obra *Defensa de Bolívar*²⁴, entendiendo por tal un jefe excepcional o histórico al cual llama: “creador de repúblicas”. Las acciones de dichos “caudillos” sobrepasan los marcos institucionales, porque ciertamente es casi imposible que en las situaciones en que actúan puedan siempre respetar las normas, si es que existen las normas en el proceso de transición entre la Capitanía General y la República.

Fermín Toro (1806-1856), en 1858 durante la Convención de Valencia muestra la dualidad de los caudillos comparando a Bolívar y Páez con José Tadeo y José Gregorio Monagas.

(...) Colombia fue Bolívar, Venezuela fue Páez, y ojalá señores no hubiera otros símbolos. Estos ilustres caudillos, por su gloriosa carrera, por su patriotismo, por sus eminentes servicios, por sus altos merecimientos, por su martirio, serán siempre la gloria de su país.

*Por desgracia, señores, hay otro símbolo; y los Monagas han simbolizado a Venezuela durante una década de oprobio*²⁵.

²³ Germán Carrera Damas, 1997, “Historiografía” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

²⁴ Simón Rodríguez, 1988, *Defensa de Bolívar El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social*, en *Obras Completas Tomo II*, Caracas: Ediciones del Congreso de la República.

²⁵ Fermín Toro, “Discurso pronunciado en la sesión del 08 de julio de 1858”. AA.VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 1. La doctrina conservadora*. Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela, p. 254.

Toro al hablar de caudillos se refiere a jefes guerreros (hombres de armas no necesariamente militares profesionales), tal como se entendió dicha definición desde la Colonia hasta la Independencia. Aunque sin duda lo usa en el mismo sentido que Simón Rodríguez: son jefes excepcionales, tanto que llegan a ser “símbolos” de toda una nación para bien (“patriotismo”) como para mal (“oprobio”). Un buen ejemplo del primer caso – según Toro - es Julián Castro, por ser el máximo jefe la *Revolución de marzo* y por ello señala los actos que denotan su “omnipotencia civil”: “(...) convocó a la nación a la reacción, y la nación le respondió; se hizo su caudillo, y la nación le obedeció; llamó a los ciudadanos a las armas, y los ciudadanos tomaron las armas”²⁶. El caudillo es entendido como jefe guerrero al cual se le debe obediencia, pero que a su vez puede ser parte de la inestabilidad política si no se logra que los ciudadanos se apeguen a la Constitución y logren “conservar sus libertades públicas”.

*Que no suceda en Venezuela revuelta a revuelta; que una facción militar no suceda a otra facción militar; un caudillo a otro caudillo; que las venganzas no evoquen a las venganzas, los odios a los odios, los delitos a los delitos, y que al fin, señores, deje de ofrecerse siempre este tributo de sangre en las aras voraces de un ídolo grosero*²⁷.

El caudillo puede ser un “ídolo grosero” que destruya la república y la introduzca en un ciclo de caos, pero a su vez puede ser jefe de una “revolución regeneradora” (como Toro considera que es Julián Castro) que una a los ciudadanos en torno a su Constitución contra “los Monagas, y otros que no sean los Monagas”²⁸. Más adelante afirmará que los pueblos pueden ser “presa o de un astuto y elocuente demagogo o de un caudillo que los ha arrastrado para sacrificar las libertades públicas”²⁹; y que la solución a ello está en que en “Venezuela las instituciones, no los hombres, sean tutelares y sirvan de guía al pueblo para no extraviarse en el ejercicio de su poder”³⁰. Para Fermín Toro el caudillo es un jefe guerrero personalista que surge en momentos de alta inestabilidad institucional, y su acción busca salvar a la República. Se puede decir que la consideró una forma de dictadura al estilo romano, es por ello que califica a Bolívar y a Páez de

²⁶ *Ibíd.*, “Discurso pronunciado en la sesión del 23 de julio de 1858”, p. 258.

²⁷ *Ibíd.*, p. 262.

²⁸ *Ibíd.*, p. 263.

²⁹ *Ibíd.*, “Discurso pronunciado en la sesión del 12 de octubre de 1858”, p. 305.

³⁰ *Ibíd.*, p. 306.

“servidores” de la Patria y “regeneradores” del orden, entre otros calificativos positivos. Pero como todo protector puede abusar de la concentración temporal de poder que se le ha otorgado, pero esto sería una corrupción o un “extravío” de su sentido original.

Juan Vicente González (1810-1866), periodista y escritor romántico; no trata el tema del caudillismo directamente pero calificó, en su *Biografía de José Félix Ribas*, al realista José Tomás Boves como “el primer Jefe de la Democracia Venezuela”, relacionando así caudillo y democracia³¹. Más adelante veremos cómo esta relación será resaltada por la historiografía marxista en el caso de Ezequiel Zamora. La democracia es entendida por González como igualitarismo y apoyo de las masas (blancos de orilla, pardos, esclavos, indios) en la Independencia. En todo caso, no es un concepto unívoco en el siglo XIX venezolano.

Cecilio Acosta (1818-1881) consideraba a Bolívar un tipo especial de caudillo (“Grande Hombre”), con una misión creadora, fundante; el cual interpretaba y satisfacía las necesidades de los pueblos cuando nuestra “vida social no tenía órganos” que cumplieran con dicha tarea³². Acepta que es una forma de poder personal y esto es contrario a las instituciones, pero lo justifica porque estas últimas no existían y deben ser creadas. La bondad de este caudillo está en sus metas: unión, independencia, libertad, república³³. En contraste a este caudillo existe otro tipo que son los “jefes de bando”³⁴ los cuales usan la fuerza (“el mal”), llevan a la anarquía y terminan por generar el despotismo³⁵. El origen de dichos caudillos está en la naturaleza humana donde entran en conflicto “las ideas y la fuerza”³⁶, las doctrinas facciosas que tergiversan los principios republicanos³⁷ y nuestra herencia española que es fuertemente aristocrática³⁸.

Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) es un hombre de Estado y un intelectual que reflexiona sobre el fenómeno caudillista y decide convertirse en un caudillo; quizás por ello sus

³¹ Juan Vicente González, “Biografía de José Félix Ribas”, AA.VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 2. Tomo 1. La doctrina conservadora. Juan Vicente González*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela, p. 170.

³² Cecilio Acosta, “Cosas sabidas y cosas por saberse” (08-05-1856), AA.VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 9. La doctrina conservadora*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela, p. 142.

³³ *Ibíd.*

³⁴ Cecilio Acosta, “Carta al General J. C. Falcón” (10-05-1865), AA.VV., 1983, *Ob. Cit.*, p. 181.

³⁵ Cecilio Acosta, “Reseña histórica y prospecto de Código del Derecho Penal”, AA.VV., 1983, *Ob. Cit.*, p. 185.

³⁶ Cecilio Acosta, “Los dos elementos de la sociedad” (noviembre-diciembre de 1846), AA.VV., 1983, *Ob. Cit.*, p. 35.

³⁷ Cecilio Acosta, “Lo que debe entenderse por ‘pueblo’” (enero de 1847), AA.VV., 1983, *Ob. Cit.*, pp. 59 y 66.

³⁸ Cecilio Acosta, “Carta a Don Ricardo Ovidio Limardo” (20-01-1869), AA.VV., 1983, *Ob. Cit.*, pp. 262 y 264.

ideas aportan una perspectiva sumamente valiosa a la comprensión del hecho y; más aun cuando escribe desde una época de predominio de la violencia de los caudillos. Incluso puede decirse que sus ideas están a medio camino entre la etapa romántica y la positivista.

En el tiempo en que ocupaba la vicepresidencia del gobierno presidido por el mariscal Juan Crisóstomo Falcón (1863-1868), escribe con el seudónimo de “Alfa” las columnas editoriales de *El Porvenir*, espacio donde tendrá una polémica con Ricardo Becerra, redactor de *El Federalista* desde el 20 de agosto hasta el 02 de septiembre de 1867³⁹.

*La política de la Revolución no es, ni la legalidad ni la dictadura, sino la ley hasta donde sea posible, y el prestigio personal hasta donde lo hagan indispensable la frágil y complicada existencia que atravesamos; que el camino más breve para llegar a la normalidad no son ni los Congresos, ni los códigos, ni el derecho escrito, ni tampoco el poder personal, la arbitrariedad, la autocracia, sino las leyes, la Constitución, los Congresos, las elecciones, y todas las prácticas republicanas, hasta donde el país se preste a realizarlas, y el poder personal por otro lado recortando, reprimiendo, modificando lo que sea el abuso de esas prácticas, o el desacato de los poderes públicos, el desequilibrio o perturbación de las ideas, los principios y hábitos que queremos establecer*⁴⁰.

*(...) un publicista como Montesquieu, asiente que no haya más motor social que el espíritu de la ley; y de aquí que el publicista americano tenga que confesar, y aun aconsejar, que se procure la acción de la ley, pero sin prescindir del todo del influjo del prestigio personal dominante. La cuestión en tal caso, es que el depositario de ese prestigio, tenga virtudes patrióticas para ejercerlo como complemento de la ley y del derecho, y no lo aproveche para la usurpación*⁴¹.

³⁹ Antonio Guzmán Blanco, “Polémica con Ricardo Becerra”, AA. VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 10. Liberales y conservadores. Textos doctrinales. Tomo I*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela, pp. 423-484.

⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 427-428.

⁴¹ *Ibíd.*, pp. 464.

Antonio Guzmán Blanco nos recuerda una vez más al caudillo que complementa la debilidad republicana con su voluntad creadora, con su capacidad para resolver las debilidades de nuestras instituciones o la falta de las mismas; y por tanto el caudillo se convierte en una forma de tutelaje sobre las sociedades donde las leyes y las virtudes republicanas no están consolidadas. No contradice la tradición romántica que hemos descrita hasta este momento al concluir que el problema no es el personalismo político sino los fines del mismo, fines que no pueden caer en la “usurpación” porque el caudillo debe poseer “virtudes patrióticas”.

Para finalizar esta sección nos preguntamos: ¿Cómo se convence a una sociedad que los caudillos son buenos para el momento más glorioso de nuestra historia (la Independencia) - según la mayoría de los intelectuales de la época y la historia oficial centrada en el culto al héroe - pero luego no son necesarios? ¿Cómo se idealiza y se muestra como ejemplo de buena acción política a los próceres-caudillos y luego se condena a los que intenten imitarlos? ¿Será que nuestros historiadores del siglo XIX crearon sin querer una cultura política esquizofrénica o de doble personalidad? Y si a dicha cultura se le suman un conjunto de condiciones sociales y económicas precarias, con una forma de hacer política caudillista, es evidente que no podíamos tener un siglo XIX distinto. La historiografía romántica no rechaza al caudillo sino a sus intenciones y valores, es por ello que esta idea permitirá el desarrollo de la tesis positivista del “gendarme necesario”.

¿La escuela romántica define al caudillo como una forma de personalismo o por el contrario los considera sinónimos? La revisión que hemos realizado nos permite afirmar lo segundo, porque ningún autor establece claramente las diferencias entre ambos conceptos. Aunque todos mantienen la definición de caudillo como jefe militar u hombre de armas pero le agregan el abuso de poder e irrespeto a la legalidad. Solo que estas características son aceptadas en el caso que ayuden a la formación de la república. El fenómeno del caudillismo fue entendido como el personalismo del jefe guerrero se use para bien o para mal. Era la realidad inevitable de nuestras sociedades sin cultura republicana.

1.1.2.- La escuela historiográfica positivista: el caudillo civilizador

La escuela historiográfica positivista en Venezuela representará un punto de inflexión por ser la primera elaboración teórica sobre la historia y el caudillismo, y porque las posteriores teorías sobre la historia buscarán argumentar en contra de sus principales tesis. Sus principios dominantes se sustentan en el estudio del medio ambiente y la composición étnica de los pueblos.

Jesús Muñoz Tebar (1847-1909) con su obra *El personalismo y el legalismo* (1890) tiene el mérito de ser uno de los primeros intelectuales que escribe un libro específicamente sobre el tema, amplía la definición de caudillo al personalismo político siguiendo los métodos del positivismo. Aunque en lo relativo a sus orígenes critica los argumentos relativos a los factores raciales y geográficos. Para Muñoz Tebar, después de comparar las sociedades hispanoamericanas con la estadounidense, llega a la conclusión de que la diferencia entre ambas se debe a las costumbres: nosotros hispanos (apegados a la teoría de los “hombres providenciales”) ellos anglosajones (educados en virtudes cívicas, partidos, leyes, programas, instituciones)⁴². A pesar de esta diferenciación, Muñoz Tebar elogia la acción y el ejemplo de “figuras gloriosas” al identificar personalismos de dos tipos: positivo (promueve buenas costumbres e instituciones democráticas) y el negativo (de malas costumbres y despótico)⁴³. La mayor preocupación para el autor son las consecuencias de los gobiernos personalistas, y su superación:

¡Cuán amargos son los frutos del personalismo! ¡Todo es en él humillaciones y desatinos! ¡Y cómo corrompe y envilece las costumbres de los pueblos! Es precisamente en este envilecimiento del carácter individual donde la lepra vergonzosa del sistema se descubre en toda su fealdad. A fuerza de ir cediendo el ciudadano a las alevosas sugerencias de ese régimen fatal, hace al fin abandono completo de todas sus ideas, de todas sus aspiraciones, y aun de todos sus derechos en las manos del ídolo, que así llega a ser omnipotente⁴⁴.

⁴² Jesús Muñoz Tebar, “Personalismo y legalismo”, AA. VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 11. Liberales y conservadores. Textos doctrinales. Tomo II*. Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela, pp. 58-59 y 70.

⁴³ José Alberto Olivares, 2008, *Jesús Muñoz Tebar*, Caracas: El Nacional (Colección Biográfica Venezolana, N° 83), pp. 95-96.

⁴⁴ Jesús Muñoz Tebar, “Personalismo y legalismo”, AA. VV., 1983, Ob. Cit., p. 72.

José Gil Fortoul (1862-1942), discípulo de Adolfo Ernst y conocedor de las obras de historiadores europeos de su época, en su obra *El hombre y la historia* (1896) explica que para el siglo XIX Venezuela había desembocado en una explosión de los elementos anárquicos y negativos de todas las “razas” que nos conformaron en 300 años. Esta realidad hizo inevitable la aparición del caudillismo, el cual se expresó en “partidos personalistas” (paecistas, monaguistas, guzmancistas, etc.) y no “partidos doctrinarios” (liberales, conservadores, etc.)⁴⁵, siguiendo el lenguaje del autor. La definición de caudillismo se reduce a un sinónimo de desorden y autocracia, dándole mayor importancia a la identificación de los orígenes del fenómeno.

Pedro Manuel Arcaya (1874-1958) desarrolla sus ideas sobre el caudillismo en varios textos; nosotros hemos seleccionado: *Estudio sobre personajes y hechos de la historia de Venezuela* (1911) especialmente el capítulo dedicado a “José Antonio Páez”. Las causas del caudillismo, siguiendo a Arcaya, son las tendencias “genéticas” (de nuestro mestizaje) a la guerra, y a la autocracia como respuesta al desorden. El conquistador español, ante el medio y el mestizaje fue debilitando sus hábitos de legalidad, y favoreciendo el poder personalista, el cual terminó por someter a las otras razas. Pero luego la guerra de independencia “sirvió para remover el fondo psíquico, despertar los instintos de la raza, y volver a las masas, al jefe, al caudillo (el más valiente y hábil en la guerra), al representante del caudillo precolombino”, por todo el siglo XIX⁴⁶; donde el caudillo fue la fuerza cohesionadora en la anarquía reinante.

Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936) es el primer historiador⁴⁷ que le dedica un texto completo al estudio del caudillismo con su obra *Cesarismo democrático* publicada por primera vez en 1919 (aunque los ensayos en que desarrolla sus tesis aparecieron poco antes). En su libro describe cómo la violenta guerra de independencia destruyó (o redujo al mínimo) la clase alta y fortaleció en los sectores bajos un deseo de igualdad. Deseo que ya poseían en su naturaleza llanera nómada⁴⁸, la cual es destructora de la jerarquía social aunque jamás en el sentido comunista porque los llaneros son individualistas, indisciplinados, de talante aventurero,

⁴⁵ José Gil Fortoul, 1941, *El hombre y la historia*, Caracas: Cecilio Acosta, pp. 94-97.

⁴⁶ Pedro Manuel Arcaya, 1911, “José Antonio Páez”, *Estudio sobre personajes y hechos de la historia de Venezuela*, Caracas: tipografía Cosmo, pp. 35-36.

⁴⁷ Si consideramos que Muñoz Tebar escribió su texto *Legalismo y personalismo* más como un programa político que como historiador, el cual no lo era.

⁴⁸ Laureano Vallenilla Lanz, 1991, *Cesarismo democrático y otros textos*, Caracas: Biblioteca Ayacucho (Nº 164), p. 85.

irreductible y heroico⁴⁹. Ambas realidades harían del siglo XIX un tiempo de anarquía en Venezuela, lo cual establecerían las bases de la aparición de los caudillos. “Los bandidos no pueden someterse sino a la fuerza bruta; y del seno de aquella inmensa anarquía surgirá por primera vez la clase de los dominadores: los caudillos, los caciques, los jefes de partido.”⁵⁰ El caudillo surge como el canalizador de las fuerzas igualadoras de las castas y su relación con el medio geográfico (en este caso será especialmente José Tomás Boves y Ezequiel Zamora)⁵¹. Tesis que sostendrá durante todo el siglo XX la escuela marxista.

La anarquía exige la subordinación a este tipo de jefaturas, que se basan más en las lealtades personales que en las leyes; y finalmente el jefe se convierte en el único capaz de lograr la unidad nacional. Este caudillo, después de lograr la paz y la unidad, puede pasar a construir la civilización⁵². El primero que propone la idea de gendarme necesario, según Vallenilla Lanz, es Bolívar con su proyecto de Constitución para Bolivia⁵³. En dicho capítulo define al caudillo como la persona en que “el espíritu nacional se concentra, jefes absolutos, tiranos bienhechores. Ellos dominan por el valor, el prestigio personal, la audacia agresiva.”⁵⁴

Los positivistas, una vez identificada las causas del caudillismo, ven al caudillo como el medio para destruir el fenómeno que le dio origen. Su teoría del “gendarme necesario” desarrolla un proyecto político el cual propone que la herencia violenta y anárquica sea poco a poco neutralizada (y superada) por un caudillo forjador de las condiciones de paz duradera en el tiempo: unidad nacional por medio de un ejército y la burocracia estatal que reprima toda facción. Pareciera que el positivismo no abandona la visión del caudillo que se tenía en el siglo XIX, en lo relativo a la existencia de caudillos “buenos y malos”; y por tanto sigue conservando la idea que el caudillismo y el personalismo son sinónimos. Existe una tendencia en la tradición historiográfica venezolana a la valoración de los “grandes hombres”, siendo lo importante no los medios de acción política sino las “grandes metas” (la independencia, la patria, la república, el orden, la paz, el progreso, la civilización).

⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 141, 143 y 145.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 66.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 68.

⁵² *Ibíd.*, capítulo “El gendarme necesario”.

⁵³ *Ibíd.*, capítulo “Los principios constitucionales del Libertador. La Ley Boliviana”.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 127.

El positivismo genera dos corrientes críticas de sus postulados, especialmente de su propuesta de “gendarme necesario”. Ambas se desarrollan a partir de la década de los treinta, la primera es el marxismo y la segunda es llamada, por la historiadora María Elena Conzález Deluca⁵⁵, “nacionalismo historiográfico”.

1.1.3.- La escuela historiográfica marxista: el caudillo revolucionario

La historiografía marxista se inicia con el *Plan de Barranquilla* (1931) el cual fue una obra colectiva de la organización política: Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI), teniendo entre sus principales redactores a Rómulo Betancourt (1908-1981). En este habla del fenómeno del “absolutismo personalista” el cual es causado por “la organización político económica semifeudal de nuestra sociedad y la penetración capitalista extranjera”⁵⁶. De la guerra de Independencia surgió una “casta de hombres” que podían contralar al pueblo y que pactaron con la “burguesía colonial” para tener el monopolio del poder, es así cómo surgió el “régimen latifundista-caudillista” el cual luego se transformará de su vertiente caudillista al militarismo y pactará con el “capitalismo extranjero”; es por ello que el proyecto político de ARDI busca destruir el cambio de las bases socioeconómicas de este régimen⁵⁷.

Rómulo Betancourt refina estas ideas en su otro ensayo: *Con quien estamos y contra quien estamos* (1931), y se refiere con mucha mayor frecuencia a los caudillos y al caudillaje como el antecedente del personalismo militar de principios del siglo XX. Relaciona el ejercicio del poder de los caudillos con un régimen de carácter feudal desde el mismo proceso de Independencia, al afirmar:

En esta circunstancia, cometieron los hombres urbanos, civiles, de los comienzos de la segunda República, el mismo grave error táctico señalado por Sarmiento en Dorrego y su grupo, en la Argentina: aliarse al caudillaje militar, con la aspiración inconfesada de gobernar a través de ellos. Nuestros patricios, los que habían leído a Sieyès y a Juan Jacobo, pactaron fieles a esa táctica, con quienes

⁵⁵ María Elena González Deluca, 2007, Ob. cit., p. 34.

⁵⁶ AAVV, 1931, *Plan de Barranquilla*, recuperado en julio, 14, 2013 de http://www.analitica.com/bitlibroteca/venezuela/plan_de_barranquilla.asp

⁵⁷ *Ibíd.*

eran típica supervivencia dentro de la República del mismo poder feudal que habían combatido en la guerra de Independencia. Y desde ese mismo momento se suicidaron políticamente, como clase capaz de monopolizar la dirección del Estado. Ésta es la proyección histórica de la alianza en 1830, entre los «canastilleros» —burguesía comercial y urbana formada en el curso de la guerra con España— y los terratenientes, vieja cepa de ricachones, con Páez, hombre de la gleba, elevado a botes de lanza, autoritario por temperamento y hábitos de vida

58

La alianza de la clase dominante con los caudillos proviene del proceso de Independencia y se prolonga durante todo el siglo XIX. Betancourt al referirse a los caudillos no habla de militares profesionales sino de jefes guerreros cuyo poder proviene solo de la violencia, y los llama: “guapos de turno”, “caudillaje de espuelas”, “gobernantes a caballo” y “jefes de horda”. Estos jefes usan prácticas de caudillaje como el nepotismo, el compadrazgo, y tienden a gobernar con la “hez de sus tribus” regionales. Habla de “caudillos regionales” pero para describir la desaparición de los mismos cuando llegan los andinos al poder en Venezuela.

Gómez, al centralizar todo el mando en sus manos, adquirió el derecho de escoger a los ejecutores inmediatos de sus ukases entre los peores elementos del clan donde nació. De no haber destrozado, a machetazos, el federalismo feudalista, los cacicazgos locales, necesariamente hubiera tenido que permitir a los caudillos regionales que eligieran entre paisanos y compadres a los instrumentos sumisos de sus depredaciones. Y en vez de «Gómez único» y del «Andinismo único», tendríamos hoy una serie de oligarquías provincianas, tan ladronas y tan irresponsables como esta oligarquía centralizada que estamos combatiendo⁵⁹.

Estos caudillos regionales - que incluso algunos llegan a ser nacionales en diferentes momentos - tienen como base de su poder no solo en la guerra sino en las tierras que obtuvieron de la “Ley de Repartos de 1818” establecida por Simón Bolívar, y que permitió a los grandes

⁵⁸ Rómulo Betancourt, 1932, *Con quién estamos y contra quién estamos*, recuperado en julio, 14, 2013 de http://www.analitica.com/bitlibrioteca/rbetancourt/con_contra.asp

⁵⁹ Ibid.

héroes comprarle por precios irrisorios los lotes que obtuvieron como pago los soldados. “Nuestros capataces condecorados devinieron, de hombres no poseyentes, en latifundistas enriquecidos; de adalides en la lucha de los pueblos por la conquista de su libertad política, en cínicos explotadores de la libertad económica de sus mismos pueblos”⁶⁰.

Carlos Irazabal (1907-1991) sigue las tesis que describimos y critica con sus dos obras: *Hacia la democracia* (1939) y *Venezuela esclava y feudal* (1961), a los determinismos positivistas, en especial la tesis del gendarme necesario. Irazabal ve al caudillismo como la causa de lo males de Venezuela, y en especial de su presente autoritario (gomecismo y postgomecismo); quizás en esto no se diferencia en parte del positivismo (y por ello el historiador Manuel Caballero dirá que el materialismo histórico venezolano fue “vallenillista” y no marxista⁶¹), aunque la perspectiva en que intenta comprenderlo es diferente. El origen del fenómeno está en la estructura económica que define como feudal, y que se establece durante la colonia; sin lograr ser transformado durante la guerra de independencia. Estas características feudales se expresan en la hacienda latifundista que mantienen en esclavitud y semiesclavitud a las clases populares, y que las usa como soldados de su ejército privado pero que jamás permite sus reivindicaciones sociales:

*(...) Cada entidad provincial era un feudo de una o muy pocas familias dueñas de la riqueza agraria y usufructuarias del poder público a despecho de las “revoluciones” y cambios de personal en el gobierno de la capital. El caudillo máximo se apoyaba en los caciques regionales para sostenerse en el poder. Era difícil gobernar de otra manera; sin caminos transitables, sin unidad nacional y en un vasto territorio de un millón de kilómetros cuadrados. Los dueños de la tierra eran los gobernantes, la autoridad, la justicia, la ley. Todo lo eran. Cada hacienda o hatu era una fortaleza donde el señor tenía un arsenal y en la peonada un ejército en potencia para hacerse respetar ante el gobierno del centro, ante sus rivales e imponerse sobre las masas del pueblo trabajador*⁶².

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Manuel Caballero, 2007, *Ni Dios ni Federación: crítica de la historia política*, Caracas: Alfa, p. 241.

⁶² Carlos Irazabal, 1939, *Hacia la democracia*, Caracas: Pensamiento Vivo, p. 168.

El caudillo, para el autor, posee las siguientes características:

- 1) es un aliado de las clases altas; es por ello que no ve la guerra de independencia como un conflicto social sino como la lucha interna de los sectores dominantes (criollos y peninsulares);
- 2) es el equivalente al señor feudal europeo, cuyo poder se consolida después del rompimiento con España y que cobra una cardinal importancia después de la victoria federal: “(...) el federalismo en vez de valladar a la voluntad absorbente del centro iba a servir de justificación al feudalismo político, al caudillismo regional que, por otra parte, era favorecido por la economía y el estado material del país”⁶³;
- 3) Posee una propiedad (latifundio agrario) que le proporciona todos los recursos (comida y “ejército” privado en la “peonada”) para conservar el poder total sobre su región;
- 4) El poder lo ejerce de manera despótica;
- 5) No ha poseído hasta ahora conciencia de clases.

El fin del caudillo regional o cacique se dará por presiones imperialistas (el cual requería orden y trabajo constante para aumentar sus ganancias). Gómez (“lacayo incondicional del capital financiero”) llevó a cabo una estrategia de construcción de carreteras, desarme de los caudillos, y sometimiento por medio de la violencia; logrando de esta forma las condiciones mínimas de modernización que requería el imperialismo⁶⁴.

Domingo Alberto Rangel (1923-2012) en la introducción de su libro de 1974: *Capital y Desarrollo (Tomo 1. La Etapa Agraria)*⁶⁵ define – aunque no es su preocupación fundamental - el caudillismo como una forma feudal de ejercicio del poder, siguiendo la tradición marxista, y resalta su origen en el período colonial venezolano donde se desarrolla la contradicción entre dos sociedades: la “Patriarcal Llanera” y la “Piramidal” desarrollada en la región costera y de los valles. Es en la primera sociedad donde está el germen del caudillismo y esta nace por las siguientes causas:

⁶³ *Ibíd.*, p. 142.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 168-169.

⁶⁵ Domingo Alberto Rangel, 1974, "Introducción. Los conflictos fundamentales en el proceso de formación económica de Venezuela" (pp. 11-49), *Capital y Desarrollo (Tomo 1. La Etapa Agraria)*, Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

- 1) España otorga “por desdén” a las “gentes locales” una autonomía debido a que no éramos una colonia donde existía riqueza material (oro y plata) y población (mano de obra) como lo fue el resto del imperio en América⁶⁶;
- 2) este hecho, además de la inexistencia de una organización centralizada indígena, llevó a un siglo de guerras contra las tribus dispersas y belicosas, fortaleciendo la cultura guerrera⁶⁷;
- 3) la actividad económica adaptada a estas condiciones es la ganadería la cual prolongará “la guerra de conquista” la cual será la de los llanos, y que hará del dueño del hatu un jefe de peones que debe mantener el liderazgo con coraje y “brazo guerrero”; y a su vez el hatu es una “unidad integral” aislada y autosubsistente la cual tiende a igualar a los hombres (no hay un excedente que genere una gran diferenciación social) pero donde el terrateniente será el caudillo (“patriarca” que concentra todo el poder en sus manos como el feudalismo) en el sentido que es la única autoridad de dichas soledades⁶⁸.

La segunda sociedad nace con las reformas borbónicas en el siglo XVIII, las cuales valoran a Venezuela por ser una zona donde se pueden obtener las nuevas fuentes de riqueza distintas a las minerales: añil, tabaco, azúcar, algodón o cacao; las cuales requieren de las plantaciones con esclavos africanos cercanas a las zonas costeras donde están los puertos⁶⁹. La existencia de un gran excedente permitirá desarrollar la sociedad piramidal fuertemente diferenciada que necesitará del Estado español para mantener la coacción social y cuya clase (oligarquía) más pudiente residirá en Caracas y otras ciudades, pero ella permitirá interconectar al país aislado y “crear nuestra patria” (“el mérito más grande de la oligarquía”)⁷⁰. La sociedad costera adoptará la ideología de la Ilustración y busca la ruptura con España generando la guerra de Independencia; en cambio la sociedad patriarcal llanera defenderá a España y en ese enfrentamiento destruirá la República en el año 14 apoyados por los más humildes los cuales se vieron estimulados por el saqueo de las riquezas de la costa y ciudades del centro⁷¹. El cambio lo hará Bolívar en 1815 con su igualitarismo de inspiración haitiana para ganarse a las masas llaneras y esclavas, el problema fue que una vez que la oligarquía logra vencer en la guerra a

⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 18-19.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 20.

⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 22-26.

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 29-30.

⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 31-33.

⁷¹ *Ibíd.*, pp. 39-43.

España no sigue las reformas y la sociedad patriarcal llanera se mantiene separado de la costa y desarrollará en todo en el período republicano del siglo XIX “el azote de las guerras caudillescas”⁷².

Otro de los grandes exponentes de la historiografía marxista, que se apoya en los postulados de Carlos Irazabal pero que resalta el papel del caudillo en las luchas sociales, es Federico Brito Figueroa (1921-2000); y muy especialmente el caudillo de la federación: Ezequiel Zamora. A diferencia de Irazabal, que no vio en dicho caudillo un líder que buscaban hacer una revolución económica a favor de las masas populares⁷³, Brito sí lo consideró promotor de este tipo de cambio.

En el tomo I de su *Historia Económica y Social de Venezuela* (1979) sostiene que la tendencia general de los caudillos, a pesar de que muchos poseían un origen popular, fue convertirse desde 1830 en el principal apoyo de la clase terrateniente. Al caudillo-caudillismo, el autor le otorga una dualidad a sus acciones; al considerar que aunque la mayoría traicionó su origen de clase existieron casos en que formaba guerrillas y tenían como bandera el odio a los blancos propietarios de tierras⁷⁴. Existieron por tanto caudillos de origen popular con conciencia de clases, siguiendo la terminología de la historiografía marxista y la tesis del autor.

En 1814, José Tomás Bóves, Yañez, y los otros caudillos realistas incorporaron bajo sus banderas a la población humilde de los llanos, especialmente los peones, esclavos, manumisos y negros cimarrones y los condujeron hasta las regiones centrales de Venezuela para hacer la guerra a la diablocracia y apoderarse de las propiedades de los blancos. (...) Con esa política, devino en un verdadero caudillo popular y no en un defensor consciente del poder real, porque al sublevar esclavos y distribuir las propiedades de los blancos lesionaba, objetivamente, las bases materiales del orden colonial, desquiciaba el régimen de castas que jurídicamente contribuía a estabilizarlo. No sin razón el regente Heredia (...) lo consideraba y a

⁷² *Ibidem*, pp. 45-49.

⁷³ Carlos Irazabal, 1939, *Hacia la democracia*, p. 145. También en su obra: 1964, *Venezuela esclava y feudal*, Caracas: Pensamiento Vivo, pp. 212-215.

⁷⁴ Federico Brito Figueroa, 1979, *Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo I*, Caracas: UCV, p. 194.

*sus diez o doce mil soldados como “insurgentes de otra especie”, más peligrosos que los propietarios criollos (...)*⁷⁵.

Estos caudillos convirtieron la guerra de Independencia en una profunda lucha social de amos contra esclavos, terratenientes contra población rural enfeudada, y de lucha étnica; que obligaron a algunos líderes mantuanos de la lucha a proponer la abolición de la esclavitud y la democratización de la propiedad territorial agraria, el cual es el caso de Bolívar desde 1816. Pero la ausencia de una burguesía en el sentido industrial capitalista, llevó a que los terratenientes sólo buscaran el conservar la estructura colonial sin los elementos de casta y el monopolio del comercio con España⁷⁶. A este grupo se incorporaron los caudillos de origen popular que se enriquecieron con la guerra y traicionaron su clase; generando una frustración en las masas que llevarían a la “guerra de guerrillas” liderizadas por nuevos caudillos⁷⁷, los cuales se irán organizando hasta unificarse bajo la bandera de la federación a finales de la década de los cincuenta.

Brito Figueroa identifica el origen de los caudillos, al igual que Irazabal, en la estructura socioeconómica heredada del período colonial (latifundio semifeudal); pero, a diferencia de este, amplía la definición de caudillo al otorgarle la capacidad de ser un revolucionario (que llama: “caudillo popular”), y no sólo el ser un factor despótico, anárquico y latifundista (que llama: “caudillo militar”⁷⁸). El mejor ejemplo de dicho “caudillo popular” se desarrollará durante la Guerra Federal (1859-63), la cual es considerada por el autor como el conflicto que permite el “desarrollo del movimiento social armado más amplio y profundo de cuantos han ocurrido en el país”⁷⁹, y del cual aparecerá el caudillo popular y revolucionario modelo: Ezequiel Zamora. Es así como señala:

La masa popular venezolana siente que la lucha en la que participa tiene que llegar hasta objetivos más importantes que el simple cambio político. (...) El programa de lucha para los “eternos miserables”, confusamente expresado y a

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 195-196.

⁷⁶ *Ibíd.*, pp.269-270.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 275.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 325-326.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 320.

tono con el desarrollo social venezolano, no era otro que “la igualación de clases”, o, en términos más exactos, la eliminación de la estructura económica afianzada en la explotación del trabajo humano. (...) Ezequiel Zamora, el caudillo popular del movimiento revolucionario de 1858-1863, expresa en sus proclamas los verdaderos objetivos de la lucha: “No habrá pobres ni ricos, ni esclavos ni dueños, ni poderosos, ni desdeñados, sino hermanos que sin descender la frente se tratan de vis a vis, de quien a quien”⁸⁰.

Miguel Izard en su obra: *Tanto pelear para terminar conversando: el caudillismo en Venezuela* (1979) define al caudillo como un jefe que dirige un grupo o comunidades (clientela que se mantiene leal por el atractivo de la seguridad, el derecho al saqueo o la impunidad) no necesariamente armadas, aunque en el siglo XIX casi siempre lo estaban; con la cual intervenían en la política estatal o regional de manera activa para conquistar el poder o de manera pasiva al defenderse de los que pretendían someterlos o en el caso de los “caciques locales” para reducir su área de influencia⁸¹. El origen del fenómeno lo identifica en la sociedad colonial, en las contradicciones (las resistencias contra la modernidad capitalista y la sobreexplotación de la mano de obra) que generaron la Independencia y lo prolongado de dicha guerra, la cual se extiende a todo el siglo XIX. La violencia permanente generó un crecimiento de la “casta guerrera” y las prácticas personalistas.

Gaston Carvallo López de Cevallos (1928-1993) atiende en dos de sus obras el tema del caudillismo: *El caudillismo como forma de desobediencia civil* (1990) y *Próceres, Caudillo y Rebeldes. Crisis del sistema de dominación 1830-1908* (1994). En sus últimos libros se refiere al estudio de los conflictos de la sociedad venezolana de 1830 a 1908, entre lo que él llama: “sectores dominantes” y “sectores dominados”; y cómo los primeros construyen un “sistema de dominación”. En este contexto define al caudillismo y el caudillo de una manera totalmente nueva, al diferenciar radicalmente ambos fenómenos dándoles una característica clasista a los dos: el caudillismo es un movimiento de rebeldía de los dominados, y el caudillo es un elemento autocrático de los dominantes, por tanto existe una negación entre ambos, a pesar de que el

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 322.

⁸¹ Miguel Izard, 1979, “Tanto pelear para terminar conversando: El caudillismo en Venezuela”, *Nova Americana*, Torino, N° 2, p. 38.

segundo provenga del primero⁸². Este cambio en la definición de ambas palabras no ha sido apoyado por ningún otro historiador, es por ello que no profundizaremos en sus postulados. En todo caso podemos señalar lo siguiente: en su análisis no llama a los hombres de armas de 1830 a 1858 como caudillos sino se refiere a ellos como “el protagonismo militar” apoyados por civiles, y es a partir de la Guerra Federal cuando pasan a ser caudillos⁸³. Es así como señala al referirse al concepto de caudillo:

Por lo tanto, restringimos la categoría de caudillo a quien, apoyado en el caudillismo, busca su preponderancia dentro de la propia organización que lo eleva a posiciones de poder y lo induce también a ocupar las más altas jerarquías dentro de la sociedad en su conjunto. Con ello aspira a posiciones de gobierno, a la riqueza y a la legitimación entre sectores más amplios que aquellos que inicialmente le dieron la razón de ser. Con esto el caudillismo tiende a imponer un orden social que es distinto a aquel que inicialmente había adversado. De allí deriva, a la larga, el forzoso enfrentamiento al caudillismo. Una ley de contrarios, una negación inexorable de su propia razón de ser⁸⁴.

Las nuevas definiciones de Carvallo son una consecuencia de la tradición del discurso historiográfico marxista, en su intento de darle una interpretación clasista al fenómeno del caudillismo. El autor lleva al extremo la idea de identificar la conflictividad social y el fenómeno revolucionario con la realidad del caudillaje, de modo que termina abandonando características propias de todo personalismo como el carisma y el autoritarismo. Es así como crea una nueva definición, tratando de superar la tradicional perspectiva que identifica dos tipos de caudillos: los forjadores de orden y los que destruyen dicho orden. De algún modo la otra corriente crítica del positivismo: el “nacionalismo historiográfico” retomará este dilema aportando nuevos elementos a la comprensión del fenómeno.

La escuela marxista, en conclusión, se puede afirmar que es la creadora de la definición del caudillismo como una forma de personalismo al resaltar el elemento semifeudal. Irazabal

⁸² Gastón Carvallo, 1995, *Próceres, rebeldes y caudillos*, Caracas: Grijalbo, pp. 11-12.

⁸³ *Ibidem*, p. 37.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 168.

hace énfasis en la autonomía política, económica y especialmente militar. Posee una propiedad (latifundio agrario) que le proporciona todos los recursos (comida y “ejército” privado en la “peonada”) para conservar el poder total sobre su región.

1.1.4.- La escuela del nacionalismo historiográfico: el caudillismo versus el civilismo

El otro discurso historiográfico - siguiendo a la historiadora González Deluca - crítico del positivismo pero también del marxismo, fue el “nacionalismo historiográfico”. El mismo fue representado por Augusto Mijares, Mariano Picón Salas y Mario Briceño Iragorry entre 1930 y 1960; e incluso nosotros nos atrevemos a incluir en esta corriente a Caracciolo Parra-Pérez y Ramón J. Velásquez por poseer preocupaciones comunes a los tres primeros, en especial la valoración de los próceres civiles que realiza especialmente el primero en su labor historiográfica⁸⁵ y el compartir algunas conclusiones. Esta corriente, aunque crítica; asumió ciertos paradigmas del positivismo debido a que el trabajo historiográfico descansa irremediablemente en algunos de sus principios⁸⁶; pero su concepción social e histórica es – especialmente en Mijares - la del liberalismo filosófico⁸⁷. De los tres autores originales sólo Mijares se dedica ampliamente al tema del caudillismo, aunque Parra-Pérez le dedica a Mariño una obra monumental⁸⁸ al cual considera como caudillo no solo en el sentido de jefe militar sino por su carácter personalista (aspecto que desarrollaremos en capítulos posteriores), y Velásquez describe el funcionamiento del sistema caudillista.

Augusto Mijares (1897-1979) escribe varios libros entre los que resaltamos, en lo relativo al tema del caudillismo: *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana* (1938), *Lo afirmativo venezolano* (1963), *El Libertador* (1964), y *La evolución política de Venezuela* (1967). También se pueden conseguir desarrollos del tema en muchos de sus breves y no tan

⁸⁵ Caracciolo Parra-Pérez, 1960, *Concepto de la historia. Discurso de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia*, Recuperado en Abril, 20, 2014 de <http://www.anhvenezuela.org/pdf/discursos/dis47.pdf>

⁸⁶ María Elena González Deluca, 2007, Ob. cit., p. 35.

⁸⁷ Luis Castro Leiva, 1998, “Prólogo. Sobre el pesimismo y optimismo en moral y política”, Augusto Mijares, *Obras completas. Tomo II. La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*, Caracas: Monte Ávila, pp. IX, XIV y XV.

⁸⁸ Caracciolo Parrá-Pérez, 1954, *Mariño y la Independencia de Venezuela* (5 volúmenes) y 1958, *Mariño y las guerras civiles* (3 volúmenes), Madrid: Cultura Hispánica.

breves ensayos históricos que se recopilan en el tomo VI de sus *Obras completas*⁸⁹, pero también en los que se refieren a otros temas. En todos estos escritos, valora nuestra tradición civilista frente a la idea del positivismo que nos caracteriza como una sociedad de tendencias caudillistas y anárquicas.

El origen del fenómeno lo identifica con ese factor circunstancial que fue la guerra de independencia la cual requirió “un recurso desesperado”; y no las tradiciones del período colonial, sus condiciones geográficas y culturales, con las que sí relaciona nuestra herencia civilista. Otra de las causas es la falta de una burguesía:

*Desgraciadamente la guerra emancipadora diezmó cruelmente esa burguesía, desplazó su apoyo económico y, momentáneamente a lo menos, alteró también su unidad espiritual. Esa fue quizás la causa más poderosa de que después tardasen tanto tiempo en imponerse las fuerzas reguladoras de nuestras sociedades*⁹⁰.

El proceso de independencia es una “contienda caótica” que genera la “debilidad social” de la burguesía y el “desorden caudillesco”, el cual traerán consigo las consecuencias accidentales de la “anarquía y el despotismo” de buena parte del siglo XIX⁹¹. El caudillismo es un “subproducto funesto de la guerra emancipadora, un accidente histórico que engendró otros y por eso se debía perpetuar durante algún tiempo”⁹². Este argumento lo repetirá varias veces a lo largo de su obra, de modo que no quepa alguna duda que ese tiempo fue su momento de origen.

Al definir el caudillismo, Mijares señala que es una “forma de mando” personalista (en democracia este personalismo lo llama “liderismo”) con dos rasgos fundamentales: “anarquía o coacción ilimitada”, que luego termina por hacer predominar su segundo rasgo al ser la única forma de lograr estabilidad y orden (los llamados “gendarmes”)⁹³. Sus características son: lo militar, “el apremio sin fórmulas, el mando discrecional; (...) la codicia, el desorden, la

⁸⁹ Augusto Mijares, 2000, *Obras completas. Tomo VI. Coordenadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela*, Caracas: Monte Ávila.

⁹⁰ Augusto Mijares, 1998, *Obras completas. Tomo II. La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*, Caracas: Monte Ávila, p. 46.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 9.

⁹² *Ibíd.*, p. 49.

⁹³ *Ibíd.*, p. 47.

impunidad de todos los delitos; (...) su incomprensión y recelo contra toda voluntad – social o individual – que les sea extraña; (...) el empleo de la represión como único método de gobierno”⁹⁴; y sus consecuencias: “la fe en la revolución o el despotismo providente”⁹⁵.

En su biografía de Bolívar: *El Libertador* (1964) aporta otras características y consecuencias del caudillismo, especialmente el localismo:

*Destruído el orden legal creado en 1811, la patria renace a partir de 1813 por obra de los caudillos; pero el poder de éstos, personal, inestable y localista, no puede dar base a la República. Vicios profundos, derivados de esa glorificación del caudillo, comienzan a perturbar la mentalidad colectiva: a la libre deliberación que es característica de la época de paz, restituye el acatamiento incondicional al jefe, o el individualismo jactancioso, según los casos; las virtudes que consideraban esenciales para la vida social – reflexión, tolerancia, conocimientos, respetabilidad – pasan a segundo término ante las cualidades que la guerra reclama, agresividad, obediencia, destreza, fuerza; los sanos escrúpulos jurídicos y morales, que son los que mantienen en esos dos aspectos la vida normal de una nación, ceden a la necesidad de las decisiones rápidas que la defensa reclama*⁹⁶.

En su obra *La evolución política de Venezuela* (1967), Mijares es el primer historiador que llama a los tiempos de la guerra de independencia que van de 1813 a 1819 como “los años del Caudillismo” (lo cual ya había afirmado en su biografía de Bolívar como pudimos observar), por ser esta la época en que se inicia esta forma de ejercer el poder o acción política donde predominan los caudillos (aunque nunca se refiere al mismo como un sistema político que establezca jerarquías o pactos entre caudillos). En este texto, además, define “caudillo”:

Jefe militar (...) sin otro principio de autoridad que su poder personal (...) apoyado en los numerosos posesivos – sus tropas, sus victorias, su prestigio, y a menudo “su pueblo”, en la forma más concreta - que lo hacen a la vez temible y

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 48, 100, 126 y 161.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 48

⁹⁶ Augusto Mijares, 1987, *El Libertador*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, p. 307.

*fascinante, que lo pueden convertir en salvador o déspota, y a veces en ambas cosas a un mismo tiempo*⁹⁷.

La guerra inevitablemente lleva a que los militares u hombres de armas ejerzan un “poder discrecional”, es decir, su mando se convierta en personalismo político. Pero Mijares no reduce al caudillo a ser un sinónimo de dicho fenómeno sino que lo comprende como una de sus formas de expresión. Incorpora la característica de posesión de un ejército privado que responde a su exclusiva voluntad como la fuente de su poder. Elemento que ya había resaltado la Escuela marxista.

A pesar de esta introducción al tema, el autor no desarrolla el estudio de los caudillos y pasa a describir la guerra haciendo énfasis en la personalidad y liderazgo de Bolívar, y explicando cómo la guerra hace imposible la imposición de un gobierno legal. A Bolívar lo define como caudillo pero al mismo tiempo como “anticaudillo” por sus esfuerzos institucionalizadores⁹⁸. Describe algunos caudillos realistas (“formaron sus propias guerrillas”): Zuazola, Rosete, Yañez, Puy, “los renegados” Reyes Vargas y Torellas, y los más importantes: Boves, y Morales⁹⁹; y otros republicanos: Monagas, Cedeño y Zaraza; Miguel Guerrero y Francisco Olmedilla; Arismendi, Ribas, Bermúdez, Piar, Mariño y Páez¹⁰⁰.

Mijares considera que los caudillos poseen la dualidad que impuso la Escuela Romántica (e incluso aceptó la Positivista) de ser “salvadores o déspotas”, su tendencia es a verlos como los segundos. A lo largo de su obra *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana* se resalta el hecho de ser un “accidente” de la historia, de ser una expresión de la visión pesimista de nuestra identidad, la que opaca nuestra tradición civilista y nos reduce a la barbarie.

Mario Briceño-Iragorry (1897-1958) no posee una obra dedicada exclusivamente al caudillismo pero logramos conseguir explicaciones del mismo en algunos textos donde afirma que es un “feudalismo anárquico”¹⁰¹ aunque luego establece dos tipos: el “caudillismo

⁹⁷ Augusto Mijares, “La evolución política (1810-1960)” (pp. 125-275), Augusto Mijares, 2000, Ob. cit., p. 138.

⁹⁸ Augusto Mijares, 1998, Ob. cit., pp. 108, 114-115.

⁹⁹ Augusto Mijares, 2000, Ob. cit., p. 145.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 147-149.

¹⁰¹ Mario Briceño Iragorry, “Pequeño tratado de la presunción” (pp. 49-56), en: 1988, *Mensaje sin destino y otros ensayos*, pp. 52-53.

cantonal (o local) y el conservador”, siendo el primero el anárquico e “igualitario” y el segundo el centralizado que establecieron Castro y Gómez¹⁰². El autor ve su origen en “nuestra fascinación por el guerrero (...) de los días de la Guerra Emancipadora que nos llevó a mantener una preferencia peligrosa por el *hecho de fuerza*, considerado como genuina expresión de venezolanidad”¹⁰³.

*Originalmente fue secuela de la sobresaturación de jefes militares (...) y el consiguiente estado de anarquía cantonal que promovieron los viejos próceres. Fue, sin embargo en el orden orgánico de la sociedad una manera primitiva de funcionar la democracia. Los caudillos locales, y en especial el caudillo en torno al cual se unificaba la mayoría de ellos para estabilizar gobierno, contaba con un respaldo de pueblo. Cada caudillo tenía “su gente”, como hoy los dirigentes civiles tienen sus adeptos. En aquellos viejos procesos el pueblo no votaba con papeletas cívicas, sino con balas de fusil. En Venezuela la totalidad de estos caudillos ganaron su prestigio a punta de actos de valor, probado en el campo de batalla. Gómez, el último de ellos, se ufana de haber derrotado a Luciano Mendoza, a su vez vencedor de Páez. Constituían en sí un proceso de prestigios personales que se desplazaban unos a otros. Para mí en América Latina la era del caudillismo está completamente superada. Otros el hecho de los regímenes sostenidos por los cuarteles*¹⁰⁴.

Briceño-Iragorry logra establecer que el caudillismo es una forma de personalismo (“la ley de los hombres valientes se impuso sobre la realidad del derecho”¹⁰⁵), que se diferencia de otros por ser un fenómeno latinoamericano del siglo XIX en el que la selección de los gobernantes se da por la violencia política del guerrero local y “su gente” (relación que se daba por el “prestigio mágico” y “virtudes de guerra y hombradía” de los jefes¹⁰⁶) donde uno de estos lograba el apoyo de todos para “estabilizar gobierno”. Este tipo de caudillismo que el autor llama “antiguo” (el moderno sería el centralizador) tiende a ser “democrático” por permitir la

¹⁰² Mario Briceño Iragorry, 1952, “Mensaje sin destino” en 1988, *Mensaje sin destino y otros ensayos*, pp. 57-108, p. 73.

¹⁰³ Mario Briceño Iragorry, 1939, “El sentido de lo heroico” en 1990, *Obras completas. Vol. 6. Ensayos e investigaciones históricas II* p. 46.

¹⁰⁴ Mario Briceño Iragorry, s.f., “Caudillismo. Integración. Anticomunismo” en 1996, *Obras completas. Vol. 19. Textos inéditos y ensayos dispersos III (cultura, Hombres y ligares, textos autobiográficos, Prólogos y reseñas, Misceláneas)*, p. 299.

¹⁰⁵ Mario Briceño Iragorry, 1958, *Ideario político*, Caracas: Las Novedades, p. 205.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

participación de la masas al designar sus respectivos caudillos locales, de manera que todas las regiones y localidades se terminaban expresando aunque de forma violenta.

Mariano Picón Salas (1901-1965) se refiere indirectamente al caudillismo en sus obras. Una de ellas es su biografía del precursor *Francisco de Miranda* (1946) donde afirma con respecto a la caída de la Primera República en 1812, que los caudillos (Monteverde, el indio Reyes Vargas, y luego Boves) surgieron como alternativa a la ideología compleja (república, federalismo, etc.) - como las propuestas por los próceres - en este primer momento, frente a “la invitación al bandidaje y a la aventura liberada, una ideología simple que consiste en saquear a los ricos”¹⁰⁷. El caudillismo es la “ley de la guerra” contraria a los reglamentos militares, es el “igualitarismo feroz de la conquista”¹⁰⁸. Es la formalidad del civilismo frente a la espontaneidad de la anarquía guerrera.

En Picón Salas el caudillismo representa un pasado dominado por lo caótico, irracional y mítico. Acepta la idea del positivismo que califica este pasado como bárbaro, y por tanto incivilizado; pero rechaza la posibilidad de un “gendarme necesario”. Los caudillos, son definidos ampliamente en el siguiente párrafo:

Señores de espada y hacienda; (...) bandoleros o paladines, grandes señores rurales, hijos de sus obras, sobre sus caballos galopaba también la oscura esperanza del pueblo venezolano. Este, que aun no podía solazarse en las creaciones de la inteligencia admiraba en ellos – como en los compañeros del Cid – la energía, el arrojo y la llaneza; compartió con los jefes el cazabe y la ternera de las revoluciones, se amparó bajo su sombra servicial de grandes compadres, gozó de su justicia que aunque no escrita en los Códigos, solía repartirse con ímpetu anti-oligárquico e igualitario. País atrasado económicamente, deshecho por largas guerras, la única medida de valor y más alta constancia viril en la Venezuela del siglo XIX, fue – como en la España del siglo XVI – el coraje y una quisquillosa conciencia de dignidad que se confundía con todos los conceptos éticos del viejo “honor” hispánico. (...) Cada uno poseía su banda, los hombres

¹⁰⁷ Mariano Picón Salas, 1950, *Francisco de Miranda*, Caracas: Organización Continental de los Festivales del Libro, p. 138.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 141.

que “puede parar”, los compadres que les guardan las armas en los “soberados” de los ranchos¹⁰⁹.

Caracciolo Parra-Pérez (1888-1964) dedica la mayor parte de su obra historiográfica al tiempo de la Independencia, en especial a la vida e ideas de tres grandes líderes de esa época: Bolívar, Miranda y Mariño. Es por ello que se enfrenta al problema del caudillismo, en especial en su obra sobre la Primera República y - como ya dijimos - en su trabajo sobre Mariño. No establece alguna teorización al respecto solo relaciona caudillismo y personalismo (por lo general se refiere a la palabra como una liderazgo “militarista” y “sin restricciones”¹¹⁰), considerando que su origen como “caudillismo provincial” está en 1812 con el jefe realista Monteverde y las autoridades que colocó en cada región¹¹¹. Más adelante examinaremos este período con la obra de este autor entre otros.

Ramón J. Velásquez (1916-2014) con su libro *La caída del liberalismo amarillo*¹¹² (1972) describe el derrumbe de la Venezuela caudillista pero antes de ello explica cómo funcionaba, en especial la que llama “República Liberal Amarilla” la cual se establece después de la Guerra Federal (1859-1863). En dicha “república” los caudillos federales son “terratenientes guerreros” que reclutaban sus ejércitos particulares entre los peones de sus haciendas fundamentalmente y dominan en cada localidad o región (“feudo”), y el poder central se forma gracias a una alianza o pacto que realiza con cada uno de estos jefes (alianza “partido-ejército”). Era un pacto necesario por la ausencia de caminos y ejército nacional, y en el cual ambas fuerzas respetaban sus respectivas autonomías. El fin de esta Venezuela se dará cuando surja un centro hegemónico gracias a la creación del Ejército profesional (estableciendo la relación “Jefe-Ejército-Administración”) con la llega de los Andinos a principios del siglo XX¹¹³.

En las serie de entrevistas que le realizan Catalina Banko y Ramón González Escorihuela (2010) *Ramón J. Velásquez. Un país, una vida* y en su libro *Caudillos, historiadores y pueblo*

¹⁰⁹ Mariano Picón Salas, 1953, *Los días de Cipriano Castro*, Caracas: Ediciones Garrido, p. 7.

¹¹⁰ Caracciolo Parra-Pérez, 1954, *Mariño y la Independencia de Venezuela. I*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, pp. 265 y 425-433.

¹¹¹ Caracciolo Parra-Pérez, 1992, *Historia de la Primera República*, Caracas: Biblioteca Ayacucho. p. 584.

¹¹² Fue publicado anteriormente por entregas en la revista *Élite*, según afirmó el autor en: Catalina Banko y Ramón González Escorihuela, 2010, *Ramón J. Velásquez. Un país, una vida*, Caracas: Los Libros de El Nacional/ Fondo Editorial Simón Rodríguez, p. 143,

¹¹³ Ramón J. Velásquez, 1972, *La caída del liberalismo amarillo*, Caracas: Ediciones de la Contraloría General de la República, pp. VI-XII.

(2013) encontramos algunas referencias sobre la definición del fenómeno y sus orígenes. En el primer libro afirma:

Castro y Gómez fueron los últimos caudillos militares de tipo tradicional que gobernaron el país. Eso comenzó desde los orígenes de la República, cuando estalla la rebelión contra el Imperio Español. Esas masas que siguieron a los jefes con las ideas de la independencia llegaron hasta los límites del Virreinato del Río de la Plata. (...) En cada una de esas dependencias de la Corona entablaron y ganaron batallas y fueron adquiriendo conciencia de su propia potencia. De allí surgieron generales, coroneles, capitanes que cuando habían salido de aquí eran jóvenes de la llanura, de la montaña, gente insignificante pero valiente. Los triunfos los transformaron por dentro y comenzaron a ser vistos y a considerarse como los héroes, como los que habían derrotado al rey de España. Cuando regresan a Venezuela ya no son los mismos (...). Ahora son el general tal, el coronel cual, y los civiles que habían cultivado la tierra desde 1600 vuelven a cultivarla y dejan a esta nueva clase social, a los guerreros, a los llamados “Padres de la Patria”, la tarea de defender el orden, imponer la autoridad (...). Páez en los llanos de Apure; los Monagas en los llanos de Oriente; ellos son los que van a cubrir los años posteriores a la independencia. A ese ejército libertador lo desplazará luego el ejército federal con Zamora, Falcón y Guzmán Blanco¹¹⁴

Velásquez reduce el siglo XIX al tiempo de los caudillos, entendiendo por tal al guerrero elevado al papel de “héroe y Padre de la Patria” el cual se conformó con sus pares en una especie de “clase social” llamada a mantener el orden en una sociedad salida de una larga guerra. Cada caudillo domina una región y juntos gobiernan por medio del sistema caudillista. Los civiles no son desplazados sino que estos han abandonado su papel político. Cada caudillo posee un “ejército campesino y particular” que a su vez es su “partido”¹¹⁵ que por lo general son una expresión del regionalismo¹¹⁶ que existe desde tiempos coloniales al igual que la ausencia de división entre las funciones civiles y militares tal como pasaba con los capitanes generales. Un

¹¹⁴ Catalina Banko y Ramón González Escorihuela, 2010, *Ramón J. Velásquez. Un país, una vida*, Caracas: Los Libros de El Nacional/ Fondo Editorial Simón Rodríguez, pp. 21-22.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 38.

¹¹⁶ Ramón J. Velásquez, 2013, *Caudillos, historiadores y pueblo*, Caracas: Fundación Bancaribe, pp. 41-42.

ejemplo de la relación del caudillo con sus seguidores es el hecho del ascenso a general de Guzmán Blanco en pleno campo de batalla por Falcón. Guzmán pasó de periodista al primer título militar saltándose los diversos grados, lo cual era algo normal en el siglo XIX porque cada caudillo debía “formar una nueva oficialidad”¹¹⁷.

La preocupación civilista de los tres autores de la llamada escuela del “nacionalismo historiográfico” (junto a Parra-Pérez y Velásquez), permitió una mejor definición y caracterización del caudillismo. Se puede decir que fue una definición negativa en relación a lo civil, pero que otorgó de esa forma una serie de elementos descriptivos que permiten una mejor identificación del caudillismo, evitando de esta forma la confusión con otros personalismos. A su vez, se relaciona caudillismo y guerra de independencia, en sintonía con lo que es nuestro planteamiento central de la tesis. El problema del caudillismo como régimen político será atendido con mayor precisión por la historiografía que nace a partir de la profesionalización de la historia en el país.

1.1.5.- El ciclo historiográfico profesional: el caudillo como fenómeno histórico

Desde los sesenta hasta la actualidad el estudio del caudillismo en la historiografía ha abandonado dicha visión dual, evitando el calificar éticamente la acción de los caudillos. Esto debido a la influencia de los estudios profesionales de la historia que se consolidan en Venezuela a partir de la década de los cincuenta. Esta nueva corriente historiográfica (que incluye varias visiones de la historia en especial la marxista) ha pretendido estudiar el fenómeno desde diversas perspectivas: económica, cultural, militar, politológica, sociológica, etc. El énfasis se ha centrado en la descripción, su evolución en el tiempo, sus orígenes y la formulación de nuevos métodos y conceptos para estudiar el caudillismo. A los autores venezolanos sumaremos varios venezolanistas estudiosos del caudillismo: John Lynch, entre otros autores. A continuación, analizaremos estos nuevos historiadores, siguiendo el orden cronológico de aparición de sus obras más influyentes y no por estar ordenados de esta forma quiere decir que posean algún vínculo metodológico salvo el hecho de pertenecer a esta amplísima etapa de la historiografía

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 135.

venezolana. Para evitar confusiones estableceremos algunas divisiones según las perspectivas que asumen para comprender el fenómeno.

El caudillismo como expresión violenta del regionalismo

Germán Carrera Damas, una de los más importantes exponentes de la nueva historiografía no posee una obra dedicada específicamente al estudio del caudillismo, pero sus conclusiones sobre el fenómeno permiten el abandono de la perspectiva dualista que hemos venido describiendo y, su reducción a un hecho temporal. En su libro *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia* (1964), realiza una crítica a las tesis marxistas e incluso a la historiografía positivista, referidas al papel supuestamente revolucionario (objetivos igualitarios y de rechazo a la propiedad, o su redistribución) de algunos caudillos, en especial en el caso de José Tomás Boves. El autor señala que el examen y crítica de estas tesis históricas se debe basar en un estudio riguroso de las fuentes y por medio del uso de la historiografía y la metodología adecuada, aspectos que ha seguido en su investigación. Carrera Damas sostiene que la “cuestión agraria” (esclavitud, concentración de la propiedad, mayorazgos, crédito agrícola, extinción de la propiedad comunal, tierras baldías, etc.) es fundamental para comprender la guerra de independencia, y en esto no estaría en contra de los marxistas. La diferencia está en las conclusiones a las cuales llega: Boves actuó adaptado a las condiciones económicas y hacendarias de la guerra, igual que lo hicieron el resto de los jefes militares sin importar del bando que fueran. En el caso de Boves este buscó “redistribuir la propiedad” por simple estrategia militar; y en todo caso, concluye el autor, existen muy pocas fuentes que nos permitan adelantar las tesis que lo catalogan como un “agrarista” (esto no es más que un prejuicio “modernista”)¹¹⁸. En Carrera Damas el caudillo es un jefe militar perfectamente adaptado a su tiempo y a las condiciones de la violencia que caracterizó la “guerra a muerte” en Venezuela; la ruptura con el mundo tradicional de la colonia y las condiciones socioeconómicas que esta había generado posibilitaron el caudillaje como forma de acción política siendo Boves “el primero caudillo venezolano” de nuestra historia¹¹⁹.

¹¹⁸ Germán Carrera Damas, 1972, *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia*, Caracas: UCV, pp. 247-251.

¹¹⁹ Germán Carrera Damas, 2009, “Prólogo para la 5ª edición”, en *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Colección Bicentenario de la Independencia, p. 13.

En sus obras *El culto a Bolívar* (1969), y *El bolivarianismo-militarismo. Una ideología de reemplazo* (2005), busca identificar y criticar el discurso historiográfico que generó la elevación de Bolívar a héroe máximo de la nación, y que ha impedido el estudio objetivo de todo lo referente a su persona e incluso a aspectos de nuestra historia. Explica como este discurso se hizo historia oficial, y no ha dejado de serlo hasta el presente. Este culto “tendió a suplantar la lucha ideológica por la lucha de los hombres símbolos, (...) por el prestigio personal del jefe”¹²⁰. La valoración de lo que ha llamado “el legado oculto” no es más que la conciencia de la incapacidad del pueblo venezolano para vivir en libertad y democracia¹²¹. El culto ha fortalecido la estima por los caudillos, siempre y cuando sigan los pasos de Bolívar.

Carrera Damas en *El culto a Bolívar* identifica - al igual que en su obra sobre Boves ya citada - el origen del caudillismo en el período de la “guerra a muerte” (1814-1817), entendiendo por tal la acción personalista violenta y regional de los jefes militares que surgen de la incorporación de los pardos y esclavos a la misma¹²². Estos caudillos serán los “realizadores concretos de la victoria, (...) los artesanos de un nuevo orden”, pero bajo la “dirección de la burguesía terrateniente y comercial”¹²³. En su obra *Una nación llamada Venezuela* (1984) ratifica esta idea al señalar:

*Boves, al destruir el ejército mantuano creó las condiciones para que el nuevo ejército republicano se hiciese popular. (...) Los mandos son ejercidos por pardos, en una perspectiva de reorientación de la política, tanto militar como social, mucho más coherente y a largo plazo que se encargó de formular Bolívar en su llamada Carta de Jamaica*¹²⁴.

En su obra *El dominador cautivo* (1988) afirma que el caudillismo fue un obstáculo a la constitución de un proyecto nacional, en el sentido que este era expresión de los “particularismos regionales” y por tanto un medio “desintegrador”¹²⁵; y recuerda que los caudillos surgen en el

¹²⁰ Germán Carrera Damas, 2003, *El culto a Bolívar*, Caracas: Alfadil, 5ª Ed., p. 289.

¹²¹ Germán Carrera Damas, 2005, *El bolivarianismo-militarismo. Una ideología de reemplazo*, Caracas: Ala de Cuervo, p. 145.

¹²² Germán Carrera Damas, 2003, Ob. cit., pp. 46-47.

¹²³ *Ibíd.*

¹²⁴ Germán Carrera Damas, 1997, *Una nación llamada Venezuela*, Caracas: Monte Ávila, 5ª Ed., pp. 57-58.

¹²⁵ Germán Carrera Damas, 1988, *El dominador cautivo*, Caracas: Grijalbo, pp. 23 y 65.

período de la independencia¹²⁶. En *Formulación definitiva del proyecto nacional: 1870-1900* (1988) describe el siglo XIX al inicio del libro con las siguientes palabras:

La guerra de independencia (1811-1823), fue la expresión más aguda de la crisis estructural que afectó a la sociedad colonial venezolana desde fines del siglo XVIII. Pero así como ella no constituyó la totalidad de la crisis, tampoco se agotó una vez completada la derrota militar de los defensores del nexo colonial. Al igual que la crisis misma, se proyectó dentro de una pauta de continuidad en la llamada guerra civil. De esta manera el siglo XIX estuvo regido por la permanencia de la crisis estructural de la sociedad, y caracterizado por la infructuosa búsqueda de salidas a la misma, en una incesante elaboración de diagnósticos (...), en un afán patriótico de regeneración social, a prescribir hasta las más descabelladas recetas que habrían de producir resultados tan radicales como súbitos. (...) La precariedad de la vida económica y social se articulaba con la violencia, vuelta expresión cotidiana de insatisfacción y apenas velada coartada de la ambición¹²⁷.

El autor sostiene la tesis de la continuidad de la guerra a lo largo de casi un siglo, y por tanto consideramos, del papel de los caudillos surgidos en esta. Los caudillos se fortalecen ante las “condiciones estructurales de la crisis”, siendo los protagonistas del ejercicio de la violencia como medio de realización de “las más descabelladas recetas”. Las diversas “crisis” (económica, social, política) se “articulan” permanentemente, y las masas “insatisfechas” hasta finales del siglo “refugiaban su protesta, voluntariamente, reclutados o constreñidos por las ataduras del caudillismo, en las guerras civiles, si tales pueden llamarse las que con frecuencia lucían como simples empresas de bandolerismo”¹²⁸. Ni siquiera la modernización llevada a cabo por Guzmán Blanco y sus herederos en el período del Liberalismo Amarillo (1870-99) podrán acabar con las autonomías de los caudillos regionales y locales¹²⁹.

En los últimos años Carrera Damas se ha referido a la pervivencia de la “conciencia monárquica” en nuestra cultura política, en la fuerza que tiene esa creencia sobre las ideas

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 214.

¹²⁷ Germán Carrera Damas, 1988, *Formulación definitiva del proyecto nacional: 1870-1900*, Caracas: Cuadernos Lagoven, p. 5.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 94.

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 92.

ilustradas de legalidad e instituciones¹³⁰. Es así como en su “Mensaje histórico, N° 50” (2011) señala:

He querido transmitirles mi convicción de que los venezolanos hemos realizado la proeza histórica de adelantar el proceso que he expuesto sumariamente en un lapso histórico muy breve. Esto mismo determina que nuestra República, en general pero sobre todo en su fase liberal democrática, padezca una suerte de debilidad, derivada de ese crecimiento acelerado. Esto la ha hecho vulnerable a los virus que, conformando el caudillismo primero, el personalismo luego y el mesianismo hoy, se desprenden del cadáver en descomposición de la Monarquía.¹³¹

No usa el personalismo como fenómeno mayor en el cual englobar el caudillismo y el mesianismo, pero sí se acerca a la tesis de la historiadora Graciela Soriano de García Pelayo sobre el “desarrollo discrónico” o los problemas que genera la rápida modernización sin cubrir etapas. Carrera Damas señala en este mismo texto y en la entrevista que le hace Krauze: que debimos pasar primero por la monarquía constitucional y luego la república. En todo caso, queda claro el problema del legado monárquico como causa de nuestro fenómeno personalista.

Esta revisión del caudillismo-caudillo en las obras de Carrera Damas nos permite concluir que comprende al mismo como un problema estructural que tiene su origen en el largo proceso de transición del período colonial al republicano. En esta transición la violencia genera un personalismo regional o local, es decir, el “caudillismo primario”; el cual es un factor más en la imposibilidad de la sociedad venezolana del siglo XIX para lograr la centralización del poder. Además de ser la forma de las masas para expresar su descontento social y hacer realidad la “ambición” de la superación de sus precarias condiciones de vida: “caudillo popular”. Representó la forma de ejercicio del poder político del siglo XIX, el cual empieza a superarse con la construcción del “Estado democrático liberal” de 1945 a 1958 en Venezuela.

El caudillismo desde la teoría política

¹³⁰ Estas afirmaciones de Carrera Damas podemos encontrarlas en sus breves y frecuentes escritos a la opinión pública llamados “Mensajes históricos”, los cuales viene publicando desde el 2005; pero además, también en la entrevistas que le realizó Enrique Krauze en el libro de este último: 2008, *El poder y el delirio*, Barcelona: Tusquets, pp. 150-151.

¹³¹ Germán Carrera Damas, “Mensaje histórico N° 50. Desde Venezuela: la historia que estamos haciendo”, Caracas: 20 de febrero de 2011.

Diego Bautista Urbaneja trata el tema especialmente en dos artículos: “Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano” (1975) e “Introducción histórica al sistema político venezolano” (1978); y en sus libros: *La idea política de Venezuela: 1830 – 1870* (1988) y *El gobierno de Carlos Soublette o la importancia de lo normal* (2006). En ambos escritos, pero en el primero especialmente, define el caudillismo como un sistema político el cual llama “caudillismo piramidal”, con las siguientes características:

- 1) ausencia de integración nacional (Estado incapaz de imponer sus decisiones a todo el territorio y población bajo su “dominio”),
- 2) el orden social está en manos de una pluralidad de centros de poder,
- 3) los centros de poder tienen carácter individual y reciben el nombre de caudillos,
- 4) el poder del caudillo tiende a cosificarse en la tierra y esto no significa que sea un sistema feudal porque las lealtades son de hecho y no jurídicas (crítica a Carlos Irazabal),
- 5) el orden social de la unidad estatal resulta de la suma de las distintas parcelas o centros de poder de los caudillos (la llamada “pirámide de caudillos” o “red de caudillos” la cual es intransitiva; cada caudillo manda sobre el que está inmediatamente debajo de él)¹³².

El hecho de que el caudillo pertenezca a la llamada “pirámide” de poder lo hace menos despótico de lo que siempre se ha dicho a lo largo de la historiografía, debido a que sus decisiones deben tomar en cuenta los intereses de los componentes de la red caudillesca nacional para que no se de en ella la anarquía¹³³. Esta característica le da al caudillismo su relativo pluralismo y consensualidad.

Urbaneja se refiere también a las características del caudillo, en especial sus “intereses” como son: el conservar el dominio sobre una porción de tierras y de hombres, y su poder

¹³² Diego Bautista Urbaneja, 1975, *Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano*, Caracas: Separata de *Politeia*, pp. 135-137.

¹³³ *Ibidem*, pp. 140-141.

discrecional en una determinada zona sobre la riqueza (tierras), la fuerza humana (trabajo y militar), y la distribución de las dos anteriores¹³⁴. El pluralismo no sólo se refiere a la diversidad de centros de poder y de decisión, sino también que el caudillo influye e interviene de algún modo en las decisiones de la totalidad¹³⁵. Las causas del caudillismo están en la ausencia de clases sociales poderosas y conscientes que intentan ordenar la sociedad de acuerdo a sus intereses (nueva crítica al marxismo), era una sociedad fuertemente atomizada, incluyendo a los propios caudillos que nunca forman una clase¹³⁶. Este hecho se dio por el debilitamiento de la clase dirigente de la Colonia en el proceso de Independencia. Al final, Urbaneja, afirma que este sistema piramidal no se dio en todo el siglo XIX de manera perfecta, pero ese fue su siglo.

En “Introducción histórica al sistema político venezolano” (1978) el autor busca comprender el siglo XIX venezolano: 1830-1920, y para ello identifica al caudillismo entre 4 “elementos de análisis” que se mantienen relativamente constantes a lo largo de estos años siendo los restantes: la escasez de excedente económico, la ausencia de grupos sociales homogéneos y con alta capacidad de gestión social, y la ideología liberal¹³⁷. De los cuatro la ideología liberal es la “constante intencional” y los otros son los “factores o constantes de realización” que pueden facilitar o impedir el proyecto liberal. El caudillismo en un primer término se expresa por la existencia de caudillos, jefes que “controlan la violencia porque tienen tierras y peones, y cuentan por ello con una base de recursos materiales y humanos a sus órdenes; y porque gozan con frecuencia de gran prestigio regional (...) por pasadas hazañas militares”¹³⁸. Esto solo es posible por la debilidad de los otros dos factores y por la ausencia de un Estado que tenga el monopolio de la violencia, de manera que lo normal son las “rivalidades intercaudillistas” donde:

La violencia caudillista sólo puede ser controlada por otro caudillo, y el país está en paz cuando un caudillo logra imponerse sobre los demás como caudillo mayor, tenga o no además la investidura formal desde el punto de vista jurídico-estatal.

¹³⁴ *Ibíd*em, p. 141.

¹³⁵ *Ibíd*em, p. 143.

¹³⁶ *Ibíd*em, p. 144.

¹³⁷ Diego Bautista Urbaneja, 1978, “Introducción histórica al sistema político venezolano”, *Politeia*, N° 7, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Estudios Políticos, p. 13.

¹³⁸ *Ibíd*em, p. 22.

*Un caudillo podía resolver alzarse por cualquier "disgusto" y su victoria o su derrota las decidían, a veces la fuerza militar, a veces la astucia en el trato interpersonal con los caudillos que se le enfrentaran a nombre del poder formal, a veces la negociación*¹³⁹.

Es un sistema altamente caótico y por tanto lo normal durante este período son las guerras civiles y la violencia para resolver los conflictos de todo tipo, desde los políticos hasta los socioeconómicos. Los tiempos de paz se establecen por alianzas y reconocimientos entre los caudillos, por la aceptación de sus respectivas autonomías, y muy especialmente cuando la mayor parte de ellos reconocen al “caudillo mayor”. Todo esto afecta a los otros factores, y de esa forma se establece “un círculo vicioso entre escasez y desorden, círculo que sólo puede ser roto, o por una larga paz de muy baja probabilidad, o por una inyección poderosa de recursos que sólo puede venir por el cordón de la dependencia”¹⁴⁰. El autor acepta la existencia del caudillismo desde la guerra de Independencia, siendo el “caudillo mayor” de 1830 a 1840: Páez, período que llama de “caudillismo de próceres”; entendiendo que el poder (tierras, peones, autoridad y prestigio) tiene como origen “la hornada caudillos que produjo la guerra de Independencia”¹⁴¹. El inicio del fin del caudillismo se dará cuando Cipriano Castro crea el ejército nacional y comienza un proceso de institucionalización del Estado¹⁴².

Urbaneja en *La idea política de Venezuela: 1830 – 1870* (1988) establece su definición y su origen:

La figura del caudillo ocupa un lugar central en la Venezuela del siglo XIX. Se trata de un hombre que, gracias a sus hechos de guerra y a su capacidad para establecer relaciones estrechas con los hombres a los que manda, ha adquirido un prestigio elemental y efectivo sobre una masa de potenciales seguidores. El número y lealtad de esos seguidores convierten al caudillo en un hombre capaz de realizar hechos de guerra: combatir, alzarse, derrotar.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 24.

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 31, 32 y 40.

¹⁴² *Ibíd.*, p. 52-53.

*Las fábricas de caudillos son las guerras de diversa escala: la de Independencia, la Federal, los diversos alzamientos y revueltas que atravesaron aquellos cuarenta años movidos. En tales ocasiones es cuando puede adquirirse el prestigio necesario y el trato con los hombres simples que se requiere para ser seguido*¹⁴³.

El caudillismo como sistema de alianzas entre caudillos regionales y locales logra algunos períodos de estabilidad cuando los anteriores reconocen a alguno de ellos como caudillo nacional o “mayor”, es en esos momentos cuando “se suman las capacidades de mantener orden en su respectiva zona que tiene los caudillos de diverso nivel y se añaden a la que posee el caudillo mayor”¹⁴⁴. Estos períodos son los de Páez, Monagas y Guzmán Blanco.

En su obra *El gobierno de Carlos Soublette o la importancia de los normal* (2006) trata de comprender el siglo XIX venezolano desde la “herramienta analítica” de la dicotomía del personalismo y el institucionalismo, pero aclarando que dichos “polos están en relaciones variable de tensión, contradicción y complementariedad; a través de las cuales el primero se enfrenta al segundo, pero a la vez llena sus insuficiencias”¹⁴⁵. Es imposible no relacionar con las propuestas de la historiografía Romántica, especialmente de Antonio Guzmán Blanco. Luego el autor establece que en estas relaciones de complementariedad y tensión el caudillismo sirve como un mecanismo de selección de las principales autoridades estatales pero no totalmente porque también se dan espacios para la selección institucional¹⁴⁶. Pero ¿cómo son seleccionados los propios caudillos? ¿cómo nace un caudillo?:

*El prestigio y el don de mando que en las guerras se adquiere, los vínculos de lealtad que en ellas se cultivan y las posesiones que se consolidan o se ganan, colocan a los caudillos en posiciones de ventaja o desventaja desde los que luego competirán. (...) Ese mecanismo había operado con enorme fuerza durante la Guerra de Independencia*¹⁴⁷.

¹⁴³ Diego Bautista Urbaneja, 2006, *La idea política de Venezuela: 1830-1870*, Caracas: Cuadernos Lagoven, pp. 39-40.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 41.

¹⁴⁵ Diego Bautista Urbaneja, 2006, *El gobierno de Carlos Soublette o la importancia de los normal*, Caracas: UCAB, p. 39.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 53-54.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 54.

No es solo la posesión de tierras lo que permite la aparición del caudillo y el caudillaje, porque el prestigio guerrero generado en una “carrera personal” puede facilitar la adquisición de estas; y dicho prestigio y tierras permite el establecimiento de “una red de relaciones de lealtad que le permiten contar con una base de seguidores” y llevar a cabo un reclutamiento más allá de de dicha base¹⁴⁸.

El caudillismo y las relaciones civiles y militares

Domingo Irwin posee numerosas publicaciones sobre la influencia militar (en un sentido amplio) en la historia nacional, en muchas de las cuales estudia y define todo lo relativo al caudillismo. Nosotros consideramos que en sus artículos: “Reflexiones sobre el caudillismo y el pretorianismo en la Venezuela del siglo XIX (1830-1900)” (1985), “Unas definiciones de caudillo y caudillismo” (1988), y “Pretorianismo e historia en Venezuela” (2008); y en su libro *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela 1830-1910* (1996) establece las definiciones y orígenes sobre el caudillo y el caudillismo.

En su artículo de 1985 considera las relaciones entre los conceptos de militarismo, feudalismo, caudillismo y pretorianismo; advirtiendo la confusión que existe entre ellos y especialmente con la palabra caudillismo la cual se considera sinónimo de “liderazgo despótico, personalista” o gran líder por encima del promedio¹⁴⁹. Define caudillo “en el contexto venezolano del siglo XIX (...) como un jefe guerrero, político, personalista, que emplea como elemento fundamental de poder el grupo armado que lideriza. El caudillo es un agente político de control social”¹⁵⁰. El caudillismo es “la actividad desplegada por los caudillos (...)” y cuando se convierte en el elemento dominante en un tiempo y en un espacio específico pasa a ser una “forma dinámica de dominación política que cuenta con los caudillos como agentes políticos fundamentales de control social”¹⁵¹.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 196.

¹⁴⁹ Domingo Irwin, 1985, “Reflexiones sobre el caudillismo y el pretorianismo en la Venezuela del siglo XIX (1830-1900)”, *Tiempo y Espacio*, N.º. 4, volumen II, julio-diciembre, Caracas. p. 71.

¹⁵⁰ *Ibíd.*

¹⁵¹ *Ibíd.*, pp. 71-72.

En lo relativo al feudalismo lo considera distinto al caudillismo, concepto este último que está más cerca del bonapartismo o el cesarismo¹⁵². En lo que respecta al militarismo tampoco encuentra relación directa salvo ver al caudillismo como su antecedente en algunos casos, porque el militarismo se refiere al dominio de los militares de carrera por medio una institución profesional que impregna o militariza toda la sociedad (sirve totalmente a lo militar y valora positivamente la guerra) lo cual no se dio en nuestro siglo XIX, sino que “la política se ejerce por medio de la violencia y el personalismo” causada precisamente por la inexistencia de dicha institución armada¹⁵³. El término más cercano al caudillismo – según Irwin - es el “pretorianismo” (sistema en el cual los soldados tienen una influencia predominante” sobre los civiles) definiendo el del siglo XIX como “pretorianismo histórico”¹⁵⁴. Al final concluye que el caudillismo posee, además, influencia directa en lo local y “regional”; y ha dejado una herencia personalista en nuestra sociedad¹⁵⁵.

En su artículo de 1988 logra mostrar un conjunto de sinónimos en torno a las palabras caudillos y caudillismo que en el primer caso tienen por común su origen en el latín: “capitellum” “el que dirige” siendo su significado original el que dirige “una partida o grupo de guerreros” y esa es la definición que se ha usado en Iberoamérica; siendo en Venezuela la de “jefe, guerrero, político, personalista, con un área de influencia *directa* cuando más regional, jefe de un grupo armado, especie de “ejército particular” que emplea como elemento fundamental de su poder”¹⁵⁶. Advierte que no se debe confundir con otros líderes políticos sean o no personalistas. La relación del caudillo con su “ejército particular” depende de la “relación patrón-clientela”, donde el primero es el caudillo que gracias a sus influencias y recursos ofrece protección y beneficios a su clientela la cual le da a cambio apoyo y obediencia¹⁵⁷. En lo que respecta a la tipología de los caudillos dependen según su área de poder¹⁵⁸:

Área local: caudillos menores, caciques o gamonales,

Área regional: caudillos regionales, de provincia o estado,

¹⁵² *Ibidem*, p. 74.

¹⁵³ *Ibidem*, pp. 75-76.

¹⁵⁴ *Ibidem*, pp. 77-78.

¹⁵⁵ *Ibidem*, pp. 82 y 86.

¹⁵⁶ Domingo Irwin, 1988, “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. N°. 284, octubre-diciembre, Caracas, pp. 1020-1021.

¹⁵⁷ *Ibidem*, pp. 1024-1025.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 1024.

Área nacional: caudillo supremo o jefe máximo gracias a un pacto entre él y los grandes señores de provincia.

Al referirse al caudillismo rechaza por su amplitud el considerarlo como el “personalismo político venezolano” y retoma la definición dada en el anterior artículo que citamos pero estableciendo – siguiendo a Laureano Vallenilla Lanz - dos tipos de consecuencias de la actividad de los caudillos (o caudillismos): la anarquía (“guerra civil, lucha prolongada entre alianzas de caudillos rivales”) o despotismo (“predominio más o menos absoluto de una red de alianzas caudillescas a nivel nacional”)¹⁵⁹. El primero se da en Venezuela entre los años: 1813-1817 y 1859-1872 y el segundo de manera incompleta de 1848 a 1858 para luego adquirir una forma plena de 1872 hasta 1899¹⁶⁰. Afirma que en 1817 se comienza a formar una fuerza regular que será el Ejército Libertador quien tendrá el liderazgo del proceso de construcción estatal, aunque sin destruir a los caudillos. Los ejércitos de los caudillos se mantendrán en sus respectivas regiones. Al final los caudillos se aliarán con el *Patriciado Civil* para lograr la separación de la Gran Colombia, y será este patriciado el que asuma la conducción política del país¹⁶¹. Este predominio se romperá cuando los sectores enfrentados del patriciado civil recurren a los caudillos y las armas para resolver sus diferencias, y la auténtica institucionalidad republicana colapse por más de un siglo en Venezuela¹⁶².

En su libro *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela 1830-1910* (1996) busca conocer las tendencias del cuerpo de oficiales del aparato militar venezolano identificando tres de ellas: caudillescos, pretorianos y de orientación profesional; tendencias que permiten conocer los modelos de relaciones civiles-militares durante el período estudiado¹⁶³. En la introducción retoma los conceptos de los anteriores artículos (caudillo, caudillismo, pretorianos), aunque agrega el de “oficiales militares” y resalta en el caudillismo el factor de ser el caudillo un jefe del “ejército particular” tal como se puede leer seguidamente:

¹⁵⁹ *Ibidem*, pp. 1027-1028.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 1028.

¹⁶¹ Domingo Irwin, 2004, “Los militares y los civiles”, AA. VV. *La Independencia de Venezuela Historia mínima*, Caracas: Funtrapet, pp. 92, 95, 96, 101 y 109.

¹⁶² Domingo Irwin e Ingrid Micett, 2008, *Caudillos. Militares y Poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*, Caracas: UCAB, p. 105.

¹⁶³ Domingo Irwin, 1996, *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela 1830-1910 (Una visión general)*, Caracas: Litobrit, pp. 9-11.

*CAUDILLISMO: Es la actividad política dominante desplegada por los caudillos en un momento histórico determinado. Es una forma de dominación weberianamente tradicional-patrimonial que cuenta con los caudillos como los actores políticos fundamentales del control social*¹⁶⁴.

*El caudillo podía ser carismático o no, lo que no podía dejar de ser era el jefe de una hueste armada que dependía personalmente de él y que movilizaba políticamente*¹⁶⁵.

El origen del caudillismo no está en la Independencia, sino en la herencia histórica patrimonial proveniente de la realidad social patrón-clientela en la Capitanía General de Venezuela¹⁶⁶.

En el tercer artículo que citamos el cual se publica 12 años después del libro anterior retoma los conceptos anteriores y la idea del caudillismo como “pretorianismo histórico”, pero al referirse a su origen señala que a pesar de surgir en los tiempos de la Independencia no será hasta mediados del siglo XIX que “se manifestarán como política y socialmente dominantes”¹⁶⁷. Y junto a Ingrid Micett, establecen dos grandes etapas del pretorianismo siguiendo a Amos Perlmutter entre otros autores: el siglo XIX venezolano fue el de los caudillos (“pretorianismo histórico”) y el siglo XX el de los militares (“ejércitos pretorianos de tipo árbitro” que destruyen a los caudillos y se establece un “pretorianismo latente o manifiesto”)¹⁶⁸.

El caudillismo y su desaparición histórica

Inés Quintero estudia el fenómeno en su trabajo de ascenso presentado en 1986 sobre el fin del caudillismo: *El ocaso de una estirpe. La centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos* (y publicada en 1989), pero también en la voz “caudillismo” en el *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar. Para ello se basa fundamentalmente en dos autores en lo que respecta a su concepto: Domingo Irwin para definir caudillo y Diego

¹⁶⁴ *Ibíd*em, p. 7.

¹⁶⁵ Domingo Irwin e Ingrid Micett, 2008, *Ob. Cit.*, p. 18.

¹⁶⁶ *Ibíd*em, pp. 18-19.

¹⁶⁷ Domingo Irwin, 2008, “Pretorianismo e historia en Venezuela”, *Tiempo y Espacio*, N°. 50, volumen XVIII, julio-diciembre, Caracas, pp. 233-234.

¹⁶⁸ Domingo Irwin e Ingrid Micett, 2008, *Ob. Cit.*, pp. 7-13.

Bautista Urbaneja para caudillismo. El caudillo es una jefatura política personalista basada en el control de un ejército privado que obedece a sus designios y que determina su capacidad de negociación en la disputa por el poder, realidad que se sostiene en su carisma y cuyo ejercicio del poder es independiente de las normas institucionales; su área de influencia es la localidad donde surgen las redes de lealtades que le permiten formar su ejército privado, y ejercer su poder personalista, político y guerrero. Una de sus principales causas de origen fue la indisciplina social generada en la larga guerra de independencia. La autora establece una serie de etapas que describen el desarrollo histórico del caudillismo en Venezuela como fenómeno del siglo XIX, siendo su período de plenitud de 1859 a 1870, para luego comenzar su debilitamiento hasta su desaparición en 1903¹⁶⁹. A su vez considera que: “Sería interesante insistir en un aspecto particular dentro de una temporalidad establecida como, por ejemplo, detenerse a investigar el caudillismo de la época de la independencia y los elementos clave del liderazgo individual en medio de la guerra.”¹⁷⁰ E incluso establece algunos criterios o indicadores a examinar: trayectoria, inicios, rasgos de su liderazgo, mecanismos de captación de sus seguidores, símbolos a los que recurre, reconocimientos que recibe¹⁷¹.

(...) Si bien el caudillo es una figura que se mantiene presente en la realidad venezolana desde la Guerra de Independencia y luego de finalizada ésta, su acción varía a lo largo del siglo XIX de acuerdo a su impacto sobre el sistema político venezolano. Es decir, la presencia de caudillos no determina la existencia de un sistema caudillista; sólo cuando la acción de estos personajes y su red de alianzas es predominante, estamos frente a un régimen caudillista. Sobre este punto nos detendremos a continuación, a fin de caracterizar la evolución del fenómeno caudillista en Venezuela de acuerdo al nivel de incidencia de los caudillos en el desenvolvimiento de las acciones de reparto y control del poder.

Evolución histórica del caudillismo:

I. Sometimiento y control (1830-1846),

¹⁶⁹ Inés Quintero, 1997, “Caudillismo” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

¹⁷⁰ Inés Quintero, 1989, *El ocaso de una estirpe. La centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos*, Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, pp. 19-20.

¹⁷¹ *Ibíd.*

- II. *Expansión (1847-1858),*
- III. *Auge (1859-1870),*
- IV. *Debilitamiento y crisis (1870-1898),*
- V. *Extinción (1899-1903)*¹⁷².

La autora apoya la tesis de Manuel Pérez Vila en lo relativo al período posterior a la Independencia (1830-46), al afirmar lo siguiente:

*Durante este período los factores disgregadores caudillistas son sometidos y controlados por la estructura formal de un Estado en proceso de gestación, el cual actúa como elemento de contención de la beligerancia de los caudillos, favorece el predominio de las élites y se sostiene en la autoridad y prestigio de Páez*¹⁷³.

El caudillismo como una forma de personalismo político

Graciela Soriano de García Pelayo ha dedicado grandes esfuerzos al estudio del personalismo político en Hispanoamérica; su obra fundamental es *El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX* (1996). En dicho libro señala que el caudillismo es una de las tantas formas del personalismo (como son: el despotismo oriental, la tiranía griega, la dictadura romana, el cesarismo, el pretorianismo, la realeza medieval, la “signoria”, el absolutismo monárquico, el bonapartismo, el fascismo, el estalinismo, los militarismos actuales, y el caudillismo), el cual a su vez posee como causa principal la debilidad institucional (desinstitucionalización y reinstitucionalización) generada por el “desarrollo discrónico” (coexistencia en un mismo tiempo de diferentes niveles de desarrollo político) de nuestras sociedades.

El caudillismo es una forma de “pluralismo político espontáneo” que se fundamenta en el prestigio de los jefes (carisma que permite la obediencia de la masa) y en la fuerza de las armas (factor para la obtención y conservación del poder)¹⁷⁴. Muchas veces este prestigio y fuerza se

¹⁷² Inés Quintero, 1997, Ob. Cit.

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ Graciela Soriano, 1996, *El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX*, Caracas: Monte Ávila, p. 56.

potenciaba por las lealtades personales (compadrazgos, etc.) y la relación entre poder y riqueza de las economías de carácter natural o señorial¹⁷⁵. La autora advierte que el sistema caudillista o caudillismo debe diferenciarse del caudillo o caudillaje, porque no siempre la existencia de caudillos (los que son capaces de lograr la lealtad de una masa, y por lo general poseer o poder formar un ejército privado) significa que aparezca el caudillismo, que no es más que “un sistema de supra y subordinación a la manera de pirámide de poder (...) a través de cadenas de lealtades personales”¹⁷⁶. Soriano recomienda (o advierte) que el estudio del caudillismo no puede reducirse a este concepto, sino más bien debe ampliarse al del personalismo para luego comparar todos los ocurridos en Hispanoamérica y poder de esa manera identificar cada fenómeno creando las tipologías necesarias.

Elena Plaza en los primeros capítulos de su obra *El último régimen del General José Antonio Páez 1861-1863* (2000) trabaja los conceptos sobre personalismo, caudillismo, dictadura y tiranía; lo cual nos permitirá resaltar la relación caudillismo-dictadura que puede ser motivo de confusión con respecto a nuestro tema de estudio. La autora sigue los postulados de la historiadora Graciela Soriano de García Pelayo en lo que respecta a la teoría del personalismo político, y afirma que de la crisis de la Independencia surgen “numerosos liderazgos regionales que, basados en el prestigio de las armas y en el carisma de sus caudillos, suplieron el vacío institucional reinante con formas de dominación carismáticas”¹⁷⁷. Advierte que la tradición historiográfica hispanoamericana ha incluido variadas expresiones de gobierno personal de diferentes épocas en los términos: “caudillo” y “caudillismo”, y propone el establecimiento de tipologías como la dictadura, el voluntarismo institucionalizador, el voluntarismo personalista, la tiranía y las diferentes manifestaciones del cesarismo¹⁷⁸. Define a la dictadura como una “forma legítima de dominación personal”, legítima porque su excepcionalidad está establecido en el ordenamiento institucional y posee el objetivo de preservar precisamente dicho orden. Con Rousseau, y posteriormente en el siglo XX con Schmitt, se ha hecho de la dictadura un poder instaurador de un nuevo orden (es un poder constituyente)¹⁷⁹. En cambio la tiranía es cuando “un

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 57.

¹⁷⁶ *Ibid.*

¹⁷⁷ Elena Plaza, 2000, *El último régimen del General José Antonio Páez*, Caracas: FCJP-UCV, p. 19.

¹⁷⁸ *Ibidem*, pp. 20 y 26.

¹⁷⁹ *Ibidem*, pp. 27-28.

hombre de pueblo se proclama como su protector”, pero usurpando el poder y trasgrediendo las leyes¹⁸⁰.

Elías Pino Iturrieta ha escrito gran cantidad de libros, en especial sobre el siglo XIX venezolano; entre ellos ha dedicado uno especialmente al tema del personalismo político: *Nada sino un hombre* (2007), en el cual no utiliza el término caudillo¹⁸¹ sino que sigue la perspectiva más amplia de Graciela Soriano de García Pelayo, y explora el origen del mismo en la colonia; dedicando la mayor parte de su estudio a la guerra de independencia y al personalismo de Bolívar. El autor parte de la idea del personalismo como “fenómeno constante en la historia de Venezuela”, pero que se consolida en el momento fundacional de la nación (la ruptura con España). Es en estos años cuando aparecen “individuos” que nunca antes influyeron en la sociedad pero que no eran extraños como fenómeno; debido a que su origen no sólo está en la guerra sino en una idea de sociedad desigual por naturaleza (superiores gobiernan a inferiores), y en la que unos pocos deben mandar al resto considerado inepto; realidad que se fortalecerá por el uso de la violencia de los primeros sobre los segundos. En el conflicto de independencia se dará el vínculo entre los “hombres de armas” y las “clases humildes”, los primeros tendrán el monopolio del poder pero protegerán y serán justos con los más débiles; aparece de esta forma un “personalismo paternalista” que intentará enseñarnos a ser republicanos pero sin abandonar nunca el poder (el ejemplo será Bolívar). El personalismo aparece en la independencia sin distinción social, pero aprovecha su posición de poder para ascender y vincularse con las clases altas.

Luis Alberto Buttó aunque se ha dedicado a estudiar problemas asociados con la seguridad y la defensa y las relaciones civiles y militares en la sociedad contemporánea, posee un trabajo llamado “Personalismo político en Venezuela contemporánea” (2012) que amplía la explicación del caudillo y la relación patrón-clientela usada también por Domingo Irwin:

Los caudillos fueron jefes guerreros cuya base de poder real se sustentó en el violento accionar de grupos armados bajo su control, movilizados de tanto en tanto

¹⁸⁰ *Ibidem*, pp. 29 y 38.

¹⁸¹ Elías Pino Iturrieta, 2007, *Nada sino un hombre*, Caracas: Alfa. (A pesar de que el autor se centra en el personalismo donde el caudillo es solo una expresión, hemos incorporado esta obra por permitir la comprensión de un fenómeno que no puede separarse de los caudillos y el caudillismo).

como mecanismo de conquista, ocupación y mantenimiento de espacios políticos. Salvando la exageración conceptual implícita en la analogía, estos grupos armados hicieron las veces de ejércitos particulares de cada caudillo. La organización de las mesnadas requeridas fue posible dada la existencia de relaciones patrón-clientela establecidas entre un propietario agrario y los trabajadores cuasi feudales o asalariados vinculados a las posesiones de aquél.

Con base en el establecimiento de la fórmula ganar-ganar, no del todo equitativa pero siempre beneficiosa para ambos factores de la ecuación, en el seno de esta mano de obra cautiva, en algunos casos de manera forzosa y en otros no, levaban los caudillos a los combatientes que alimentaban las guerras intestinas acicateadas y comandadas por ellos. Y digo no equitativa pero sí beneficiosa, porque, a la larga, cada grupo social comprometido en la acción, terminaba recibiendo su parte del botín ganado en los enfrentamientos.

Verbigracia, al lado más débil, obviamente representado por la masa campesina, se le adjudicaban tierras, dinero o similares, lo cual, o reivindicaba pretéritas aspiraciones sistemáticamente negadas incluso desde la guerra de liberación librada contra la metrópoli española, o calmaba insanos apetitos presentes en las individualidades involucradas. En el extremo más poderoso, el caudillo ganaba, mantenía o incrementaba su poder político y sus propiedades. Sin la debida armonía en la aplicación de la fórmula anterior, el caudillaje no habría tenido el vigor que fundamentó su vigencia por casi 100 años¹⁸².

Se puede decir que el caudillo tiene como base de poder la tierra y la existencia de fuertes desigualdades sociales, ambos factores le permiten convertirse en el protector de las masas en una relación semifeudal: su ejército privado le trabaja su tierra en tiempos de paz generando una relación de obediencia y lealtad que le permiten al caudillo el ejercicio personalista del poder en un “espacio político” local o regional, y a partir de acá el lograr pactar para obtener el dominio nacional sobre el resto de los caudillos.

¹⁸² Luis Alberto Buttó, 2012, “Personalismo político en Venezuela Contemporánea”, CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, Volumen 8, Número 1, Sociedad Mirandina para la Investigación en Educación y Ciencias Sociales, Núcleo de Investigación y Postgrado del Instituto Universitario de Tecnología “Tomás Lander” (Escuela Iberoamericana Cooperativa de Estudios Avanzados, EICEA)/ Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, pp. 3-4. Recuperado en Abril, 16, 2014, de: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000138.pdf>

Una mirada psicológica sobre el caudillismo

La escritora y psicóloga Ana Teresa Torres ha incursionado en el ámbito historiográfico a través de su libro *La Herencia de la Tribu. Del mito de la Independencia a la Revolución Bolivariana* (2009). En su obra identifica como mito fundamental de Venezuela: el culto a los héroes de la Independencia¹⁸³, los cuales eran en buena parte caudillos. Es el culto al guerrero y a la guerra, y por tanto la única forma de hacer política. El caudillo hizo realidad este principio a lo largo de todo el siglo XIX, creando una “tradición heroica-guerrera-militar-caudillista”¹⁸⁴. El caudillo intensificó el vacío que pretendía llenar al impedir el establecimiento de las instituciones y la legalidad, estableciendo como valores tribales las relaciones sociales y de poder sustentadas en el compadrazgo y la amistad¹⁸⁵. El caudillo es causa y consecuencia de nuestro mito fundacional; y al poseer la característica de estar inacabado el mismo se ha hecho parte integral de nuestro lenguaje.

El caudillo como “controlador de la violencia”

Tomás Straka (parte de las nuevas generaciones de historiadores) aborda el tema en varias de sus publicaciones, nosotros hemos revisado sus libros *La épica del desencanto* (2009) y *Venezuela 1861-1936. La era de los Gendarmes. Caudillismo y Liberalismo autocrático* (2013), y sus artículos (algunos forman capítulos de obras colectivas): “Personalistas, autoritarios (y adorados)” (2010), “De la *república aérea* a la *república monárquica*: el nacimiento de la república venezolana (1810-1830)” (2011) y “‘Bochinche, bochinche’: la crisis de la institucionalidad en Venezuela 1810-1830” (2012). En el primer libro citado define a los caudillos como:

(...) los directores de un sistema patriarcal y rural, propio de las relaciones semif feudales imperantes en el campo y del aislamiento regional, donde realidades de la modernidad, como un Estado centralizado y una integración nacional, una

¹⁸³ Ana Teresa Torres, 2009, *La Herencia de la Tribu. Del mito de la Independencia a la Revolución Bolivariana*, Caracas: Alfa, p. 22.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 37.

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 154.

*burguesía con suficiente musculatura para controlarlo y un mercado para absorberlo, no se habían cristalizado*¹⁸⁶.

En el segundo libro, siguiendo postulados de Carrera Damas, agrega sobre su definición:

*El caudillo es un controlador de la violencia, no la acaba en términos definitivos porque su liderazgo es violento, y en ella encuentra su justificación. (...) Es antidemocrático, porque su función central es la de controlar al pueblo (eso que para la élite citadina, es la “barbarie”), bien por la fuerza, o bien a través de una red clientelar; no genera cambios para hacer más efectiva su soberanía*¹⁸⁷.

Pero luego señala que los caudillos son “*déspotas ilustrados* que coadyuvieron, primero, e impusieron por la fuerza finalmente, el proyecto liberal de la élite”¹⁸⁸. Es la idea del “voluntarismo institucionalizador” que hemos citado anteriormente (Graciela Soriano de García Pelayo y Elena Plaza), la cual se comprende al identificar como causa del origen de nuestro personalismo en los procesos de desinstitucionalización generados por la guerra de Independencia¹⁸⁹. Pero existen otras causas del fenómeno, tales como: “(...) la especificidad psicológica de una sociedad matricentrada que busca en el hombre fuerte, proclive al ejercicio autocrático del poder, la figura familiar del padre ausente”¹⁹⁰, y “la añoranza del rey”, de una personalidad con majestad, casi divina, que fue trastocada en el héroe o César (rey proclamado por el pueblo); lo cual puede verse en la cuestión de los títulos (*Libertador, Ciudadano esclarecido, Benemérito*, etc.)¹⁹¹.

Un aporte del autor para la caracterización del caudillaje es su enumeración de algunos elementos que le dan prestigio al caudillo para lograr la admiración del pueblo, y el seguimiento y fidelidad de su tropa; al describir las acciones de los grandes caudillos nacionales del siglo XIX: dotes guerreras, triunfador de batallas, héroe, habilidades de rodeo y jinete, generoso

¹⁸⁶ Tomás Straka, 2009, *La épica del desencanto*, Caracas: Alta, p. 177.

¹⁸⁷ Tomás Straka, 2013, *Venezuela 1861-1936. La era de los Gendarmes. Caudillismo y Liberalismo autocrático*, Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela Nº 10, p. 12.

¹⁸⁸ *Ibidem*, pp. 12-13.

¹⁸⁹ Tomás Straka, 2011, “De la *república aérea* a la *república monárquica*: el nacimiento de la república venezolana (1810-1830)”, en: Tomás Straka, Agustín Sánchez Andrés y Michael Zeuske (compiladores), *Las independencias de Iberoamérica*, Caracas: Fundación Polar, pp. 438-439.

¹⁹⁰ Tomás Straka, 2010, “Personalistas, autoritarios (y adorados)”, *Debates Iesa*, Nº 3, Vol. XV, Caracas: IESA, p. 88.

¹⁹¹ *Ibidem*, pp. 91-92.

patrón, “padre fuerte y bueno” (en palabras de José Gil Fortoul), logro del orden y la estabilidad, constructor de obras, porte y nobleza, etc.¹⁹²

En lo relativo a la periodización sigue la propuesta por Augusto Mijares el cual sostiene que su dominio durante la Independencia va de 1813 a 1819, y señala que en esos años se inicia en Venezuela un tiempo en que “las reglas no existen” y por tanto se desarrolla el “bochinche” descrito por Francisco de Miranda cuando es capturado por sus compañeros de lucha; aunque en realidad Monteverde en 1812 es el que le da inicio a la desinstitucionalización: causa del origen del fenómeno relativo a los caudillos¹⁹³.

El caudillismo visto por los venezolanistas

A continuación comentamos la perspectiva sobre el caudillo-caudillismo de algunos historiadores no venezolanos, para ello tomaremos en cuenta en un principio el “esquema didáctico” realizado por Domingo Irwin sobre los principales conceptos de las relaciones civiles y militares tratados en una importante bibliografía extranjera de difícil acceso, siguiendo sus palabras¹⁹⁴; y en el cual nosotros resaltaremos solo lo relacionado con el fenómenos del caudillismo. El primer concepto es el de pretorianismo, el cual existe en el castellano desde el siglo XI y que significa “la influencia de carácter abusiva y política que ejerce el sector militar en una sociedad dada”¹⁹⁵. Para Amos Perlmutter los ejércitos hispanoamericanos se originan en las guerras de independencia, pero estos se desintegran una vez alcanzado el objetivo y son reemplazados por el caudillismo el cual es una forma de pretorianismo histórico¹⁹⁶. El segundo concepto es el de militarismo latinoamericano que es realmente intervencionismo militar no tiene nada que ver con el caudillismo¹⁹⁷. En lo relativo a la relación entre militares y caudillos, el autor siguiendo a Alain Rouquie, afirma que “ejércitos nacionales y ejércitos particulares de caudillos son término antitéticos: Si uno existe el otro tendrá que ser nominal”¹⁹⁸. De los autores señalados

¹⁹² *Ibidem*, pp. 90-91.

¹⁹³ Tomás Straka, 2011, *Ob. Cit.*, pp. 437-439.

¹⁹⁴ Domingo Irwin, 2003, “El control civil y la democracia (conceptos teóricos básicos)”, Domingo Irwin G y Frédérique Langué, *Militares y sociedad en Venezuela. Un manual sobre las relaciones civiles y militares, el control civil y referencias metodológicas sobre la historia inmediata. Cuando la calle arde y el aula reflexiona*, Caracas: UCAB/UPEL-Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry”, pp. 15-72.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 17.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 19.

¹⁹⁷ *Ibidem*, p. 22.

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 26.

por Domingo Irwin en este “esquema” revisaremos a Robert L. Gilmore específicamente porque creemos que es el primero que posee un texto exclusivamente dedicado a Venezuela y que además pudimos conseguir.

Roberto L Gilmore define al caudillismo como: “a political process in which violence is an essential element. It is anarchic, self-generating, instinctively aspirant to the vanished role of the monarchy”¹⁹⁹. “Es la unión del personalismo y la violencia para la conquista del poder. Es una forma de selección y establecimiento del liderazgo político ante la ausencia de una estructura social y de agrupaciones políticas adecuadas al funcionamiento de los gobiernos representativos”²⁰⁰. El caudillo es el líder de las unidades de guerrilla (tanto realistas como patriotas) que se formaron en la Independencia, los cuales obtuvieron por medio de la violencia el reconocimiento de su poder personalista en sus respectivas localidades o regiones²⁰¹. Los caudillos provienen de todas las clases sociales, y su “capacidad para el liderazgo” tiene como base las cualidades para dominar y mantener la obediencia de sus seguidores: energía, prestigio, informalidad, etc.; cualidades que generan un prestigio y que permiten el reclutamiento y formación de los ejércitos²⁰². El autor considera que los caudillos dependen de 3 “leading elements of society”: los terratenientes (muchos de ellos se hacen caudillos) que proveen suministros; los profesionales que manipulan la ideología y que establecen los programas; y los comerciantes que ofrecen dinero y armas²⁰³. Estos caudillos se terminan organizando en un sistema político caracterizado por una inestable jerarquía y estructura compuesta por una red de alianzas personales; unificada por una comunidad de intereses, lazos de amistad o familia²⁰⁴.

Gilmore señala que el origen del caudillismo está relacionado con el “personalismo colonial” el cual funcionaba bajo las leyes imperiales²⁰⁵, leyes que desaparecen con la rápida destrucción del Estado español bajo las guerras de Independencia, hecho que generó una dispersión y ejercicio “individualizado” del uso de la violencia²⁰⁶. Esta realidad no lleva a la

¹⁹⁹ Robert L. Gilmore, 1964, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*, Ohio University Press, p. 7 (En nuestra traducción: “El caudillismo es un proceso político en el que la violencia es un elemento esencial. Es anárquico, auto-generativo, aspira instintivamente al rol de la desaparecida monarquía”).

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 47.

²⁰¹ *Ibid.*

²⁰² *Ibidem*, pp. 51-52.

²⁰³ *Ibidem*, p. 53.

²⁰⁴ *Ibidem*, p. 50.

²⁰⁵ *Ibidem*, p. 47.

²⁰⁶ *Ibidem*, pp. 7-8.

aparición de una forma de feudalismo porque según el autor el caudillo no posee el derecho de juzgar y regular a los hombres armados²⁰⁷. El caudillismo se implantará con tal fuerza que terminará siendo el rasgo predominante en el sistema político de Venezuela desde 1814 hasta 1935²⁰⁸.

El autor considera que el “personalismo colonial” fue fruto de un conjunto de factores que se desarrollaron durante el siglo XVIII, cuando España implantó la sociedad estamental europea (en versión hispana) en el territorio que luego será Venezuela²⁰⁹. Estos factores son, siguiendo a Gilmore, en nuestra propia enumeración y selección:

- 1) La existencia de la mezcla de las “tres razas” originales y el conflicto entre los peninsulares y los criollos²¹⁰;
- 2) “La ampliación del concepto de la personalidad real” tanto a los peninsulares como a los criollos, especialmente en la relación de estos con los mestizos, pardos, indios y esclavos²¹¹;
- 3) La existencia de un gobierno imperial altamente centralizado, burocratizado y absolutista; el cual será heredado por la república al lograr la Independencia, y que será la “meta instintiva” del caudillo²¹²;
- 4) El control monárquico sobre Venezuela fue limitado por la dificultad de las comunicaciones y la población escasa y dispersa, el personalismo oligárquico en el gobierno local, y el regionalismo²¹³;
- 5) “Los mandones” eran el grupo formado por las familias predominantes (patriciado, mantuanos), los cuales eran las clases más altas y sus intereses eran reconocidos por medio de los fueros, poseyendo a su vez el control del gobierno municipal y provincial; y ante ellos la alta oficialidad española tenía un poder limitado²¹⁴;
- 6) En la segunda mitad del siglo XVIII las reformas borbónicas generaron que la alta oficialidad real hicieran causa común con los peninsulares, canarios, mestizos y mulatos; para obtener mayor poder frente a las prerrogativas tradicionales de “los

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ *Ibíd.*, p. 3.

²⁰⁹ *Ibíd.*, p. 14.

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ *Ibíd.*, pp. 14-15.

²¹² *Ibíd.*, p. 15.

²¹³ *Ibíd.*

²¹⁴ *Ibíd.*

mandones”. Un ejemplo importante fue el nombramiento por la Corona de los Tenientes de justicia con iguales competencias que los alcaldes ordinarios²¹⁵;

- 7) Es un mundo rural donde las relaciones entre las clases altas y bajas están unidas por el tradicional vínculo patrón-campesino²¹⁶; de modo que se desarrolla un “particularismo señorial” el cual será preservado hasta el siglo XIX debido a su vez a la falta de instituciones estatales fuertes y una ausencia de identidad comunitaria²¹⁷;
- 8) La existencia – en el siglo XIX - de una permanente violencia política, impunidad del crimen, y tensiones raciales y de clase²¹⁸.

Gilmore concluye que los llamados “mandones” de la colonia, una vez ocurrida la guerra de Independencia ya no poseen el freno y las limitaciones moderadoras del gobierno monárquico, de modo que en la era republicana se convertirán en “gamonales, caciques y caudillos”; los cuales llenarán el vacío dejado por la decadencia de los cabildos a partir de 1820²¹⁹ e incluso más allá siendo - para el autor - el mejor ejemplo de caudillo nacional: Páez²²⁰ (aunque este no era parte de los “mandones” coloniales).

El hispanista y venezolanista británico John Lynch publicó en 1993 *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850* y en el 2006 la biografía de *Simón Bolívar*. El autor da una gran importancia al caso venezolano al llamarlo “los prototipos de caudillos”, y estudiar a José Antonio Páez como el principal ejemplo. Define el caudillismo como un poder personalista “independiente de cualquier institución, libre de toda constricción, que al intentar perpetuarse en el poder, constituía una fuerza desestabilizadora para el gobierno”²²¹, que tiende a acrecentar su poder gradualmente y por intereses específicos, e identifica tres rasgos fundamentales:

- 1) Base económica: El origen de su autoridad emana de la tierra y el control de los recursos locales (acceso a hombres y abastecimientos),

²¹⁵ *Ibidem*, p. 16.

²¹⁶ *Ibidem*, p. 18.

²¹⁷ *Ibidem*, p. 19.

²¹⁸ *Ibid.*

²¹⁹ *Ibidem*, pp. 30 y 33.

²²⁰ *Ibidem*, p. 74.

²²¹ John Lynch, 1993, *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*, Madrid: Mapfre, p. 17.

- 2) Base social: poseía un historial que incluía la realización de determinadas hazañas que causaban viva impresión por su valentía, poseía una extensa familia y creaba una clientela que lo conduciría al poder y lo sostendría en ella. Esta era la banda armada, el núcleo y la periferia era una red de individuos dependientes y una serie de partidarios que desempeñaban diferentes papeles y tareas;
- 3) Proyecto político: obtener poder y riqueza mediante el uso de las armas²²².

El origen del caudillismo está en el proceso de Independencia: “El culto al caudillo fue un culto republicano, surgido en el transcurso de la guerra y la revolución”²²³, porque en ella se destruyó el orden hispano sin tener la capacidad de crear una nueva institucionalidad. Este vacío lo llenaron los caudillos. El autor señala que no deben tratar de explicarse en términos que impliquen valores culturales, tradiciones heredadas de España o un carácter nacional en particular.

Para Lynch el elemento fundamental del sistema caudillista es el vínculo patrón-cliente o terrateniente-campesino: el intercambio personal e informal de recursos económicos o políticos entre partes desiguales. Patrón: instituciones, tierra y favores (seguridad física y social: créditos, empleo, protección); cliente: hombres (que dan trabajo, lealtad, obediencia y respeto), armas y suministros.

*Los patrones monopolizan determinados recursos que resultaban de vital importancia para los clientes. (...) Crecieron las alianzas individuales hasta conformar la estructura piramidal, ya que los propios patrones se convertían en clientes de otros patrones más poderosos con el propósito de acceder al control de determinados recursos que les estaban vedados, hasta llegar a la figura del superpatron.*²²⁴

El patrón-terrateniente tenía la autorización de la Corona para crear pequeñas bandas armadas para protegerse de los bandidos que saqueaban su propiedad. A su vez los desposeídos

²²² *Ibíd.*, pp. 18-20.

²²³ *Ibíd.*, p. 17.

²²⁴ *Ibíd.*, p. 20.

creaban ejércitos de ladrones (admirados y temidos por las mayorías segregadas, y también por las élites) por la imposibilidad de obtener recursos económicos para subsistir (la tierra), de modo que para sobrevivir había que saquear. Este es el origen violento de los caudillos, y esto se da fundamentalmente en las grandes llanuras (pampa argentina o llanos venezolanos). El aislamiento de las propiedades generaba un mundo relativamente aislado de la administración colonial, el cual propició las actividades ilícitas de todo tipo, y la conversión del patrón en un juez y patriarca²²⁵. A pesar de esto, el autor señala que:

Mientras el monarca estuviese en su palacio, sus funcionarios en sus escritorios y sus fuerzas militares en sus puestos, no había espacio para el caudillo. Sin embargo, la caída de los borbones en 1802, convirtió a América en un desierto desprovisto de instituciones y estructuras legales tradicionales²²⁶.

La independencia es la verdadera “cantera de los caudillos” (John Lynch *dixit*) debido a que las instituciones fueron destruidas y reemplazadas por la improvisación, y el conflicto entre los grupos sociales para llenar el vacío de poder. En algunas regiones los libertadores lograban convertir las bandas en batallones, en otras los líderes locales determinaron los hechos por medio de la negociación con el Estado republicano naciente: los caudillos les ofrecían suministros de recursos y hombres a bajo costo y el “Estado” les daba autonomía²²⁷. En estas afirmaciones, Lynch sigue a Gilmore (*Caudillism and Militarism in Venezuela*) y una serie de autores analizados por Domingo Irwin en el estudio de los caudillos y el pretorianismo citado anteriormente.

John Lynch le da una gran importancia a los caudillos regionales, tanto que en su biografía sobre *Simón Bolívar* (2006), establece que uno de los más importantes combates del Libertador para construir la República, es el control de los regionalismos y el poder que representan los caudillos. De modo que tuvo que nombrarlos en cargos regionales y otorgarles tierras, con lo que “institucionalizó el caudillismo”²²⁸. El autor considera que Venezuela es el país de América Latina donde los caudillos tuvieron un mayor desarrollo, porque la guerra fue

²²⁵ *Ibidem*, pp. 26-50.

²²⁶ *Ibidem*, p. 57.

²²⁷ *Ibidem*, pp. 59-62.

²²⁸ John Lynch, 2006, *Simón Bolívar*, Barcelona: Crítica, p. 191.

mucho más dura y larga, y con mayor uso de recursos. Todo esto permitió su nacimiento y consolidación²²⁹.

El historiador argentino Tulio Halperin Donghi en “El surgimiento de los caudillos en el marco de la sociedad rioplatense posrevolucionaria” (1965) y en el “Estudio Preliminar” del trabajo colectivo *Historia de caudillos argentinos* (1999), señala que el término “caudillo” (en la Edad Media castellana) se refería al jefe de mesnada (pequeño grupo de hombres armados) pero sufre una transformación con la revolución emancipadora en el Río de la Plata; al ser adoptado como sinónimo de gobernante despótico o que detenta un poder no apoyado en títulos legítimos, que se sustenta en las regiones marginales y que busca limitar la organización de un Estado nacional. Hay una clara diferencia entre el ejército regular y “montoneras” reclutadas localmente por un jefe casi siempre ajeno a la oficialidad militar²³⁰. Por otro lado, sustentado en Sarmiento (*Facundo*, 1845) y otros autores señala el carácter popular (expresión violenta de las capas inferiores) de estos grupos armados dirigidos por los caudillos regionales o locales, que surgen por la aspiración igualitaria que la revolución ha promocionado en una sociedad fuertemente jerárquica. A su vez los caudillos evolucionarán desde un gran poder en la guerra de independencia a la creación de una jerarquía de caudillos que pacta con la ciudad y el Estado²³¹.

El historiador francés Clément Thibaud en *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (2003), llama a los caudillos: jefes carismáticos cuya característica definitoria es su estilo de mando basado en su atractivo como líder y su capacidad para pactar. Posee la facultad de “encarnar en forma ideal los valores de los soldados rasos, para asentar un nuevo tipo de poder, discontinuo, local y personal”²³². Recomienda no centrarse en los rasgos generales del caudillo, porque el fenómeno es difícil de reducir a algunas características generales porque posee una gran diversidad, y lo mejor es comprender las formas de hacer la guerra las cuales determinan el tipo de ejercicio de la autoridad (la guerrilla y el caudillismo “son consubstanciales”²³³). Un ejemplo que ofrece es el hecho de que los caudillos Páez, Monagas y Zaraza no poseen la hacienda como base de poder, y

²²⁹ John Lynch, 1993, Ob. Cit., pp. 84, 85 y 118.

²³⁰ Tulio Halperin Donghi, 1999, “Estudio preliminar”, Buenos Aires: Punto de Lectura, pp. 19-20.

²³¹ *Ibíd.*, pp. 30-33.

²³² Clément Thibaud, 2003, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá: Editorial Planeta, pp. 517-518.

²³³ *Ibíd.*, p. 264.

así el carisma militar se hace lo fundamental; y se debe diferenciar entre el “caudillo patricio” y el “igualitario”, entre otras formas²³⁴.

A pesar de esta afirmación (dificultad en sintetizar los rasgos del caudillo) el autor señala una serie de características de los mismos tales como: un carisma basado en cualidades excepcionales del individuo, adopción del modo de vida y de combate de los llaneros, capacidad de respuesta adecuada a las esperanzas de sus fieles (“se adapta a su cultura y cultiva y halaga sus valores”), “ser un guía poderoso que los oriente”, equilibrio entre compartir los valores del grupo y conservar la particularidad de sus habilidades de mando, utilizar las rivalidades entre los seguidores para cultivar gloria y honores, usar la guerra como desafío permanente y personal²³⁵. Identifica, además, que la lucha entre los caudillos siguen tres normas o “lógicas” para establecer el dominio: 1) “el prestigio de la victoria” que permite la influencia para “atraer a los hombres más brillantes”, 2) “la lógica de la masa” que consiste en poseer el ejército más numeroso y unido para imponerse a sus adversarios, 3) “el marco de la alianza” que es obtener el reconocimiento por los caudillos locales²³⁶.

Clément Thibaud ve en el cambio de la forma de hacer la guerra (uso mayor de la caballería que de la infantería, importancia del ámbito rural que el centrado en torno a las ciudades, y el uso de las guerrillas bajo un mando carismático), como el momento en que nacen los caudillos en Venezuela. Con Boves y Yañez se dan los primeros pasos entre 1813 y 1814, y luego los republicanos imitarán a estos realistas y surgirán los caudillos en Oriente y en los Llanos Occidentales desde 1815 hasta 1819, tiempo en que Bolívar intenta incorporarlos a su Ejército Libertador. La compra de los haberes militares por los caudillos le permitirán hacerse con grandes dominios que le garantizarán una red de fieles constituidos durante la guerra, y luego estos caudillos desestabilizarán las repúblicas nacidas de la Gran Colombia desde 1830²³⁷.

El historiador ecuatoriano Jaime E. Rodríguez O. en “Los caudillos y los historiadores: Riego, Iturbide y Santa Ana” (2003)²³⁸ hace una breve revisión de la larga bibliografía sobre el

²³⁴ *Ibíd.*, pp. 344-345.

²³⁵ *Ibíd.*, pp. 347-350.

²³⁶ *Ibíd.*, p. 305.

²³⁷ *Ibíd.*, pp. 512 y 518.

²³⁸ Texto de la obra colectiva: CHUST, Manuel y Víctor MÍNGUEZ (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, México: Universitat de València, Universidad Veracruzana, Universitat Autònoma Metropolitana de México, y El Colegio de Michoacán. Pp. 309-335.

tema; revisión que nos hace ver a nosotros la sintonía que existe entre la historiografía venezolana con la iberoamericanista en lo que respecta a causas y definiciones. Al referirse a las causas señala el derrumbe de la monarquía española en 1808 y la consecuente guerra de Independencia (tanto española como hispanoamericana) como un período de vacío institucional, viendo el caudillismo – siguiendo a Francisco José Moreno²³⁹ - como un esfuerzo para llenar la remoción del “símbolo del autoritarismo institucional (El Rey)”. En lo relativo a la definición, critica sus limitaciones para explicar el fenómeno de que numerosos hombres de diversos grupos sociales se convirtieran en actores políticos durante la Independencia.

Los caudillos en la Independencia de Venezuela. Una selección previa a partir de la historiografía.

A medida que revisamos la historiografía pudimos observar que algunos autores daban ejemplos de los caudillos que habían definido. Es por ello que decidimos agruparlos, eliminando los que se repiten y finalmente identificamos a 38 “caudillos” que de ahora en adelante llamaremos: “lista de caudillos elaborada por la historiografía especializada”. Esta lista que a continuación describiremos nos permitirán tener una primera selección y mejorar nuestra búsqueda.

Los historiadores Ramón Díaz Sánchez, Augusto Mijares, Domingo Irwin, John Lynch, y Clement Thibaud son en nuestra opinión los que han identificado los caudillos en la Independencia. A pesar de no realizar un estudio específico de cada uno; sus textos se refieren al fenómeno en general del caudillismo, o han elegido el estudio del que consideran más importante (como es el caso de Lynch con Páez); han señalado la existencia de los mismos con cierta influencia en algunas zonas.

Domingo Irwin muestra varios ejemplos de cómo a partir de 1810 e incluso antes, los hacendados (“patrones”) fundaron cuerpos armados de milicianos a los cuales incorporaban sus “clientes” y esclavos. Entre estos cita que para 1810 se dan los casos de: Juan José Cruces de la Villa del Pao que fue republicano y luego realista, al Subteniente José Antonio Yáñez del

²³⁹ Francisco José Moreno, "Caudillismo: An interpretation of its Origins in Chile", en F. J. Moreno y B. Mitriani (eds.), *Conflict and Violence in Latin American Politics*: Nueva York, Crowell, 1971, pp. 38–39.

Batallón de Milicias de Blancos de Valencia; para 1812: Romualdo Mesa en Apure, Ramón Escobar, Ángel Heredia y José Antonio Mújica; para 1813 están: Miguel Madrid en Guanare, José Salinas y el muy conocido caso de Manuel Antonio Pulido, en Barinas, con 500 lanceros. Pero todos estos se mezclan con las tropas veteranas. No hay una clara imposición de la realidad caudillesca, la cual sí es evidente con casos posteriores como Juan José Cruces, el ya citado Romualdo Mesa, José Tadeo Monagas y José Antonio Páez²⁴⁰.

John Lynch señala que Bolívar no fue un caudillo porque deseaba institucionalizar su poder, y no poseía una base de poder regional. Y los que promovieron esta idea, siguiendo a Bolívar, tampoco lo fueron, tales como Antonio José de Sucre, Rafael Urdaneta, Carlos Soublette, Pedro Briceño Méndez, etc. En cambio Santiago Mariño fue el primer caudillo que se enfrentó a Bolívar, y el cual tenía bajo su mando a caudillos menores como: José Francisco Bermúdez, Manuel Piar y Manuel Valdés.²⁴¹

En su biografía de *Simón Bolívar* (2006) John Lynch le dedica un subcapítulo a los caudillos, en el cual los nombra con sus respectivas zonas que controlan: Pedro Zaraza en los llanos del norte, José Antonio Páez en los llanos occidentales, Manuel Cedeño en Caicara, José Tadeo Monagas en Cumaná, Jesús Barreto y Andrés Rojas en Maturín, Juan Bautista Arismendi en Margarita²⁴².

La lista de caudillos de Lynch se parece mucho a la de Ramón Díaz Sánchez, aunque este último agrega a los caudillos de Los Llanos ya citados a: Rivero, Villaroel, y Canelón; y a Monagas lo establece en Barcelona junto a Parejo²⁴³. A su vez, Augusto Mijares también cita los mismos caudillos²⁴⁴.

Clément Thibaud, aunque centrado en las formas de hacer la guerra, establece que existen dos etapas durante la guerra de Independencia donde se desarrolla la guerra irregular y los caudillos: la primera es la desarrollada por los realistas desde 1813 hasta 1814 como respuesta a

²⁴⁰ Domingo Irwin, 2004, Ob. Cit., pp. 91-92.

²⁴¹ John Lynch, 1993, Ob. Cit., pp. 91-94.

²⁴² John Lynch, 2006, *Simón Bolívar*, Barcelona: Crítica, pp. 132, 134,

²⁴³ Ramón Díaz Sanchez, 1997, *Bolívar el Caraqueño*, Caracas: Gobernación del Distrito Federal, p. 91.

²⁴⁴ Augusto Mijares, 2000, Ob. Cit., pp. 145 y 147.

la Guerra a Muerte, en los que destacan: José Yáñez de los llanos de Barinas, José Tomás Boves de los llanos centrales (Calabozo fundamentalmente), Francisco Rosete de los Valles del Tuy, y en un segundo plano: Eusebio Antoñanzas y Francisco Morales como los primeros caudillos²⁴⁵; y una segunda entre 1815 y 1817 donde los republicanos imitan a estos realistas haciéndose caudillos y guerrilleros, que acosan las ciudades en manos de los españoles comandados por el General Pablo Morillo del Ejército Expedicionario, entre los que destacan jefes indígenas como: José Miguel Guanaguanay de los llanos de Barcelona, Hernández y Jean Baptiste Bideau de la región oriental del Golfo Triste; Pedro Zaraza (llanos de Caracas), Manuel Cedeño (Caicara), José Tadeo Monagas (Santana, Cachipo y Pariguan), Miguel Sotillo (Santa Ana), Andrés Rojas-Jesús Barreto-Pedro Hernández (llanos de Maturín), Francisco Vicente Parejo (Mesa de Guaripa), Canelón, Rangel, entre otros²⁴⁶. En esta segunda etapa, Thibaud, al hablar de las guerrillas en occidente solo se refiere a José Antonio Páez como el principal caudillo, y en segundo plano a Manuel Antonio Pulido entre otros oficiales (Olmedilla, Figueredo, Guerrero, Vásquez, Cruz Carrillo, y Rangel) que no señala claramente si los considera caudillos como sí lo hace con Páez²⁴⁷. Arismendi es citado como caudillo, y a los oficiales que llegan del exilio en 1816 no los cita como caudillos propiamente dicho: Mariño, Piar, y Bermudez, entre otros.

El problema de esta lista es que cada autor usa diferentes definiciones de caudillo, por lo cual tendremos que construir un concepto que pase a evaluar cada uno de ellos con los mismos parámetros.

1.2.- ¿Qué es un caudillo? Definiciones, indicadores y tipología

La historiografía estudiada hasta ahora nos permite señalar que hay ciertos acuerdos para crear definiciones con sus respectivos indicadores, los cuales faciliten el identificar la existencia de ciertas características para estudiar el fenómeno. Los indicadores son herramientas usadas fundamentalmente en otras ciencias sociales diferentes a la historia, pero la intención que nosotros tenemos es como mínimo identificar ciertos rasgos cualitativos del caudillo. La idea de usar indicadores es que podamos mejorar la búsqueda de los jefes guerreros y la realidad

²⁴⁵ Cléments Thibaud, Ob. Cit., pp. 178 y 332.

²⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 270-272.

²⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 276-282.

(ambiente socio-político, legal y cultural) que permiten la aparición del caudillismo o los caudillos en general, que cumplan con las definiciones establecidas, y la posterior elaboración de su perfil y una posible tipología de los caudillos. Los caudillos no deben cumplir con todos los indicadores que estableceremos pero sí la mayoría de ellos. En adelante lo primero será establecer los conceptos que usaremos, junto a sus indicadores.

1.2.1.- Definiciones e indicadores

Los términos caudillo, caudillismo y caudillaje no deben confundirse o tomar como equivalentes. Aunque en la revisión historiográfica advertimos que muchos historiadores consideran el caudillismo como el sistema bajo el cual existen o dominan los caudillos; los especialistas consideran que pueden existir los caudillos sin que exista el caudillismo, debido a que este último responde a una serie de complejidades (jerarquía y pacto entre caudillos). Esta es una de las ideas que sostenemos y desarrollaremos en el presente trabajo.

Los caudillos son hombres de armas que ejercen una jefatura política personalista, basada en el control por medio del carisma y/o el clientelismo, de una hueste armada que obedece a sus designios y que determina su capacidad de negociación ante el poder²⁴⁸. Poder que intentaba centralizarse en el proceso de Independencia venezolana desde las autoridades republicanas o realistas, dependiendo del control que tuviera cada uno del territorio de la Capitanía General. El caudillo surge ante el vacío institucional que se genera por la guerra de emancipación (aunque también existen elementos que provienen de la Colonia pero que responden a esta característica de carencia institucional), por tanto tiene una capacidad de ordenación social carismática, como la definió Max Weber; que no es institucional o racional-legal. Este indicador lo colocaremos en lo relativo al caudillaje por responder al intercambio entre el caudillo y sus seguidores.

Los indicadores que definen al caudillo son, por tanto:

- Jefatura guerrera (hombre de armas con mando, pueden ser o no jefes militares que pertenecen a la oficialidad de las milicias o ejércitos formales),

²⁴⁸ Inés Quintero, 1997, Ob. Cit.

- Jefatura política personalista (la voluntad personal carismática y violenta determina sus decisiones como autoridad, y no las leyes o las instituciones),
- Jefatura que centraliza varios tipos de poderes: el económico, el social, el político (incluso institucional: creación e interpretación legal y de justicia), y el militar;
- Jefatura política que no necesariamente posea una ideología determinada,
- Control de un ejército privado o “partida”²⁴⁹ (no formal) que puede entrar en conflicto con el ejército formal cuando este limite su poder; o la creación de fuertes lazos de lealtad entre soldados y el caudillo que llevan a una relativa “privatización” de los cuerpos del ejército que están bajo su mando,
- Terrateniente (la tierra es el recurso fundamental para lograr el apoyo de su ejército privado).

El caudillaje se refiere a las formas de ejercicio de la jefatura en general del caudillo, especialmente a la relación carismática y/o clientelar entre el caudillo y sus seguidores (a las razones del carisma y/o de la obediencia). En el caso que estudiaremos la autoridad está sustentada no sólo en las capacidades de mando, la clientela económica, y las habilidades guerreras del caudillo; sino también en las lealtades personales (familiares, de compadrazgo, etc.) que ha construido en su área de influencia local y regional²⁵⁰.

Los indicadores que definen al caudillaje son la causa del carisma y poder del caudillo, por tanto posee:

- Habilidades guerreras y de liderazgo: que demuestra en los triunfos en batallas, heroicidad, dominio como jinete, porte y nobleza, condición de “macho” (capacidad de conquista amorosa y de reproducción (gran cantidad de hijos)), y guía o mando de los soldados en las campañas (relación informal en la vida cotidiana con los soldados, uso del lenguaje y costumbres de los soldados y trato igualitario salvo en la batalla),
- Reclutamiento sin muchas exigencias en lo relativo a las condiciones de los soldados para el combate,

²⁴⁹ Nosotros usaremos como sinónimos al referirnos al ejército privado del caudillo: guerrilla, partida e incluso banda. De usarse otra definición de estas palabras lo advertiremos.

²⁵⁰ Graciela Soriano, Ob. Cit., p. 57.

- La jerarquía de mando en el ejército del caudillo solo responde a su voluntad personal, a la lealtad que le tengan a su persona,
- Guerrillas: la forma de hacer la guerra es predominantemente informal (tipo guerrillera) y con ausencia importante de armas de fuego y del uso de la infantería,
- Tendencia a ejercer crueldad contra el enemigo,
- A sus soldados les permite muchas libertades como el saqueo, etc.,
- Tierras que permiten tener una cantidad de personas que dependan de sus recursos y empleo,
- Tierras que determinan la prosperidad de la localidad o región y por tanto las decisiones económicas,
- Tierras y haciendas que poseen características de “feudo” por su autonomía o aislamiento geográfico y político frente a las instituciones,
- Patriarca generoso (o patrón justo que escucha las demandas): lo cual logra apadrinando muchos de sus peones o hijos de personas influyentes de la localidad, de manera que se cree un vínculo religioso-familiar con sus seguidores o aliados; además de satisfacer relativamente las necesidades de las personas bajo su autoridad, en especial sus soldados y en segundo término la población donde ejerce su poder,
- Lealtad, obediencia, respeto e idealización por parte de sus seguidores al darle ciertos títulos o seudónimos como “taita”, “demonio”, etc. que expresen sus capacidades nada comunes o un vínculo especial,
- Soldados y seguidores: individuos carentes de todo (o la mayor parte de) recurso para la subsistencia que dependen del terrateniente y/o caudillo,
- Garantía de seguridad y orden en medio del caos,
- Constructor de obras que beneficien al colectivo.

El caudillismo es un sistema político basado en la supra-subordinación por medio de lealtades personales entre caudillos, una especie de “caudillismo piramidal” donde existe un caudillo nacional que domina sobre caudillos regionales y locales²⁵¹.

²⁵¹ Diego Bautista Urbaneja, Ob. Cit., pp. 135-137.

Los indicadores que definen al caudillismo son los mismos que establece el historiador Diego Bautista Urbaneja en la obra citada anteriormente:

- Pluralidad de centros de poder que son organizados en una pirámide de caudillos;
- La pirámide de caudillos implica un sistema, una red interrelacionada que genera una relativa paz;
- Esta red de caudillos se logra gracias a un pacto o alianza entre los principales caudillos;
- Aunque exista una pirámide de poder, el mando es intransitivo, por tanto: cada caudillo manda sobre el que está inmediatamente debajo de él y no más;
- Inexistencia de un Ejército formal.

El caudillo menor o regional responde a una pequeña especificidad en las definiciones que dimos anteriormente en torno al fenómeno del caudillo. Algunos historiadores los llaman “caciques”. Son los mismos caudillos pero con un elemento espacial (geográfico). Se pueden llamar, también, caudillos locales (dependiendo del área de influencia) por no lograr el dominio de todo el territorio y circunscribir su acción a una determinada zona. Estas dos características son sus indicadores principales. Por lo general los caudillos tienden a ser regionales o locales en sus orígenes; e incluso cuando logran una influencia nacional, seguirá siendo su región la que le aportará mayor número de tropas fieles a su persona. La “patria” del caudillo es el lugar donde construye sus vínculos de tipo “señoriales”, que le permiten establecer relaciones de clientela y de tradicional lealtad “al amo”, “patrón” o “taita”; entre él y sus seguidores. Es dueño de la hacienda o reconocido “padre de familia” (en el sentido que le dan las *Constituciones Sinodales*) dentro de la lógica de la sociedad hispana de los tiempos de la colonia²⁵².

Los indicadores que definen al caudillo menor o regional podrían centrarse en aspectos ya citados en el caudillaje como son:

- Su marco de acción guerrera se circunscribe a una región específica (provincias de la Capitanía General de Venezuela y de la posterior República de Venezuela o

²⁵² Elías Pino Iturrieta, 2007, Ob. Cit.

departamentos de la República de Colombia, o zonas con cierta especificidad geográfica: llanos centrales, occidentales, orientales, entre otros), y tiende a evitar su expansión a otras regiones, y de hacerlo es solo temporalmente para consolidar su dominio en su zona originaria,

- El reclutamiento de sus soldados se realiza en su región, evitándolo en otras zonas o la guía de hombres que no pertenecen a su patria.

No podemos dejar de señalar cómo en la opinión pública venezolana e hispanoamericana actual, cuando se desea describir el fenómeno del “personalismo político” se usa de manera constante el término “caudillo”, cuando lo correcto sería decir “líder personalista o autoritario”. El caudillo como venimos señalando es un fenómeno del siglo XIX de una realidad no moderna. Otra confusión que debe resaltarse es todo lo relativo a las formas autoritarias o personalistas de gobierno las cuales fueron enumeradas por la historiadora Soriano, tales como la dictadura y la tiranía. Son parte de una misma realidad, aunque en etapas diferentes como lo describe John Lynch en su obra *Caudillos de Hispanoamérica*. En un primer momento se dio el “caudillismo primitivo” el cual respondía a pactos entre una jerarquía de caudillos para luego pasar a un proceso de centralización con alianzas de hacendados y comerciantes (oligarquías). “El caudillismo primitivo y la dictadura oligárquica fueron dos formas y dos estadios del gobierno personalista”²⁵³. El caudillo se legitima, ya no por el apoyo del ejército privado en un ámbito poblacional y territorial limitado, sino por la redacción de una Constitución y la celebración de elecciones nacionales aunque sean fraudulentas; y de esa manera pasa a ser otra forma de ejercicio del personalismo político: una dictadura. Ante la duda de la existencia del caudillo hablaremos de jefe personalista o proto-caudillo dependiendo de los indicadores que posea.

Un dictador podría cumplir con las características definidas en los primeros indicadores del caudillo, porque son características de todos los personalismos, lo que hace original a un caudillo son los dos últimos indicadores: control de un ejército privado que se origina en general aunque no exclusivamente en su relación de patrón-cliente que posee con los peones de su hacienda o seguidores (y no un mecanismo formal de creación de ejércitos), y los indicadores de caudillaje descritos anteriormente los cuales se centran en los factores del liderazgo carismático.

²⁵³ John Lynch, 1993, Ob. Cit., p. 526.

1.2.2.- Los tres tipos de caudillos en el proceso de Independencia de Venezuela

Los indicadores que hemos descrito representan los elementos comunes a las diversas expresiones del ser caudillo. En lo que respecta al período de la Independencia que estudiaremos (1808-1817), consideramos que se dieron tres tipos: el caudillo militar, el popular o rebelde y el que hemos llamado: “caudillo histórico venezolano” por ser este último el que domina el siglo XIX. En nuestro estudio analizaremos cada uno pero resaltando la formación del tercero por ser el característico de nuestro país.

El caudillo militar surge del ejército permanente y utiliza los recursos de dicha organización – entre otros -, para concentrar el poder en su persona debilitando de esta manera al Estado (esto lo alejaría en cierto modo de regímenes parecidos como el bonapartismo y/o el cesarismo). Después se transformará en el pretorianismo tal como se le ha definido en el estudio de las relaciones civiles y militares, en el cual gobierna solo con la institución castrense. Lo consideramos caudillo por aprovechar su prestigio ganado en batallas (pero militar porque parte de dicho prestigio nace de su carrera como oficial) y el caos de la guerra, para ir consolidando la lealtad de un conjunto de soldados, combatientes en general y oficiales, a su persona. La debilidad del poder civil le permite establecer ascensos personalistas en la jerarquía militar, lo cual va generando una numerosa clientela dentro de la institución. De igual manera tiende a confundir el gobierno militar de los pueblos y regiones con el civil, fusionando ambos o subordinándolo a los oficiales con el pretexto de la guerra. La población también tenderá a verlo como un salvador ante una situación de gran peligro para el orden tradicional o como protector de sus “derechos”.

En este caso los procedimientos institucionales se debilitan a tal grado que solo su persona es la garantía de control social, y la autoridad civil termina legalizando sus actos que buscan concentrar el poder en sus manos. Es un caudillo militar porque su legitimidad, conducta e incluso lenguaje provienen del ejército de su tiempo. Su autoridad se justifica ante el desarrollo de la guerra, y sus pares le reconocen inicialmente por su carrera y lugar dentro de la institución; pero también se hará fuerte en el territorio y los pueblos donde obtiene sus triunfos gracias a las

relaciones clientelares que comienza a implementar o que ya poseía antes de la guerra. Nos atrevemos a extender la idea expresada por Domingo Irwin en *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela 1830-1910* (1996) a los ejércitos de los tiempos de la Independencia, al considerar la existencia de tres tendencias en el cuerpo de oficiales las cuales son: caudillescos, pretorianos y de orientación profesional²⁵⁴, siendo la primera la que corresponde a nuestro primer tipo de caudillo.

El segundo tipo, el caudillo popular o rebelde, es un jefe guerrero cuyo origen se encuentra en el fuerte vínculo (carismático y clientelar) que tiene con los sectores de la sociedad que en los tiempos de la Colonia y la Independencia fueron conocidos como las castas. Su lenguaje y conducta son muy cercanas a estos estratos por lo cual se desarrolla una gran identidad. Los pardos, africanos e indígenas se perciben representados por su jefe, el cual satisface sus anhelos de ascenso y revancha ante la histórica subordinación que ellos padecieron en la jerarquía hispana. La promoción del saqueo de los bienes del enemigo fortalece la imagen del caudillo como patriarca generoso. La historiografía considera que su conducta es similar a la que este jefe ya sostenía en las zonas relativamente alejadas del poder de la Capitanía General de Venezuela, tal como eran Los Llanos, y que de algún modo lo acerca al régimen feudal. El problema es que la guerra intensificó su desapego a la institucionalidad y extendió la influencia de los patronos (dueños de hatos, haciendas o comerciantes). Su acción personalista y violenta tiende a destruir las instituciones, no solo el Estado sino especialmente las relacionadas con la estructura social, y esto facilita la reproducción de caudillos locales que siguen su ejemplo e incluso la transformación de muchos bandoleros en jefes políticos.

Esta forma de caudillismo se parece a la tiranía, en el sentido de ser un hombre de pueblo que se define como protector del mismo, usurpando el poder y la legalidad. Pero que termina destruyendo el orden social y la mayor parte de las instituciones estatales. La historiografía marxista de la segunda mitad del siglo XX en Venezuela lo llama “caudillo popular”, al considerarlo el canalizador de los anhelos del pueblo por superar las injusticias sociales de la Colonia²⁵⁵. Nosotros lo llamamos “popular” no por esta razón, sino por su origen en el sector de las castas, pero también por ser la expresión de un odio contenido de los estratos más bajos. Esto

²⁵⁴ Domingo Irwin, 1996, Ob. Cit., pp. 9-11.

²⁵⁵ Federico Brito Figueroa, 1979, Ob. Cit., p. 194.

es lo que le otorga legitimidad entre sus seguidores, al igual que su plena identificación en lo que respecta al lenguaje y conducta con el pueblo. Otra característica es que posee un fuerte carácter local y regional, como es característico del caudillismo, debido a su espontaneidad y formación de pequeñas guerrillas que no obedecían a ningún jefe (rasgo de rebeldía).

Por último está el caudillo histórico venezolano el cual sostenemos surge en la Independencia y definirá el siglo XIX. Este tipo posee los rasgos de patriarca rural poseedor de tierras (y otros recursos) que son el medio fundamental para el ejercicio paternalista del poder. Sus clientelas la conforman los peones y otras personas que le aportan al patrón obediencia a cambio de protección y tierras para poder alimentarse. Estas personas serán llevadas por lealtad y el atractivo del botín a la guerra. Su poder es local (en torno a sus tierras) pero su prestigio como hombre de armas frente a otros caudillos similares le permitirán pactar y ampliar su influencia. La violencia (o su amenaza) es la principal forma de ejercicio de su poder. A diferencia del que hemos llamado popular, es aceptado por el Estado y el Ejército incluso finalizada la guerra, pero negociando sus espacios autónomos de poder e incluso la carrera dentro de este. Los mejores ejemplos serán los caudillos del Oriente tales como Monagas, Mariño, entre otros; y después Páez.

El caudillo histórico venezolano comparte con el primer tipo (el militar) el ser parte de la institución armada, de su jerarquía y sus símbolos. Es incorporado y/o valorado por el ejército debido a su capacidad reclutadora y su evidente eficacia en el campo de batalla, pero nunca pasa a ser – siguiendo a Domingo Irwin - un pretoriano o un oficial de orientación profesional. En lo relativo al segundo tipo (el popular) tiene también una plena cercanía con las castas, estas se sienten representadas por él al compartir su lenguaje y comportamiento. Pero no es un rebelde, no genera cambios en la estructura social, más bien busca controlar el pueblo²⁵⁶. Dicho control facilita el que posean el potencial de ejercer el llamado “voluntarismo institucionalizador”²⁵⁷ y construyeran el proyecto liberal de la élite²⁵⁸.

²⁵⁶ Tomás Straka, 2013, Ob. Cit., p. 12.

²⁵⁷ Graciela Soriano de García Pelayo, 2010, Ob. Cit., pp. 12-13.

²⁵⁸ Tomás Straka, Ob. Cit., p. 12.

A partir de esta comprensión seguidamente comenzamos el análisis histórico de los hechos que permitieron el surgimiento de los caudillos en Venezuela.

II PARTE. Los antecedentes del caudillo histórico venezolano: Domingo de Monteverde y José Tomás Boves.

Capítulo 2: El caudillo militar: Domingo de Monteverde

En mi isla, no hay más Audiencia ni más Capitanía general ni más Fernando VII que mi voluntad.

Gobernador Pascual Martínez (1812), Caracciolo Parra-Pérez, *Historia de la Primera República de Venezuela*, p. 584.

Antes del período en que aparecen – según la historiografía especializada - los primeros caudillos (1812-1817), y se consolida como un caudillo militar - siguiendo nuestra tesis - Domingo de Monteverde, se dieron algunas condiciones que facilitaron el caudillaje. Dichas condiciones han sido identificadas por varios historiadores, entre lo que resaltamos a Graciela Soriano de García-Pelayo. La historiadora sostiene que los radicales cambios generados por el abandono de las instituciones monárquicas junto a la separación de España (causas que llevaron a la formación de la Primera República independiente venezolana entre 1810 y 1812) crearon un vacío institucional que generó las expresiones personalistas del poder. Este vacío, a su vez, fue aprovechado por algunos terratenientes-capitanes de milicia que poseían la lealtad de sus peones-trabajadores en sus haciendas, para convertirlos en sus leales combatientes. Se puede decir que esta tradición clientelar dio la base socioeconómica del caudillaje, tal como sostienen los historiadores: Domingo Irwin, John Lynch y Domingo Alberto Rangel. A partir del desarrollo de la guerra en 1811 se iniciarán las carreras caudillescas (o proto-caudillescas) entre las cuales resaltaremos en esta segunda parte: la de Monteverde (presente capítulo) y Boves (siguiente capítulo) como los antecedentes del caudillo histórico venezolano.

No dejaremos de tomar en cuenta otros aspectos que hayan podido causar el personalismo caudillista, especialmente lo relativo a los cambios, tanto en principios legitimadores del poder como en las nuevas formas institucionales del Estado (la Junta Suprema de Caracas y la República) que derivan de dichos principios y también lo que ocurría simultáneamente en las provincias leales al Imperio Español. En un primer subcapítulo se analiza cómo este cambio institucional (la República) no pudo resolver los problemas planteados con la

ruptura con España, lo cual desembocó en una guerra que permitirá la aparición de soluciones personalistas. En el segundo subcapítulo analizamos la forma en que se desarrolla el conflicto armado, y la respuesta que da cada bando; centrandó nuestra atención en los jefes de los ejércitos y su conducta, de modo que podamos identificar la relación entre los indicadores de las condiciones de caudillaje y lo relativo a las características esenciales de los caudillos. El tercer subcapítulo lo dedicamos a Monteverde, para ello realizamos un estudio previo del desempeño militar del bando republicano y las características caudillescas de las conspiraciones realistas antes de la campaña de Monteverde (1811-1812); después se explica dicha campaña y cómo la aparición de caudillos o jefes personalistas ayudaron a lograr la victoria de la misma, haciendo de Monteverde el primer caudillo militar que intenta construir un sistema personalista de dominio; y por último en una breve cuarta sección revisamos las posibles carreras caudillescas de los jefes o líderes que aparecieron desde el establecimiento de las Juntas en 1810 hasta mediados de 1812.

2.1.- La ruptura de la Independencia: República criolla y tentación personalista (1808-1811)

La crisis de legitimidad de la monarquía (1808-1810)

El llamado “vacío institucional o de poder” ante la “ruptura” es una realidad aceptada por la mayor parte de la historiografía. La historiadora Graciela Soriano de García-Pelayo afirma que los procesos revolucionarios son momentos en que se pretenden sustituir los “principios fundadores de la vida social” que son a su vez la base de todo orden institucional. Son tiempos de “desinstitucionalización y reinstitucionalización”, en los que las nuevas instituciones no siempre cumplen sus funciones generando que las anteriores perduren de manera abierta u oculta o se “produzcan peligrosas carencias institucionales” que solo pueden ser llenadas por los personalismos²⁵⁹.

La Independencia fue un tiempo en que las instituciones de la Monarquía española eran incapaces de responder ante hechos totalmente inéditos, y se inicia un proceso de innovación de

²⁵⁹ Graciela Soriano, 1988, *Venezuela 1810-1830: Aspectos desatendidos de dos décadas*, Caracas: Cuadernos Lagoven, pp. 71-72.

normas y organizaciones que no necesariamente responden a los nuevos problemas, dejando el espacio público para nuevos actores (los caudillos, entre otros). Elías Pino Iturrieta señala, ante la pregunta de la relación del personalismo y el inicio del proceso de Independencia, en una entrevista con motivo de celebrarse los 202 años del 19 de abril, lo siguiente:

Era tierra propicia para cualquier sorpresa, entre ellas, la del personalismo. Se vivió un vacío de poder muy grande pero no tanto como el que vamos a conocer luego de 1830. Era la ausencia del derecho divino de los reyes porque no está el monarca y el rey no es un gobernante más sino que administra por disposición divina. Sin monarca, ni dios detrás de él, quedaba un precipicio muy oscuro del cual podía florecer cualquier fenómeno como el civilismo y el republicanismo. Pero también nació el personalismo en una época en que se produjo una ruptura institucional y no hubo tiempo para crear nuevas instituciones porque venía la guerra. Esto explica que los protagonistas de la guerra sean los llamados a cubrir las instituciones²⁶⁰.

El historiador hispano-francés Francois-Xavier Guerra señala la naturaleza de este “tiempo corto propio de las revoluciones” lleno de “incertidumbres, perplejidades y dudas”:

Según los lugares y, sobre todo, los momentos, los múltiples actores de una sociedad compleja y progresivamente desquiciada toman posiciones y emplean lenguajes diferentes. (...) Es un tiempo de acontecimientos inesperados o aleatorios (...) que modifican irreversiblemente el campo estratégico en el que se mueven los actores, abren nuevas coyunturas e imponen problemas inéditos²⁶¹.

¿Qué hecho (o hechos) generó tal vacío, situación inédita o “ruptura originaria” (en palabras de Francois-Xavier Guerra)? No es tema central de esta investigación el explicar las causas y los sucesos que llevaron a la declaración de la Independencia de Venezuela pero si

²⁶⁰ Elías Pino Iturrieta entrevistado por Albinson Linares, “19 de abril de 2012, 19-A: Elías Pino Iturrieta: ‘¿Somos o no somos republicanos?, ése es el dilema’, en *Prodavinci*, recuperado el 16 de mayo de 2012 de: <http://prodavinci.com/2012/04/19/actualidad/elias-pino-iturrieta-%E2%80%9C%C2%BFsomos-o-no-somos-republicanos-ese-es-el-dilema%E2%80%9D/>

²⁶¹ Francis-Xavier Guerra, 2006, “La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la Independencia”, AA.VV, *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*, Caracas: Editorial Equinoccio de la Universidad Simón Bolívar, Université de Maine-La Valle e Instituto Francés de Estudios Andinos, p. 22.

podemos brevemente señalarlas para entender la gravedad y magnitud de la situación, y su relación con la aparición con las condiciones del caudillaje. El acontecimiento puede describirse como una profunda “crisis de legitimidad del mundo hispánico” debido a la invasión de tropas francesas (bajo el régimen de Napoleón Bonaparte) a su territorio peninsular, para luego obligar a la familia real a una abdicación en Bayona (la familia real se mantendría “secuestrada” en Francia) y la imposición de una nueva dinastía real presidida por José Bonaparte (José I) la cual llevaría a cabo un proceso de modernización en España²⁶². Esta crisis se ve enmarcada históricamente en un fenómeno más amplio: la llamada “Revolución Atlántica”: la modernización ilustrada que venía desarrollándose desde el siglo XVIII y que tenía su mayor expresión política en la *Emancipación Americana* (nacimiento de los Estados Unidos, 1776) y la *Revolución Francesa* (1789). Es por ello que ante este vacío se genera un problema a resolver: ¿quién gobierna en nombre de la comunidad política (el reino, la nación, el pueblo, los estamentos) si el Rey legítimo no lo puede hacer por estar preso, y en su nombre una persona usurpa sus derechos? En España se dará una triple respuesta: una parte de las élites no se planteará este dilema y aceptará al nuevo rey que promete una modernización tutelada por Francia (“afrancesados”); pero las mayorías de las élites junto al resto de la sociedad sí considerarán el hecho de una usurpación y resistirán al “francés”, algunos siguiendo al absolutismo tradicional para luego irse inclinando poco a poco en gran número a la conformación de “Juntas” (cuerpos colectivos para organizar la resistencia) basadas en una legitimidad “pactista” que sostenía la vuelta al pueblo de la soberanía ante la ausencia del rey²⁶³.

La proliferación de “Juntas” en los diversos pueblos de la península española tenderá a conformar una Junta Central en Sevilla (zona no ocupada hasta principios de 1810), la cual llama a elecciones de Cortes para no solo luchar contra el invasor sino modernizar la monarquía española inspirados en los principios ilustrados. Esta Junta Central asumirá la soberanía del Reino o Nación que estaba representada de manera imperfecta, provisional y parcial por cada una de las juntas de las ciudades-provincias conformadas por los cabildos, los vecinos y los

²⁶² Elena Plaza, 2011, “El concepto de tiranía y el 19 de abril de 1810”, AA. VV., *Una mirada al proceso de Independencia de Venezuela*, Caracas: Bid & co. Editor, pp. 50-51.

²⁶³ Francis-Xavier Guerra, 2006, Ob. Cit., p. 23. Sobre el tema de la legitimidad pactista y la filosofía política española de estos tiempos, puede leerse el excelente texto: Juan Carlos Rey, 2007, “El pensamiento político en España y sus provincias americanas durante el despotismo ilustrado (1759-1808)”, Juan Carlo Rey, Rogelio Pérez Perdomo, Ramón Aizpurua Aguirre y , Adriana Hernández, *Gual y España. La independencia frustrada*, Caracas: Fundación Polar, ANH, UCV, ULA, UCAB, LUZ, pp. 43-159.

representantes espontáneos del pueblo reunido en la plaza²⁶⁴. Esta idea del “juntismo” es una novedad que proliferará por todo el Imperio Español; y permitirá la aparición de varios fenómenos como son: la creación de nuevas instituciones para superar la incapacidad de las antiguas, la movilización popular para resistir al invasor y conformar dichas juntas, y el necesario liderazgo tanto militar como político para lograrlo. Todo esto en medio de una explosión de pasiones: patriotismo, miedo y odio a los que invaden España y los que colaboran con ellos.

En la Capitanía General de Venezuela como en el resto de las posesiones españolas en América se dará una primera reacción patriótica (de apoyo a la patria común: España) y de fidelidad al Rey que se expresará en un conjunto de manifestaciones callejeras. Se puede leer en el primer número de la *Gazeta de Caracas* en octubre de 1808 las siguientes palabras: “En un vasto imperio esparcido, sobre todo el globo, compuesto de partes separadas por un océano inmenso, solo se ha oído un grito general: PRIMERO MORIR QUE ACEPTAR EL YUGO DE NAPOLEÓN!”²⁶⁵. Rafael María Baralt nos describe cómo las primeras noticias llegan en julio de 1808 por medio de comisionados franceses que lo dijeron públicamente, y la reacción del pueblo fue el siguiente:

*Con este motivo se trabó de razones el francés con algunos oficiales criollos y españoles, y acalorados éstos, salieron por las calles victoreando a Fernando VII y apellidando guerra y venganza contra los franceses. Conmuévase el pueblo, cunde el entusiasmo: la suerte de la real familia reducida a cautiverio en premio de su noble confianza excita en todos los corazones la más viva indignación; libertarla es voto de todos: permanecer unidos a España la deslealtad de las autoridades, se dirigieron en gran número a la casa del gobierno y obligaron al capitán general a jurar con ellos obediencia y fidelidad al rey Fernando. Los comisionados franceses escaparon a duras penas del furor del pueblo (...)*²⁶⁶.

²⁶⁴ Francis-Xavier Guerra, 1993, *Modernidad e independencia*, pp. 43 y 338.

²⁶⁵ “Noticias”, *Gaceta de Caracas*, lunes 24 de octubre de 1808, N° 1, Tomo I, p. 2. Recuperado en julio, 25, 2012 de: http://saber.ucab.edu.ve/bitstream/handle/123456789/27266/GC_18081024.pdf?sequence=2

²⁶⁶ Rafael María Baralt, 1939, *Resumen de la Historia de Venezuela. Tomo I.*, París: Desclée de Brouwer, pp. 40-41.

Los mantuanos, una vez conocida la reacción juntista, no dejarán de presionar - desde el Cabildo, fundamentalmente - para que el Capitán General acepte la conformación de una Junta a imitación de las ya formadas en la península. Ante el rechazo de esta propuesta por los capitanes generales afrancesados: Juan de Casas (el cual encarcelará incluso a varios de los proponentes en lo que se conocerá posteriormente por la historiografía como “la conjura de los mantuanos”) y luego Vicente Emparan (en el cargo desde mayo de 1809, y que se dedicará a perseguir a los sospechosos “juntistas”), se iniciará un estado de tensión entre los blancos criollos y las autoridades, que se harán cada día más conflictivas por las noticias que llegan de España las cuales informan - para principios de 1810 - el casi total dominio del territorio ibérico por parte de los franceses. Era tal el grado de incertidumbre que el capitán general Emparan publicará un “Manifiesto” para calmar los ánimos y desmentir rumores ante en la ausencia de noticias de España durante dos meses²⁶⁷. Otro elemento que debemos señalar para comprender los sucesos del 19 de abril de 1810, fue el hecho que durante todo el año anterior se había dado a conocer el proceso de convocatoria a Cortes por parte de la Junta Central de Sevilla, la cual fue divulgada en la Capitanía por medio de la *Gazeta* de Caracas. Dicha convocatoria igualaba a los españoles de América con los de la Metrópolis, debido a que los invitaba a enviar diputados a las mismas, y les permitía teóricamente seguir el ejemplo de formar juntas como las de la península aunque con una representación desigual²⁶⁸.

La noticia de disolución de la Junta Central de Sevilla a principios de marzo de 1810 - por su incapacidad de detener el avance francés el cual terminó por ocupar todo el territorio salvo Cádiz -, y su sustitución por un Consejo de Regencia de dudosa legitimidad y legalidad; generó una nueva crisis al no existir una institución capaz de proteger a los españoles de cada lado del Atlántico²⁶⁹. Este fue el factor que impulsará a la conformación de una Junta en Caracas, siendo los grupos que protagonizaron dicha acción: los miembros del cabildo (los mantuanos), gran parte del resto de los hacendados tanto criollos como españoles, los funcionarios administrativos secundarios, las milicias (especialmente las de Aragua dirigida por los hermanos Toro) y el

²⁶⁷ “Manifiesto”, *Gaceta de Caracas*, viernes 13 de abril de 1810, N° 93, Tomo II, p. 4. Recuperado en julio, 25, 2012 de: http://saber.ucab.edu.ve/bitstream/handle/123456789/29339/GC_18100413.pdf?sequence=1

²⁶⁸ Francis-Xavier Guerra, 2006, Ob. Cit., p. 24.

²⁶⁹ *Ibidem*, p. 25.

Ejército²⁷⁰. En palabras del regente Heredia, los sucesos del 19 de abril de 1810, se dieron con el apoyo de la alta oficialidad:

El Ayuntamiento de Caracas, que fue el autor de esta revolución, o el instrumento de la gavilla oculta que la había tramado, se apoderó del gobierno, y agregándose algunos otros individuos con el título de Diputados por varias clases del pueblo que no los habían elegido, tomó el dictado de la Junta Suprema Conservadora de los Derechos del señor don Fernando Séptimo. No hubo desgracia alguna, porque estaban ganados casi todos los oficiales de las tropas acuarteladas en la plaza, y el pueblo vio tranquilamente la mudanza, creyendo que no era malo el hacer lo que habían hecho todas las provincias de España, y que por este medio se precavía el peligro de caer bajo la dominación francesa²⁷¹.

Los franceses H. Poudenx y F. Mayer, testigos de los sucesos, le dan importancia a la participación de lo que podemos considerar: jefes personalistas, en el sentido de su acción basada en el carisma y control de parte del pueblo y las milicias. Es así como afirman:

Estando en sesión el cabildo, Emparan se asomó a una de las ventanas del salón, y tuvo la debilidad de preguntarle al pueblos si ellos deseaban que él continuara como gobernador. El pueblo, dirigido por un médico llamado Villarreal y por un mulato de apellido Arévalo, respondió que no²⁷².

La nueva Junta se constituyó a los pocos días como “Suprema Junta de Gobierno de Venezuela” (lo cual fue aceptada por varias ciudades, entre ellas 7 que eran cabezas de provincias) y estaba conformada por los miembros del cabildo y los autonombrados el 19 de abril como “diputados del pueblo”: Roscio, Félix Sosa, Madariaga, y Francisco José Ribas. Este organismo disolvió todos los poderes de la Capitanía General de Venezuela al deponer y expulsar del territorio a todas sus autoridades supremas (las cuales eran designadas directamente por la Metrópoli): el capitán general, su teniente y auditor de guerra, el intendente del Ejército y

²⁷⁰ P. Michael McKinley, 1993, *Caracas antes de la Independencia*, Caracas: Monteávil, p. 217.

²⁷¹ José Francisco Heredia, 1986, *Memorias del Regente Heredia*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 186. p. 23.

²⁷² H. Poudenx y F. Mayer, 1963, *La Venezuela de la Independencia*, Caracas: BCV, p. 27.

Real Hacienda, los miembros de la Real Audiencia; y en lo relativo a la autoridad militar esta se subordinó a la Suprema Junta²⁷³. En general las fuerzas militares, según los testimonios de la época²⁷⁴, apoyaron el cambio político por la promesa de duplicación del sueldo lo cual se le otorgó el mismo día de los hechos, entre otras razones. En todo caso, la Suprema Junta “procede a dictar elementales providencias de policía para asegurar su existencia y evitar reacciones contra su autoridad. Obligóse a Emparan a firmar varios nombramientos militares, que tenían por objeto pasar por completo a manos de los revolucionarios el ejército (...)”²⁷⁵.

La Republica criolla y su crisis (1810-1812)

La Suprema Junta llevará a cabo, desde el 19 de abril de 1810 hasta el 2 de marzo de 1811, un proceso de creación de nuevas instituciones (la propia Junta lo era) para llenar el vacío: tanto de la ausencia del Rey como de las antiguas instituciones centrales de la Monarquía, pero también por la ruptura del vínculo con la metrópolis y – aunque no fue la meta inicial - el cambio de los criterios de legitimidad monárquica. Esto último llevará a un proceso de suplantar la independencia y soberanía provisional ligada a la persona de Fernando VII, a una independencia absoluta y soberanía ligada al pueblo conformado por individuos-ciudadanos (Constitución republicana). El medio para llegar a ella será el llamado a unas elecciones de un Congreso de diputados que se convertirá en constituyente, siendo esta su más importante creación a la cual cederá el poder, aunque también crea: 1) la separación de la autoridad militar de la gubernativa al dejar la primera en manos de un “Jefe del Gobierno Militar” el cual está subordinada a la Suprema Junta; 2) el “Tribunal Superior de Apelaciones, alzadas y recursos de agravios” que realizará las funciones judiciales de segunda instancia de la extinta Real Audiencia; 3) dos “corregidores” para la administración de justicia en todas las causas civiles y criminales (funciones judiciales de los extintos: gobernador, su teniente, Juzgado de Bienes de Difuntos, Alcaldes ordinarios, y Juez de Provincia); 4) “Tribunal de Policía” (funciones de administración territorial del extinto Cabildo de Caracas); 5) creación de “Secretarías” como órganos ejecutivos de la Suprema Junta tales como: “Hacienda” (funciones de la extinta Real Hacienda), y “Gracia y

²⁷³ Juan Garrido Rovira, 2009, *La Revolución de 1810*, Caracas: UMA, p. 25.

²⁷⁴ Ángel Rafael Lombardi Boscán, 2006, *Banderas del Rey*, Maracaibo: Ediciones del Rectorado UNICA/LUZ, pp. 23-28.

²⁷⁵ Caraciolo Parra-Pérez, 1992, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, p.202.

Justicia” (funciones de los extintos Tenientes Justicia Mayor de la jurisdicción del Cabildo de Caracas)²⁷⁶.

Estas acciones de la Suprema Junta, sumada a las respuestas nada conciliadoras: tanto del Consejo de Regencia como de las provincias de la Capitanía General de Venezuela que no aprobaron la conformación de la Junta de Caracas (Maracaibo, Coro y Guayana), y otros factores (divulgación de las ideas de la Ilustración y la clara intención separatista de Francisco de Miranda y muchos jóvenes mantuanos), llevarán a la definitiva ruptura con España y al nacimiento de un nuevo Estado-Nación: “la Confederación Americana de Venezuela”. Esto se hará realidad legal con la declaración de Independencia en julio de 1811. Francois-Xavier Guerra sintetizará el proceso de cambio de las Juntas a la Independencia al afirmar:

*La novedad de las juntas americana no reside en los principios en que se fundan o en la forma que adoptan, sino en su existencia misma. Como en España en 1808, los americanos se dotan ahora de gobiernos que no dependen de ningún otro y que se fundan sobre la soberanía – provisional o definitiva – de los pueblos. Como consecuencia de este hecho esencial, se rompe entonces la unidad política de la monarquía, no solo con la España peninsular, sino también con los diferentes “pueblos” americanos entre si, unidad que estaba hasta entonces asegurada por sus vínculos verticales con el rey (...)*²⁷⁷.

Sin el Rey, siguiendo la tradición “pactista” solo quedaba el reino, la nación y “los pueblos”. Poco a poco irá predominando en el lenguaje de la sociedad y de la Suprema Junta, y en los argumentos jurídicos, la idea ilustrada de pueblo y nación como depositarios de la soberanía. En el Acta del 19 de abril de 1810²⁷⁸ se puede leer como la instalación de la Junta se dio con el fin de “atender la salud pública de este pueblo que se halla en total orfandad” y para ello el Ayuntamiento tiene el mandato de “(...) formar cuanto antes el plan de administración y gobierno que sea más conforme a la voluntad general del pueblo”. Ese mismo pueblo participó en el proceso que llevó a la Junta con las concentraciones en la Plaza Mayor de Caracas, y quedó

²⁷⁶ Juan Garrido Rovira, 2009, Ob. Cit., pp. 149-150.

²⁷⁷ Francis-Xavier Guerra, 2006, Ob. Cit., p. 26.

²⁷⁸ Acta del 19 de abril de 1810, Fundación Polar, 1997, Diccionario de Historia de Venezuela.

representado de alguna manera en los llamados “diputados del pueblo”, en especial al señalar la existencia de uno de ellos por el “gremio de los pardos” que eran mayoría en la sociedad²⁷⁹. De igual modo, ese mismo año y el siguiente, surgirán periódicos por iniciativa privada como el *Semanario de Caracas*, *El Mercurio Venezolano*, y *El Patriota de Venezuela*; que se sumarán a la *Gazeta de Caracas* que existe de 1808 y *El Publicista de Venezuela* (1811) que son órganos oficiales; todos ellos permitirán de algún modo la participación y expresión del “pueblo” en el debate político. Una revisión de la frecuencia en el uso de la palabra “pueblo” en algunos de ellos nos muestra su predominio, por citar algunos ejemplos: en todos los números publicados del *Semanario de Caracas* esta palabra se repite 82 veces a diferencia de “rey” que es 45 veces, y “patria” que es solo 36²⁸⁰.

El concepto de pueblo ha variado a lo largo de la historia, pero sin duda que en Venezuela es a partir de la instalación de la Suprema Junta que empieza a hacerse frecuente su uso, se acepta el principio de soberanía popular, y poco a poco se va ampliando a la mayor parte de los habitantes. Su representación será el gran problema, una primera solución fue la elección del Congreso Constituyente que gobernaría de marzo de 1811 a abril de 1812; y luego, al imposibilitarse la elección por la guerra, se asumirá su representación simbólica. Francois-Xavier Guerra señala que esta será una:

Simbología doble, la de la acción y la de la palabra: el “pueblo” se expresa a través del pronunciamiento, “actúa” a través del jefe sublevado y “habla” a través de los intelectuales, autores de las proclamas que siempre lo acompañan. Esta doble simbología pone en evidencia los dos componentes esenciales de la clase política de esta época: los hombres de armas y los de pluma y palabra: los militares y los abogados²⁸¹.

Este pueblo, que logra su representación en el Congreso Constituyente votado por todos los hombres libres mayores de edad con “casa abierta o poblada o ser propietario de dos mil

²⁷⁹ Juan Garrido Rovira, 2009, Ob. Cit., p. 27.

²⁸⁰ Esta contabilidad la realizamos tomando en cuenta los números publicados digitalmente por el historiador Ángel Rafael Almarza en su blog “Gaceta de Caracas”, recuperado en julio, 26, 2012 de: <http://angelalmarza.files.wordpress.com/2011/09/semanario-de-caracas.pdf>

²⁸¹ Francis-Xavier Guerra, 1993, Ob. Cit., p. 362.

pesos en bienes muebles o bienes raíces”²⁸² de las siete provincias que aceptaron la autoridad de la Suprema Junta de Caracas; “decidirá” - durante el año de 1811 -, la independencia de España y el abandono del orden monárquico y de sistema de castas. Se edificará en un régimen republicano con una Constitución federal (sancionada en diciembre) que establece los derechos humanos y la igualdad civil y política entre los hombres libres; lo que conlleva a un nuevo proceso de creación institucional. Crea, basado en el principio de separación de poderes, el Supremo Poder Ejecutivo y la Alta Corte de Justicia; y entre estos tres poderes asumen las funciones respectivas de las instituciones que había creado la Suprema Junta de Caracas. En abril de 1812; ante la situación de guerra generada por la oposición de las 3 provincias fieles al Rey y de buena parte de la sociedad, junto al terrible terremoto de marzo; la República decide - según palabras del diputado Manuel Palacio Fajardo - lo siguiente:

*El Congreso se hizo cargo de que la gravedad de la situación exigía tomar medidas extraordinarias, y recurrió a las que acostumbran a utilizar las repúblicas en las horas más críticas, confiriendo poderes dictatoriales a los miembros del gobierno. Al mismo tiempo suspendió sus sesiones para que los diputados pudiesen servir en el ejército o volver a sus provincias para reanimar el espíritu del pueblo*²⁸³.

El Congreso conferirá dichas facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo (conformado por Francisco Espejo, Fernando del Toro y Francisco Javier Ustáriz) hasta el 5 de julio de ese año, día en que la asamblea se volvería a reunir para analizar las circunstancias. Dos años de innovaciones y cambios institucionales terminaban en una guerra civil, y la existencia de un Estado republicano que concentraba su poder con la inevitable toma de decisiones de tipo personalista.

La realidad de las seis provincias que siguieron el ejemplo de Caracas fue muy parecida a la capital (formar una Junta en esta caso provinciales controlada por los mantuanos, disolver los poderes establecidos, y participar en el Congreso Constituyente) aunque mantuvieron una celosa

²⁸² Juan Garrido Rovira, 2010, *El Congreso Constituyente de Venezuela*, Caracas: UMA, p. 74.

²⁸³ Manuel Palacio Fajardo, 1953, *Bosquejo de la Revolución de América Española*, Caracas: Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, p. 78.

autonomía de Caracas y en algunos casos se dio la desmembración de algunas entidades y la formación de nuevas provincias (caso de Barcelona, Mérida y Trujillo)²⁸⁴.

Antes de estudiar los temas de la guerra y su organización (ambiente fundamental de los caudillos), consideramos que debemos evaluar - desde la perspectiva de las condiciones del caudillaje -, el desarrollo de los hechos históricos en Venezuela que van de la crisis de legitimidad de la monarquía española en 1808 hasta la guerra entre republicanos y realistas en 1812. Anteriormente identificamos el evidente vacío de poder dejado por la ausencia del rey en todo el Imperio, el cual se intentó llenar con la creación de la Suprema Junta de Caracas y posterior Independencia bajo la figura de una República. ¿Estas nuevas instituciones y criterio de legitimidad llenaron el vacío de poder existente o generó respuestas personalistas? El resultado final (concentración de poder en el Ejecutivo) determina que se impuso lo segundo, y al revisar la capacidad del resto de las instituciones para responder a los problemas para los cuales fueron creadas se descubre su ineficiencia. Un ejemplo de ello lo ofrece la historiadora Graciela Soriano de García Pelayo²⁸⁵ al examinar la Intendencia, la cual fue sustituida por algunos funcionarios hasta que se establece el Secretario del Despacho de Hacienda; el cual tomó decisiones “por lo general irreflexivas, y hubo, sin duda, despreocupación por la obtención de ingresos y por la vigilancia de los fondos existentes (...), y las medidas se dirigían más a acrecentar los egresos”²⁸⁶. La consecuencia fue la crisis que trató de taparse con un papel moneda sin valor (impreso en agosto de 1811) que generó mayor desconfianza en el gobierno y en el comercio.

Esta crisis económica tuvo su origen, también, en el costo de los ejércitos y las campañas que se desarrollaban a medida que la oposición de los que siguieron apoyando la Regencia; y que hicieron a la Suprema Junta y luego la República cada día más impopular. Señala Parra-Pérez:

La Junta debió hacer crecidísimos gastos, no sólo para pagar armamentos, especialmente contra Coro, sino por el aumento del número de funcionarios y de las necesidades generales del nuevo Estado.

²⁸⁴ Caraciolo Parra-Pérez, 1992, Ob. Cit., p. 384.

²⁸⁵ Graciela Soriano, 1988, “Capítulo IV. Desinstitucionalización y Reinstitutionalización”, en: *Venezuela 1810-1830: Aspectos desatendidos de dos décadas*, Caracas: Cuadernos Lagoven, pp. 71-90.

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 75.

(...) El estado de guerra suspendió el fructífero comercio hispano-venezolano, las exportaciones cesaron y bajaron los precios (...).

El numerario desapareció. (...) Los precios, que estaban bajísimos, subieron vertiginosamente, de modo que una arroba de carne que costaba cuatro reales plata, vino a valer cuarenta y ocho reales papel (...). Hubo hambre en el pueblo que perdió el hábito de trabajar, descontento en la tropa, ruina general²⁸⁷.

Los testimonios desde la posición de la Regencia y España tales como Urquinaona²⁸⁸, José Domingo Díaz²⁸⁹ y Cajigal²⁹⁰ señalan la relación entre crisis económica y descontento contra la República durante 1811 y 1812. Y lo mismo señala Baralt, y la mayor parte de los historiadores venezolanos del siglo XIX. Las exportaciones cayeron de 2.552.164 pesos en 1809 a 685.920 pesos en 1812²⁹¹. La incapacidad de las nuevas instituciones para incrementar la producción o permitir el desarrollo mínimo de la economía para satisfacer las necesidades básicas era un hecho, por lo que el vacío de poder se agravó en el tiempo y las razones para desarrollar una guerra para evitar el quiebre económico de los negocios particulares o simplemente por la necesidad de conseguir alimentos era la consecuencia natural. Es por ello que Baralt señala: “la revolución estaba aun muy lejos de tener carácter popular”²⁹², y los canarios “temiendo por sus bienes, amenazados de onerosas derramas, empezaron a desear el restablecimiento del gobierno antiguo”²⁹³.

En lo referente a la institución militar y la defensa de la Suprema Junta y luego la República, hemos descrito anteriormente la gran preocupación de las nuevas autoridades en este sentido. Se disolvió el cargo de Capitán General separando lo gubernativo de lo relativo a las armas, creando el cargo de “Jefe del Gobierno Militar” que estaba subordinado a la Suprema Junta (dentro de la cual se le asignó a Lino de Clemente la nueva “Secretaría de Marina y Guerra”), el cual se le otorgó al criollo de mayor rango (antiguo Inspector General del Ejército): el Brigadier don Fernando del Toro, teniendo por subsecretario al subteniente don Ramón García

²⁸⁷ Caraciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 349-352.

²⁸⁸ Pedro Urquinaona y Pardo, Ob. cit.

²⁸⁹ José Domingo Díaz, 1961, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

²⁹⁰ Juan Manuel Cajigal, 1960, *Memorias del mariscal de campo don Juan Manuel de Cajigal sobre la Revolución de Venezuela*, Caracas: Ministerio de Justicia, Junta Superior de Archivos.

²⁹¹ Yoston Ferrigni Varela, 1999, *La crisis del régimen económico colonial en Venezuela 1770-1830*, Caracas: BCV, p. 150.

²⁹² Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 76.

²⁹³ *Ibidem*, p. 90.

Sena; se creó una “Junta de Guerra y defensa” (conformada por Fernando del Toro, comandantes generales: Nicolás de Castro y Juan Pablo Ayala; coroneles de artillería e ingenieros: José Salcedo y Juan Pires, y los comandantes del escuadrón de caballería y del batallón de veterano Antonio Solórzano y Antonio José de Urbina, y su secretario el capitán José de Sata)²⁹⁴; se aumentó los sueldos de los militares; se realizaron nuevos nombramientos (70 ascensos, en especial los que contribuyeron al establecimiento del nuevo gobierno²⁹⁵, “el miliciano se convirtió en soldado, de desearlo, y el pardo pudo soñar con convertirse en coronel”²⁹⁶); se obligó a jurar obediencia a la Suprema Junta; y se propuso la formación de un Ejército regular (“Veteranos”, no milicias) con su respectiva Academia. De igual modo se estableció un Tribunal de Seguridad Pública (18 de junio de 1810) y un Edicto (26 de julio de 1810) para perseguir cualquier traición o “individuo que vertiere expresiones contrarias al orden”²⁹⁷.

En dos documentos, uno de la Suprema Junta (sobre la movilización militar, 19 de mayo de 1810) y otro de la Junta de Guerra (“Organización Militar para la defensa y seguridad de la provincia de Caracas”, agosto de 1810) se expresa una nueva forma de comprender la organización del Ejército y su relación con la política, la cual corresponde a las ideas ilustradas de ciudadano-soldado que defiende al Estado-Nación aunque sin abandonar el sistema de milicias por castas. La meta era la de crear un Ejército permanente en el cual los ciudadanos prestan servicio por tres años, en el que el reclutamiento por distrito según una proporción poblacional²⁹⁸. El segundo documento señala:

El ciudadano sin dejar de serlo, ha de sostener y defender algún tiempo la patria que le da el ser para volver a su hogar con la dulce satisfacción de haber satisfecho un deber tan sagrado; mientras él se ocupa de este ministerio augusto, sus hermanos se emplean en cultivar la tierra para alimentarlo; (...). Esta

²⁹⁴ “1. Organización interior de la Junta Suprema (25 de abril de 1810)”, *Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Tomo 1.*, 1963, Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, pp. 5-7.

²⁹⁵ “2. Organización militar” (18 de mayo de 1810)”, *Ibidem*, p. 7.

²⁹⁶ Clément Thibaud, *Ob. Cit.*, p. 53.

²⁹⁷ *Textos oficiales de la Primera República de Venezuela. Tomo I.* Citado en Jorge Garrido, 2009, *Ob. Cit.*, pp. 190-192.

²⁹⁸ Fernando Falcón, 2006, *El cadete de los Valles de Aragua. Pensamiento político y militar de la Ilustración y los conceptos de guerra y político en Simón Bolívar, 1797-1814*, Caracas: UCV, pp. 110-114.

*alternativa fraternal, esta circulación política que une sin contradicción los deberes de soldado y ciudadano (...)*²⁹⁹.

La realidad fue que los planes de crear un Ejército regular de ciudadanos-soldados no prosperó, porque los pueblos prefirieron seguir perteneciendo a las milicias a pesar de que para 1811 los oficiales pardos ganan el mismo salario que sus colegas blancos; la razón es la costumbre, y porque el “batallón reglamentado” se ve como algo lejano, lleno de vagabundos, que es voluntario y a solicitud de la no muy legítima Suprema Junta³⁰⁰. El Secretario de Guerra y Marina Lino de Clemente, ante las necesidades de la guerra, no encontrará otra solución que los métodos tradicionales del sorteo o la leva, generando mayor rechazo y descontento; al final el ideario “patriótico” y “republicano” solo cuajó entre los jóvenes mantuanos e hijos de hacendados y comerciantes de las principales ciudades que apoyaron la Suprema Junta³⁰¹. Es en estas condiciones, de claro vacío institucional, tanto los que apoyan la Regencia como los Juntistas (posteriormente republicanos), deberán intentar llevar a cabo la guerra que incrementará la situación de incertidumbre.

No cabe duda de la existencia de un vacío de poder, y este vacío se arraigará con el establecimiento de la Suprema Junta de Caracas y posterior Independencia bajo la figura de una República, para los que consideran que no puede haber otro orden político distinto al monárquico hispano. Dicho vacío facilitó la invención de nuevas instituciones, de nuevos criterios de legitimidad y orden político, y llevó a la inevitable convivencia con viejas costumbres arraigadas en 300 años de historia hispana (más aun cuando el proyecto de cambio político no fue aceptado por toda la sociedad ni todas las provincias). Este cambio radical requería de un impulso personalista para su realización, y los mantuanos lo asumieron de manera colectiva por lo menos hasta 1812; porque a pesar de la existencia de jefes de milicia con tierras y peones, ninguno se impuso al resto de su estamento salvo algunos casos temporales (con un liderazgo económico y/o de clara expresión pretoriana y/o con potencial caudillesco) en algunas ciudades (y sus zonas aledañas) distintas a Caracas. Estos ejemplos son los de: José Antonio Freites de Guevara y su hijo Pedro María Freites en Barcelona, capitanes Juan Bautista Arismendi y Rafael de Guevara

²⁹⁹ “6. Organización militar para la defensa y seguridad de la Provincia de Caracas”, en: *Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Tomo 1.*, Ob. cit., pp. 19-20.

³⁰⁰ Clément Thibaud, Ob. Cit., pp. 57 y 60.

³⁰¹ *Ibidem*, pp. 61-64.

en Margarita, José Francisco Bermúdez en Cumaná, y el coronel Matías Farreras en el caso de Angostura (aunque este último lo único que hizo fue dar un golpe a la Junta que había apoyado a Caracas y apoyar a la Regencia sin concentrar el poder). En los siguientes capítulos examinaremos su conducta en los tiempos de guerra de modo que se pueda conocer el posible desarrollo de una carrera caudillesca.

El resultado final sería la oposición y el conflicto entre ambos modelos tanto en instituciones como en costumbres (el republicano y el monárquico). Las mayorías acostumbradas a una realidad inmutable ordenada tanto en el ámbito sobrenatural como en el terrenal por la fe católica y la monarquía y sociedad hispánica; se enfrentaban al mundo de la opinión, la innovación y el contraste de regímenes políticos y sociedades. La respuesta a esta incertidumbre generada por la innovación del estamento más odiado, fue la confianza en los elementos tradicionales: el Rey y Dios, pero al no existir la representación institucional del primero (por lo menos en las zonas dominadas por los republicanos) se tenderá en confiar en la alianza de los jefes guerreros carismáticos con la Iglesia. En el caso de los republicanos: los mantuanos, tal como describimos, ceden el poder a la figura personalista de la dictadura civil republicana, para luego entregarlo a un militar de origen social distinto al suyo: el isleño con más de 40 años fuera de la Capitanía: Francisco de Miranda. La lógica de la guerra que explicaremos seguidamente llevará a esto, pero solo con las condiciones que hemos explicado en la sección presente.

2.2.- El fracaso militar de la Suprema Junta y la República, y la aparición de los jefes personalistas y/o “caudillos” realistas (1810-1811)

En esta sección buscaremos comprender la forma en que se desarrolla el conflicto armado, y la respuesta que da cada bando; centrandó nuestra atención en los jefes de los ejércitos y su conducta, de modo que podamos identificar la relación entre los indicadores de las condiciones de caudillaje y lo relativo a las características esenciales de los caudillos.

La guerra para la Suprema Junta y luego la República era algo que se quiso evitar a toda costa (e incluso también la Regencia quiso evitarla); no solo por sus terribles consecuencias sino porque se consideraba que la negociación lograría convencer a los que apoyaban a una Regencia

que para ellos era claramente ilegítima, o unas Cortes convocadas sin hacer justicia a los españoles americanos. A lo largo de su existencia (1810-12) la llamada “Primera República” mantuvo la costumbre de realizar medidas conciliatorias antes de las acciones militares. Es por ello que en el año 1810 no hubo enfrentamientos sino hasta el 4 de noviembre, cuando se decidió dejar la persuasión epistolar y asumir la amenaza de las armas. Para ello la Suprema Junta procedió a atacar la ciudad de Coro, campaña que durará hasta principios de diciembre. Francisco Rodríguez del Toro (el Marqués) fue electo como jefe del Ejército por el control que tenía de las milicias de Aragua y la influencia que tenía en la zona, lo cual le permitió llevar a cabo el reclutamiento por la Victoria, Valencia y San Felipe a medida que se dirigieron a Occidente (2500 hombres aproximadamente, mayoritariamente pardos³⁰²); pero al entrar en batalla este no busca destruir al enemigo sino seguir la tradición persuasiva de mantener la presión sin mucha violencia³⁰³. El Marqués señala que al penetrar en territorio enemigo: “Los jefes destinados (a los ataques) llevan una intimación dirigida por mí a los habitantes y tropas (...), con orden de no dar principio a sus operaciones hostiles hasta no recibir la respuesta”³⁰⁴. El mayor enfrentamiento fue al llegar a Coro en la que se logró penetrar, pero el General en Jefe decidió retirarse temiendo quedar atrapado entre el ejército que resistía en la ciudad al mando de José Ceballos y las tropas del gobernador Fernando Miyares que venían de Maracaibo. El resultado será la retirada, manteniendo un cerco a la provincia de Coro.

Así como se trató de intimidar a Coro se hizo lo mismo con Guayana, a través de una campaña en el año 1811. Aunque esta fue más una reacción ante el ataque - de las fuerzas navales y terrestres del gobierno de la provincia - a los pueblos limítrofes en la orilla izquierda del Orinoco como fue el saqueo e incendio del pueblo de Cabruta el 12 de abril³⁰⁵. En esta campaña se puede observar otra característica de la acción militar (y del régimen político) de la Suprema Junta y la República: la incapacidad de centralizar el poder y limitar la autonomía de las provincias por lo menos en la dirección de la guerra (luego se aceptará este principio federal en la Constitución de 1811). El resultado fue la derrota, aunque las fuerzas de Guayana no

³⁰² *Ibidem*, p. 73.

³⁰³ “Correspondencia oficial entre el Marqués del Toro, como General en Jefe del Ejército Expedicionario contra Coro, y el Ilustre Ayuntamiento de la propia ciudad de Coro, desde el 6 de junio de 1810 hasta el 13 de agosto del mismo año, previa a la invasión del ejército de aquél a ésta”, José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo II*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 490-504.

³⁰⁴ “9. Campaña de Coro: Preparativo para el ataque. Ejército de Occidente (7 de noviembre de 1810). Parte Oficial del General en Jefe Marqués del Toro”, en: *Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Tomo I*, Ob. cit., p. 30.

³⁰⁵ Edgar Esteves González, 2004, *Batallas de Venezuela 1810-1824*, Caracas: El Nacional, p. 35.

podieron tomar la iniciativa y pasar al otro lado del río³⁰⁶. En el año 1812 los “republicanos” (llamaremos así a partir este momento a los que apoyaban la independencia de Venezuela desde 05 de julio de 1811, y “realistas” los que estaban en contra) intentarán de nuevo controlar esta provincia realista.

La actitud de la Regencia y las provincias y personas que la apoyan en Venezuela, a diferencia de la actitud conciliadora que hemos observado en las primeras campañas militares de la Suprema Junta, es relativamente agresiva. Haciendo una revisión de dicha actitud desde el 19 de abril de 1810, podemos observar como en Guayana (Angostura) al llegar las noticias de Caracas, los alcaldes apoyados por el comandante de artillería forman su propia Junta; pero luego ocurre una reacción influenciada por los españoles y misioneros capuchinos liderizados por el Coronel Matías Farreras reconociendo la Regencia, y enviaron presos a Puerto Rico a los comisionados y a todos los que apoyaran a los “rebeldes” de Caracas³⁰⁷. En Coro, el ayuntamiento y el gobernador militar José Ceballos enviarán con escolta a los comisionados a Maracaibo, ciudad que se declaró fiel a la Regencia por medio de su gobernador e intendente: el brigadier Fernando Miyares (el cual fue nombrado por la Regencia como Capitán General de Venezuela) y su cabildo; y harán lo mismo que Guayana: mandar los comisionados caraqueños a Puerto Rico³⁰⁸. En esta isla del Caribe se establecerá en agosto la autoridad - con poderes omnímodos - designada por la Regencia: Antonio Ignacio Cortabarría, para atender el problema de una Junta en Caracas que no reconoce su autoridad. El lenguaje y la actitud son violentos, se les acusa a los que siguen el ejemplo caraqueño como “impíos rebeldes, y sediciosos” los cuales deben ser “pacificados”³⁰⁹ (como fueron los indígenas en los tiempos de la conquista), y se inicia a partir de agosto un bloqueo de sus costas (que en realidad no se pudo llevar a cabo por la falta de buques suficientes³¹⁰), otorgó patentes de corso para hostilizar las costas y su comercio³¹¹, junto a la inserción de mensajes que llevaran a la rebelión en las zonas dominadas por la Suprema Junta.

³⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 36-37.

³⁰⁷ Caraciolo Parra-Pérez, *Ob. Cit.*, p. 221.

³⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 222-224.

³⁰⁹ *Ibíd.*

³¹⁰ José Francisco Heredia, *Ob. Cit.*, p. 38.

³¹¹ José de Austria, 1960, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela I*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, p. 147.

Esta actitud cederá cuando se instalen las Cortes (septiembre, 1810) prometiendo el “perdón” y “olvido” de lo ocurrido, aunque al no ser reconocidas por la Suprema Junta se retomará el lenguaje anterior. Los comunicados realizados por ambos bandos y sus escritos en la prensa irán llevando a un estado de crispación que generan la ruptura definitiva con la declaración de Independencia en julio de 1811. Creemos que esta “guerra verbal” permitió la justificación de toda clase de violencias e incluso la ruptura de leyes y marcos institucionales, siempre y cuando facilitaran el logro de la victoria político-militar. Estimularon un tipo de guerra que busca no solo vencer sino “escarmentar”³¹², es la guerra sin límites que hemos establecido como uno de nuestros “indicadores de caudillaje” la cual evita todo tipo de negociaciones. En la campaña de Coro (1810) y de Guayana (1811) los realistas (los que apoyan a la Regencia, y a partir de 1811 los que están contra la independencia) queman pueblos por el avance del enemigo y luchan – en palabras del Marqués del Toro en la Campaña de Coro - “resueltos por lo que se ve, a defenderse hasta la última extremidad”³¹³.

Parra-Pérez señala que “el primer conato contrarrevolucionario que se efectuó en las provincias que habían rehusado obedecer a la Regencia fue el de Maturín donde a principios de 1811, algunos capuchinos tentaron con mal éxito una insurrección”³¹⁴. En realidad se dieron otros hechos de este tipo anteriormente (incluso señalados por este autor) y posteriormente, los cuales también tuvieron el apoyo de las autoridades de la Iglesia; un ejemplo de ello se dio en Caracas en octubre de 1810: la de los hermanos Linares que incluía al arzobispo Coll y Prat³¹⁵. Como podemos observar existe un protagonismo del clero, y especialmente los religiosos en alianza con algunas milicias, en este tipo de conspiraciones (aunque no todos los curas en general estuvieron contra de la Suprema Junta). En otro caso de insurrección (Cumaná, 5 de marzo de 1811), es tal la capacidad de movilización que logran apoderarse del castillo de San Antonio, y a pesar de ser derrotados y expulsados, estos mismos realistas (dirigido por don Francisco Illas, teniente coronel Joaquín Puelles y el capitán Francisco Mármol) preparan una expedición por Yaguaraparo desde Trinidad; la cual estuvo apoyada por Cortabarría con una flotilla (siete

³¹² Gustavo Adolfo J. Vaamonde, 2007, “La revolución de Caracas de 1810: Ideas y justificaciones en torno al problema de la imposición del orden”, *Anuario de Estudios Bolivarianos*, año XIII, N° 14, pp. 198-199, recuperado en julio, 31, 2012 de: <http://132.248.9.1:8991/hevila/Anuariodeestudiosbolivarianos/2007/vol13/no14/9.pdf>

³¹³ 10. Campaña de Coro: Los primeros combates. Ejército de Occidente 19 de noviembre de 1810). Parte Oficial del General en Jefe Marqués del Toro”, en: *Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Tomo 1*, Ob. cit., p. 33.

³¹⁴ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 311.

³¹⁵ *Ibidem*, pp. 256-257.

buques, entre ellos una fragata y una corbeta que traían 1000 hombres) al mando de Lorenzo Fernández de la Hoz el 3 de julio, pero les fue imposible desembarcar por la rápida movilización de los republicanos³¹⁶.

Los misioneros (y el clero en general) poseían recursos y una autoridad desde tiempos de la conquista-colonia, debido a su gran influencia en la sociedad al ser los defensores de los grupos menos favorecidos y predicar la unidad entre la Iglesia y el Rey (entre la fe y el orden político). Nos preguntamos: ¿Fueron ellos los primeros caudillos al usar su autoridad y clientela para constituir ejércitos no formales? Algunos testimonios seguidamente quizás puedan darnos la respuesta.

La autoridad del clero se alimenta, no solo por la tradición católica colonial, sino también por la capacidad de oratoria que poseen los curas, lo cual se puede mostrar en numerosos ejemplos, entre los cuales deseamos citar un caso en la defensa realista de Angostura ante el ataque los republicanos en el año de 1812 - contado por el teniente coronel del ejército realista Tomás Surroca y De Montó - cuando se iba a fusilar a unos desertores en la plaza mayor y estos pidieron el perdón al obispo y al gobernador:

Mientras se esperaba la contestación del Gobernador, el cura de la catedral bachiller D. José Díaz Tarifa pidió permiso a su pastor para hacer una exhortación; y la pronunció con una energía y sentido admirable prometiendo a los oyentes, que si los rebeldes llegaban a atacar a los guayaneses experimentarían el castigo de su atentado, porque la intercesión de la Virgen las Nieves patrona de la Provincia podría tanto, que Dios obraría maravillas que atropellarían a los infames esclavos del Congreso de Caracas, y otras cosas con que electrizó visiblemente a la gente de armas³¹⁷.

El diputado del Congreso Constituyente Francisco Javier Yánes señala en lo relativo al apoyo de la provincia de Guayana a la Regencia desde mayo de 1810:

³¹⁶ *Ibíd*em, pp. 311 y 313,

³¹⁷ Tomás Surroca y De Montó, 2003, *La Provincia de Guayana en la Independencia de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 82, p. 98.

*(...) Los capuchinos le ofrecieron (al gobernador de Guayana: Felipe Ynciarte) abastecer de carnes a las tropas que defendían la causa del Rey, por todo el tiempo que durase la guerra, pues tenían más de 150.000 cabezas de ganado vacuno, fuera del caballar, porcino y lanar. Estos padres predicaban a los pueblos que solo era lícito sino meritorio quitar los bienes y la vida de los insurgentes, porque eran enemigos de Dios y del Rey, indignos de los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, aun de los del bautismo y la penitencia*³¹⁸.

Yanes, describe como después de declarada la Independencia los habitantes de la provincia se dedicaron a armar embarcaciones para saquear y destruir “con el hierro y el fuego lo que no podían cargar” de los pueblos de las provincias de Barinas, Caracas, Barcelona y Cumaná que bañan el Orinoco³¹⁹. Fray N. Coronil con una escuadrilla ataca y saquea a San Fernando de Apure “marcando con el terror y la desolación los lugares por donde pasaba”³²⁰ (este fraile debe ser Fernando Coronil que cita Tomás Surroca y de Montó³²¹, no sabemos si es el mismo llamado Eusebio). Los sacerdotes no solo conspiran y estimulan los levantamientos, sino que asumen las armas y llevan a cabo acciones de gran violencia con características guerrilleras, de manera que van adquiriendo algunas de las condiciones caudillescas. Sus seguidores seguramente eran parte de las misiones y fundamentalmente indios que se sentían protegidos por su pastor; y ahora en la guerra se les permitía “adquirir con poco trabajo los bienes espirituales y terrenales”³²². De continuar esta relación en el tiempo, los frailes tendrían un ejército fiel a su persona.

¿Cómo lograban organizar los sacerdotes y los realistas en general, una conspiración en las provincias juntistas y luego republicanas? Hemos citado el papel del carisma del clero, pero también consideramos que la misma característica del secreto en muchos aspectos de la vida eclesiástica, y el ser una organización con fuertes redes entre sus miembros, facilitaron la conspiración. El aspecto de poseer una gran red de relaciones es descrita por el historiador y

³¹⁸ Francisco Javier Yanes, 1943, *La Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta 1821*, Caracas, Academia Nacional de la Historia-Editorial Elite, p. 22.

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 23.

³²⁰ *Ibíd.*

³²¹ Tomás Surroca y De Montó, *Ob. Cit.*, pp. 81, 90, 96.

³²² Francisco Javier Yanes, *Ob. Cit.*, p. 23.

sacerdote Jesuita Francisco Virtuoso, siguiendo las visitas pastorales que hizo el obispo Mariano Martí a la diócesis de Venezuela a finales del siglo XVIII:

Se puede apreciar un nutrido tejido eclesiástico que cubre toda la extensa superficie geográfica de la diócesis. (...) Una red administrativa jerárquica que se asienta en una multitud de centros de servicios religiosos: parroquias, doctrinas, misiones, capellanías, etc.; (...) no hay un rincón de la geografía que no esté cubierto por la institución eclesiástica.

*(...) Cualquier problema, cualquier decisión, cualquier pregunta, fluye rápidamente de un extremo a otro. De la misma manera impresiona el control que se ejerce dentro la institución eclesiástica a pesar de las distancias e intrincadas geografías de la diócesis*³²³.

Esta red podía facilitar y construir una trama para los complots, y en muchas ocasiones se usaban los vínculos familiares para mantener el secreto, y lograr recursos y fidelidades; aunque lo fundamental era el carisma y liderazgo de una o varias personas. Un ejemplo de ello es la primera reacción ampliamente organizada contra la Suprema Junta que citamos anteriormente: la de los hermanos Linares (1810), la cual es descrita por el Capitán General Juan Manuel Cajigal en sus *Memorias*: “Don Francisco de Linares, rico comerciante y joven de carácter emprendedor, se propuso dirigir el golpe, (...) facilitó todos sus caudales, persona y las de sus hermanos, primos y connotados”³²⁴ para poder convencer a los militares. José Domingo Díaz (implicado según su propio testimonio) señala a su vez que se habían realizado comunicados, proclamas, órdenes y avisos que se debían publicar; y pagado 12 mil pesos fuertes para asegurar la cooperación del comandante del batallón de pardos³²⁵; pero al final fue delatada.

El mayor levantamiento realista (antes de la campaña de Monteverde) dentro de las provincias (ahora independientes de España) fue el casi simultáneo de Caracas y Valencia el 11 de julio de 1811; el cual tenía una mayor participación popular debido al ya evidente rechazo al rey y España por parte del Congreso Constituyente y la creciente pobreza generada por la crisis

³²³ Francisco José Virtuoso, s.j., 2001, *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, Caracas: UCAB, pp. 156-157.

³²⁴ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 39.

³²⁵ José Domingo Díaz, Ob. Cit., pp. 81-82.

económica. Una vez más se da la participación del clero, pero especialmente los comerciantes nacidos en las Canarias (“60 isleños”) o la Península. Si seguimos el testimonio de José Domingo Díaz se puede deducir que era una acción planeada con tiempo y en varios puntos de la provincia de Caracas:

Ellos estaban en comunicación con varias personas de la ciudad de Valencia dispuestas a la explosión y las cuales debían esperar la cooperación de Puerto Cabello y las fuerzas enviadas de Maracaibo.

La impaciencia o la ignorancia hicieron dar el grito mucho tiempo antes del que estaba designado, y de un momento el más necio, torpe y brutal. (...) Se reunieron en los Teques (Sabana del Teque por Catuche) montados en sus mulas, armados de trabucos, cubiertos sus pechos con hojas de lata y gritando ¡Viva el Rey y mueran los traidores! Para las cuatro ya estaban rodeados de la guarnición y presos, por consiguiente, sin otra resistencia que la de uno de ellos, que disparó su trabuco y, reventando por su enorme carga, le hizo pedazos un brazo³²⁶.

El relato expresa un sentido quijotesco, un absurdo dirigido por José María Sánchez, Juan Díaz Flores, Antonio Gómez, y un sacerdote: el dominico Juan José García³²⁷ y el “honrado negro Simón Cuadrado” (este último en palabras de José Domingo Díaz); los cuales terminaron en la horca más otros diez insurrectos aproximadamente, y sus cabezas puestas en picas. El mismo 11 de julio se alza Valencia, pero de manera más organizada, y de nuevo están entre sus líderes un sacerdote: fray Pedro Hernández (para Montenegro es el “director de la revolución”³²⁸), pero también un venezolano: Juan Antonio Baquero, y los vizcaínos: Jacinto Iztueta, Luis María Oyarzábal y Manuel Errotavereda, y otros como: José Vila y Mira, Cristobal Arizo, Clemente Britapaja, Mateo Martel, Vicente Antonio Colón, José Miguel Campuzano, Isidoro Araujo y Melchor Somarriba³²⁹; algunos autores citan, además, a: Juan Bautista Botero, N. Alarcón, Palomo (nos preguntamos: ¿se refiera al llamado zambo Palomo?)³³⁰ y los

³²⁶ *Ibidem*, p. 92.

³²⁷ Caracciolo Parra-Pérez, *Ob. Cit.*, p. 313.

³²⁸ Feliciano Montenegro y Colón, 1960, *Historia de Venezuela I*, Caracas: ANH (Nº 26 de la Colección Sesquicentenario de la Independencia), p. 220.

³²⁹ Caracciolo Parra-Pérez, *Ob. Cit.*, p. 315.

³³⁰ Yanes (Ob. cit.) y Restrepo (José Manuel Restrepo, 2009, *Historia de la Revolución de la República de Colombia. Tomo I*, Medellín: Bedout) lo citan, pero Parra-Pérez se refiere a él como “Palomero”. No nos queda claro que sea el zambo Palomo que luego será el guardaespaldas de

presbíteros Juan Antonio Monagas, fray Nicolás Díaz y Luis Ramírez³³¹. Parra-Pérez señala entre las causas la aspiración de Valencia – rechazada por el Congreso Constituyente en Caracas - de convertirse en provincia³³². Fue una verdadera insurrección popular con una gran participación de los pardos, los cuales fueron animados por el clero el cual decía que “la religión estaba ultrajada, y por ello en su defensa se armaron todos los vecinos, llevando al cuello imágenes y escapularios”³³³.

El Arzobispo Narciso Coll y Prat describe el inicio de la Insurrección de Valencia resaltando la participación del clero y el Ayuntamiento:

A los tres o cuatro días tuvo la noticia de la Declaratoria, y le llegó aumentada con la de que junto con la independencia quedaba también sancionada la general permisión de los cultos. Fray Pedro Hernández natural de Caracas, (...), uniéndose a tres Religiosos de su orden, a otros tantos clérigos, y a media docena de Vizcaínos vecindados de la ciudad, apoyaron, como la voz pública afirmó, y el resultado comprobó, un tumulto en que los pardos se apoderaron de su cuartel y armas, y pidieron al Ayuntamiento congregado de intento con la novedad que formase una Junta, y habiéndolo obtenido, se incorporaron al mismo cuerpo, el Padre Hernández y otro religioso como representantes de los Regulares, (...), Dos Luis Ramírez y Don Juan Antonio Monagas por el Clero, (...); dos seculares por parte del comercio, (...); y finalmente otros dos por el gremio de pardos, que ni jamás había existido, y cuyo número con el de las demás castas, era con respecto a Valencia mucho mayor que el de las cuatro partes del quinto bajo que puede considerarse la población. (...) Resolvió contestar al Congreso, que Valencia y su partido sin aceptar la ilegítima independencia, y que permaneciendo en su fidelidad, quería conservar la Religión por que había jurado morir³³⁴.

Monteverde y que Gabriel E. Muñoz, 1987, *Monteverde: Cuatro años de historia Patria 1812-1816. Tomo I*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, p. 96, señala que su nombre original es Pedro Vicente Cruces.

³³¹ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 15.

³³² Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 315.

³³³ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 91.

³³⁴ Narciso Coll y Prat, 2010, *Memorias sobre la Independencia de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 261-262.

El Ejecutivo envía al Marqués del Toro con un ejército a reprimir este alzamiento, y en los días siguientes el gobierno establece unas “medidas militares” para evitar una invasión a la capital y un alistamiento general. En lo relativo al desempeño del ejército republicano: este debe retroceder hasta Maracay ante la fiereza de los realistas donde pedirá refuerzos al Ejecutivo, pero el gobierno designa a Francisco de Miranda en sustitución del Marqués que quedará como segundo al mando. Al parecer, Francisco del Toro no solo no pudo de resolver la grave situación al igual que en el caso de Coro, sino que había perdido su capacidad reclutadora³³⁵; lo cual no ayudó ni siquiera el estar acompañado de sus dos hermanos en el cuerpo de oficiales: Fernando (que poseía influencia en Valencia, como vimos en el capítulo 1) y Juan José.

El Generalísimo reorganiza las fuerzas republicanas y penetra hasta la plaza de la ciudad el 13 de julio, pero ocurre algo que no está claro, y es que cuando los vencidos ofrecen rendirse contratan “a traición” y Miranda debe salir de la ciudad e iniciar un largo sitio que terminará con una invasión victoriosa el 13 de agosto. Después de varias discusiones entre los tres poderes sobre si aplicar la pena de muerte a los principales cabecillas, solo se condenó a: fray Hernández, Istueta, Britapaja y Anso; revocando la sentencia a Colón, Baquero, y el resto a los que le fue conmutada por presidio (principalmente en Puerto Cabello donde más adelante (1812) los veremos alzarse apoyando la empresa de Monteverde), servicios al ejército de operaciones, destierros, multas, etc.³³⁶. Pero después de grandes peticiones de la Iglesia, los franciscanos e incluso muchos miembros del Estado, el Congreso conmutará la pena de los 4 inicialmente sentenciados a muerte. Entre los republicanos que se destacaron según el parte de guerra de Miranda: Los hermanos Toro (Fernando perderá una pierna y quedará parálítico), los coroneles: Simón Bolívar y Luis Santinelli, los teniente-coroneles: Florencio Palacio y Pedro Arévalo, los capitanes Antonio Flores y Cornelio Motaá³³⁷.

En esta corta campaña en torno a Valencia los republicanos mantienen la política de usar medios conciliatorios antes de cada acción, en cambio los realistas asumen una guerra de engaños (les proponen rendirse para luego atacarlos cuando bajaban las armas) e incluso cuando

³³⁵ Inés Quintero, 2010, *El marquesado del Toro 1732-1851 (Nobleza y Sociedad en la Provincia de Venezuela)*, Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Academia Nacional de la Historia (Colección Bicentenario de la Independencia), p. 251.

³³⁶ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., pp. 16-17.

³³⁷ Francisco de Miranda, “Parte oficial de S.E. el General Miranda”, Guacara, 24 de julio de 1811, *Gaceta de Caracas*, 30 de julio de 1811.

las tropas dirigidas por Miranda huyen, dejando “el hospital, estos se ensañaron hasta el punto de degollar a los enfermos”³³⁸. Esta resistencia se centró en el barrio de los pardos y el convento de San Francisco (el clero una vez más)³³⁹. Al parecer los cabecillas realistas (blancos insulares) fueron los que aceptaron la capitulación; pero los pardos y esclavos la rechazaron, no entregaron las armas, e hicieron huir a los republicanos. Una vez con el dominio de la ciudad, los pardos atacaron a sus jefes realistas blancos (y a todo blanco en general) y pasaron a quemar las partidas de bautismo³⁴⁰ (símbolo de la desigualdad). Según Parra-Pérez es en Valencia donde surge la guerra social, en ella “se inicia la rebelión de los pardos contra los blancos. La ciudad quedó en manos de aquellos, de los esclavos y de los salteadores sus cómplices. Muchos vecinos aterrados, escaparon a duras penas de sus hogares”³⁴¹. En los partes de guerra de Francisco de Miranda este señala que el ejército enemigo comete actos incendiarios (de edificios), “anarquía, pillajes y brutalidad”³⁴²; y el historiador y prócer neogranadino José Manuel Restrepo señala que “los ladrones de camino”: Eusebio Colmenares (“El catire”) y el zambo Palomo, entre otros, junto a los esclavos – que por primera vez se les ofreció la libertad si defendían la causa del Rey – tuvieron un protagonismo y fueron los que más resistieron³⁴³; el resultado final fueron más de 800 muertos y 1500 heridos entre los republicanos, aunque para Coll y Prat fueron 2500 muertos³⁴⁴, en general un verdadero desastre para la República el tener tantas bajas. La guerra sin límite e informal, dos de nuestros “indicadores de caudillaje” comienzan a desarrollarse en el bando realista; junto a la posible aparición de los que consideramos los primeros caudillos de origen popular porque al final de la campaña (antes del control por parte del ejército republicano) quiénes poseían el control de la situación eran los pardos: Landaeta, Francisco Colón y Palomo³⁴⁵ con sus respectivos “ejércitos privados” de pardos y esclavos.

A partir de este momento; ambos bandos usarán el ofrecimiento de la igualdad, la libertad y el saqueo a los pardos, indios y esclavos, para lograr su apoyo como soldados en los respectivos ejércitos; aunque los realistas serán los que tendrán la simpatía de estos sectores

³³⁸ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 92.

³³⁹ Francisco de Miranda, “Parte oficial de S.E. el General Miranda”, Guacara, 24 de julio de 1811, *Gaceta de Caracas*, 30 de julio de 1811.

³⁴⁰ Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., pp. 265-266.

³⁴¹ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 318.

³⁴² Francisco de Miranda, “Parte oficial de S.E. el General Miranda”, Guacara, 24 de julio de 1811, *Gaceta de Caracas*, 30 de julio de 1811.

³⁴³ José Manuel Restrepo, 2009, *Historia de la Revolución de la República de Colombia. Tomo I*, Medellín: Bedout. p. 577.

³⁴⁴ Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., p. 266.

³⁴⁵ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., pp. 577-578.

hasta bastante avanzada la guerra. La relación entre la guerra social - que acaba de dar sus primeros pasos - y los caudillos está en la destrucción del orden social e institucional facilitando la aparición de los personalismos. Es una guerra sin límites sustentada en el resentimiento donde se irrespetan las jerarquías de los cuerpos armados, y los soldados tienden a “elegir” a sus jefes por sus características de guerreros con los que se sienten identificados y en los que admiran su arraigado personalismo. La guerra de castas será en buena parte la guerra de los caudillos, en la que individuos de los más bajos niveles sociales podrán elevarse por el uso de la violencia. Como dijo el Regente Heredia:

Desde entonces quedó arraigado en Valencia el odio mortal entre blancos y pardos (...). Los guerrilleros, que después quisieron formar partido bajo la voz del rey, excitaron esta rivalidad llegando a ser proverbio en la boca de los europeos exaltados, que los pardos eran fieles, y revolucionarios los blancos criollos, con quienes era necesario acabar.

*Yo mismo he oído muchas veces esta horrible máxima, la cual seguían constantemente Boves y los demás bandoleros que se propusieron desolar a Venezuela en nombre de Fernando VII y ser insurgentes de otra especie, porque no obedecían a nadie, ni reconocían la autoridad de los jefes nombrados por el gobierno supremo de la nación. ¡Tanto mal nos produjo la decantada fidelidad de Valencia!*³⁴⁶.

Ahora que el Marqués del Toro ha dejado de ser el principal jefe militar en lo que llevamos del relato histórico, nos preguntamos: ¿Fue un caudillo? Ciertamente poseía los recursos en tierras, bienes, dinero y hombres; junto a la autoridad militar y como “patriarca generoso” en su zona, necesarias para desarrollar las relaciones de caudillaje en el territorio donde estaban sus haciendas (los valles de Aragua entre otros) las cuales fueron usadas en los movimientos del 19 de abril de 1810. Los que estuvieron bajo su mando no denigran de falta de valentía, pero no tenía experiencia en el mando y el combate. Su acción guerrera no le ofreció a sus soldados hazañas y victorias de las cuales pudieran sentirse orgullosos, ni el porte de “macho” controlador de hombres y mujeres; sino que al contrario iba la batalla “a la sombra de

³⁴⁶ José Francisco Heredia, Ob. Cit., pp. 45-46.

un quitasol verde, rodeado de esclavos y de un séquito de sirvientes”³⁴⁷ haciendo la “guerra entre encajes” (Parra-Pérez); y simultáneamente el Marqués no confiaba en sus soldados³⁴⁸. H. Poudenx y F. Mayer señalan: “(...) dicho jefe no inspiraba ninguna confianza a quienes podían prestar el servicio militar”³⁴⁹.

La falta de este elemento fundamental que hemos colocado en el primer lugar de los “indicadores de caudillaje”: Habilidades guerreras y de liderazgo que demuestra con triunfos en batalla, no le permitieron consolidar el caudillaje que podía tener por la relación clientelar con sus soldados-peones. Por otro lado, no lo fue porque obedecía al gobierno el cual había ayudado a construir, no se conocen decisiones que expresen contradicción con dicho gobierno. Aceptó mantenerse en segundo lugar, aunque no sabemos si el Ejecutivo lo mantuvo allí porque poseía influencia sobre parte de las milicias (por el aspecto económico: ser propietario de grandes haciendas) y por tanto debía mantenerlo, y/o como un medio para vigilar a Miranda. La realidad es que la tropa no parece haber protestado este cambio, su influencia no era determinante en el sentido militar. En lo que respecta al indicador relativo a la jefatura política personalista, aunque se observa una gran influencia de la familia Toro al ocupar cargos en la Suprema Junta y el resto de los poderes de la República, hay un respeto a las decisiones colectivas de las nuevas instituciones como señalamos la aceptación de ser el segundo de Miranda.

2.3.- Monteverde y el poder canario: ¿El primer sistema caudillista? (1812)

En 1812 será derrotado el experimento independentista y republicano de una manera rápida (en tan solo 5 meses por las tropas del Capitán de Fragata Domingo de Monteverde), a pesar de tener mayor cantidad de soldados y recursos. No es nuestra intención enumerar las causas de este hecho sino identificar las que permitieron la consolidación del estilo caudillesco de hacer la guerra y la política, junto al surgimiento de los primeros caudillos en especial el que consideramos el primero tipo que dominó en Venezuela: el caudillo militar.

³⁴⁷ Federico Brito Figueroa, *El problema de tierra y esclavos en la historia de Venezuela*, citado por Clément Thibaud, Ob. Cit., p. 72.

³⁴⁸ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 62.

³⁴⁹ H. Poudenx y F. Mayer, Ob. Cit., p. 48.

Antes de describir este hecho, haremos un pequeño comentario de la Campaña en Guayana durante ese año de 1812 (febrero-marzo), dicha guerra la habíamos dejado en 1811 resaltando los elementos de caudillaje de algunos miembros del clero como el resto de los levantamientos contra los republicanos. La expedición republicana de las tres provincias: Caracas, Barcelona y Cumaná se ve reforzada con una flota de 29 barcos que sale de Cumaná (al mando del alférez de navío: Felipe Santiago Esteves y Juan Bautista Bideau (corsario nacido en las islas francesas de Santa Lucía en 1780) nuevos contingentes de soldados (entre ellos Juan Bautista Arismendi con tropas margariteñas³⁵⁰) incluyendo uno de la provincia de Barinas (al mando de Manuel Aldao). A finales de 1811 se unifican por mandato del gobierno central los ejércitos de Caracas y Barcelona bajo el coronel Francisco González Moreno y queda de segundo el coronel Francisco Solá (antiguo jefe del ejército mandado por Barcelona). El ejército de Cumaná sigue al mando del coronel Manuel Villapol, y se ve reforzado desde Maturín con nuevos soldados al mando de Santiago Mariño. A pesar de unas primeras victorias que permitió acercar las tropas hasta Angostura, los republicanos volvieron a usar la negociación lo cual permitió la reorganización de los realistas, que terminaron venciendo, manteniéndose aislados del resto del país. Un elemento que ayudó a dicha victoria fue el terremoto del 26 de marzo de 1812, debido a que ese mismo día se dio la batalla y al sentir el movimiento de tierra las tropas huyen del campo gritando “que aquello era un castigo de Dios, porque iban contra Guayana, que no les había hecho daño alguno”³⁵¹. Francisco Javier Yanes, afirma:

(...) Cuando la victoria parecía declarada a favor de los primeros (los republicanos), se sintió el temblor, circunstancia que llenó de espantos a ambos contendientes, y más que todo al comandante general Moreno, que abandonó su puesto, y tomando la fuga, no se creyó seguro hasta que se halló del otro lado del Orinoco. A la ausencia del comandante general fue consecuente la dispersión del ejército y el triunfo de los realistas, que tomaron todas las armas y municiones de guerra y sobre 500 prisioneros que remitieron a las bóvedas y presidios de Puerto Rico, como rebeldes³⁵².

³⁵⁰ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 420.

³⁵¹ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 104.

³⁵² Francisco Javier Yanes, 1943, *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821*, Caracas, Elite, Academia Nacional de la Historia, pp. 28-29.

En una sociedad donde lo religioso tenía tanto peso el terremoto influyó en la guerra y en sus resultados, debido a que el clero lo usó como pretexto para favorecer aun más la causa del Rey. El cataclismo fue visto por ellos como castigo del Cielo, debido a que sucedió un jueves santo como el 19 de abril, y se habían visto libres de la destrucción las poblaciones fieles al monarca³⁵³. El terremoto de 1812 ha sido el de mayor magnitud, duración y consecuencias que haya sido registrado³⁵⁴; y sus consecuencias a nivel de pérdidas humanas y militares (destrucción de cuarteles, etc.) fueron mucho mayores para la zona republicana. Si el país estaba quebrado por la ineficiencia en la administración y los grandes gastos militares, ahora se le sumaba la destrucción que llevaría a una lenta y costosa recuperación. “No hay palabras con que describir el estado miserable de Caracas por algún tiempo después de esta catástrofe. El hambre y las enfermedades vinieron a aumentar la desolación causada por el terremoto.”³⁵⁵ En pocas palabras, debilitó al nuevo Estado fortaleciendo el vacío de poder iniciado por la ruptura con España y el deseo de muchos de volver al antiguo orden de cosas.

La campaña realista de 1812 en Occidente se inicia cuando Coro recibe a principios de marzo peticiones de ayuda por parte de diversos pueblos cercanos a Carora, los cuales querían pasarse al bando del Rey. Se repetía en estos pueblos la alianza entre el clero y las castas, el carisma de un sacerdote que predica la fusión entre la fidelidad a Dios y al Rey, un Rey que protege a los indios, pardos y esclavos de los afrancesados y herejes mantuanos que oprimen a las castas. Esta alianza se da entre dos personajes: el cura Andres Torrellas (que a lo largo de la guerra especialmente desde 1813 será un caudillo menor en torno a Quibor) y el jefe militar de Siquisique: el capitán “Indio” Juan de los Reyes Vargas. Según Parra-Pérez, el primero “será el agente más activo y eficaz de la propaganda realista en los pueblos de Occidente”; y el segundo “puso bajo el pendón real ‘toda la indiada’” para evitar la “infiltración francesa” y defender la religión cristiana³⁵⁶. El gobernador de Coro José Ceballos aprobó la expedición de 300 a 500 soldados mal armados según datos de Cajigal³⁵⁷ y José Domingo Díaz³⁵⁸ (aunque el historiador Héctor Bencomo Barrios habla de 1500 soldados³⁵⁹), pero solo para conquistar estos pueblos, no

³⁵³ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 110.

³⁵⁴ Sobre el mismo se puede consultar el excelente estudio del historiador y antropólogo: Rogelio Altez, 2006, *El desastre de 1812 en Venezuela: Sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Caracas: UCAB/ Fundación Polar.

³⁵⁵ Daniel F. O’Leary, 1952, *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary. Narración. Tomo I*, Caracas: Imprenta Nacional, p. 92.

³⁵⁶ Caracciolo Parra Pérez, Ob.cit, p. 423.

³⁵⁷ Juan Manuel Cajigal, Ob. Cit., p. 58.

³⁵⁸ José Domingo Díaz, Ob. Cit., p. 97.

³⁵⁹ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Monteverde, Domingo de” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

dio permiso al jefe de la misma: el capitán de fragata: Domingo de Monteverde, para seguir más allá. Dicho capitán había llegado recientemente a Coro con algunos soldados, oficiales y armas junto al que había sido capitán general de la provincia de Nueva Andalucía (1804-1809): Juan Manuel de Cajigal.

Juan de los Reyes Vargas mestizo supuestamente nieto de un cacique de la zona, al parecer era una persona con carisma y miembro de las milicias. Dicho carisma seguramente se fortaleció al participar en la campaña de Coro en 1810 del lado del Marqués del Toro, quien lo nombra capitán de Siquisique cuando se retiró en dirección a Caracas dejándole dos compañías. En 1812 cambiará de bando, y con su liderazgo militar logrará el dominio de los pueblos vecinos (Heredia afirma que: “toda la indiada le obedecía con entusiasmo”³⁶⁰, Blanco dice que los pueblos de la zona eran “de su devoción y mando”³⁶¹). Las razones de dicho cambio las ofrecerá más adelante tal como podemos citarlo seguidamente:

*Por fines del mes de febrero último (1812), a virtud de la comunicación que tenían don León Cordero, vecino de la citada villa (Siquisique), y otros naturales con esta ciudad (Coro) se desengañaron del falso sistema de Caracas de que también participó el declarante (Reyes Vargas) por una gaceta de España introducida de parte de acá (por Coro) hasta que **determinaron unirse y levantar la voz a favor de nuestro soberano**, y para ello escribieron pidiendo auxilio a este señor gobernador (Ceballos) y al señor capitán general (Mijares), (...) el declarante **hizo tomar las armas antes de ser auxiliados** a precaución de que el enemigo no desvaneciese sus buenos ideas, como que ya tenían indicios de ellas y aun se preparaban para formarles causa: lo que verificó alarmando (200 fusileros, y 100 flecheros, y aprendió al teniente justicia mayor (Manuel Pacheco) y al comandante de la frontera (Pedro León Torres)) (...) pasó personalmente con 100 fusileros y 50 flecheros al pueblo del río Tocuyo (...) a reducir a aquellos vecinos como lo consiguió; y teniendo noticias (...) que ya estaba cerca la expedición (de Monteverde), marchó a Siquisique para recibirlo, **dejando encargado aquel punto***

³⁶⁰ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 54.

³⁶¹ José Félix Blanco, 1960, *Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia (Colección Sesquicentenario de la Independencia, N° 28), p. 138.

*y sus tropas a don Juan Manuel Santelis, y habiendo entrado el citado Monteverde, le hizo entrega del repuesto de armas y tropas ejecutado*³⁶².(subrayado nuestro).

Monteverde ha logrado duplicar el número de su tropa o aumentar en más de 400 soldados sin pegar un tiro; y con el apoyo de Reyes Vargas, el cual según Cajigal como capitán es “el de mayores conocimientos militares (...) sirviendo siempre mi buen indio con los suyos a tropa descubierta”³⁶³, logrará tomar Carora (cuyos soldados comenzaban a desertar). El Indio Reyes Vargas, y de algún modo el cura Andrés Torrellas, consideramos que son los primeros caudillos regionales del período de la Independencia en Venezuela; debido a que ambos usaron la íntima relación que tenían con sus tropas o seguidores para lograr la conversión de las mismas de un bando a otro, luego se quedarán en la región donde poseen influencia teniendo todo el poder político y militar, y siempre usando su ejército como medio privado para imponer su voluntad; lo cual cumple con los “indicadores” que definen el caudillo regional y el caudillaje.

En lo que respecta a Monteverde en Siquisique y Carora tomará varias decisiones que expresan su carácter personalista. Al primer pueblo, sin autoridad alguna para hacerlo, le otorgará la denominación de “Leal Villa”; permitirá en Carora un saqueo generalizado enviando a Coro gran número de moradores presos; y lo más grave: desobedeció la orden de su superior (el gobernador Ceballos) de no pasar más allá de los pueblos de la región, al enviar fuerzas a Mérida y Trujillo que solicitaban apoyo y entrando a la ciudad de Barquisimeto el 2 de abril. Barquisimeto no ofreció resistencia al estar destruida por el terremoto³⁶⁴, y lo que quedó de las tropas que no murieron con el derrumbe del cuartel fueron retiradas por Diego Jalón. En cada uno de estos avances Monteverde recibe cartas y testimonios de los pueblos fronterizos que le piden su apoyo militar, e informa a Ceballos de esta realidad solicitando refuerzos para seguir en la “reconquista”. El gobernador de Coro le señala que espera el apoyo de Puerto Rico el cual no ha llegado, y le ordena permanecer en Barquisimeto porque teme que la distancia que ya lleva de su base (Coro) le de una ventaja a los republicanos para aislarlo y vencerlo; el resultado será la

³⁶² “Declaración del indio Reyes Vargas, hoy coronel de los ejércitos nacionales”, Pedro Urquinaona y Pardo, Ob. cit., p. 175.

³⁶³ Juan Manuel Cajigal, Ob. Cit., p. 59.

³⁶⁴ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 424-425 y 429.

desobediencia de Monteverde y su total autonomía de toda institucionalidad³⁶⁵. Desde este momento avanzará rápidamente hasta llegar a Valencia el 3 de mayo, solo tendrá combates en Cabudare, Yaritagua, Araure (Francisco Marmol fue el que dirigió el combate), y San Carlos. Antes de salir de San Carlos a Valencia enviará a Eusebio Antoñanzas a El Pao y Calabozo para ganarse toda esta zona, y luego ir con los nuevos reclutas a apoyarlo en los Valles de Aragua.

El Congreso de la República le dio poderes extraordinarios al Ejecutivo el 4 de abril ante el rápido avance de Monteverde, como señalamos al final del capítulo anterior, y a su vez el Ejecutivo nombró al militar más capaz de la República (Francisco de Miranda, el cual venía desempeñando la jefatura del ejército de occidente desde el 13 de julio de 1811) como dictador y *Generalísimo* el 23 de dicho mes. Este había aplicado la Ley Marcial entre otras leyes para conformar un numeroso ejército, con el cual salió a enfrentar a los realistas a las afueras de Valencia en el paso de La Cabrera. Desde este momento se iniciarán una serie de combates que llevarán a nuevas deserciones a favor de los realistas, y según varios testigos-historiadores a errores por parte de Miranda en aprovechar su superioridad numérica e iniciar una ofensiva³⁶⁶. Este retrocederá hasta La Victoria donde finalmente ocurren tres hechos (levantamiento de los esclavos de la zona de Barlovento el 24 de junio, la toma de Puerto Cabello por los realistas el 05 de julio y el dominio de los llanos centrales gracias a Antoñanzas quien traerá refuerzos en hombres y armas) los cuales convencerán a Miranda de iniciar negociaciones (entre el 12 y el 25 de julio se desarrollarán) con Monteverde para establecer la capitulación de sus tropas.

Antes de seguir con el análisis del surgimiento de los caudillos realistas en la campaña de 1812; aprovecharemos la descripción de la reacción republicana para realizar un breve análisis de su máximo jefe militar en este mismo período: Francisco de Miranda, en lo relativo a nuestros “indicadores” del fenómeno caudillista. Miranda asumió una dictadura republicana que tuvo una duración de 3 meses en un territorio reducido por los avances del enemigo y con unos recursos escasos por la crisis económica de la Primera República. A pesar de poseer los primeros indicadores del ser caudillo: jefatura guerrera, política personalista, y centralizadora del poder; y los indicadores de caudillaje: habilidades guerreras y de liderazgo con triunfos militares reconocidos e incluso porte, valentía y fama de “macho” conquistador, llevando a cabo un

³⁶⁵ *Ibidem*, pp. 429-430.

³⁶⁶ Por solo nombrar a dos: Rafael María Baralt, *Ob. Cit.*, p. 121; y José de Austria, *Ob. Cit.*, p. 358.

reclutamiento relativamente informal pero que no constituye un ejército privado; Miranda era un “extranjero” en Venezuela (pasó desde 1771 hasta 1810 fuera de su patria) que, además, no era mantuano. Sin posesión de una base económica que le permitiera desarrollar las relaciones clientelares con sus soldados; su forma de hacer la guerra fue la aprendida en Europa: no asumió formas guerrilleras; y estuvo apegado a la institucionalidad republicana que había colaborado a construir. No sería ni pretendió ser un caudillo, sino un dictador por las circunstancias, nada más.

Los franceses H. Poudenx y F. Mayer señalan sobre Miranda: “El establecimiento de la Sociedad Patriótica le proporcionó los medios para caldear el espíritu del bajo pueblo (...). No dejaba escapar ninguna oportunidad para hacer que sus adversarios se convirtieran en objeto de odio para el populacho”³⁶⁷. Pero Parra-Pérez contradice esta afirmación al decir que “a pesar de que en ciertos momentos pudo hacer figura de caudillo o jefe de partido, Miranda no fue nunca popular”³⁶⁸; acá se refiere el historiador a caudillo como jefe militar no necesariamente en el sentido que le hemos dado en nuestra investigación.

Retomando la campaña de Monteverde nos preguntamos: ¿Por qué los realistas lograron tan rápido avance si en la mayoría de los casos los republicanos poseían mayor número de soldados y armas? La respuesta está en la desertión de grandes cantidades de soldados, contingentes completos; lo cual ocurrió en gran parte de las batallas y conspiraciones en toda la zona republicana; ya citamos el ejemplo de Siquisique y Carora, pero también están los casos de: San Carlos donde “trabóse la pelea con mucho denuedo, (...) presagiaba la victoria por los republicanos; más habiéndose pasado el comandante del Pao N. Cruces³⁶⁹, con toda la caballería, (...) quedaron triunfantes los realistas”³⁷⁰; y en Los Guayos (cerca de Valencia, tropas de Miranda versus las de Monteverde): “muchacha parte de la tropa rehusó entrar en la pelea y casi toda la compañía de granaderos (...), en que había muchos españoles, se pasó con su capitán don Pedro Pons, catalán elevado a este puesto, de la clase de sargento.”³⁷¹ La desertión era de tal grado que la República estableció medidas sumamente radicales para disminuirla (*Decreto Penal*

³⁶⁷ H. Poudenx y F. Mayer, Ob. Cit., p. 30.

³⁶⁸ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 320.

³⁶⁹ Según Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit., p. 96, este comandante es Pedro Vicente Cruces, alias el zambo Palomo, que citamos nuestra duda anteriormente.

³⁷⁰ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 31.

³⁷¹ *Ibidem*, p. 39.

para castigar la desertión en estas circunstancias, 16 de abril de 1812), aunque sin lograr hacerlo.

La República no era popular, y como hemos explicado anteriormente la crisis económica y el terremoto lo habían hecho más impopular aun. O’Leary afirma que los apoyos más importantes a Monteverde no fueron sus victorias:

(...) Sino la decisión de los pueblos por la causa del rey, lo que le hacía casi invencible. Los campesinos le servían más eficazmente que su ejército, sembrando el espanto por todas partes con noticias exageradas, suministrándole víveres, caballos y acémilas, y todo cuanto necesitaba, en los lugares de su tránsito³⁷².

Pero también, fue el ofrecimiento del saqueo, ya que debido a la crisis económica la tropa no recibía su sueldo: “los soldados en Caracas, Puerto Cabello y otro puntos importantes apenas podían vivir, merced a los donativos de algunos patriotas generosos”³⁷³. Poco a poco, se pasó del saqueo a la plena libertad de aplicar todo tipo de crueldades a los pueblos “reconquistados”, tal como lo describe Cajigal (cuyo testimonio adquiere mayor veracidad por ser realista) cuando llega el 23 de julio el Capitán General Miyares a Puerto Cabello:

Empezó el señor Capitán General a saber algunos sucesos o atentados en los pueblos por la tropa y algunos oficiales; se asombró de la especie y cantidades de las imposiciones; de los saqueos inhumanos; del trato atroz con que hollaron los derechos de la humanidad, y de los clamores de unas víctimas que, entre el terror y el asombro, vieron seguir a su voluntaria entrega el robo, el despojo y la desolación de sus propiedades y familia (...).

¡Desgraciadas y honradas hijas de Venezuela! Vuestro pudor ha sido atropellado; vuestra virtud, hollada, y, ¿por quién? Por los mismos españoles de donde tuvisteis vuestra existencia; por aquellos que os llaman hermanos, y que habíais recibido con los brazos abiertos (...)³⁷⁴.

³⁷² Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 97.

³⁷³ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 351.

³⁷⁴ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 67.

¿Cómo lograban organizar la deserción de tal cantidad de soldados? La respuesta está en el surgimiento de relaciones de caudillaje tal como describimos con el Indio Reyes Vargas, jefes que poseían el carisma suficiente para usar los vínculos creados dentro del ejército (cercanía e identificación de la tropa con su jefe inmediato que tendía a ser pardo o blanco de orilla) y construir una lealtad centrada en su persona y, no en el respeto de la jerarquía militar (obediencia a los cargos superiores más lejanos en trato y que por lo general eran mantuanos). Además del ejemplo citado, están los sargentos de las milicias que fueron elevados a oficiales por la Junta el 19 de abril de 1810 y que luego, traicionando la República, organizan la deserción de los soldados que estaban bajo su mando. Es tal su importancia que Level de Goda – siguiendo a Parra-Pérez - hablará de “sargentería” (o “sargentocracia”) al referirse al régimen que establecerá Monteverde (aunque principalmente en la costa y en oriente) sin tomar en cuenta la jerarquía militar³⁷⁵. Es por ello que muchos jefes que lograron realizar la deserción de la tropa pedirán ascensos posteriormente, tal como solicita el capitán Francisco Ramos de la Barinas republicana, el cual justifica el mismo basado en el hecho que el 26 de mayo ante la cercanía de las tropas realistas: “se arrojó a proclamar nuestro soberano, auxiliado de 70 hombres que pudo atraer a su partido”³⁷⁶, y luego en los pueblos logró más apoyos hasta que el comandante realista Contreras ratificó su jefatura nombrándolo capitán y lo envía a reclutar un mayor número de soldados “aunque las bestias fuesen ajenas”³⁷⁷.

Los caudillos también surgieron fuera del ejército, como por ejemplo en la toma del castillo San Felipe de Puerto Cabello, el cual se dio bajo la jefatura de los antiguos jefes de la insurrección de Valencia de 1811 los cuales pagaban pena de presidio en este lugar, como Jacinto Istueta y Francisco Inchauspe. Otro fenómeno relativo a la aparición de los caudillos está relacionado con la conversión de antiguos ladrones de caminos y sus bandas de criminales en partidas realistas, lo cual fue estimulado por el vacío de poder o debilidad de las autoridades republicanas ante el caos que dejó el terremoto y el vacío de poder en general. Un ejemplo de ello fue como debido a la cercanía de las tropas de Monteverde a Valencia los soldados

³⁷⁵ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 590.

³⁷⁶ “Representación de Francisco Ramos. Hace una larga exposición sobre su actuación al servicios de las armas de Su Majestad, pide se le confiera el grado de Capitán” (Caracas, 10 de septiembre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXI, folios 353-356.

³⁷⁷ *Ibíd.*

republicanos que salían solos eran asaltados o muertos³⁷⁸ por guerrillas que luego le fueron perdonados sus delitos, y que se les permitió toda clase de abusos bajo el argumento de la defensa de los derechos del Rey. Al parecer, siguiendo a O’Leary, el realista Eusebio Antoñanzas pudo haber logrado alianzas con estos personajes:

En los llanos de Calabozo se habían alzado partidas de bandoleros, mandados por jefes escogidos entre ellos mismos, que acercándose más a furias del infierno que a seres humanos, cometían excesos que no tienen nombre en el catálogo de los crímenes. Conveníale al jefe español, cuya autoridad ilegítima dependía del éxito de su empresa, tolerar las depredaciones de aquellos feroces salvajes, que para cohonestar su conducta tomaban por divisa su lealtad al rey. Al oriente de Caracas, en Curiepe, Capaya y otras localidades, los esclavos, instigados por los partidarios de España, se habían alzado en armas y amenazaban la capital³⁷⁹.

El levantamiento de los negros esclavos (y algunos libres) fue instigado por los españoles: Isidoro Quintero y Gaspar González, por el expresidente de la Suprema Junta: José de las Llamozas, y por los criollos M. Elzaburu e Ignacio Galarraga; los cuales les prometieron la libertad. Aunque dicha promesa no es algo que quede tan claro, tal como sostienen varios hacendados posteriormente sobre el caso de un jefe de los negros (Julián Poncho) que propuso esta idea (como algo extraño) y recomiendan no hacerle caso porque los esclavos “no han hecho nada sino saqueado, atropellado y malogrado a sus dueños y cometido otras vejaciones y perjuicios necesarios”³⁸⁰. Francisco Javier Yanes también habla de los desmanes (robos, asesinatos, etc.) que realizaron en su avance a Caracas contra los republicanos (especialmente en Guatire), y como se negoció con “los caudillos de los negros” y fueron frenados en Los Dos Caminos³⁸¹. Dichos “caudillos” (Yanes usa esta palabra en su relato por segunda vez, la primera es al referirse a Monteverde) cumplen con muchos de los indicadores de caudillaje, especialmente el de la autonomía o ausencia de jerarquías militares; debido a que saquearon y asesinaron sin distinguir entre blancos republicanos o realistas, según señala el arzobispo Narciso

³⁷⁸ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 439.

³⁷⁹ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 98.

³⁸⁰ “Representación de varios hacendados teniendo noticias de que a sus esclavos se les recompensará sus servicios a favor de la causa del Rey, con la libertad, pídenseles oiga, antes de tomar cualquier determinación” (La Guaira, 04 de agosto de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folio 100.

³⁸¹ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., pp. 44 y 51.

Coll y Prat³⁸² y, Baralt, quien dice: “no reconocían ninguna autoridad ni cabeza que los guiara, obrando cada uno por su cuenta y sin otro plan ni acuerdo que su ciego instinto de venganza y destrucción”³⁸³. Tan cierto es esto que al gobierno de Monteverde le costará todo el año de 1812 para extinguir esta anarquía e incluso deberá enviar varios cuerpos de soldados, artillería y un edicto del arzobispo de Caracas para “calmarlos”³⁸⁴; y a pesar de todo el esfuerzo la región siempre se mantendrá como una zona altamente inestable y propensa al pillaje³⁸⁵.

En este proceso de promoción y/o control sobre los jefes cimarrones, los sacerdotes tendrán un importante papel al “estimular las ánimas por medio de sermones a seguir el partido del Rey, calmando las insubordinaciones”³⁸⁶. También aparecen nuevos jefes mulatos que aprovechan su ascendencia sobre los esclavos para poseer mayor poder en la región (quizás pueden considerarse caudillos potenciales), incorporarse o ascender dentro del Ejército Realista y lograr incluso mayor reconocimiento social. Ejemplo de esto último fue el comandante militar de Santa Lucía el capitán Juan Basilio Burguillos, mulato que logró “terminar de tranquilizar y poner en orden ese vecindario y sus esclavos”³⁸⁷ porque “siendo negro o moreno se le confiere el celo o seguridad sobre las esclavitudes, ninguno otro cierto más a propósito”³⁸⁸. No nos queda claro si Burguillos fue ascendido a dicha jefatura por Jose Galarraga el cual si fue proclamado por sus tropas como comandante político y militar de Curiepe, aunque Galarraga siempre busca que se le reconozca a Burguillos sus méritos: lideriza esclavitudes y luego los remite a sus dueños, e incluso controla a los que eran desobedientes a sus señores³⁸⁹. Por último están los casos de los negros que se mantendrán ocultos con sus seguidores en los montes, tal como el

³⁸² Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., p. 303.

³⁸³ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 118.

³⁸⁴ “Comunicación de Narciso, Arzobispo de Caracas, para Domingo de Monteverde. Acompaña edicto acerca de la tranquilidad y pacificación de los pueblos de Oriente, para que haga llegar a los curas de dichos pueblos” (Caracas, 08 de agosto de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folio 136.

³⁸⁵ “Alzamiento de los negros de Barlovento”, AGN, *Archivo Blanco y Azpurúa*, Tomo IV, folio 289.

³⁸⁶ “Oficio del despacho del Capitán General sobre una certificación presentada por el presbítero Antonio Hernández Calixto” (Caracas, 09 de octubre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folio 9.

³⁸⁷ “Juan Basilio Burguillos, Juan José Hurtado, Gerónimo Alzualde, Felipe Fernández y Fray Mateo Mendoza sobre pacificación” (Caucagua, 14 de agosto de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folios 211, a y c.

³⁸⁸ “De José Galarraga al Capitán General. Recomienda y expone los merecimientos de Juan Basilio Burguillos” (Caucagua, 10 de noviembre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXVI, folio 131.

³⁸⁹ “Copia de una declaración de Antonio Vera, capitán de la balandra “San Antonio y Animas”. Dice que al arribar a Naiguatá sufrió un asalto por parte de un grupo de negros revoltosos” (La Guaira, 05 de octubre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXVI, folio 133.

caso en Caraballeda del mulato que se hace llamar “Generalísimo”; y que según su relato fue sargento en Curiepe y éste le había dado la libertad a 30 esclavos que formaban su hueste³⁹⁰.

¿Cuáles son las consecuencias de la aparición de este variado conjunto de jefes con posibles tendencias al caudillaje?: ¿Se integraron bajo las autoridades civiles y militares de la antigua Capitanía General o se les puede considerar como protocaudillos, e incluso forjadores de un sistema caudillista bajo la dirección de Monteverde? Para responder a estas preguntas, antes debemos evaluar a partir de los “indicadores” si Monteverde cumple con los mínimos como caudillo.

En el principio de su campaña ya describimos cómo este es un militar que forma parte de la Armada española, que desobedece (jefatura personalista) a su autoridad inmediata: el gobernador Ceballos, y por tanto comienza a actuar de manera autónoma (jefatura que centraliza varios tipos de poderes) con escasos límites institucionales, lo cual se expresa también en el encarcelamiento de más de 1500 personas sin prueba de sus delitos y cuando se le exige aplicar la Constitución de Cádiz de 1812 este le escribe al gobierno español señalando que en Venezuela estaba suspendida por estar bajo “la ley de la conquista”³⁹¹. A medida que avanza por el territorio va reclutando, tanto contingentes de antiguas milicias que formaban parte del ejército republicano que se pasan a su ejército como hombres que se incorporan en cada pueblo sometido. Poco a poco va forjando un ejército que obedece a su sola voluntad, donde las jerarquías militares responden más a la lealtad que le tienen a Monteverde que a alguna autoridad formal (ejército privado); así lo afirma él mismo al decir: “En aquel momento se daba el mando al que parecía al primer jefe o general”³⁹²; y el gobernador Cevallos a su vez dice: “En la rapidez de la posesión con las diferentes divisiones en que se multiplicaban los jefes: todos con facultades ilimitadas (...)”³⁹³. Cajigal le dedica muchas páginas a advertir el peligro de romper con el orden militar, especialmente – como hemos descrito pero daremos más detalles en adelante – cuando Monteverde desobedece a sus superiores, y señala que este no aceptó los

³⁹⁰ “De José Galarraga al Capitán General. Avisa que las tropas de Curiepe lo proclamaron comandante político y militar, habiendo aceptado lo último. A la vez certifica a favor del moreno Juan Basilio Burguillos” (Caucagua, 10 de noviembre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXIII, folio 233.

³⁹¹ José Gil Fortoul, 1964, *Historia Constitucional de Venezuela. Tomo I*, Caracas: Sales (5^o Ed.), p. 308.

³⁹² Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 430. En Pedro Urquinaona y Pardo, Ob. Cit., p. 202. Ambos señalan que la frase proviene de un “manifiesto” de Miyares.

³⁹³ “Exposición documentada del gobernador José Cevallos a la Regencia el 15 de septiembre de 1812”, en Pedro Urquinaona y Pardo, Ob. Cit., p. 185.

“jefes y ministros de las Cajas Nacionales de Coro” diciendo: “se resistió a admitirlos, diciendo y publicando que no necesitaba ni de Jefes ni de intendentes”³⁹⁴. Al parecer, Monteverde no deseaba nuevos oficiales que no gozaban de su confianza por haber surgido en su campaña; su ejército respondía a las características de una partida:

(...) No hubo cuerpo formal, listas arregladas, Jefes asignados, instrucción metódica; bandos, correcciones, subordinación, ni castigo.

*Un número de soldados se separaron de este ejército burlesco y cometieron tantos atentados, que uno de sus oficiales resolvió (voluntariamente) aprehenderlos; insultaron a este oficial, le hicieron resistencia, y al fin consiguió su captura. Los llevó al Comandante General Monteverde, y su providencia fue ponerlos en libertad. No tengo presente si fueron diez o seis los delincuentes*³⁹⁵.

La base del caudillaje de Monteverde está en sus estrechos vínculos con el país (por solo citar los familiares: era primo de José Félix Ribas y tío político de Bolívar)³⁹⁶ y el carisma que ha logrado en su rápida campaña. Varios historiadores y testimonios del siglo XIX (Baralt y O’Leary por señalar dos) lo consideran un personaje producto más de los errores de la República que de sus capacidades. ¿Poseía carisma o solo fue un jefe con suerte como muchos lo describen? Parra-Pérez cree que sí poseía carisma al señalar que durante su campaña desarrolla “una audaz actividad (...) que debe, sin duda, apreciarse entre las cualidades reales de este personaje no estudiado aún con criterio imparcial y sereno”³⁹⁷; luego agregará, “A la contemporización de Miranda respondía Monteverde con redoblada actividad, dando prueba de espíritu de ofensiva que anima comúnmente a los buenos capitanes, (...) no vaciló en pisar los talones a Miranda hasta San Mateo”³⁹⁸. Siguiendo nuestros “indicadores de caudillaje” en lo relativo a sus “habilidades guerreras y de liderazgo”, varios testimonios afirman que no temió el enfrentamiento en batalla, y los mejores ejemplos al respecto se dan en las batallas contra las tropas de Miranda con las que no tenía las de ganar. En la de Guayca, cerca de Maracay, fue “en

³⁹⁴ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 64.

³⁹⁵ *Ibidem*, pp. 82-83.

³⁹⁶ Tomás Straka, 2012, “BOCHINCHE, BOCHINCHE”: La crisis de la institucionalidad en Venezuela, 1810-1830” (pp. 107-136), Jorge Bracho, Jean Carlos Brizuela y José Alberto Olivares (coordinadores), *La opción republicana en el marco de las independencias. Ideas, política e historiografía 1797-1830*, p. 110.

³⁹⁷ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 425.

³⁹⁸ *Ibidem*, p. 482.

persona”³⁹⁹, y a los días siguientes caía Maracay y luego San Mateo. Pero sin duda su mayor virtud es la audacia (que seguramente le ganó la admiración de sus seguidores), descrita en este caso – haciendo un compendio de su personalidad - por el republicano Blanco cuando Monteverde llega al Barquisimeto destruido por el terremoto:

Demasiado acostumbrado Monteverde, como marino, a ver estragos de la naturaleza por la furia de los mismos elementos, calculó con serenidad y supo aprovechar los momentos con sorpresa, espanto y pavor en que estaban harto embargados los ánimos; y con la noticia de la destrucción de Barquisimeto, voló sobre esta ciudad. (...) Y avisado por el corto resto de vivientes que aún respiraba el aire, que en nuestros cuarteles había elementos de guerra, se dedicó a extraerles de entre las ruinas y en breve aumentó considerablemente su parque⁴⁰⁰.

Al tomar Caracas negociará con el Oriente, el cual acepta el cambio de régimen. De esta forma se convierte en caudillo militar porque las provincias que nunca se plegaron a la República se mantendrán relativamente autónomas del poder de Monteverde. El Estado español representado en Ceballos y Miyares intentará en dos ocasiones mantener subordinado a Monteverde, pero él hará caso omiso. El gobernador Ceballos salió de Coro el 8 de mayo con tres compañías de 100 hombres venidas de Puerto Rico y con 400 soldados preparados por él, con la orden del capitán general Miyares para que se uniera a las que dirigía Monteverde y asumiera el mando de todas las tropas. La respuesta de Monteverde fue “que no podía entregarle el mando porque se hallaba con órdenes de obrar sin limitación ni sujeción a Gefe alguno: a menos que no les mostrase otras”⁴⁰¹, lo cual era una invención de este tal como luego aclarará Miyares⁴⁰²; luego le propone que mantuviera cada uno la dirección de sus tropas respectivas, lo que Ceballos no acepta y le deja las tropas que había traído desde Coro a Valencia. Monteverde le escribirá a Miyares para aclarar esta situación, y luego el Capitán General aprovechará la caída de Puerto Cabello para intentar asumir el mando; pero su llegada se dará cuando Monteverde negocie con Miranda la capitulación lo que le dará el pretexto para desobedecer al Capitán

³⁹⁹ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 43.

⁴⁰⁰ José Félix Blanco, Ob. Cit., p. 138.

⁴⁰¹ “Manifestación del Brigadier D. José Ceballos da a la Regencia de España en 15 de septiembre de 1812, sobre la entrada de Dn. Domingo Monteverde en la Provincia de Caracas y su internación en ella”, en Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit., pp. 71-75.

⁴⁰² “Carta de Miyares a Ceballos el 24 de julio de 1812”, ibídem, p. 102.

General con la excusa que en el texto del documento existe una cláusula en que Monteverde es el único que puede ocupar la Provincia de Caracas (es por ello que se da el título de “Comandante General del Ejército Pacificador”) y que el Capitán General suspenda sus servicios en la Provincia de Caracas hasta que sea pacificada⁴⁰³. Miyares protestará señalando lo ilegal de su actitud y decisión pero no hará nada. La “propuesta” de dos capitanes generales será aceptada posteriormente por las Regencia al separar el 8 de octubre de 1812 la Capitanía de Maracaibo de la de Venezuela, justificando el personalismo de Monteverde.

Una revisión reciente sobre la acción política de Monteverde pero en el contexto de su pertenencia a la comunidad canaria la realiza el historiador Manuel Hernández González, el cual afirma: “Este movimiento, complejo y heterogéneo, que se ha conocido como la conquista canaria de forma despectiva por Carraciolo Parra-Pérez, se agrupó en torno a un caudillo, Monteverde (...)”⁴⁰⁴. Al consultarle sobre la calificación de Monteverde como caudillo - previa aclaratoria de la definición que hemos usado acá - nos dijo: “Monteverde se comportó como un caudillo no solo porque se autoproclamó capitán general sino porque se valió de toda una serie de apoyos sociales y étnicos para mantenerse en el poder”⁴⁰⁵. Dichos “apoyos sociales y étnicos” se expresan en la conformación de la tropa de su Ejército, a medida que avanza a lo largo de la zona republicana. Sus soldados y jefes (estos últimos designados por él) le demuestran lealtad y se ven beneficiados en lo político, social y económico. “Los sectores sociales disidentes de la política mantuana: pardos, negros e isleños de orilla. Pulperos y mayordomos de haciendas oligárquicas (...) luego convertidos en dirigentes y participes de la rebelión”⁴⁰⁶. Estos grupos conforman su base de poder para imponer su voluntad personalista.

Hay un reconocimiento en la historiografía de la condición caudillesca de Monteverde, incluso se le considera como el primero en nuestra historia; pero solo algunos autores hablan de la existencia de caudillos menores. Parra-Pérez describe su campaña y gobierno como la “conquista canaria” y afirma, al referirse a la actitud personalista del gobernador de Margarita (Pascual Martínez) impuesto por Monteverde, “es una de las primeras manifestaciones de

⁴⁰³ Cartas entre Monteverde y Miyares del 30 de junio al 4 de agosto de 1812, ibídem, Pp. 220-238.

⁴⁰⁴ Manuel Hernández González, 2015, *Los canarios en la Independencia de Venezuela*, Caracas: bid & co., p. 155.

⁴⁰⁵ Manuel Hernández González, 2015, *Entrevista* (realizada por nosotros vía Facebook) (en este caso corresponde a la última que le hicimos que fue el 10 de septiembre de 2015).

⁴⁰⁶ Manuel Hernández, 2012, Ob.cit., p. 153.

nuestro caudillismo provincial, que florecerá en una colección de tiranuelos detentadores del poder absoluto sobre vidas y haciendas, sin sujeción a leyes ni gobierno”⁴⁰⁷. Soriano de García-Pelayo habla de la disolución del orden civil e institucional y la existencia de:

*Jefes terribles, sin más norma que su voluntad, en sus respectivos ámbitos locales, al tiempo que Monteverde pretendía ejercer su mando arbitrario sobre todo un país convulsionado (...). Poderes tan precariamente legítimos, pero dueños de una fuerza que era la única razón de su existencia*⁴⁰⁸.

Clément Thibaud trata el tema de los caudillos indirectamente; porque lo que le importa es resaltar que Monteverde destruye la idea militar de “guerra cívica” (entre ciudades), para dar paso a la crueldad de las guerras nacionales y revolucionarias⁴⁰⁹. Habla de una “clientela militar”, porque eleva a los oficiales o jefes leales a su persona y desobedece a la administración colonial⁴¹⁰; pasando luego a enumerar cada uno de estos jefes en sus respectivas regiones. Lombardi usa la palabra “patriecitas” para reforzar la idea de que “la falta de gobierno creó un vacío de poder que fue llenado por caudillos regionales y provinciales, quienes convirtieron sus respectivos territorios en auténticos feudos y pequeñas patriecitas”⁴¹¹.

Monteverde nombraba a sus seguidores en todos los cargos tanto civiles como militares, y les daba libertad para actuar; aunque algunos de estos eran personas que ya poseían influencia en la región a la cual se le asignaba o habían sido los líderes de las rebeliones contra la República (nos referimos solo a los casos del coronel Juan de los Reyes Vargas en torno a Siquisique, el Comandante José Martí en Trujillo, y José Tomás Boves en Calabozo); o de no poseerla, poco a poco fueron forjando una clientela tanto en el gobierno como especialmente dentro de las milicias: al solo alistar a gente de su confianza y no los que fueron libremente a hacerlo, destruyendo de esta forma los cuerpos veteranos y de milicias⁴¹², y estableciendo su propio ejército privado. Aunque no todos desarrollaron estas características de caudillo.

⁴⁰⁷ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 584.

⁴⁰⁸ Graciela Soriano, Ob. Cit., p. 81.

⁴⁰⁹ Cléments Thibaud, Ob. Cit., pp. 103-105.

⁴¹⁰ *Ibidem*, p. 101.

⁴¹¹ Ángel Rafael Lombardi Boscán, Ob. Cit., p. 129.

⁴¹² Pedro Urquinaona y Pardo, Ob. Cit., pp. 357-358.

En lo relativo a la formación de los ejércitos en el régimen establecido por Monteverde entre 1812 y 1813 por los comandantes de cada región o localidad, bien se puede hablar de “ejércitos privados” que algún caudillo podría formar y/o usar para el ejercicio personalista del poder, tal como lo describe Level de Goda al referirse a los soldados que tenía a su mando cuando fue gobernador de Cumaná en 1813: “teniendo por auxiliares o brazos 400 catalanes marineros, pulperos y tenderos, que armados en su propia defensa se creían autorizados para todo a títulos de españoles”⁴¹³.

Los caudillos menores o jefes personalistas (en el sentido de centralizar el poder y ejercerlo *manu militari*) impuestos por Monteverde en cada provincia de la Capitanía de los cuales muchos había ascendido de sargentos a coroneles y gobernadores violando la disciplina militar⁴¹⁴ (se pondrá entre paréntesis la provincia o ciudad que les asignó), haciendo una recapitulación y revisando lo que se conoce: tanto de sus antecedentes en lo relativo a “los indicadores” como de su gobierno en 1812, de manera que podamos iniciar el relato de su carrera caudillesca, son los siguientes:

- 1) **Francisco Marmol (¿?-1814)** (La Guaira), tenemos la sospecha – siguiendo a Level de Goda⁴¹⁵ -, de que era un Sargento (posiblemente de origen canario o catalán) que fue elevado a Capitán por la Junta de Cumaná, para luego sublevarse con sus soldados y otros como él, logrando tomar temporalmente el castillo de San Antonio en Cumaná en la insurrección realista de marzo de 1811. Al ser expulsado a Trinidad formará parte de la flota que intenta tomar dicha provincia en los meses siguientes pero al fracasar irá a Puerto Rico y luego a Coro con Monteverde, logrando dirigir la vanguardia del ejército realista en su avance al centro durante toda la campaña de 1812⁴¹⁶. Aunque su primera acción en 1811 fuera de tipo caudillesca, se puede decir que desde Coro no dirigió un ejército que fuera “suyo”, pero si destacó por su valentía y victorias militares. Monteverde le confió la pacificación del alzamiento de los esclavos en la zona del Oriente de la provincia de Caracas en 1812 después de su

⁴¹³ Andrés Level de Goda, “Memorias de Andrés Level de Goda”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XV, julio-septiembre de 1932, N° 59, p. 158.

⁴¹⁴ Tomás Straka, 2012, Ob. cit., p. 111.

⁴¹⁵ Andrés Level de Goda, Ob. cit., p. 158.

⁴¹⁶ Gabriel. E. Muñoz, Ob. Cit., p. 91.

llegada la ciudad con Monteverde en agosto de ese mismo año⁴¹⁷ y luego la jefatura militar y política de la Guaira en los momentos en que se mantienen gran cantidad de republicanos encarcelados al castillo de este puerto (aunque la prisión y maltrato a los mismos - violando las capitulaciones de San Mateo - se realizó cuando Pascual Martínez y Francisco Javier Cervériz eran gobernadores de Caracas y La Guaira respectivamente, al contrario de Mármol que trataba de suavizar toda esta situación). Su jefatura, aunque personalista (al servicio de Monteverde), no muestra los rasgos de caudillaje, no conocemos de la posesión de soldados que dispone para su autonomía política.

- 2) **Francisco María Oberto (¿?-1821)** (Barquisimeto), para 1810 era teniente de batallón veterano de Maracaibo y pasa a Coro para colaborar en la defensa frente a las tropas que son enviadas por la Junta Suprema de Caracas, ante su desempeño será ascendido a Capitán de infantería⁴¹⁸; sus orígenes y actitud no parecen las de un caudillo aunque no disminuyeron los abusos sobre la población durante su jefatura⁴¹⁹.
- 3) **Juan de los Reyes Vargas (1780-1823)** en torno a Siquisique (se ha descrito el inicio de su carrera en las anteriores páginas y le dedicaremos un capítulo más adelante).
- 4) **José Martí** (Trujillo), era un sargento que fue elevado a capitán en Guanare en 1810 que luego desertó con el grupo de soldados que dirigía⁴²⁰, mientras estuvo al mando de Trujillo se encargó de enviar antiguos republicanos encarcelados a Puerto Cabello, un buen ejemplo de ello se describe en la Causa de Infidencia que se le siguió contra don Ignacio Unda de Guanare en mayo de 1812⁴²¹.
- 5) **Pedro González de Fuentes (¿?)** (Barinas luego Guayana), mercader español residenciado en el Tocuyo y capitán de milicias, que al proclamarse la República se declara en contra por lo cual sufrirá la persecución y destrucción de sus bienes por el Marqués del Toro⁴²². Al huir a los montes conforma con Pedro Gamboa una pequeña guerrilla, aunque luego la deja en manos de Gamboa y se retira a la provincia de

⁴¹⁷ Pedro Gamboa y fray Pedro Hernández (1812), “Manifestación sucinta de los principales sucesos que proporcionaron la pacificación a la provincia de Venezuela debido a las proezas del capitán de fragata don Domingo de Monteverde, y a la utilidad de trasladar la capital de Caracas a la ciudad de Valencia”, Manuel Hernández González (editor), 2010, *Entre la insurgencia y la fidelidad. Textos canarios sobre la independencia venezolana*, Santa Cruz de Tenerife: Idea (edición en kindle por Amazon Digital Services, Inc.), loc. 1897.

⁴¹⁸ *Gaceta de la Regencia de España e Indias. vol. 1*, sábado 13 de junio de 1812, N° 73, p. 608. Recuperado en septiembre, 02, 2012 de: books.google.co.ve/books?id=vN48UD88DikC

⁴¹⁹ Lino Iribarren-Celis, 1994, *La guerra de independencia en el estado Lara*, Barquisimeto: Gobierno del Estado Lara, p. 117.

⁴²⁰ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 325.

⁴²¹ “Causa de Infidencia contra Don Ignacio Unda, natural y vecino de Guanare, por comprendido entre los insurgentes del Sistema Revolucionario” (1812), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo XV, exp. 13, folios 381-407.

⁴²² Manuel Hernández, 2012, Ob.cit., pp. 204-205.

Maracaibo donde el gobernador le da la jefatura de 80 soldados⁴²³. Al conocer de la campaña de Monteverde se le unirá, y lograra rendir a Guanare y la provincia de Barinas; de esta última será designado gobernador por Monteverde pasando por encima de la decisión de la institucionalidad conformada por la Regencia⁴²⁴ y Cevallos⁴²⁵. Desde Barinas le enviará tropas, bienes y pertrechos a Monteverde⁴²⁶; apoyando la decisión que este tiene de convertirse en Capitán General y Fuentes desconoce cualquier autoridad contraria a este fin⁴²⁷. Terminará siendo gobernador de Guayana por unos meses y luego regresando al Tocuyo para ejercer como gobernador político y militar de esta ciudad⁴²⁸.

- 6) **Antonio de Tíscar (1745- ¿?)** (Barinas), español que llega a Venezuela en 1804 y que dedica toda su carrera militar en la Capitanía a las acciones marítimas y siempre en defensa del bando realista. Al tomar el comando de Barinas “levanta un ejército de 2.600 hombres, dividido en 3 batallones y un escuadrón”, con los que se planeaba cooperar en la invasión de la Nueva Granada republicana⁴²⁹. “Había impuesto (...) una contribución forzosa a los habitantes de Barinas, y obligaba a tomar las armas a los que no querían o no podían pagarla”⁴³⁰. A pesar de su gran capacidad reclutadora no posee las características de caudillo, más si de un jefe militar en medio de unas condiciones que le obligaban a las acciones personalistas. Un ejemplo de ello es el oficio que le envía Monteverde dándole instrucciones precisas para llevar a cabo una expedición a la frontera de la provincia con la intención de detener el avance de algunas fuerzas republicanas provenientes de Santa Fe y que Tíscar decida si puede pacificar esta región, pero que le tenga siempre al tanto de la misma para que el propio Monteverde tome decisiones de apoyo a su expedición⁴³¹.

⁴²³ *Ibíd.*, p. 205.

⁴²⁴ *Ibíd.*

⁴²⁵ Pedro Gamboa y fray Pedro Hernández (1812), *Ob.cit.*, loc. 1832.

⁴²⁶ “Pedro González le da cuenta a Monteverde de los hombres, cartuchos, fusiles y caballos que ha enviado” (Barinas, 17 de julio de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folios 28 y 29.

⁴²⁷ “Copia de varios oficios de Pedro González de Fuentes para el cabildo de la ciudad. Refiérese a la orden de Domingo de Monteverde para que se suspenda el reconocimiento de Fernando Miyares en los empleos de Gobernador y Capitán General de Venezuela hasta determinación de Su Majestad...” (Barinas, 13 de agosto de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folio 197.

⁴²⁸ Manuel Hernández, 2012, *Ob.cit.*, p. 206.

⁴²⁹ Roberto Urdaneta, 1997, “Tíscar y Pedroza, Antonio de” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴³⁰ José Antonio Páez, 1960, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, Lima: Antártida, p. 29.

⁴³¹ “Monteverde llegó a tener la ilusión de ser dominador o pacificador de Santafé. – Comisiona a Tíscar para que invada con fuerzas la Nueva Granada. Oficios pasados por Monteverde a Tíscar y al intendente general del ejército realista” (20 de diciembre de 1812), José Félix Blanco y Ramón Azpúrra, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo IV*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, p. 107.

- 7) **Julián Izquierdo (1763-1813)** (San Carlos), militar de carrera español que para 1801 se hallaba en Carúpano (provincia de Nueva Andalucía, luego Cumaná y actual estado Sucre) con el cargo de capitán; logrando un excelente desempeño en defensa de dicho puerto frente a los ingleses. Desde 1805 está en Caracas y en 1812 en Coro es nombrado gobernador interino, saldrá de esta ciudad con Monteverde siendo uno de sus principales oficiales⁴³². Al igual que anteriores militares realistas que hemos descrito, no posee las características de caudillo, solo ejerció un gobierno castrense en San Carlos.
- 8) **José Tomás Boves (1782-1814)** (Calabozo) (el capítulo 5 se le dedicará a él, dejaremos para entonces sus orígenes),
- 9) **Joaquín Puelles (¿?-1814)** (Puerto Cabello), militar español de carrera que para 1810 estaba casado con una margariteña y era capitán, teniendo el cargo de gobernador interino de Margarita, que luego es expulsado de la isla por la Junta Provincial que sigue el ejemplo del 19 de abril⁴³³. En 1811 lo encontramos junto al capitán Mármol en la toma temporal del castillo de San Antonio en Cumaná en la insurrección realista de marzo. Después formará parte de la flota que intenta tomar dicha provincia en los meses siguientes pero al fracasar irá a Puerto Rico y luego a Coro con Monteverde, formando parte del ejército realista en su avance al centro durante toda la campaña de 1812. Durante su comandancia en el puerto serán encarcelados muchos republicanos.
- 10) **Santiago Jiménez (¿?)** (La Victoria), sin información sobre el mismo salvo la designación como comandante de dicha ciudad.
- 11) **Francisco Javier Cervériz (¿?)** (La Guaira y Cumaná), oficial español que en 1811 fue nombrado teniente de una compañía formada en la península por presidiarios de Cádiz, los cuales fueron enviadas a Coro a donde llegaron en mayo de 1812 y se pusieron a la orden de Monteverde⁴³⁴. Este lo nombrará comandante militar de La Guaira una vez finalizada la campaña, y uno de los encargados de llevar a cabo el ya descrito encarcelamiento – con crueldad - de republicanos (entre ellos, uno de los primeros y más famosos finalizados los combates, fue el de Miranda⁴³⁵). Cervériz se quedará con los bienes confiscados a los prisioneros, y en diciembre fue enviado a

⁴³² Héctor Bencomo Barrios, 1997, "Izquierdo, Julián" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴³³ Héctor Bencomo Barrios, 2002, Ob. Cit., p. 41.

⁴³⁴ Héctor Bencomo Barrios, 1997, "Cervériz, Francisco Javier" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴³⁵ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 547.

Cumaná para apresar a antiguos “rebeldes” o sospechosos de serlo (muchos eran inocentes); todas estas actividades las realizó sin consultar al gobernador el coronel Emeterio Ureña⁴³⁶, este último se quejaría ante la Audiencia y las Cortes de España⁴³⁷. El resultado fue la ratificación por Monteverde de Cervériz y el envío del comandante Antoñanzas en sustitución de Ureña. Todo lo anterior demuestra el cumplimiento de varios de nuestros indicadores sobre la condición de caudillo, pero especialmente este famoso párrafo de una carta que le envía a Monteverde desde Río Caribe el 18 de junio de 1813 epítome del mayor personalismo político: “No hay más, Señor, que un gobierno militar; pasar todos estos pícaros por las armas; yo le aseguro a V. S., que ninguno de los que caigan en mis manos se escapará. Todo gobierno político debe separarse inmediatamente; pues no debemos estar ni por Regencia, ni por Cortes, ni por Constitución, sino por nuestra seguridad y el exterminio de tanto insurgente y bandido. Yo bien conozco que no se puede acabar con todos; pero acabar con los que pueden hacerse de cabezas, y los demás, a Puerto Rico, a La Habana o a España con ellos”⁴³⁸.

12) Eusebio Antoñanzas (1770-1813) (Cumaná), oficial español realista, que para el 19 de abril de 1810 era capitán en el batallón Veterano que guarnecía la ciudad de Caracas y que ese día trató de defender por las armas al capitán general pero no logró apoyo; luego se dirige a Santo Domingo a la cabeza del regimiento de la Reina, pasa a Maracaibo y después a Coro (eran 30 oficiales y 90 veteranos)⁴³⁹ e intenta ir en apoyo de los insurrectos de Valencia en 1811 pero no pudo llegar a la ciudad⁴⁴⁰. En la campaña de Monteverde de 1812 realizó operaciones desde San Carlos hasta San Juan de los Morros, en los cuales reclutó - se podría decir - su propio ejército al cual le dio plena libertad para realizar todo tipo de atrocidades contra hombres, mujeres y niños de familias republicanas y un saqueo y quema de pueblos (en Calabozo liberaría a Boves y lo incorporaría a su ejército)⁴⁴¹. Mientras fue gobernador de Cumaná al

⁴³⁶ “Oficio de Ureña a Cervériz” (16 de diciembre de 1812), José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo IV*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, p. 111.

⁴³⁷ Héctor Bencomo Barrios, 1997, Ob. Cit.

⁴³⁸ “Ferocidad española en el trato a los americanos. – Correspondencia de Zervériz con Monteverde” (18 de junio de 1813), José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo IV*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 625-626.

⁴³⁹ Lino Duarte Level, ob. Cit., p. 243.

⁴⁴⁰ Fundación Polar, 1997, “Antoñanzas, Eusebio” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴⁴¹ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 445-446.

parecer cambió de actitud⁴⁴², tanto así que le consulta a Monteverde por los límites del cargo que le ha confiado “prescritos por el reglamento”⁴⁴³. Aunque dejó hacer desmanes a Cervériz a pesar de haber tenido un conflicto con este por haberle quitado unos soldados que pertenecían a la compañía de Cervériz⁴⁴⁴.

- 13) **Lorenzo Fernández de la Hoz (¿?)** (Barcelona), oficial español residenciado en Cumaná, (fue gobernador y comandante general de la provincia de la Nueva Andalucía en 1809), que dirigirá la flota armada en Puerto Rico por el comisionado Cortabarría (el cual lo nombró gobernador de la provincia que había estado bajo su gobierno en 1809) y la cual asedia Cumaná en julio de 1811⁴⁴⁵. Debido a su fracaso se dividirá la flota y de la Hoz irá a Guayana con parte de los barcos, donde logrará comandar el ejército (ganándose la confianza de los soldados que se habían quejado de su anterior comandante: Juan Soler, y por lo cual había sido cambiado por de la Hoz) que retomará el pueblo de la Soledad en septiembre de 1811⁴⁴⁶. Posteriormente volverá a Puerto Rico, y después a Venezuela donde será nombrado comandante de Barcelona por Monteverde, en la cual desarrolla un gobierno personalista cometiendo abusos contra la población civil⁴⁴⁷.
- 14) **Pascual Martínez (¿?-1814)** (Margarita), español que inicialmente apoyó al movimiento del 19 de abril de 1810 por lo cual fue ascendido de sargento de artillería hasta llegar a teniente coronel, para luego ser expulsado e incorporarse al ejército de Monteverde (al parecer porque no lo ascendieron a coronel, cosa que si hará el máximo jefe realista; y en dicha campaña llevará a cabo la quema y saqueo de pueblos y el fusilamiento de prisioneros)⁴⁴⁸. Como hemos descrito anteriormente fue gobernador de Caracas en 1812 y llevó a cabo la política de persecución sobre los sospechosos de republicanos; al ser designado en septiembre de ese mismo año como gobernador civil y militar de Margarita enviará a La Guaira más de 70 republicanos (entre ellos estaba Arismendi), amenazando con fusilar a los familiares de los que no

⁴⁴² *Ibidem*, p. 595.

⁴⁴³ “De Eusebio Antoñanzas para el Capitán General. Consulta especifique las funciones del cargo que le ha confiado” (Caracas, 18 de septiembre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXII, folio 220.

⁴⁴⁴ “De Francisco de Zérberis para el mismo. Se queja de que el señor Antoñanzas le ha quitado tres individuos de su compañía” (La Guaira, 24 de agosto de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXX, folio 359.

⁴⁴⁵ José Manuel Restrepo, *Ob. Cit.*, p. 575.

⁴⁴⁶ Tomás Surroca y De Montó, *Ob. Cit.*, pp. 81-83.

⁴⁴⁷ Según Gabriel E. Muñoz, *Ob. Cit.*, p. 348.

⁴⁴⁸ José Manuel Restrepo, *Ob. Cit.*, p. 237.

se entregaban por haberse escondido en los bosques⁴⁴⁹. Su personalismo político llegó al colmo de considerarse por encima del rey al afirmar: “En mi isla, no hay más Audiencia ni más Capitanía general ni más Fernando VII que mi voluntad”⁴⁵⁰, por lo cual procedió a destituir a los que no le garantizaran fidelidad.

- 15) **José Timoteo Yañez de las Casas (¿-1814)**: no pertenece a los que jefes designados por Monteverde en una región determinada pero consideramos que inicia una carrera caudillesca en el año de 1812. Es un canario que llegó a Venezuela en 1805, y se establecerá en Barinas teniendo gran éxito como comerciante⁴⁵¹ por lo cual tenía una clientela que en los tiempos de la guerra le sería leal. A partir de 1810 se incorpora a la guerra apoyando en la región las banderas del Rey y la reconquista de Monteverde. En 1812 se dedicará a la guerra en torno a Guasdalito en contra de las tropas republicanas neogranadinas, y desde ese momento se conocen los conflictos con otros jefes, conflictos en que las autoridades - como Monteverde y Fuentes - no parecen contrariarlo en sus planes militares⁴⁵².

Se puede decir que el régimen de Monteverde se sustentó en caudillos menores o jefes personalistas ejerciendo un gobierno autoritario para llevar a cabo su política de “pacificación” - que significó la cruel represión de todo el que había participado en el régimen republicano con el secuestro de sus bienes -, o generó las condiciones para que ciertos jefes guerreros se convirtieran en caudillos. Si tomamos en cuenta la anterior lista de 14 comandantes, solo 7 pueden considerarse caudillos (Reyes Vargas, Cervériz, Boves, Martínez, Fuentes, Antoñanzas y Martí) y el resto son militares de carrera ejerciendo la jefatura militar personalista en tiempos de guerra. Además, no parece existir una clara alianza entre estos hombres fuertes, salvo el ser todos “monteverdistas” (muchos casos de marinos) y por lo general canarios; por lo que no podemos hablar de un sistema caudillista de alianzas entre caudillos locales y regionales que sostienen al “nacional” tal como lo plantea Urbaneja. Hay ejemplos de conflictos entre ellos como el ya citado entre Antoñanzas y Cervériz.

⁴⁴⁹ *Ibíd.*

⁴⁵⁰ Caracciolo Parra-Pérez, *Ob. Cit.*, p. 584.

⁴⁵¹ Tomás Surroca y De Montó, *Ob. Cit.*, p. 140.

⁴⁵² “Que esta de acuerdo continúe en el sitio de Guasdalito don Jose Yañez” (Caracas, 15 de septiembre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXII, folio 134.

Estos caudillos o jefes personalistas junto a Monteverde, no lograron la estabilidad de la Capitanía General ni la restitución de la paz. Su política represiva, generó odios y el deseo de nuevas rebeliones que llegarán al año siguiente. La economía no se recuperó, debido no solo a las consecuencias de la guerra (destrucción de campos y reducción de la mano de obra), sino a la corrupción generalizada. Un testigo desde el bando realista (don Pedro Urquinaona y Pardo, comisionado de la Regencia) le informa en carta a dicha Regencia el 10 de agosto de 1813:

(...) Agotaron las tesorerías; colmaron el descontento de los empleados civiles privados de sus asignaciones; talaron los campos: arruinaron el vecindario y obstruyeron todos los conductos de la circulación y mejoras que debió producir una racional administración. (...) Excesivo consumo de caudales empleados en sostener tropas insignificantes, planes desconcertados, conquistas aéreas; más puedo añadir sin recelo que jamás se producirá una cuenta en que se dé la razón correspondiente de las cuantiosas sumas recibidas y erogadas⁴⁵³.

Parra-Pérez concluye al respecto:

(...) La dilapidación desenfrenada, el robo de los caudales públicos. El agotamiento del país y la insuficiencia de la recaudación eran tales que en los cinco últimos meses de 1812 las entradas a la caja gubernativa no alcanzaron a cincuenta y nueve mil pesos. El déficit se elevó a más de doscientos mil, consumidos en provecho propio por la camarilla imperante⁴⁵⁴.

En 1813 con la invasión de los republicanos, tanto por Oriente (Santiago Mariño) como por Occidente (Simón Bolívar) a la cual dedicaremos en parte el próximo capítulo, llevarán a que cada caudillo o jefe personalista vayan perdiendo el control de sus zonas; y Monteverde terminará teniendo solo el control de Puerto Cabello sitiado por los republicanos desde julio hasta diciembre de ese año, para luego (después de ser herido por un balazo en la cara) ser

⁴⁵³ Pedro Urquinaona y Pardo, Ob. Cit., pp. 643-644.

⁴⁵⁴ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 592.

depuesto por el vecindario y la guarnición del puerto, obligándolo a salir para Curazao⁴⁵⁵ dando fin a su carrera político-militar. El caudillo fue depuesto por un medio ilegal, como dirá Parra-Pérez: “uno de los innumerables motines militares de la historia venezolana”⁴⁵⁶.

2.4.- Otros casos de carreras caudillescas y algunos liderazgos con potencial para ser caudillos en el bando republicano (1810-1812)

A continuación haremos una breve revisión de algunos personajes - dentro del bando republicano – que durante el periodo que acabamos de examinar (1810-1812), desarrollaron jefaturas de tipo personalista que pudieran representar potenciales carreras caudillescas. Buscamos identificar las condiciones y oportunidades que se le presentan en la guerra, el vínculo con sus tropas y si cumplen con algunos de los indicadores de caudillaje que establecimos. No buscamos hacer una biografía de dichos personajes sino conocer si se dio un reconocimiento de su condición de caudillo por parte de otros caudillos o autoridades institucionales (por más débiles que sean estas autoridades), o si por el contrario su carrera proto-caudillesca se vio finalizada.

- 1) **Los hermanos Francisco (el Marqués) (1761-1851) y Fernando del Toro (1772-1822)**, de origen mantuano, ambos forman parte del movimiento independentista. El marqués del Toro fue Coronel del Batallón de milicias disciplinadas de los Valles de Aragua, y tendrá la dirección del Ejército republicano hasta que ceda el mando a Francisco de Miranda en 1812, pasando a ser el segundo como jefe aunque logrará su ascenso a Mariscal de Campo. Centra sus acciones militares en la región de Valencia que es su zona de haciendas e influencia durante la insurrección realista y posterior asalto por el ejército de la República de esta ciudad (julio-agosto, 1811), y luego se incorporará como diputado al Congreso, para volver a su desempeño militar en mayo de 1812 tiempo en que intenta reclutar un cuerpo de caballería en los llanos del sur de Caracas lo cual fue un fracaso y ante los avances de Monteverde termina huyendo al

⁴⁵⁵ Gabriel E. Muñoz, 1987, *Monteverde: Cuatro años de historia Patria 1812-1816. Tomo II*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 254-256.

⁴⁵⁶ Caracciolo Parra-Pérez, 1954, *Mariño y la Independencia de Venezuela. El libertador de Oriente. Tomo I*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, p. 311.

oriente del país⁴⁵⁷. Tal como señalamos: Su acción en combate y como jefe no le ofreció a sus soldados hazañas y victorias que ganaran su lealtad y admiración, a pesar de poseer su base de poder por sus recursos en tierras y haciendas no las aprovechó para convertirse en caudillo.

Su hermano Fernando - según sus palabras (confirmadas por el jefe de los batallones de milicias de Valencia: Ramón Páez)-, afirma que antes de los hechos del 19 de abril de 1810: “(...) yo había ido a Valencia con el objeto de formar allá la revolución auxiliado de las tropas de aquel distrito y del de Aragua”⁴⁵⁸. Prueba del uso de su influencia en esta zona. En la toma de Valencia en 1811 sufre una herida que lo deja inválido. Se retirará definitivamente de toda acción militar e incluso de su trabajo como diputado, aunque luego será parte del triunvirato del Ejecutivo Federal pero por muy poco tiempo debido a la entrega del poder a la dictadura de Miranda. A la caída de la Primera República ambos hermanos se exiliarán en Trinidad para volver después de la guerra en 1821.

- 2) **Luis María Rivas Dávila (1778-1814)**, de familia criolla fue enviado por la Junta de Caracas a su tierra (Mérida) y logró la separación de la misma de la provincia de Maracaibo (junto al resto de los pueblos de los Andes que se dedicó a visitar y estimular el apoyo aprovechando “las extensas relaciones de parentesco y amistad que tenía con los hombres más importantes de aquellas regiones”⁴⁵⁹) debido a que esta última siguió fiel a la Regencia, y la Junta formada restituyó la condición de Provincia para Mérida;

No se quedó en su región en 1810 sino que regresó a Caracas y se inició en la carrera de las armas al ser nombrado como coronel de milicias y comisario ordenador honorario del Ejército⁴⁶⁰. En julio de 1811 hubo un intento del Ejecutivo Federal para enviarlo a Mérida para que tomara el mando de las armas, pero los diputados de la provincia se negaron a ello (Antonio Nicolás Briceño, mantuano con influencias en la

⁴⁵⁷ Inés Quintero, Ob. Cit., pp. 269-272.

⁴⁵⁸ Fernando Toro, “Manifiesto” (13 de mayo de 1811) y “Certificación del Brigadier Ramón Páez” (9 de mayo de 1811), reproducidos en: Pedro Urquinaona y Pardo, 1969, “Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde” en: *Anuario*, 1969, Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I, Pp. 149-150.

⁴⁵⁹ R. A. Rondón Márquez, 1983, “Luis Rivas Dávila (1778-1814)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 419.

⁴⁶⁰ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Rivas Dávila, Rafael María” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

región de Trujillo y Mérida) y el presbítero Manuel Vicente de Maya)⁴⁶¹. Su desempeño como oficial militar no tendrán relación con Mérida, y no desarrollará las condiciones como caudillo al estar siempre subordinado a la autoridad “institucional” del Ejército tales como Miranda y Bolívar.

- 3) **José Francisco Bermúdez (1782-1831)**, era de familia mantuana (emparentados con las familias Level de Goda, Sucre, etc.), la cual poseía haciendas en la región (Yaguaraparo y Areocuar). Al llegar los comisionados de Caracas fue parte importante de los que organizó al “pueblo” para nombrar los miembros de la Junta por “aclamación” (“el pueblo pide”, por lo que luego lo llamarían “pueblo”)⁴⁶² imponiéndose a la mayor parte de miembros del cabildo, y los que estaban a favor de la Regencia terminaron renunciando días después. Poseía hacienda y se dedicaba al comercio para el año de 1810, luego se incorporará al Ejército. No sabemos si pudo haber influido en la elección de su sobrino (Juan Bermúdez de Castro) como diputado al Congreso Constituyente

Al formar parte del Ejército ayuda a contener y controlar la insurrección de los realistas el 5 de marzo de 1811 en Cumaná; y después se le otorgará el título de subteniente a las órdenes del Ejército Provincial bajo la jefatura de Vicente Sucre, participando en la expedición a Barcelona para recuperarla de mano de los realistas en 1812, pero ante la caída de la Primera República este objetivo no se logra y escapa a Trinidad⁴⁶³. No dudamos que su carisma y la posesión de haciendas y una clientela le haya permitido el reclutamiento de soldados bajo su mando en cada una de estas acciones.

- 4) **José Antonio Freites de Guevara** miembro de una de las familias mantuanas más influyentes de Barcelona y comandante de milicias de blancos es nombrado miembro de la Junta Provincial que había apoyado a la Suprema Junta de Caracas pero en octubre de 1810 - ante la muerte la máxima autoridad en Barcelona: el Teniente coronel Don Gaspar de Cagigal y con el apoyo de algunos militares - logra su disolución tomando el mando dictatorial con el título de capitán general, luego se dará

⁴⁶¹ Caracciolo Parra-Pérez, 1992, Ob. Cit., p. 323.

⁴⁶² Lino Duarte Level, 1995, *Historia Patria*, Caracas: Tipografía Americana, p. 218.

⁴⁶³ Pedro Manuel Vásquez, 1983, “José Francisco Bermúdez (1782-1831)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 103.

el título de “mariscal de campo de Su Majestad Venezolana”⁴⁶⁴. En la elección de los diputados a la Constituyente de 1811 resulta electo pero no asistirá e impide la conformación de la Junta Provincial de Barcelona a pesar de las presiones de Caracas⁴⁶⁵, luego cuando esta asamblea declara la independencia de España se niega a apoyarla y tendrá que ceder su poder dictatorial por la presión de la Suprema Junta de Caracas el 10 de octubre de 1811 y la amenaza de su hijo el teniente Pedro María Freites de iniciar una rebelión en su contra de no apoyar la independencia de Venezuela⁴⁶⁶. En la causa por infidencia que se le siguió entre 1812 y 1813 fue acusado de confiscar los bienes de españoles y publicar “bandos tiranos” mientras tuvo el poder, pero el declarará que era supuestamente seguidor de la Regencia hecho por el cual no obedecía a Caracas pero tuvo que ceder porque no obtuvo apoyo del cabildo ni del pueblo en general⁴⁶⁷, y que El doctor Francisco Espejo pasa a ser gobernador civil y Ramón García Sena el militar, ambos enviados desde Caracas. Un ejemplo del trato que tuvo con los que no le obedecían fue el caso de Francisco Planchart, el cual al parecer se negó a formar parte de las tropas (e incluso colaborar con dinero) y Freites de Guevara lo redujo a prisión con grillos y privado de comunicación, y a la madre de este la despojó de sus bienes por no colaborar con su gobierno⁴⁶⁸. Después de su destitución por la Junta Suprema, los Freites (José Antonio, Pedro María, entre otros) participarán en la campaña contra Guayana en 1812 (sin duda José Antonio Freites cambió de opinión en relación a la independencia). En conclusión podemos decir que no solo ejerció un poder personalista durante un año, sino que tuvo el apoyo de las milicias que usa para dar el golpe de Estado a la Junta. Caerá preso en el castillo de La Guaira con otros republicanos, Bolívar lo libera y no participa en la campaña de 1814 salvo la defensa de Maturín donde morirá.

⁴⁶⁴ Caraciolo Parra-Pérez, 1992, Ob. Cit., pp. 258 y 332.

⁴⁶⁵ “El Supremo Congreso General de Venezuela dirige una exposición-decreto al jefe de la provincia de Barcelona” (Carta de Francisco Isnardi a José Antonio Freytes de Guevara, 30 de mayo de 1811), José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo III*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 32-34.

⁴⁶⁶ Miguel J. Romero, 1895, *La primera patria en Barcelona*, Caracas: Tip. Gutenberg, p. 5.

⁴⁶⁷ “Causa de Infidencia seguida de orden de Monteverde contra el Mariscal de Campo Don José Antonio Freites Guevara, natural y vecino de Barcelona y Don Manuel García Salazar, vecino de Barinas, por haber sido de los principales promotores de la revolución en aquella Provincia” (1813), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo XXI, exp. 2, folios 83-93.

⁴⁶⁸ “Comunicación de Francisco Planchart para el Comandante General (Monteverde). Hace una larga acusación contra el General Patriota José Antonio Freites de Guevara, y pide se le conceda pasaporte para trasladarse a Barcelona” (Caracas, 25 de agosto de 1812), AGN, *Colección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXI, folios 31-34.

- 5) **Pedro María Freites (1790-1817)**, uno de los hijos de José Antonio Freites, es ascendido a Teniente Coronel y participa con un contingente de soldados de Barcelona en la fracasada campaña de Guayana en 1812, al ser derrotados se encarga de reunir algunos soldados dispersos, recoge heridos y enfermos y se retira a Barcelona⁴⁶⁹. No sabemos si al caer la Segunda República se queda como guerrillero, pero el hecho cierto es que en 1813 será gobernador de Barcelona en ausencia del coronel Agustín Arrijoja.
- 6) **Juan Bautista Arismendi (1770-1841)**, pertenecía a una familia que poseía haciendas en el norte de la isla de Margarita y con una tradición de varias generaciones en cargos militares y civiles en el cabildo la cual sigue, siendo parte de la “segunda compañía de infantería de Milicias Regladas de Blancos de Margarita”⁴⁷⁰. A partir de 1797 fue encargado por el gobernador de la instrucción y adiestramiento de gran parte de las milicias de blancos y pardos de toda la isla, hecho que le generó gran prestigio y popularidad; siendo nombrado capitán en 1800 y al año siguiente repelió un ataque inglés al reunir con rapidez 500 hombres por lo cual era considerado por sus superiores como “valiente”, “aplicado” y de “firmeza en el mando”⁴⁷¹. El 4 de mayo de 1810 colaboró - desde su cargo de Capitán de Milicias - en la deposición del Gobernador Puelles, hecho que permitió que se formara una Junta Provincial en apoyo de la Suprema Junta de Caracas. Francisco Javier Yanes, testigo y protagonista de los hechos de la independencia, señala que:

*El pueblo proclamó a Arismendi Comandante general de las armas, en cuyo empleo le continuó la Junta con el grado de Coronel; y al Capitán de ejército graduado Dn. Joaquín Guevara, ayudante mayor que era a la sazón de las milicias de blancos, por Gobernador de la isla en lugar de Dn. Joaquín Puelles (...).*⁴⁷²

Tiempo después, Arismendi y Guevara se alzarán en contra de esta Junta siendo “portavoces” del descontento de las milicias de blancos y pardos junto al pueblo, los cuales exigen la deposición de toda la Junta y algunos miembros del Ejército (señala como ejemplo al gobernador depuesto) porque no eran verdaderos “patriotas” (en el

⁴⁶⁹ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Freites, Pedro María” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴⁷⁰ Héctor Bencomo Barrios, 2002, *El General en Jefe Juan Bautista Arismendi. Una vida al servicio de Venezuela*, Caracas: Fundación Polar, p. 30.

⁴⁷¹ *Ibidem*, pp. 31, 33, 36 y 39.

⁴⁷² Francisco Javier Yanes, 1948, *Historia de Margarita y Observaciones del General Francisco Esteban Gómez*, Caracas: Ministerio de Educación. Dirección de Cultura, p. 12.

sentido de la defensa de los pasos que daba la Suprema Junta), y por tanto se debía crear una nueva conforme a la voluntad del pueblo⁴⁷³. Cuando la Junta se negó a esta petición, la multitud protestó diciendo que “no se separaría de la plaza hasta que no fuesen cumplidos sus deseos”; por lo que se terminó complaciéndola y luego la Suprema Junta de Caracas terminó aprobando estas decisiones⁴⁷⁴.

De igual forma participó – como señalamos - en la campaña de Guayana: reclutando y dirigiendo un contingente de 200 soldados en la isla, después de la derrota regresó a su tierra. La milicia de blancos (ahora llamada “Batallón N° 1”) que había reclutado y estado con él en el combate le era leal⁴⁷⁵. En Margarita, una vez caída la Primera República una “asamblea de notables” aceptó la imposición por Monteverde del gobernador realista Pascual Martínez; Arismendi se retiraría a sus haciendas pero en diciembre fue capturado y enviado al castillo de La Guaira, aunque luego pudo salir en libertad meses después al prometer retirarse a su vida privada pero una vez en su tierra fue encarcelado de nuevo por Martínez, esta vez en el castillo de Pampatar⁴⁷⁶.

- 7) **Rafael de Guevara (1771-1847)**, como pudimos ver en el caso de Arismendi asumirá el cargo de gobernador de Margarita y cooperará con este en las acciones para tener el control de la Junta. Era de origen mantuano, en su hoja de servicio como cadete para finales del siglo XVIII señala que era de “calidad noble”⁴⁷⁷. Era subinspector del batallón de milicias de pardos (ahora llamada “Batallón N° 2”), “un cuerpo que él había mandado y en cierto modo formado, y que era muy adicto” a su persona⁴⁷⁸. Al caer la Primera República volvería a sus negocios para ser luego enviado preso a la Guaira junto con los republicanos de Margarita, y al ser liberado retorna a la isla esperando el momento para alzarse contra las autoridades realistas.
- 8) **Jacobo Antonio Roth (1770-1822)**, fue el mas rico hacendado de Trujillo aunque siempre tuvo cargos civiles antes de 1810, liderizó desde el Cabildo las acciones que ayudaron a la negociación para la salida de las tropas enviadas a su ciudad por Maracaibo (para evitar el apoyo de Trujillo a Caracas ante los hechos del 19 de abril de 1810). Al paso las tropas del Marqués del Toro en dirección a Mérida en octubre

⁴⁷³ *Ibíd*em, p. 13.

⁴⁷⁴ *Ibíd*em, p. 14.

⁴⁷⁵ Héctor Bencomo Barrios, 2002, *Ob. Cit.*, p. 56.

⁴⁷⁶ *Ibíd*em, p. 59.

⁴⁷⁷ Francisco Javier Yanes, *Ob. cit.*, p. 34.

⁴⁷⁸ Héctor Bencomo Barrios, *Ob. Cit.*, p. 56.

de ese año se formará una Junta que la presidirá Roth, luego será nombrado gobernador militar aunque después abandonará dichas funciones⁴⁷⁹.

a pesar de su gran influencia económica, en la guerra de 1810 al 12 no tuvo ningún protagonismo y al caer la Primera República caería preso en el castillo de Puerto Cabello.

- 9) **Manuel Antonio Pulido (1780-1817)**, fue un mantuano de Barinas, dueño de varios hatos (en uno de ellos trabajaba José Antonio Páez, y su testimonio es una de las pruebas de cómo los recursos y peones de Pulido fueron usados para conformar el ejército republicano de la región) y parte de los doce miembros que integraron la Junta Provincial de Gobierno, elegida en cabildo abierto el 5 de mayo de 1810 donde es designado gobernador político de Barinas. Desde un principio muestra su gran capacidad reclutadora al ir a Trujillo, “en donde con su nombre y su dinero, levantó tropas que aumentó en Mérida”, para volver a Barinas⁴⁸⁰.

Durante la guerra de 1810 al 12 se mantiene en la defensa de Barinas, para luego escapar con la mayor parte de las familias mantuanas a Nueva Granada.

- 10) **Vicente de Sucre (1761-1824)**, oficial cumanes mantuano que formaba parte del cabildo desde 1799 es electo como parte de la Junta Provincial que siguió el ejemplo de Caracas, y es ascendido a coronel⁴⁸¹. En julio de 1811 cuando los realistas asedian las costas de la provincia de Cumana la Junta le entrega el poder a Sucre en una especie de dictadura, y este levanta un ejército de dos mil hombres, con lo cual fracasan los intentos de invasión⁴⁸². En 1812, Miranda con sus poderes dictatoriales lo nombra comandante general de la provincia de Cumaná y le pide tropas para ser enviadas a Caracas y Barcelona, el gobierno regional se niega a ambas peticiones pero Sucre - que se mantiene en cierta forma como dictador y había enviado 400 soldados a la segunda ciudad -; después será el jefe un ejército que irá por mar a intentar contrarrestar una insurrección realista en Barcelona pero también con la intención de reincorporarla a la provincia, pero cuando toma Píritu la república había caído⁴⁸³. Ante estos hechos renunció a su cargo y le pidió a Monteverde que nombrara

⁴⁷⁹ Manuel Pérez Vila, 1997, “Roth, Jacobo Antonio” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴⁸⁰ Virgilio Tosta, 2012, “El coronel Manuel Antonio Pulido”, Centro de Investigaciones Sociohistóricas Dr. Virgilio Tosta, recuperado el 13 de septiembre de 2012 de: <http://cishvit.wordpress.com/2012/08/28/el-coronel-manuel-antonio-pulido/>

⁴⁸¹ Fundación Polar, 1997, “Sucre y Urbaneja, Vicente de” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴⁸² Caracciolo Parra-Pérez, 1992, Ob. Cit., p. 313.

⁴⁸³ *Ibidem*, pp. 496-499.

autoridades legítimas, alegrándose de volver a la fidelidad al rey, y le recomendó el nombre del coronel Emeterio Ureña como gobernador⁴⁸⁴. Muy probablemente su actitud pro-realista era para poder influir en dicho nombramiento, al cual Monteverde cedió. Por último, don Vicente fue el padre de Antonio José de Sucre.

Estos casos permiten pensar el hecho que el vacío institucional generado por el secuestro del Rey y el surgimiento de una solución reinstitucionalizadora: el “juntismo” y el principio legitimador “popular”, fue aprovechado por algunas “jefes” para el ejercicio personalista (concentrador del poder y violatorio de los mecanismos institucionales) de un caudillo potencial. El autonomismo frente a Caracas o a la ciudad capital de la Provincia permitieron dar mayor legitimidad a las acciones de estos personajes. En el caso de las tres provincias que se mantuvieron fieles a la Regencia, como vimos solo conservaron el funcionamiento normal de las instituciones de la Corona: Maracaibo y Coro.

No podemos dejar de señalar que ante el triunfo de Monteverde en julio de 1812, algunos pocos republicanos se internaron en los bosques o montañas o en las zonas aisladas de sus haciendas esperando un mejor momento. No tenemos suficientes datos sobre estos casos (debido a que no han tenido hasta ahora un peso importante en la jefatura militar) pero consideramos que poseen un gran potencial para ser caudillos por cumplir con las condiciones de poseer un pequeño grupo de seguidores (clientela) en torno a sus propiedades o zona de influencia comercial, y han sido considerados por la historiografía como tales, por lo cual incorporamos a nuestra “lista de caudillos elaborada por la historiografía especializada”. Ejemplos de ello son: los casos que ya citamos como Arismendi (aunque al final será encarcelado en varias ocasiones), Bermúdez y Freites, pero también:

- 1) **José Tadeo (1784-1868) y José Gregorio Monagas (1795-1858)**, estos hermanos blancos criollos - de la que será provincia de Barcelona a partir de 1810 – poseen hatos ganaderos en la región (Aragua de Barcelona) y cerca de Maturín, y se incorporan a las milicias desde 1810 participando en la campaña de Guayana (1811-

⁴⁸⁴ *Ibidem*, p. 581.

12) bajo las órdenes del coronel Manuel Villapol en el cuerpo de caballería. Al caer la Primera República, José Tadeo Monagas relata:

(...) a los pocos días tuvo (las tropas de Villapol) orden del gobierno de hacer jurar de nuevo al rey y estando en la plaza (de Maturín) la tropa dispuesta para efectuarlo, convidé a varios amigos para oponernos sin poderlo lograr. Después de aquel momento me separé de las tropas y me oculté en los montes que rodean el hato de mi padre, donde permanecí algún tiempo⁴⁸⁵.

- 2) **Manuel Cedeño (1780-1821)**, nacido en un hato de los llanos orientales de Caracas (actual sureste del estado Guárico) se crió en la región Caicara del Orinoco y posiblemente era pardo. Se le considera guerrillero republicano de la zona desde 1812⁴⁸⁶.
- 3) **Francisco Olmedilla (?-1816)**, muy probablemente era mantuana por ser poseedor de haciendas en Barinas y porque en 1802 era miembro del cabildo de dicha ciudad y alcalde ordinario; en 1810 el gobernador de Barinas: Manuel Antonio Pulido, le dio el mando de una unidad de caballería y en 1811 será miembro de la Junta Provincial; y en 1812, a raíz de la caída de la Primera República, se internó en los bosques de la provincia y desde allí llevó a cabo acciones de guerra de guerrillas⁴⁸⁷.
- 4) **Pedro Zaraza (1775-1825)**, nacido en el hato familiar “El Eneal” en Chaguaramas, región de los llanos orientales de Caracas (actual centro del estado Guárico). Para 1810 trabajaba en el hato de la familia Espejo, y en 1811 se le pide reclutar un cuerpo de caballería debido a la influencia que tenía en la región⁴⁸⁸ y en 1812 posiblemente mantuvo una pequeña guerrilla republicana después de la derrota.
- 5) **José Laurencio Silva (1791-1873)**, de origen pardo nació en los llanos occidentales de Caracas en el pueblo de Tinaco (actual estado Cojedes); se enrola en el batallón N° 9 de su pueblo como subteniente de milicias en 1810 y participa en la Campaña de Coro quedando en la guarnición entre Baragua y Siquisique; en 1811 forma parte en la campaña contra Valencia, y perdida la Primera República en 1812 se oculta en los

⁴⁸⁵ José Tadeo Monagas, “Relación que hace el General José Tadeo Monagas de las batallas y acciones en que se han encontrado desde 1810 hasta 1821” en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo VI, 5 de julio de 1923, N° 21, p. 1040.

⁴⁸⁶ Ana Lucía García-Maldonado, 1983, “Manuel Cedeño (1781-1821)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 163.

⁴⁸⁷ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Olmedilla, Francisco” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁴⁸⁸ Oldman Botello, 1983, “Pedro Zaraza (1775-1825)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 539.

bosques de los actuales Guárico y Cojedes donde lleva a cabo actividades de guerrillas⁴⁸⁹.

Para concluir podemos decir que la guerra había consolidado el vacío institucional que no supo llenar la Suprema Junta y la República, generando la aparición del personalismo como respuesta al peligro de desaparición de la misma con la dictadura de Miranda. De parte de los realistas, al ser una guerra civil, se tuvo que apelar a los hombres carismáticos para conspirar dentro de las milicias y lograr insurrecciones y desertión de numerosos soldados. El clero tendrá un protagonismo en animar a estos guerreros a cambiarse de bando. Monteverde usará su prestigio militar para lograr la lealtad a su persona de estos jefes que fueron logrando dichas desertiones y de otros oficiales. Construye una especie de sistema en el que cada protocaudillo o jefe de las diversas zonas de la Capitanía General (salvo las provincias que nunca apoyaron la Junta Suprema y posterior República), unido especialmente a Monteverde por su identidad étnica (ser canario), destruirán lo que resta de institucionalidad hispana generando el descontento que llevará a la reanudación de la guerra con la reconquista de este territorio por los republicanos.

⁴⁸⁹ Héctor Bencomo Barrios, 1997, "Silva, José Laurencio" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

Capítulo 3: El caudillo popular o rebelde: José Tomás Boves

(...) Boves era un héroe para destruir, no era un hombre para edificar, (...) su valiente intrepidez que le llevó a la muerte en Urica, le hizo también creer que sus días serian largos, y que podría sujetar a las castas, a quienes hizo aguerridas, y cuya insubordinación se vio obligado a tolerar.

Narciso Coll y Prat (1818), *Memorias sobre la Independencia de Venezuela*, p. 372.

En el año de 1813 los únicos jefes personalistas y proto-caudillos existentes en Venezuela deseaban consolidar su poder junto a Monteverde como Capitán General, pero se vieron impedidos de hacerlo ante la invasión a su territorio por los líderes republicanos que habían logrado escapar en 1812. Esta renovación de la guerra intensificará la violencia hasta llevarla a niveles tan altos como los que caracterizan los conflictos existenciales (genocidios, por ejemplo), facilitando el surgimiento del ejercicio personalista del poder tanto en los republicanos como en los realistas. Una vez más buscaremos identificar los caudillos usando nuestros “indicadores”, y lograr saber si se llegó a dar alguna forma de pacto o red caudillesca. Analizaremos especialmente los que lograron mantener desde los años anteriores una carrera de poder y ¿cómo influyen en la guerra (objetivos, estrategias) y la institucionalidad del Estado? Tal como señalamos en la Introducción y el primer capítulo hemos identificado la aparición de dos tipos de caudillos para el período 1813-1814: el caudillo popular o rebelde cuyo mejor ejemplo o modelo fue José Tomás Boves y el que llamamos caudillo histórico venezolano cuyos primeros pasos se dan con los llamados Orientales y que dedicaremos el siguiente capítulo, basados en el esquema propuesto de analizar primero los tipos de caudillo que fueron antecedentes del caudillo histórico venezolano.

El conjunto de proto-caudillos o jefes personalistas realistas que no son heridos o mueren en manos de los ejércitos de Mariño y Bolívar durante 1813, serán sustituidos por aquellos que se agrupan relativamente alrededor de Boves. En algunas ocasiones coordinan sus acciones

militares con los gobernadores de Guayana, Maracaibo y Coro; junto con los apoyos que reciben tanto de esta región como de España; pero en general este período (1813-14) es el tiempo en que dominó la “anarquía caudillista”⁴⁹⁰ porque tal como dijo el regente Heredia: “(...) todos los partidarios del Rey repugnaban sujetarse a los oficiales que llamaban ellos por desprecio apatentados, y se creían jefes absolutos de cuadrillas, las cuales tampoco querían obedecer a otros”⁴⁹¹.

En lo que respecta a la composición étnica y social de los nuevos jefes ya no dominan los blancos de orilla sino los pardos (mayordomos de haciendas, entre otros), negros (entre ellos muchos esclavos) e indígenas. Serán los líderes de sus iguales: las llamadas “castas”, desatando una guerra a muerte contra los criollos y en general contra todos los blancos. El elemento social se hará protagonista en este enfrentamiento, dejando en segundo lugar el tema independentista y republicano. Ante esta realidad, muchos historiadores se han preguntado si no se trató de una rebelión popular que buscaba un cambio radical en las relaciones entre los estratos, tal como ocurrió en Haití.

En lo relativo a este aspecto, nosotros asumimos la tesis de Germán Carrera Damas en *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia* (1964), en la cual se sostiene que la acción de los principales seguidores de Boves buscaban “la posesión del símbolo social de la riqueza, es decir el ganado, con respecto a la posesión del cual la de la tierra guardaba una relación de subordinación”⁴⁹². Es por ello que comprendemos el conflicto social en este período como una reacción fundamentalmente contra la “Ordenanza de los Llanos” y sus propulsores, debido a que esta rompía con “las formas de disfrute consuetudinarios” que habían existido y que ahora pretendían que solo fuera del exclusivo beneficio de los criadores⁴⁹³, el ejercicio del saqueo y el pillaje como práctica común en la guerra⁴⁹⁴, y la necesidad de subsistencia en un ambiente de fuerte carestía⁴⁹⁵.

⁴⁹⁰ Domingo Irwin, 1996, Ob. Cit., p. 8.

⁴⁹¹ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 158.

⁴⁹² Germán Carrera Damas, 2009, Ob. cit., p. 201.

⁴⁹³ *Ibíd.*

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, p. 104.

⁴⁹⁵ *Ibíd.*, p. 106.

Para comprender y analizar el surgimiento del caudillo popular o rebelde junto a la posible existencia de una red de jefes personalistas, analizaremos la relación entre las condiciones del caudillaje y “las castas” en la Segunda República (1813-1814) y su relación con Boves, junto con los estudios de carreras caudillescas que formaban dicha red o pacto (o por el contrario se comprueba la anarquía advertida por testigos e historiadores). De igual forma nos interesa destacar el papel destructivo de la institucionalidad que llevó a cabo Boves y sus ejércitos, y que facilitan la aparición posterior del caudillo histórico venezolano.

3.1.- ¿La guerra liderizada por José Tomás Boves fue una rebelión social?

A diferencia de la caída de la Primera República, en la que hubo una capitulación formal de sus ejércitos; en la zona dominada por los comandantes de Monteverde y el resto de las provincias de la Capitanía General no se dio una capitulación, sino que la guerra mantuvo una continuidad. Esto ocurrió así, no solo porque las provincias que desde el 19 de abril de 1810 nunca habían sido ocupadas totalmente por los republicanos, sino porque la propuesta de rendición que le hizo Bolívar a Monteverde fue rechazada por este, lo cual “provocó el encarnizamiento de la guerra (...)”⁴⁹⁶. Solo se dio la ocupación de las principales ciudades por parte de las tropas de Bolívar y Mariño, y la transformación de los restos de los ejércitos realistas en guerrillas que intentaban sobrevivir en las zonas interurbanas gracias a la capacidad de sus líderes para despertar el apoyo de las “castas”.

En el caso de la ocupación de Barcelona en el Oriente en agosto de 1813 por Mariño, Surroca y De Montó describe el abandono de Cajigal de la ciudad, y la realización de una junta de guerra con todos los oficiales en San Mateo (pueblo al sur de la ciudad de Barcelona en la provincia homónima, actual estado Anzoátegui). Cajigal, quien estaba a cargo de la provincia y las operaciones en el Oriente, una vez que Monteverde se retira en mayo para atender los avances de los republicanos en Occidente, les propone la huida a Guayana para luego combinar acciones con el capitán general, a lo cual todos están de acuerdo menos José Tomás Boves y el padre José Joaquín Márquez, quienes proponen:

⁴⁹⁶ Feliciano Montenegro y Colón, Ob. Cit., p. 250.

*(...) que ellos harían la guerra cada uno a su provincia respectiva; y en vista de tal determinación Cajigal les autorizó con el título de comandantes generales de los llanos, a Boves de los de Caracas y al padre Márquez de los de Barcelona: facultándoles para obrar en nombre del Rey del modo que estimasen conveniente*⁴⁹⁷.

Es de esta manera que en Occidente - al ser ocupada Caracas en agosto como describimos en el capítulo anterior -, los realistas desarrollan dos focos de guerrillas: el liderizado por Boves en los Llanos de Caracas (zona en torno a Calabozo) y el de los esclavos y negros libres animados por algunos líderes españoles y canarios en los Valles del Tuy. Sobre este último, Yanes explica el hecho de su posterior regeneración una vez que es sofocado con la ejecución de algunos de sus cabecillas en 1812, porque “los restantes se fugaron a los montes para volver después, con más furor, a continuar sus depredaciones, muertes, sacrilegios, etc.”⁴⁹⁸. La zona del Tuy, ya había demostrado en el proceso de caída de la Primera República en 1812, la capacidad de conformar guerrillas de negros esclavos y libres y pardos realistas que incluso – como afirmamos en el capítulo 3 – eligieron sus propios jefes distintos a blancos españoles o criollos.

El desarrollo de la contraofensiva realista será encargada fundamentalmente a los proto-caudillos que habían surgido en la campaña de 1812 y sobrevivido a 1813, al legitimar su plena autonomía en las zonas donde poseen sus clientelas. Aunque a estos se le agregarán otros que aparecieron espontáneamente en el vacío de poder existente en los campos. Las provincias de Maracaibo, Coro y Guayana; carentes de recursos y apoyos de la Península; tendrán que confiar en ellos para mantener la lucha y evitar la invasión de sus regiones por las tropas republicanas. No contamos con alguna fuente segura que afirme la existencia de un plan organizado por Monteverde o el resto de las autoridades para estimular el levantamiento de las castas por parte de estos proto-caudillos, pero Manuel Palacio Fajardo señala lo siguiente:

No pudiendo subyugar a Venezuela, los españoles fraguaron el plan de sembrar en ella el desorden y la destrucción. Los jefes realistas de Puerto Cabello, y el gobernador español de Guayana resolvieron instigar a los esclavos a rebelarse

⁴⁹⁷ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 131.

⁴⁹⁸ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 115.

*contra sus dueños; y para dar efectividad a este proyecto, mandaron del interior del país unos cuantos hombres desalmados, cubiertos de crímenes y de infamia, tales como Boves, Yáñez, Rosette, Puy y Palomo*⁴⁹⁹.

H. Poudenx y F. Mayer – los cuales son extranjeros – siguen una tesis parecida al decir:

*Conociendo lo españoles que estaban en condiciones de evidente inferioridad para confiar en el triunfo sobre tropas aguerridas y comandadas por buenos oficiales, tomaron una decisión que no podía ser más imprudente: dieron la libertad a los esclavos y los incitaron a luchar por la causa de sus libertadores. Como el gobierno independiente estaba compuesto de propietarios, nada había hecho para mejorar la suerte de los esclavos: y éstos, aprovechándose del acta de emancipación, se le sumaron masivamente a Boves*⁵⁰⁰.

Fajardo agrega que Boves y Rosete con el apoyo de gobernador de Guayana levantan la zona central y oriental de Caracas; Ruy y Palomo con el apoyo de Coro, Maracaibo y Puerto Cabello alzan la zona de occidente (Barinas, Mérida y Trujillo); manteniendo “regular correspondencia con las autoridades españolas”⁵⁰¹. En una primera lectura, conociendo el objetivo propagandístico del escrito de Fajardo (lograr el apoyo del Reino Unido y otros países), podríamos dudar de tal afirmación, y más aún cuando la *Gazeta de Caracas* no aparecen las cartas que señala Fajardo. Pero Surroca y Monto sostiene que Boves recibió apoyo de Guayana en “fusiles, lanzas y cartuchos excediéndose de lo que le permitían las circunstancias en que se hallaban los almacenes y parque”⁵⁰² y Cajigal igualmente dice: “se les proporcionaron fusiles, municiones, vestuario y otros efectos”⁵⁰³. No conocemos de ninguna “acta de emancipación” formal de la cual hablan H. Poudenx y F. Mayer, aunque esta “liberación” se dará en los ejércitos de Boves y sus homólogos al reclutar todo recurso humano sin importar su condición.

⁴⁹⁹ Manuel Palacio Fajardo, Ob. Cit., p. 89.

⁵⁰⁰ H. Poudenx y F. Mayer, Ob. Cit., p. 73.

⁵⁰¹ *Ibíd.*

⁵⁰² Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 134.

⁵⁰³ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 106.

Fajardo describe el reclutamiento de esclavos, vagos y todo los habitantes - de las zonas que Boves y Rosette ocupaban – por medio del terror; porque no “perdonaron a un ser humano, matando a cuantos no querían seguirles” y de esa manera lograron “reunir ocho mil hombre, entre los cuales había solamente cincuenta europeos o canarios, y algunos hombres de color, siendo el resto de ellos esclavos”⁵⁰⁴. A este indicador de caudillaje se le suman todos los relativos a la informalidad y la tendencia a ejercer crueldad en la guerra (formalizada por las prácticas de reconquista en los tiempos de Monteverde y por la proclama de *Guerra a muerte* de Bolívar) en el que las castas convertidas en soldados (carentes de todo menos del odio por una vida de humillaciones y maltratos de una sociedad triplemente segregadora: por el color de la piel, la aguda desigualdad económica y las leyes estamentales) podían cometer “robos, homicidios, violencias y tales abominaciones, que la memoria se estremece al recordarlas y la pluma rehusa describirlas en sus pormenores” (según palabras de Yanes)⁵⁰⁵.

Todo ello bajo el ejemplo de los proto-caudillos que los llevaban a las victorias militares con el consecuente reparto del saqueo y la promesa de “gratificación y premios a los combatientes, partidarios y sus deudos”⁵⁰⁶; siguiendo el testimonio del capellán de Boves el presbítero José Ambrosio Llamozas, el cual señala: “hizo matar en Calabozo 87 blancos que pudo aprehender (...) repartiendo las casas y bienes de los muertos y de las desterradas entre los pardos”⁵⁰⁷ (Carrera Damas en relación a esta frase señala que no parece ser prueba suficiente de adjudicación de propiedad sino más bien el reparto del botín y el acantonar sus tropas en una plaza ocupada⁵⁰⁸). Los republicanos no tenían esta capacidad reclutadora ni poseían el control de los Llanos con sus recursos de caballos y carne, de modo que cada victoria que obtenían le generaba un conjunto de pérdidas de las cuales no podían reponerse (para febrero habían perdido un tercio de su ejército⁵⁰⁹).

Sin duda que este tipo de comandantes o jefes “populares” fueron los protagonistas de esta etapa de la guerra por parte de los realistas, pero nos preguntamos: ¿hubo un plan de parte

⁵⁰⁴ Manuel Palacio Fajardo, Ob. Cit., pp. 90-91.

⁵⁰⁵ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., pp. 114-115.

⁵⁰⁶ Germán Carrera Damas, Ob. cit., p. 184.

⁵⁰⁷ José Ambrosio Llamozas, “Memorial presentado al Rey en Madrid por el presbítero doctor don José Ambrosio Llamozas vicario general del ejército de barlovento, en las provincias de Venezuela” [1815], Felicitas López Portillo Tostado (editor), 2003, *Historia documental de Venezuela. Tomo I*, México: UNAM, p. 155. Pp 147-164

⁵⁰⁸ Germán Carrera Damas, Ob. cit., pp. 184, 193 y 195.

⁵⁰⁹ Manuel Palacio Fajardo, Ob. Cit., pp. 91-92.

de las autoridades de la Corona para estimular el levantamiento de las castas y con ellas reconstruir la red de jefes personalistas y/o proto-caudillista que había hecho Monteverde pero con una autoridad más cercana a estos sectores tal como señaló Fajardo? No hay prueba de ello solo lo señalado acá por algunos testigos, pero lo cierto es que las autoridades realistas en las condiciones que se encontraban a finales de 1813 (sin casi recursos para llevar a cabo una guerra formal) tuvieron que confiar en estos hombres que habían levantado un temible ejército casi de la nada. Si no fue un plan luego significó lo único que tenían a la mano para derrotar a la República y sus planes debieron adaptarse a ellos. Pero, ¿esta adaptación significó aceptar una revolución social, es decir, la destrucción del sistema de castas y la redistribución de la propiedad?

A lo largo del período hispano o colonial en la América, los españoles y criollos temieron a los levantamientos de las “castas” (en especial de los esclavos e indígenas); e incluso la propia independencia tiene entre sus causas el deseo de los criollos de mantener su predominio y evitar la llamada “revolución o guerra de colores” que al final sería un exterminio o dominación sobre los blancos por ser minoría⁵¹⁰, tal como señala el Capitán General de Nueva Granada Francisco Montalvo en su informe sobre Boves:

(...) [Boves] ha logrado reunir, como que convida con todo género de desorden, el pie de diez a doce mil zambos y negros, los cuales pelean ahora por destruir a los criollos blancos, sus amos, por el interés mutuo que ven en ello: poco después partirán a destruir a los blancos europeos, que también son sus amos, y de su muerte les viene el mismo beneficio que de los primeros⁵¹¹.

Los realistas reconocieron este odio de las castas por los criollos y consideraron que podrían utilizar dicho conflicto para ganarse el apoyo de las castas y doblegar a los criollos republicanos. Es así como vemos que el 20 de septiembre de 1811 el comisionado regio: Cortabarría, publicó un manifiesto⁵¹² para las provincias rebeldes de la Capitanía General de Venezuela; en el que anima a los isleños, a las “gentes de color”, y todas las clases del Estado

⁵¹⁰ Miguel Izard, 2009, Ob. Cit.

⁵¹¹ Francisco Montalvo, 1814, “Lo que era Bóves – informe de un jefe realista – el Capitán General de Nueva Granada don Francisco Montalvo al ministro de la guerra de España”, José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo V*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 177-178.

⁵¹² Antonio Ignacio de Cortabarría, “A los pueblos de las provincias de Caracas, Barinas, Cumaná y Nueva Barcelona”, *Anuario*, 1969, Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I, pp. 61-69, pp. 63-98.

para que uniéndose restablecieran el orden hispano; y que no dudaran de contar con el apoyo de la Regencia.

La impopularidad de la República y la decidida acción de los isleños fundamentalmente junto al resto de las castas (el papel del levantamiento de los esclavos en Barlovento fue fundamental para la decisión de capitular por parte de Miranda, por no hablar de la incorporación de numerosos pardos a la “reconquista”), logran el triunfo de la causa realista en 1812. Era evidente el papel de las mayorías para la defensa del orden hispano, y las autoridades peninsulares reconocían la fidelidad de los: blancos de orilla, pardos e indios entre otros grupos; al Rey y la religión. Pero las castas de pardos y africanos – aprovechándose de la guerra – desarrollaron en muchos lugares un gran odio hacia cualquier blanco (mantuano, peninsular o de orilla), tal como señala el informe que envía a Monteverde el jefe realista de la población de El Guapo (Barlovento): Nicolás de Vargas; el cual afirma que los pardos se amotinaron contra los blancos “insultándoles como quisieron” y “les dijeron que para nada los necesitaban”, concluyendo que “su odio para los blancos es implacable” y “asoma en estos pueblos el terrible rostro de la anarquía, insurrección y desastres”⁵¹³.

Una vez que el orden establecido por Monteverde (y sus canarios) se derrumba y la *guerra a muerte* es un hecho reconocido por todos, parece que no queda otra que confiar en los pardos, indios e incluso esclavos, pero también bandoleros; a pesar del odio hacia los blancos descrito anteriormente, quizás por ello solo un Boves podía canalizarlo. La biografía de José Félix Ribas escrita por Juan Vicente González a mediados del siglo XIX dice de Boves lo siguiente: “el primer jefe de la democracia venezolana cubre el año 14 y a Morillo y a su expedición y a cuanto le rodeaba, como cubre la lava de los volcanes las ciudades y los campos!”⁵¹⁴. De modo que hace de él un igualitarista, un revolucionario. Luego la historiografía marxista, como revisamos en el capítulo 1, considera – siguiendo a Federico Brito Figueroa y Gaston Carvallo López – la existencia de caudillos que sirven de instrumento de los sectores populares para lograr reivindicaciones sociales o quebrar por medio de su violencia el orden

⁵¹³ “Informe de don Nicolás de Vargas para el Gobernador y Capitán General. Se refiere a la intranquilidad y desorden que reina en el pueblo de El Guapo por la actitud peligrosa que muestran los pardos y negros contra toda persona blanca” (El Guapo, 11 de septiembre de 1812), AGN, *Sección Gobernación y Capitanía General*, Tomo CCXXII, folio 29.

⁵¹⁴ Juan Vicente González, “Biografía de José Félix Ribas”, AA. VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 2. Tomo 1. La doctrina conservadora. Juan Vicente González*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela, p. 170.

socioeconómico; siendo Boves el mejor ejemplo. Pero en verdad: ¿Fueron los jefes del año 14 este tipo de “revolucionarios”? La respuesta está en que no hay prueba alguna que tuvieran ese objetivo aunque sus acciones significaran la eliminación de los mantuanos y el uso de algunos de sus bienes (ganado, muebles, y casas temporalmente, etc. más no el reparto de la propiedad como señalamos anteriormente) como premio y estímulo a la lealtad de los soldados realistas. Muy probablemente las castas deseaban solo “una promoción de estatus dentro de la categoría jurídico-racial inmediatamente superior”⁵¹⁵ y como señalamos al principio del capítulo siguiendo a Germán Carrera Damas: el anhelo de conservar la tradición de “libertad” de circulación del llanero por su región con la posibilidad de explotar el ganado cimarrón que la “Ordenanza de los Llanos” iba a hacer desaparecer⁵¹⁶, lo que Miguel Izard comprende como el derecho al saqueo o la impunidad que deseaban conservar ciertas comunidades en los Llanos⁵¹⁷. En general existe un consenso entre buena parte de la historiografía profesional salvo algunos autores de la escuela marxista, en torno a la idea de la inexistencia de una revolución social pero sí de un conflicto de los excluidos contra los mantuanos⁵¹⁸.

Los testimonios del regente Heredia señalan otra posible hipótesis que probaría la meta de exterminio que se propuso Boves:

*Desde mucho antes oí a varios individuos de la facción europea por cuyo influjo se dirigía Boves que convendría destruir la población criolla y traer nuevos colonos de las provincias de España; y especialmente de Galicia donde sobraba gente. Con la misma frialdad sostenían igual opinión los realistas inglesas en la guerra del Norte de América*⁵¹⁹.

Pero el memorial del padre Llamozas podría contradecir esta afirmación al señalar: “En los Llanos decía él (Boves) no debe quedar un blanco, por dos razones: la primera por tener destinado aquel territorio a los pardos y la segunda para garantizar su retirada en una derrota

⁵¹⁵ Clément Thibaud, Ob. Cit., p. 213.

⁵¹⁶ Germán Carrera Damas, Ob. cit., p. 203.

⁵¹⁷ Miguel Izard, 1979, Ob. Cit., p. 38.

⁵¹⁸ Inés Quintero, 2007, “El impacto social de la Independencia”, en: *Conciencia Activa 21*, Caracas, enero, n° 21, pp. 74-101.

⁵¹⁹ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 192.

(...)”⁵²⁰; pero solo se refiere a la región de los Llanos y no a toda la Capitanía, y el segundo criterio es militar. Es posible que varias hipótesis explicaran el fenómeno y no solo esta.

Otro factor o hipótesis, que no se puede dejar de tomar en cuenta y que también sostiene Carrera Damas⁵²¹, es que en dicho año el agotamiento de los recursos y el hambre. En Coro: “urgía la necesidad de buscar los medios de alimentar las tropas (...), el hambre duró todo este año catorce y la gente moría bajo los árboles por falta de alimentos”⁵²². Rufino Blanco-Fombona recopila varios testimonios al respecto⁵²³, y concluye:

*En 1814 nadie tiene un centavo en Venezuela, ni el gobierno Republicano, ni el gobierno del Rey, ni el comercio, ni los agricultores, ni los ganaderos, nadie. La guerra, las devastaciones, las expropiaciones, los incendios, los saqueos, han acabado con la riqueza pública, semoviente, urbana, agrícola y amonedada. Nadie siembra, nadie cosecha, nadie compra, nadie vende; nadie importa, nadie exporta. En los puertos no hay buques, en los almacenes no hay víveres, en las trojes no hay frutos, en las huertas no hay verduras. No queda sino ganado trashumante en los Llanos; y las partidas realistas impiden que salga para las ciudades o que llegue a éstas. Aun destruyen las reses por el placer, llevado a locura, del asesinato. Se destruye lo que mañana va a ser el sustento. Es el asesinato llevado a la insensatez*⁵²⁴.

El desespero de la población es generalizado (especialmente los más pobres), por lo que la guerra se convierte en un medio para la supervivencia. El robo y el saqueo, y la explosión de las pasiones; será lo predominante. Francisco Javier Yanes dice: “La multitud abandonó el trabajo, para buscar la subsistencia en el robo y la destrucción de sus semejantes (...)”⁵²⁵. Por último, no menos importante, está en el rechazo al reclutamiento republicano y las crueldades de estos al aplicar la guerra a muerte. Muy posiblemente en la mente de las castas jamás estuvo como meta

⁵²⁰ José Ambrosio Llamozas, Ob. Cit., p. 158.

⁵²¹ Germán Carrera Damas, Ob. cit., pp. 142-168.

⁵²² José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 163.

⁵²³ Rufino Blanco-Fombona, 1969, “4.I.- Nadie tiene nada” y “4.II. Sobre el hambre, las derrotas”, en: Rufino Blanco-Fombona, *Bolívar y la guerra a muerte*, Caracas: Ministerio de Educación, pp. 157-167.

⁵²⁴ *Ibidem*, p. 158.

⁵²⁵ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 139.

una revolución social, porque - siguiendo a José Gil Fortoul – les “eran todavía indiferentes los términos de monarquía o república, y no había diferencia entre el Rey Fernando VII y el Libertador Bolívar”⁵²⁶, mucho menos pueden pensar en un cambio radical de las estructuras sociales.

En este aspecto sobre la posible rebelión social del año 14 y en general de la Independencia se mantienen la discusión historiográfica, lo evidente es la capacidad de estos nuevos jefes o proto-caudillos para ganarse las mayorías representadas en las castas. Tener su confianza y lograr de esa manera un ejército que esté a su entera disposición por medio del cual conservan la autonomía de cualquier institución, autoridad o grupo social; tal como veremos al analizar la carrera caudillesca de Boves y sus principales comandantes que se forman a su sombra.

3.2.- Boves como caudillo popular o rebelde y sus comandantes.

El año 14 representa en la guerra de Independencia el tiempo más violento, en él confluyen las consecuencias de 4 años de destrucción institucional, desarrollo de la *guerra a muerte*, la desaparición de todas las jerarquías sociales y frenos morales, y el ejercicio del poder personalizado en manos de nuevos jefes o proto-caudillos y sus seguidores. Las instituciones que quedaban o que intentaban construirse en cada bando, les dejaron en sus manos los destinos de la guerra. Y el mejor ejemplo de caudillo será José Tomás Boves y de la Iglesia (1782-1814), junto los jefes guerreros que ascienden por sus propios méritos en la batalla y exterminio del enemigo.

Boves nace en Oviedo (comarca Asturias de Oviedo, España) en una familia hidalga empobrecida, la cual tiene que trasladarse al puerto de Gijón para sobrevivir ante la muerte del padre cuando José Tomás tenía 5 años, luego se dedicaría a la carrera náutica donde logra graduarse como piloto de segunda clase y ser contratado por la casa comercial “Pla y Portal” en sus buques mercantes de la ruta del Caribe⁵²⁷. La experiencia marinera y comercial le permite un aprendizaje en el trato y guía de hombres, especialmente de los hombres del Caribe venezolano desde 1803 hasta 1808, año este último en que se le procesa por supuestos actos de contrabando

⁵²⁶ José Gil Fortoul, ob. Cit., p. 344.

⁵²⁷ Edgardo Mondolfi Gudat, 2005, *José Tomás Boves (1782-1814)*, Caracas: El Nacional, Biblioteca Biográfica Venezolana N° 6, pp. 9-15.

o piratería y gracias a la intercesión de la familia Jove de la Guaira (asturiano y corresponsal de la casa “Pla y Portal”) la pena de presidio le es conmutada por la de reclusión en los Llanos centrales⁵²⁸. Desde este momento se dedicará, teniendo a la ciudad de Calabozo como su tienda-almacén (venta de telas, ropas, cueros, etc.), al tráfico de caballos y mulos por los Llanos (logrando un gran conocimiento de dicha geografía que va desde Apure hasta Valencia en occidente y Barcelona en oriente, y del control de la información en lo relativo a noticias y rumores)⁵²⁹; teniendo una clientela (no de peones pero si de posibles empleados, contactos y quien sabe si beneficiarios de préstamos) que en el tiempo le permitirá tener en el futuro una base de leales “soldados”. Antes de la guerra cumplía Boves con varios indicadores de caudillaje, porque los comerciantes en estas regiones en muchas ocasiones se convertían en una especie de “patriarca generoso” que se ganaba la admiración y lealtad de un conjunto de personas carentes de todo en un ambiente tan inhóspito.

En 1810 apoyará el movimiento juntista de Caracas y a la República, pero luego será encarcelado en 1812 en dos ocasiones: la primera por divulgar noticias de los avances de Monteverde y luego por sospecha de apoyo al movimiento realista; será liberado cuando la división del ejército del Rey comandado por Eusebio Antoñanzas captura Calabozo, y desde ese momento iniciará su carrera en las armas⁵³⁰. Se le nombra oficial de urbanos y con un pequeño grupo de soldados a caballo (posiblemente formado por él entre los realistas de Calabozo) persigue a los republicanos que habían escapado de Calabozo, los captura y los ajusticia⁵³¹, de esta forma inicia su estilo que cumple con los indicadores de guerra informal (guerrilla) y sin límites (crueldad con el enemigo y todo indiferente), y especialmente una guerra personal en el sentido de vengar a los que lo habían humillado al encarcelarlo e incluso segregarlo por no ser mantuano. Se unirá a Antoñanzas como oficial y de esa forma colaboró en la campaña de Monteverde en la conquista del centro (especialmente en tareas guerrilleras), y participará en las crueldades que Antoñanzas cometerá en cada pueblo que ocupa: exterminio de todo sospechoso de republicano incluyendo mujeres y niños. De algún modo Boves tuvo como “maestro” de saqueo y exterminio a su jefe Antoñanzas, quien le dio la libertad y la oportunidad de ser oficial

⁵²⁸ *Ibidem*, pp. 20-22.

⁵²⁹ Juan Uslar Pietri, 1962, *Historia de la rebelión popular de 1814. Contribución al estudio de la historia de Venezuela*, Caracas-Madrid: EDIME, pp. 87-88.

⁵³⁰ Tomás Pérez Tenreiro, 1997, “Boves, José Tomás” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁵³¹ Juan Uslar Pietri, *Ob. Cit.*, p. 92.

más el ejemplo de ver este tipo de guerra al capturar Calabozo, y ciertamente luego perfeccionaría este estilo a medida que le daba resultados militares y políticos.

A partir de la capitulación de la República y la llegada de Monteverde a Caracas, Boves se dedicará a la persecución de algunas partidas que huían vía a Oriente⁵³². De modo que reforzará el uso de la caballería, los vínculos con sus soldados-clientes y su autonomía en la acción. Debe haber tenido éxito en esta tarea, porque luego Monteverde le otorgaría la comandancia de Calabozo y su región circundante entre finales de 1812 y principio de 1813 - como vimos en el capítulo 2 -, de modo que Boves fortalecía su condición de caudillo al poseer el dominio de la zona en la que tiene su base económica y de clientela, y en el que mantendrá un gobierno militar y personalista basado en el terror. Dicho gobierno en medio de las conspiraciones animadas por los avances de los ejércitos republicanos de Mariño en oriente, no podrá ser derrocado debido a la habilidad de Boves para dominar toda sedición y castigarla con macabras torturas (simulacros de fusilamiento sin balas para luego ejecutar las víctimas a lanzazos) tal como hizo en el pueblo de Espino⁵³³.

En mayo se dirigirá con 300 jinetes (nótese su preferencia por este tipo de fuerza y forma de hacer la guerra, que Thibaud resalta como la manera preferencial del caudillo⁵³⁴ debido a las condiciones de precariedad del ambiente⁵³⁵) a apoyar al ejército de Monteverde en su campaña contra los republicanos dirigidos por Mariño, pero no llegará a tiempo y tendrá que ponerse bajo el mando del militar de carrera y antiguo Capitán General de Nueva Andalucía (1804-1809): Juan Manuel de Cajigal y Niño (1754-1823), el cual queda encargado de lo que resta del oriente cuando Monteverde se retira en junio ante el avance de las tropas de Bolívar en el occidente. Es así como llegamos a agosto de 1813 cuando los ejércitos del Rey son derrotados tanto en oriente como en occidente (salvo en las tres provincias leales desde 1810) y se presenta la situación que describimos al inicio del subcapítulo anterior: ante la huida del ejército de Cajigal a Guayana, Boves decide - en la Junta de Santa Rita⁵³⁶ - regresar a su región (Calabozo) con sus soldados y desarrollar las guerrillas sustentadas en las castas, que serán la única esperanza de reconquista

⁵³² Edgardo Mondolfi Gudat, Ob. Cit., p. 43.

⁵³³ José Francisco Heredia, Ob. Cit., pp. 162-163.

⁵³⁴ Clément Thibaud, ob. Cit., p. 154.

⁵³⁵ Clément Thibaud, 2005, "Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de la independencia en Colombia y Venezuela", (pp. 339-364), Jaime E. Rodríguez (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid: Fundación MAPFRE, p. 353.

⁵³⁶ No tenemos claro si Surroca y Monto confunde San Mateo con Santa Rita.

para las autoridades realistas (por lo cual lo apoyan desde Guayana al llegar al bajo Apure con municiones, tal como citamos) y que le darán a Boves la condición de caudillo que sustituirá a Monteverde como jefe de buena parte de la Capitanía General.

En la Junta militar de Santa Rita presidida por Juan Manuel de Cajigal y formada por: José Tomás Boves, Francisco Tomás Morales, Lorenzo Fernández de la Hoz, Alejandro Torres, y Gerardo Ponce de León – siguiendo las *Memorias* de Cajigal que ya hemos tratado anteriormente –, podemos identificar otros indicadores de caudillaje en Boves. Al plan de Cajigal de ir a unir fuerzas con Yañez en Apure, Boves se opone argumentando que al ser comandante de Calabozo podría reclutar más soldados, y que su División (por ser de esta región) desertaría al no dirigirse a ella, y advirtió: “si otro se pone a la cabeza de mi División, desde luego pido mi pasaporte”⁵³⁷. Desde este momento, como bien dice Cajigal: nunca aceptará “sujetarse al mando de otro Jefe”⁵³⁸. Boves posee una total unidad y dependencia de sus soldados, es sin duda su ejército privado con el cual tiene unos vínculos de lealtad y obediencia basados: no solo en su trato y victorias guerreras sino en haber sido reclutados en la región donde posee influencia económica y en la que se ha ganado un prestigio político y moral. Boves es el “padre” de sus soldados, por ello lo llamarán “taita” (palabra que se refiere a una relación no solo de paternidad sino de respeto). Otro indicador de caudillaje es la ausencia o débil jerarquía militar, lo cual se observa en su actitud hacia los soldados con los cuales come y se divierte, y le da plena libertades para elegir a sus oficiales y decidir sobre ir o no a una batalla⁵³⁹.

Camino a Calabozo, Boves tiene una de sus primeras victorias en Cachipo (oeste de la ciudad de El Tigre en la provincia de Barcelona, actual estado Anzoátegui) el 11 de septiembre, contra unas guerrillas que lo perseguían y en los que se encontraban los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas; y el 23 de septiembre derrota al teniente coronel Carlos Padrón en el caño de Santa Catalina, ejecutando a todos los prisioneros, con esta acción logra conquistar Calabozo que era su objetivo, y con la que llevará a cabo un nuevo conjunto de crueldades por todas las sediciones que había padecido durante su gobierno militar ante de ir al oriente⁵⁴⁰. Bolívar envió contra él al comandante Vicente Campo Elías, el cual lo venció en el caño de

⁵³⁷ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., pp. 104-105.

⁵³⁸ *Ibidem*, p. 105.

⁵³⁹ José Ambrosio Llamozas, Ob. Cit., pp. 158-159.

⁵⁴⁰ Edgardo Mondolfi Gudat, Ob. Cit., pp. 82-83.

Mosquitero el 14 de octubre y luego aplicó – según el teniente republicano José de Austria – una “conducta injusta y sanguinaria” al asesinar en Calabozo a los que “se presentaron al vencedor, dispersos y desertados de las banderas españolas”⁵⁴¹.

Al ser derrotado, se refugia en el pueblo de San Jerónimo de Guayabal el cual había sido una misión capuchina con la suerte de no ser perseguido por estar inundada la zona⁵⁴². Es en este lugar adoctrinado por los frailes en la fidelidad al Rey y que es refugio de bandoleros⁵⁴³, donde puede reconstruir su ejército rápidamente; y es acá donde se inicia la relación con las castas que explicamos en el subcapítulo anterior, y que es lo que Heredia define como: “ser insurgentes de otra especie, porque no obedecieron a nadie, ni reconocía la autoridad de los jefes nombrados por el Gobierno Supremo de la nación”⁵⁴⁴. Se puede decir que Boves representó a partir de Guayabal la íntima relación de su personalidad carismática (“se hizo el ídolo de la gente de color”) basada en la promesa a los pardos, esclavos e indios de poder “destruir la casta dominante” y tener plena “libertad de saqueo”⁵⁴⁵. Bajo estos principios logrará conformar para diciembre un ejército de 4000 hombres de caballería armados con lanzas principalmente (sacadas de donde se consiguieran: hasta de las ventanas se arrancaron los barrotes para ello⁵⁴⁶) y 1000 de infantería (con 300 fusiles, 1 cañón y 100 mil cartuchos de municiones) traídos por Morales desde Guayana⁵⁴⁷.

Desde este momento Boves se dirigirá a los valles de Aragua (con el apoyo de las tropas dirigidas por Cajigal quien es designado ahora Mariscal de Campo y Capitán General de Venezuela, entre otros comandantes); y con algunos reveses (La Victoria: 12-II; sitio de San Mateo: del 28-II al 25-III; Bocachica: 31-III; sitio de Valencia: del 29-II al 04-IV; Primera batalla de Carabobo: 28-V) que Boves puede tener por su gran capacidad de reclutamiento en los Llanos (y el apoyo de Guayana) pero que en el caso de los republicanos dichas victorias no pueden ser aprovechadas porque le generan pérdidas que son incapaces de reemplazar. Se debe agregar que algunos de estos reveses se dieron al parecer porque Boves no quiso sumar fuerzas

⁵⁴¹ José de Austria, ob. Cit., pp. 118-119.

⁵⁴² *Ibíd.*

⁵⁴³ Germán Carrera Damas, 1972, Ob. Cit., p. 170.

⁵⁴⁴ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 45.

⁵⁴⁵ *Ibíd.*, p. 163.

⁵⁴⁶ José Domingo Díaz, ob. Cit., p. 169.

⁵⁴⁷ Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit., p. 244.

que podían beneficiar la autoridad del capitán general Cajigal (se dice que esto ocurrió en la Primera Batalla de Carabobo⁵⁴⁸).

Es así como Boves con nuevas fuerzas logrará vencer en la segunda batalla de La Puerta (15-VI) avanzar hacia Maracay, poner sitio a Valencia (del 19-VI al 08-VII), y luego tomar Caracas (16-VII), Barcelona (19-VIII), Cumaná (16-X) y finalmente Maturín (11-XII) reduciendo la República nuevamente – como el año 12 - a unas pocas guerrillas y llevando a cabo una política de exterminio de todos los blancos republicanos e incluso algunos realistas. No nos interesa tanto la descripción de la campaña en el sentido militar (por lo cual solo hemos señalado las fechas de los avances en las principales ciudades) como la acción caudillesca de Boves ante el resto de los jefes realistas, especialmente la autoridad designada por la institucionalidad monárquica; y la aparición de jefes o proto-caudillos regionales o locales que surgen este año como la existencia de un posible sistema caudillista a la sombra de Boves.

En torno a los indicadores de Boves como caudillo popular o rebelde en lo que respecta al personalismo político y la centralización del poder, uno de los más importantes testimonios son los del capitán general Cajigal; el cual tuvo que aceptar desde agosto de 1813 hasta la muerte de Boves en diciembre de 1814, la total autonomía del mismo sobre la autoridad institucional que representaba el mariscal de campo. En un principio (agosto-diciembre, 1813) Boves representaba un caudillo de los Llanos centrales, pero a partir de su intento de conquistar el centro se irá imponiendo en las estrategias de la guerra y en la selección de las autoridades en las ciudades y provincias conquistadas. Pero este último detalle se debe resaltar: Boves se impuso como caudillo en los territorios que conquistaba, no tuvo tiempo de vivir la paz como la vivió relativamente Monteverde en la segunda mitad del año 12, y por tanto no sabremos nunca si habría tenido un poder similar en las provincias de la Capitanía salvo Coro, Maracaibo y Guayana; y mucho menos puede saberse si habría hecho una “revolución social”, a lo que nos quedamos con esta frase del regente Heredia: “(...) yo creo que no adelantó tanto su pensamiento, y que solo aspiró a seguir el ejemplo del referido Monteverde”⁵⁴⁹. En las provincias

⁵⁴⁸ Ángel Laborde y Navarro, 1974, *Relación documental de los sucesos de Venezuela 1822-1823*, Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Comité de Orígenes de la Emancipación, publicación N° 18), p. 102.

⁵⁴⁹ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 195.

y ciudades que nunca ocuparon sus tropas las otras autoridades realistas mantenían una autonomía en relación a Boves.

Según José Gil Fortoul es a partir de su triunfo en La Puerta (15-VI) que Boves se alzó con todo el poder desconociendo a Cajigal (el cual se refugia en Puerto Cabello), y el asturiano:

(...) se apropió los pomposos títulos de Gobernador de esta Provincia, Presidente de la Real Audiencia, Capitán General y Jefe Político de todas las que constituyen la de Venezuela, Comandante General del ejército español. En Caracas nombrará al marqués Casa de León como gobernador político, a Juan Nepomuceno Quero como gobernador militar, y los ministros del tribunal de apelaciones – creado en lugar de la Real Audiencia – (...), e intendente⁵⁵⁰.

A su segundo Francisco Tomás Morales lo nombró “Comandante General de Barlovento y Gobernador e Intendente de las Provincias de Cumaná y Barcelona”, región que quedaba por conquistar⁵⁵¹.

Cajigal en sus memorias no deja de referirse a la desobediencia de Boves, y como después de separarse de él en agosto de 1813 no respondía a las cartas que le enviaba ni mucho menos acordaba acciones militares conjuntas: “odiaba la dependencia de otro Jefe y era imposible reducirlo al orden”⁵⁵². Solo en julio Cajigal le exigía una reunión para decidir la pacificación de Venezuela, pero Boves lo engaña y le responde que está enfermo para luego decirle que se aleje del centro porque él es fuerte en la zona; luego Cajigal sin avisarle se llega hasta Valencia para obligarlo a respetar su autoridad pero el resultado final es que Boves terminó imponiéndose porque le hizo entender de algún modo que sus soldados entrarían en guerra con el ejército de Cajigal: “me dijo: que su ejército lo amaba extraordinariamente; que no quería a otro jefe que a él, pues estaba acostumbrado a ciertas libertades, sin las cuales jamás podría conservarlo en su fuerzas” y “que su ejército sostendría la obstinación delincuente de su jefe, tuve tácitamente que acceder a que continuara operando por Oriente, según estimara

⁵⁵⁰ José Gil Fortoul, ob. Cit., p. 352.

⁵⁵¹ *Ibíd.*

⁵⁵² Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., pp. 107 y 109.

conveniente⁵⁵³. A diferencia de Monteverde, el cual tampoco se separó del mando de su ejército (medio de poder de todo caudillo) cuando lo autoridad legítima (Ceballos y Miyares) se lo exigieron pero usando pretextos que podrían tildarse de legalistas, Boves se refiere a un argumento carismático y de amenaza de la fuerza: el amor de sus soldados por su persona y el peligro de la insubordinación.

El regente Heredia confirma todos los esfuerzos realizados por el capitán general Cajigal, uno de ellos fue el hecho que este lo nombrara Teniente Coronel en mayo de 1814, para lograr que Boves:

(...) se reconciliara con la autoridad legítima, y con la persona que la ejercía, pero él (Boves) hizo muy poco caso de esta distinción. Había venido al cuarte general (...), y regresó con ánimo de hacer lo que le acomodase, dejando con sus acciones y palabras casi persuadido al General Cajigal de que se proponía imitar los pasos de don Domingo Monteverde en la primera época, para apoderarse del mando como aquel lo hizo con tan feliz suceso⁵⁵⁴.

Boves seguía la tradición caudillesca de Monteverde, la cual había sido premiada por la Regencia al nombrarlo Capitán General en el territorio conquistado y él esperaba esta misma decisión, porque en todo caso su poder sobre la mayor parte del territorio (y la más próspera y poblada) era un hecho.

El arzobispo Coll y Prat describe su autonomía de acción y su ejército tipo partida o ejército privado, al afirmar (el subrayado en negrillas es nuestro):

*Boves **obraba independientemente**, y cuidando de acostumbrarla (a su tropa) más al pillaje y a los horrores **que a la subordinación y disciplina militar**, emprendía sus correrías sin estar de acuerdo con los Comandantes Yáñez, Ceballos, y Calzada, que consumada la invasión, comenzaron a hacer tentativas en el interior de la provincia, y de esta incoherencia y separación resultó por necesidad una*

⁵⁵³ *Ibidem*, pp. 124-130.

⁵⁵⁴ José Francisco Heredia, *Ob. Cit.*, p. 174.

*guerrera destructora e inútil en un principio (...); quedando los infelices pueblos entre dos ejércitos defensores del injusto y del buen partido, que obrando por trozos, sin continuación, y en diferentes lugares, sufrían todos los desastres de una guerra cruel y destructora, emprendida sin combinación, ejecutada sin la equidad que inspira la Religión, y tiene establecido el uso de las Naciones, y que no dejaba otro fruto que destruir cuanto con tantos afanes y cuidados había hecho nuestra España desde el descubrimiento de aquellas provincias*⁵⁵⁵.

No podemos dejar de señalar, aprovechando las conclusiones a las que llega el arzobispo sobre la acción de los ejércitos de Boves y Simón Bolívar, que el propio Libertador tuvo un mismo pensar sobre lo que la guerra estaba haciendo con el legado español en Venezuela al decir: “(...) han desaparecido los tres siglos de cultura, de ilustración y de industria: por todas partes aparecer ruinas de la naturaleza o de la guerra. Parece que todos los males se han desencadenado sobre nuestros desgraciados pueblos”⁵⁵⁶. Estos males se afianzaron en cada pueblo que tomaban los soldados de Boves, primero se aplicaba un saqueo generalizado (en Caracas no se dio gracias a la intervención del arzobispo Coll y Prat) y luego se instalaba un régimen de terror que ajusticiaba a todo sospechoso, porque en palabras de Boves: “Conviene a la seguridad pública el que se castiguen los malvados que han sido causa de que se sacrificasen los europeos, canarios e hijos del país” y pedía que se le diera cuenta de haberlos ejecutados⁵⁵⁷. Se repitieron; las crueldades de Monteverde en 1812 y 1813, y de los republicanos con la *guerra a muerte* en 1813; con mayor énfasis al principio de las ocupaciones. Se realizaron confiscaciones a las propiedades de los rebeldes, más no se conoce de asignación de dichos bienes a los oficiales aunque seguramente los comandantes disponían de ello libremente sin títulos. Dichas confiscaciones se llevaron a cabo organizadamente, a partir de la toma de Caracas, por “la administración de secuestros, mediante la cual (...) se usaron los bienes de los enemigos para los fines de la guerra, entendidos éstos como mantenimiento de las tropas y financiamiento de las operaciones”⁵⁵⁸.

⁵⁵⁵ Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., p. 349.

⁵⁵⁶ Simón Bolívar, “Proclama del 6 de mayo de 1814”, Vicente Lecuna (Comp.), 1939, *Proclamas y discursos del Libertador*, Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio, p. 110.

⁵⁵⁷ “Oficio de José Tomás Boves al Teniente Justicia Mayor de Pueblo Nuevo del 25 de julio de 1814”, José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 186.

⁵⁵⁸ Germán Carrera Damas, Ob. cit., p. 208.

Mientras Boves estuvo en Caracas (10 días nada más), Francisco Tomás Morales siguió a las tropas republicanas que huían; Boves lo alcanzó en septiembre, una vez que fue a Calabozo para acumular víveres y reclutar soldados suficientes para terminar de vencer a sus enemigos, aunque ya Morales había diezmado el ejército de Bolívar y Mariño (que no estuvo presente en dicha batalla) en Aragua de Barcelona el 17. Saquean Cumaná y luego al ir a tomar Maturín se enfrentarán con el último esfuerzo importante de los republicanos en Urica el 5 de diciembre, batalla donde Boves caerá muerto de un lanzazo por “un soldado republicano, cuyo nombre jamás se ha podido averiguar”⁵⁵⁹, aunque la *Historia Patria* ha querido señalar a Zaraza (el soldado era de su escuadrón), y el regente Heredia dejó en el hecho un halo de misterio al decir: “Hasta ahora se duda si le vino el golpe de los enemigos o de los suyos”⁵⁶⁰.

La sospecha ha caído sobre Morales debido a Cajigal (“algunos opinan que Morales tuvo parte”⁵⁶¹) y Francisco Javier Yanes, el cual afirma: “Cuando Boves llegó a Urica trató con aspereza y menosprecio a Morales, por haber atacado a Maturín contra la expresa orden que le había dado, de lo que resultó desavenencia entre los dos jefes, manifestando Morales deseos de venganza”⁵⁶². El propio Yanes luego explica que por algunos realistas se supo que Morales lo encontró herido y lo terminó de matar, luego se realizó una junta de oficiales y se hizo elegir como el sucesor y los que propusieron que fuera el capitán general Cajigal los mandó a matar⁵⁶³. El regente Heredia describe los hechos de una manera que resalta la continuidad del personalismo caudillista en la región conquistada por Boves y un posible pacto entre jefes y proto-caudillos:

Casi en el mismo campo de batalla se reunieron los principales jefes y oficiales del ejército, que todos eran hechura del difunto, y para continuar el sistema desolador que les interesa, celebraron una junta en que acordaron deferir el mando al segundo jefe don Francisco Tomás Morales, para que con el mismo título de Comandante General de Barlovento continuase gobernando todo el territorio conquistado sin dependencia alguna ni aún del Capitán General don Francisco

⁵⁵⁹ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., pp. 802.

⁵⁶⁰ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 195.

⁵⁶¹ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 135.

⁵⁶² Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., pp. 214-215.

⁵⁶³ *Ibidem*, p. 215.

*Montalvo (...), y para hacer más completa la rebelión agregaron que tampoco se reconocía la jurisdicción de la Real Audiencia*⁵⁶⁴.

Una vez comprendida la condición de caudillo popular o rebelde de Boves, pasamos a identificar los jefes personalistas o proto-caudillos que surgieron en el año de 1814 en torno a Boves y/o la guerra contra la Segunda República. En este sentido se debe tomar en cuenta la organización del ejército de Boves (indicadores de caudillo y caudillaje: posesión de un ejército privado con ausencia de jerarquía formal), el cual se podría decir que es la suma de un conjunto de soldados bajo el mando de sus respectivos jefes (salvo en los casos que se le agregaron algunas tropas de oficiales realistas de Guayana y Coro de carrera militar) que responden al tipo de vida que la historiografía tradicional ha identificado con los llaneros del período hispánico y que Thibaud llama: “jinetes-cazadores de ganado salvaje”⁵⁶⁵, dichos jefes son “designados” en un consenso entre la lealtad de estos a Boves y la selección que hacen los soldados según los méritos del jefe y su origen geográfico. Es así como Lino Duarte Level - al describir la batalla de la Puerta - señala:

*La organización de la caballería de Boves no estaba sujeta a la ordenanza. Cada escuadrón se componía de los vecinos del pueblo cuyo nombre llevaba, fuese cual fuese su número. (...) Esta organización producía la evolución entre los cuerpos, provechosa para el buen éxito de las operaciones. Tenía Boves como segundo a Morales, y su ejército constaba de 5000 lanceros y 3000 infantes, divididos éstos en 3 cuerpos comandados por Ramón González, Manuel Machado y Guía Calderón. El cuerpo selecto de infantería era la columna Cazadores, fuerte de 800 hombres y al mando de Rafael López*⁵⁶⁶.

Acá podemos identificar algunos de esos jefes, pero: ¿los colocó en las regiones conquistadas dándoles relativa libertad y autonomía en su región siguiendo el ejemplo de Monteverde? ¿Creó un sistema caudillista?

⁵⁶⁴ José Francisco Heredia, Ob. Cit., pp. 197-198.

⁵⁶⁵ Clément Thibaud, 2003, Ob. Cit., p. 176.

⁵⁶⁶ Lino Duarte Level, Ob. Cit., pp. 309-310.

Según el regente Heredia (que a su vez señala como referencia el testimonio de un oficial de la marina el 27 de agosto), se podría decir que trataba de emular en esto a Monteverde, al colocar a sus principales “oficiales” en cada uno de los pueblos que conquistó y por ello señala que eran:

*Verdaderos dueños de vidas y haciendas, y apetitoso sistema para vivir. (...) Cada comandante es árbitro de la vida de los que componen su pueblo, y cada uno es independiente: solo respetan la autoridad de Boves, y a este lisonjean con asesinatos a nombre de Fernando Séptimo (...)*⁵⁶⁷.

Primero estudiaremos a sus oficiales más renombrados y luego identificaremos si estos jefes fueron ubicados en algunas regiones, tal como señala el regente Heredia. En general se considera que una vez que tuvieron cargos de gobierno mantuvieron un uso del poder personalista, los pueblos y ciudades estuvieron “(...) sujetos a jefes militares, cuyo capricho servía de ley para condenarlos a violentas deportaciones, o para sumirlos en pestilentes encierros, destinando secretamente a la muerte las víctimas que elegían por sí, o las que había dejado designadas el mismo Boves”⁵⁶⁸. El más importante de todos, por ser su lugarteniente al que le confiaba el ejército cuando se retiraba por heridas o búsqueda de nuevos reclutas y al final su heredero, el canario **Francisco Tomás Morales (1781-1845)**. Este llega a Venezuela en 1804, y se establece en Píritu (provincia de nueva Andalucía, posterior de Barcelona y actual estado Anzoátegui), donde fue pulpero (vendedor de pescado frito); y desde ese entonces fue miembro de las milicias de artillería de Barcelona y luego de infantería, colaborando en 1812 en todo lo referente a la reconquista del Oriente al bando realista por lo cual logra ascender a teniente⁵⁶⁹. Nos imaginamos que estos éxitos militares lo hicieron formarse como jefe con tendencias personalistas, al seguir una “carrera” similar a los que conspiraron contra la República en 1812 y que describimos en el subcapítulo 2.1.; porque este aprovechó su condición de miliciano y pulpero para ganarse a sus “compatriotas orientales” (en especial a los indígenas) y milicianos como él. Dichas sublevación la describe en su *Relación histórica* de la siguiente manera:

⁵⁶⁷ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 192.

⁵⁶⁸ Feliciano Montenegro y Colón, Ob. Cit., p. 289.

⁵⁶⁹ Manuel Hernández, Ob. Cit., pp. 234-236.

*(...) Yo, en unión del R. P. Marques y de otros fieles que nos hallábamos en los montes reunidos con los indios naturales de aquellas misiones y demás personas que no quisieron ser desleales al R. N. S. sublevamos los indios de Píritu y de otros varios pueblos de la provincia de Barcelona, (...) tremolando de sus resultas el pabellón Real en la citada ciudad de Nueva Barcelona*⁵⁷⁰.

En 1813 resiste a los republicanos pero debe huir a Guayana, y en diciembre logra llevar “fusiles, pertrechos y 100 hombres de tropa” que reclutó y con los que se incorporará al ejército de Boves⁵⁷¹ el cual lo nombra su lugarteniente. Desde este momento participa en todos los combates desde Cachipo (30-VI) en adelante, e incluso en alguna batallas queda con la jefatura temporal del mismo como en la Victoria (12-II-1814) entre otros; y tal como señalamos anteriormente llevará a cabo la conquista de las provincias de Barcelona y Cumaná con el ejército de Boves desde julio hasta la toma de Güiría (19-II-1815)⁵⁷² y para este momento inicia los preparativos de la toma de Margarita. Ante esta exitosa carrera de armas en un ejército informal como el de Boves, podemos afirmar que posee los indicadores del caudillo (jefe de armas personalista) y caudillaje (habilidades guerreras y de liderazgo); y más aun si le sumamos todas las crueldades en las que compitió con Boves (se dice que el propio asturiano a veces era clemente con el que le había irritado, y entonces le decía: “por esta vez anda con Dios, pero para otra te enviaré a mi segundo Morales”⁵⁷³). Muy posiblemente una parte de dicho ejército le era totalmente fiel, no solo por ser el lugarteniente de Boves sino por su propia carrera de armas y saqueo (aunque no sabemos si una pequeña parte del mismo lo acompañó desde Píritu y se fue formando bajo su exclusivo liderazgo), de lo contrario no habría podido convencerlo de ser el legítimo heredero y seguir con la tradición personalista de su fallecido jefe en el propio campo de batalla de Urica.

De la junta que se dio a la muerte de Boves y que describimos anteriormente surge la llamada “Acta de Urica”, documento ilegal con el cual Morales intenta justificar la concentración de todo el poder en la zona conquistada por Boves (desde Valencia, pasando por el centro tanto

⁵⁷⁰ MORALES, Francisco Tomás, 1832, “Relación histórica en compendio de las operaciones del ejército expedicionario de costa firme, durante el tiempo que estuvo al mando de Francisco Tomás Morales”, PÉREZ TENREIRO, Tomás, 1969, *José Tomás Boves. Primera lanza del rey*, Caracas: Ministerio de la Defensa, p. 166.

⁵⁷¹ *Ibidem*, p. 174.

⁵⁷² Manuel Hernández, *Ob. cit.*, pp. 236-238.

⁵⁷³ Ángel Laborde y Navarro, *Ob. Cit.*, pp. 107-108.

los Llanos de Calabozo como Caracas y todo el oriente que él mismo arrebató a los republicanos) en su persona. Desde diciembre de 1814 hasta la llegada de Morillo en abril de 1815 se impuso en esta región enviando el “Acta” a los jefes de todos los pueblos, “y manifestó que el que no le obedeciera, sufriría el castigo condigno a una falta tan enorme”⁵⁷⁴, y fue mucho más cruel en cada población que conquistaba. A partir de febrero el capitán general Cajigal buscó someter a Morales a su autoridad, lo cual logra gracias a los apoyos que tuvo de otros jefes militares e incluso proto-caudillos (algunos impuestos por Boves) y muy especialmente gracias a los pliegos del rey (que ya había vuelto al poder en 1814) que desaprobaban la conducta de Boves y exigían obediencia al capitán general⁵⁷⁵. No sabemos si fue un engaño de Morales, lo que creemos muy probable; ya que en abril llegaría el General Morillo con el Ejército Expedicionario al cual Morales no podía oponerse militarmente, por lo cual se subordinó a él. No se puede dejar de señalar que Morales una vez vencida la principal resistencia republicana en Maturín, iniciaría un proceso de control de las “matanzas de Blancos”⁵⁷⁶ y la anarquía de los pequeños jefes realistas; es así como en su proclama del 19 de febrero de 1815 (una vez derrotado el último pueblo en manos de los republicanos: Güiría) establece un riguroso gobierno militar y dice a sus soldados: “prevengo a las Tropas de mi Ejército cesen de causar hostilidades, pues nadie tiene facultades, si no yo para castigar a los malvados”⁵⁷⁷ (en esta proclama resalta su personalismo de tintes mesiánicos al considerarse que Dios lo había conducido en sus victorias) y de igual forma expresa al gobernador británico de la isla de Trinidad estar en contra de la supuesta proclama de libertad de los esclavos del republicano Bideau⁵⁷⁸. Se puede decir que era un proto-caudillo.

Al seguir el orden de sus oficiales más importantes según la referencia que hicimos anteriormente, están: el **capitán Ramón González**⁵⁷⁹ (“viejo soldado español”⁵⁸⁰), **Manuel Machado, Guía Calderón y Rafael López**; de los cuales se tiene muy poca información. El primero de ellos fue “sargento de las compañías americanas”⁵⁸¹ y para 1814 dirige la vanguardia del ejército realista; luego Boves - después del triunfo de La Puerta -, le otorgará el mando de una división de 1500 soldados - en la ciudad de La Victoria - para que se adelante en la toma de

⁵⁷⁴ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 135.

⁵⁷⁵ *Ibidem*, pp. 136-138.

⁵⁷⁶ Vicente Lecuna, 1960, Ob. cit., pp. 342-343.

⁵⁷⁷ “Proclama de Francisco Tomás Morales a los vecinos de la costa de Güiría” (19-II-1815), en: Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 507-508.

⁵⁷⁸ *Ibidem*, pp. 506-507.

⁵⁷⁹ Juan Uslar Pietri (Ob. Cit., p. 159) señala que el capitán Ramón González es el mismo “Chepito” González, pero Restrepo no dice lo mismo. Juan Uslar Pietri. Nosotros hemos asumido lo señalado por Restrepo.

⁵⁸⁰ Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit., p. 458.

⁵⁸¹ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 177.

Caracas (persiguiendo al ejército de Bolívar que huye) mientras Boves controla Valencia⁵⁸². Se enfrenta a algunos defensores republicanos en Buenavista, Antímano y Las Adjuntas, para luego entrar a Caracas el 7 de julio; antes de ello le comunicó a las partidas realistas de Machado (que entraron por el Valle) que no saquearan Caracas⁵⁸³ aunque estas solo obedecieron al verlo presente en la ciudad. En Caracas González dicta una proclama en la que promete que no se realizarán desmanes, y en verdad no se dio ningún saqueo aunque sí ajusticiamientos sumarios. Finalmente se le otorgó la comandancia de La Guaira, y el propio regente Heredia lo califica como un buen hombre y soldado distinguido⁵⁸⁴.

Capitán Manuel Machado es descrito por Restrepo como un guerrillero mulato, y por lo que este mismo relata parece que también fue enviado a tomar Caracas pero por la ruta de Sabana de Ocumare y cuando entró por el Valle la saqueó, asesinando posteriormente al Conde de la Granja y don Manuel Marcano que venía a recibirlo y advertirle que ya los republicanos habían huido⁵⁸⁵. Monseñor Coll y Prat explica que el ejército dirigido por Ramón González fue dividido, Machado - al cual califica de zambo – entraría por Valle de la Pascua y González por Las Adjuntas; el problema es que Machado se adelantó y “proclamó degüello general contra los Blancos y contra todos los que encontrasen fuera de mi Palacio”, solo los halagos y distracciones del arzobispo evitaron la masacre⁵⁸⁶. En verdad puede calificarse como proto-caudillo por ser guerrillero que lleva a cabo una guerra sin límites y que se “jactaba independiente” del resto del ejército y “despreciaban las órdenes” del comandante González, aunque finalmente se retiraran de Caracas en persecución de los republicanos y se establecerá en Guatire donde sus soldados lo “nombrarán” General⁵⁸⁷.

Teniente Guía Calderón es un zambo o mulato que fue enviado a la toma de Caracas bajo la jefatura del capitán Ramón González, el cual le asignó la misión – una vez controlada Caracas – de tomar La Guaira lo cual hizo siguiendo el ejemplo de persecución y crueldad de Boves, y luego este último lo dejó como comandante del puerto⁵⁸⁸.

⁵⁸² José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 781.

⁵⁸³ *Ibidem*, pp. 783-784.

⁵⁸⁴ José Francisco Heredia, Ob. Cit., pp. 177 y 191.

⁵⁸⁵ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 783-784.

⁵⁸⁶ Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., p. 366.

⁵⁸⁷ *Ibidem*, pp. 366-367.

⁵⁸⁸ Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit., p. 470

Coronel Rafael López, coronel nacido en Barinas, al parecer no se le entregó ninguna comandancia de ciudad, del cual no encontramos casi información salvo que se encargará de 1816 a 1817 a combatir las guerrillas republicanas que surgen después de la derrota de estos en 1814 y que es considerado un soldado valiente que morirá en el Rincón de los Toros intentado asesinar a Bolívar⁵⁸⁹ el 17-IV-1818.

Capitán Francisco Rosete (1775-1816) es un canario pulpero de Taguay Antoñanzas le confía el pueblo de Camatagua en su avance en 1812. En 1813 ante el triunfo de Bolívar constituye una guerrilla en la zona de los Llanos centrales⁵⁹⁰; para luego unirse al ejército de Boves, el cual - desde Flores en febrero de 1814 - lo envía a los Valles del Tuy para atacar a los republicanos por la retaguardia logrando ocupar Ocumare⁵⁹¹. Según Baralt, Rosete hizo una masacre en estos pueblos, asesinó incluso a mujeres, ancianos, niños; pero el republicano Ribas logrará expulsarlo de la región, aunque Rosete volvería en marzo pero ofreciendo la libertad a los esclavos (sobre este aspecto los republicanos, por medio de la *Gazeta de Caracas*, denunciaron la gravedad de este hecho⁵⁹²) y venciendo en batalla a Arismendi que fue a reprimirlo, solo Ribas podrá vencerlo de nuevo⁵⁹³. Del testimonio monseñor Coll y Prat, se podría deducir que Rosete se quedó por la zona enguerrillado para luego entrar a Caracas con la partida de Manuel Machado; lo extraño es que Coll y Prat dice que Rosete se negó a saquear Caracas por lo que sus soldados querían cortarle la cabeza y el arzobispo lo protegió en su casa⁵⁹⁴. Después de unirá a las tropas de Juan Nepomuceno Quero en 1816⁵⁹⁵ y morirá en la batalla de El Juncal.

Coronel Juan Nepomuceno Quero (1783-1818): caraqueño que en agosto de 1810 era cadete de la primera compañía del escuadrón de caballería de milicias disciplinadas de Caracas, y que logró ascender – gracias al nombramiento que le hizo Francisco de Miranda en 1812 - hasta comandante militar de Caracas, para luego pasarse al bando realista a la llegada de Monteverde a la ciudad⁵⁹⁶. Poseía una gran influencia sobre pardos y negros, tanto es así que en

⁵⁸⁹ José Domingo Díaz, Ob. Cit., pp. 348-350.

⁵⁹⁰ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 225.

⁵⁹¹ Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit., p. 296.

⁵⁹² Manuel Hernández, Ob. Cit., pp. 232-233.

⁵⁹³ Rafael María Baralt, Ob. Cit., pp. 232-233, 241-244.

⁵⁹⁴ Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., p. 367.

⁵⁹⁵ Manuel Hernández, Ob. Cit., p. 234.

⁵⁹⁶ Héctor Bencomo Barrios, 1997, "Quero, Juan Nepomuceno" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

1812 logra desarmar las milicias de los primeros y controlar el alzamiento de los esclavos del Tuy⁵⁹⁷, más sus conocimientos en la jefatura militar de la capital; seguramente fueron factores que Boves valoró al igual que hizo con el marqués de Casa León (gobernador político), ambos personajes que lograron sobrevivir a tres “gobiernos”. En todo caso cumplió bien su papel porque se dedicó a cumplir la voluntad de Boves en lo relativo a la persecución y asesinato de todo sospechoso con la ayuda de “Chepito” González en la cañada de Coticita⁵⁹⁸. Su experiencia militar posterior mostró su incapacidad en los campos de batalla pero se mantuvo en la región del centro con parte del ejército de Boves, lo que puede hacernos pensar en ciertas características como proto-caudillo.

Mayor Luis (¿José?) Dato es el comandante de Valencia que deja Boves el 26 de julio cuando parte hacia Caracas, para Restrepo es un oficial español cruel⁵⁹⁹. Según el regente Heredia, “un año antes era soldado o cabo de artillería, el cual obraba con tal despotismo que no tenía consideración ni aún a los europeos más exaltados del partido, muchos de los cuales dejaron el pueblo intimidado por sus amenazas”⁶⁰⁰. Para 1816 sigue siendo la máxima autoridad de Valencia (se le llama “gobernador”) según la *Causa de Infidencia* contra la parda Josefa Cayrós donde se refiere acá a un castigo que le dio el mayor Dato a otra supuesta insurgente: Teresa Heredia, que consistió en desnudarla, “enmielarla”, emplumarla y pasearla por la ciudad sobre un burro⁶⁰¹.

Gaspar Miguel Salaverría es el que coloca en Cumaná en octubre, es natural de dicha ciudad⁶⁰². Ninguna otra información sobre el mismo salvo que es fiscal en 1816 de una Causa de Infidencia en Cumaná⁶⁰³.

Si tomamos en cuenta que el ejército de Boves era un conjunto de partidas o cuerpos formados por jefes personalistas, y que en general existían guerrilleros y bandoleros por todas

⁵⁹⁷ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., pp. 629-630.

⁵⁹⁸ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 786.

⁵⁹⁹ *Ibíd.*

⁶⁰⁰ José Francisco Heredia, Ob. Cit., pp. 191-192.

⁶⁰¹ “Contra Josefa Cayros, parda, natural de banco largo de los llanos y vecina de la Guaira (azotada). Teresa Heredia natural de Ospino y vecina de Valencia y la Guaira (emplumada) presbítero Don José Jacobo Laguna, natural de Cumaná y vecino de la Guaira y Juan José Barrios natural de Caracas y vecino de la Guaira, pardo” (1815), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo XXVII, exp. 7, folios 188-262.

⁶⁰² José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 798.

⁶⁰³ “Causa de Infidencia seguida contra Don Jose de Frías dado de haber servido con los insurgentes” (1815), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo XXX, exp. 13, folios 326-345.

partes que aprovechaban la situación para saquear y asesinar, es lógico pensar la existencia de jefes locales que se unían al grueso del ejército de Boves o de otros jefes guerreros realistas según las circunstancias y que desaparecían, aparecían o reaparecían. El problema para los historiadores es que se hace casi imposible su estudio por la falta de fuentes y por ello determinar su real condición de personalismo tipo caudillista. Acá un ejemplo de dichas partidas de una carta de un republicano a un amigo el 4 de mayo de 1814:

Fernando Noguera acaudilla la facción de Morón apoyado en la inmediata de Domingo Rengife de Urama. Este último penetró de noche en San Esteban y asesinó a don Antonio Gómez. Ambos son pardos que han jurado matar a todos los blancos. Hilario Blanco tiene otra facción en Agüierre. Antonio Toro ha arrasado las posesiones de la Sierra y el Pao, y desde este punto ha marchado a reunirse a Boves. Las guerrillas de los Naranjos, batidas varias veces por el capitán Mateo Salcedo, han vuelto a renacer cada vez más amenazadoras, y la misma la de Guacara de José Ruiz, apoyadas todas en multitud de partidas que andan robando y matando a su antojo. Nuestras columnas pueden mantener expeditas las columnas principales⁶⁰⁴.

Porque en realidad para los republicanos Venezuela se había convertido; en palabras del prócer Rafael Urdaneta en un parte al Congreso negranadino el 27-VII-1814; en un sitio donde: “(...) no hay un hombre que no sea un enemigo nuestro; voluntariamente se reúnen los campos para hacernos la guerra (...). El país no presenta sino la imagen de la desolación”⁶⁰⁵.

¿Los principales comandante de su ejército y en las principales ciudades eran pardos, antiguos esclavos o indios? Si tomamos en cuenta los que hemos citado acá en su mayoría son españoles, por lo cual no parece haber equidad en los nombramientos de Boves entre blancos y el resto de las castas si partimos del porcentaje que representaban los blancos en sus tropas y oficiales.

⁶⁰⁴ “Documentos de carácter político, militar y administrativo relativos al periodo de la Guerra a Muerte”, en *Boletín de la Academia de la Historia*, Tomo XVIII, N° 70, Caracas, abril-junio, 1935, p. 322.

⁶⁰⁵ Rafael Urdaneta, 1888, *Memorias del General Rafael Urdaneta*, Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, pp. 132-133.

Hemos descrito a los jefes que ha nombrado Boves en su ejército y/o como comandantes de las principales ciudades y provincias; pero existieron otros jefes personalistas o proto-caudillos que reconquistaron las zonas que estaban en manos de los republicanos en 1813 y que se mantuvieron fuera de la influencia del gran caudillo en los tiempos de su mandato. A continuación analizaremos su carrera en relación a los principales indicadores como caudillo.

José Timoteo Yáñez de las Casas (¿?- 1814): se puede considerar el verdadero competidor en lo relativo a su condición de caudillo y guerrero de Boves (el capitán general Cajigal relata que en octubre de 1813 tiene un “intercambio de palabras” pero no llegó a más⁶⁰⁶). Tal como señalamos anteriormente apoyó los ejércitos de Monteverde en 1812, y tuvo el mérito de ser el único que conservó una División en Guasdalito cuando se dio el avance republicano en mayo-julio de 1813 y todos los oficiales corrían a Guayana (como el comandante de Apure Antonio Tíscar). A partir de esa División crearía después un ejército, gracias al apoyo en municiones de Guayana pero especialmente por su capacidad de formar algunos cuerpos de infantería y caballería (los cuales no tenían un orden militar formal) con los pobladores (sobre los cuales tenía una gran influencia y carisma⁶⁰⁷), logrando capturar Barinas; luego combinó acciones con Ceballos aunque manteniendo una gran autonomía de su autoridad⁶⁰⁸.

Yáñez cumple con los indicadores de caudillos al poseer el carisma para reclutar en las situaciones más difíciles, aislamiento regional en los Llanos de Apure y Barinas, ejército informal, guerra sin límites y jefatura personalista porque “siempre hizo cuanto se le antojó en punto a robos y matanzas”⁶⁰⁹. Aunque Cajigal dice lo contrario solo en el hecho de que nunca “dejó de darle parte de todos sus movimientos”⁶¹⁰, pero lo cierto es que Yáñez no obedeció a su anterior comandante (Antonio Tíscar) cuando este intentó regresar al Apure en octubre de 1813 e incluso lo amenazó diciéndole que no volviese⁶¹¹.

En el informe que el gobernador republicano de Barinas Manuel Antonio Pulido le dirige al Libertador (01-X-1813), se destaca las condiciones de caudillaje de Yáñez al tener el control y

⁶⁰⁶ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 107.

⁶⁰⁷ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 143.

⁶⁰⁸ José Francisco Heredia, Ob. Cit., pp. 131 y 157-158.

⁶⁰⁹ *Ibidem*, p. 158.

⁶¹⁰ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 107.

⁶¹¹ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 147.

lealtad de los pobladores de la zona y el tema del apoyo de los pardos e indios a los realistas (el texto es largo pero describe perfectamente lo que queremos enfatizar, en especial el mito de su ferocidad y la lucha de “colores”):

El español Yáñez se halla todavía en San Fernando, ocupado activamente en la obra de invadirnos a la cabeza de un Ejército numeroso con respecto a nuestras fuerzas (...).

Compónese el Ejército de Yáñez, de americanos delincuentes y feroces enemigos nuestros, y de españoles agraviadísimos que, animados del grande interés de recuperar sus bienes, respiran además los más vivos deseos de vengarse contra el heroísmo y la bizarría de nuestras huestes que les han expulsado de un suelo que miran como propio.

Tienen éstos bárbaros dentro de nosotros, eficaces agentes y espías; pues no son otra cosa sus mujeres, sus hijos, sus domésticos y aún sus amigos; ellos reciben positivamente, sin poderlo nosotros impedir, los avisos que necesitan de nuestra crítica debilidad, para trazar y determinar su indicada invasión.

Una triste experiencia me convence de esta verdad, corriendo la vista lleno de amargura, a los horrores cometidos en Guanarito, de que yo tengo dado parte a US. Están protegidos estos crímenes por el Ejército de Yáñez, como lo están igualmente las facciones de los indios de San José, jurisdicción de Obispos, las de los zambos de Quintero, y las que han afligido a Guasdealito.

Me horrorizo al conocer la índole de estas facciones: casi todas obran estimuladas de un mismo principio-el deseo de acreditarse los Pardos con los españoles, para que lo premie cuando vuelva, y les eleven sobre los blancos criollos: estas son las miras de nuestros facciosos; porque, al advertir nuestras pocas fuerzas, creen que al fin perderemos y que entonces ellos ganarán⁶¹²

El 2 de noviembre de 1813 con un ejército de 1500 soldados logra expulsar los republicanos de Barinas, e inicia la cooperación con otros ejércitos realistas como el de Ceballos en Araure (05-X-1813) donde son derrotados, pero Yáñez logra reconstruir su ejército con

⁶¹² Virgilio Tosta, 2012, Ob. Cit.

nuevos reclutas y avanza hacia Calabozo, luego retomará Barinas con sus segundos Antonio Puig y Remigio Ramos el 22 de enero de 1814, pero muere en la batalla de Ospino (02 de febrero) y toma su lugar el teniente coronel Calzada (comandante del batallón Sagunto)⁶¹³. Su cadáver será descuartizado⁶¹⁴, en lo que podría decirse un deseo de los republicanos de destruir el mito que se había creado y vengar su crueldad.

Antonio Puig: capitán de milicias de caballería del ejército de Yáñez en el Apure y comandante interino de Barinas, el cual lo ayuda a reconstruir el ejército para recuperar la región, incluso dando su propio dinero para comprar fusiles, pólvora, hierro para lanzas, y caballos⁶¹⁵. Tenemos poca información, pero por lo que sabemos de los ejércitos de Yáñez y el hecho que haya pagado para conformar una partida nos hace pensar en su condición de caudillo.

Sebastián de la Calzada (1770- 1824) español que según el regente Heredia era sargento segundo del regimiento veterano de la Reyna en Caracas, que había llegado a capitán comandante de un batallón en tan solo 4 años⁶¹⁶. Es posible que haya sido los que desertaron ante la formación de la República, para incorporarse al ejército de Monteverde en 1812 y luego de Ceballos en 1813, del cual heredará su ejército en San Carlos cuando este enferma en enero de 1814⁶¹⁷. Al combinar sus tropas con las de Yáñez, y este último muere en Ospino, tendrá el control de ambos ejércitos dominando la región de Barinas y Apure. Según Ramón Hernández de Armas (auditor de Guerra de Marina del apostadero de Puerto Cabello) logra la jefatura por vía “tumultuosa” (sus soldados presionaron para que fuera él), a pesar de que no lo merecía siguiendo las ordenanzas que señalan se le otorgue al más antiguo oficial⁶¹⁸. Ante los intentos de Tíscar de hacerse obedecer por La Calzada como lo intentó con Yáñez, este se niega⁶¹⁹, demostrando que a pesar de su condición de oficial pretendía tener una jefatura personalista. Siguiendo el testimonio de Hernández de Armas, no obedecerá a Ceballos y a Cajigal buscará

⁶¹³ Clément Thibaud, ob. Cit. P. 152.

⁶¹⁴ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 149.

⁶¹⁵ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 143.

⁶¹⁶ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 164.

⁶¹⁷ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 119.

⁶¹⁸ Ramón Hernández de Armas, 1823, “Defensa e impugnación contra el papel titulado/ Idea sucinta que del carácter y disposición militar del Mariscal de Campo don Miguel de la Torre/ ha dado a la prensa el coronel don Sebastián de la Calzada. Instruida por D. Ramón Hernández de Armas, Auditor de Guerra de Marina del apostadero de Puerto Cabello y honorario de Departamento. Puerto Rico: año de 1823. Oficina de gobierno, a cargo de D. Valeriano Sanmillan” (pp. 1045-1096), *Anuario*, 1969, Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. II, p. 1049.

⁶¹⁹ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 150.

imponérsele⁶²⁰; aunque según los testimonios de este último no fue así debido a que sigue sus instrucciones, ya que este le ordena en marzo el dirigirse a san Carlos, lugar donde lo asciende a teniente coronel; y luego lo anima a sitiar San Mateo el 25 de dicho mes; y en junio atacará la región de los Andes según también mandato de Cajigal⁶²¹.

Hernández de Armas afirma que Calzada, después del sitio de Valencia (julio, 1814), no acepta seguir con el ejército de Boves y Morales porque no deseaba tener jefe alguno y se retira a la provincia de Barinas donde “ejercitado en tiranías llenó los deseos de su ambición, y sin poner límites a su despotismo y barbaridad se negó a la obediencia, no estando por las órdenes, reconvenciones y consejos de aquel general (Juan Manuel Cajigal)”⁶²² y afirma que los vecinos de la región “elevaron representaciones al ver dilapidados sus hatos pingues, degradadas sus cuantiosas fortunas y hasta despojados de sus casas y hogares”⁶²³. Su actitud parece cambiar al llegar el Ejército Expedicionario porque será obediente a Morillo al apoyar las operaciones de este en Nueva Granada (Calzada atacaría por la cordillera de Cúcuta y Ocaña mientras Morillo atacaba Cartagena), aunque mantendrá cierto grado de indisciplina en las formas de hacer la guerra, en su relación con los nuevos oficiales del Ejército Expedicionario y el mantenimiento de la práctica del saqueo y el pillaje⁶²⁴.

Los jefes personalistas o proto-caudillos que se conformaron en 1812 bajo el ejemplo y mando del caudillo militar (que legalizó la Regencia): Monteverde; desaparecieron en su mayoría ante los republicanos Mariño y Bolívar (y sus oficiales) pero especialmente ante un nuevo tipo de personalismo caudillesco más destructivo por basarse en el odio socio-étnico de las llamadas “castas” en hacerse justicia y al mismo tiempo “elevarse socialmente”. De Monteverde y sus “discípulos” solo quedará el deseo de imitarlos pero con mayor crueldad, “pueblo” y el personalismo más puro. Las autoridades institucionales de la Corona intentarán sobrevivir; y lo lograrán sin duda en esas “islas” que son las provincias leales desde 1810; pero alguna labor mínima harán en los territorios de los combates. No cabe duda que es un tiempo “anarquía

⁶²⁰ Ramón Hernández de Armas, Ob. cit., pp. 1049-1050.

⁶²¹ Juan Manuel de Cajigal, Ob. Cit., p. 130

⁶²² Ramón Hernández de Armas, Ob. cit., p. 1050.

⁶²³ *Ibíd.*

⁶²⁴ “Carta de Morillo a Miguel de la Torre (Ocaña, 25-III-1816)”, Miguel de la Torre (s/f), *Archivo del General Miguel de La Torre. Tomo III. Cartas de Morillo al General Miguel de la Torre, Legajo 2, paquete 3*, Caracas: Archivo General de la Nación (Colección de Traslados del Archivo General de Indias), pp. 13-14.

caudillista” porque no hay límites para la voluntad de los que tienen la obediencia de los “soldados-bandoleros”, y los jefes o proto-caudillos surgen y mueren constantemente en un frenesí de líderes de bandas. El caudillaje se estableció como una de las principales formas de ejercicio del poder e incluso de supervivencia. Es a partir de esta realidad que tanto la República como la Corona intentarán reconstruir el orden. Estos proto-caudillos y sus soldados deberán formar parte de la solución, y al serlo lograrán consolidar su forma de ejercer el poder.

III PARTE. Los primeros ejemplos del caudillo histórico venezolano: los orientales y Juan de los Reyes Vargas

Capítulo 4: Los orientales de Santiago Mariño y su contraste con los jefes del Occidente comandados por Simón Bolívar (1813-1814)

¡Váyase, váyase a la guerra mi señor capitán, que de allá regresará a ocupar el sillón presidencial de la República!

(Teresa de la Parra, 1929, *Memorias de Mamá Blanca*, p. 376.)

La tercera parte que ahora iniciamos se compone de dos capítulos, los cuales buscan explicar la aparición de lo que hemos considerado como el caudillo histórico venezolano. Nos centramos una vez más en los indicadores de caudillaje, en especial lo relativo a su condición de patriarca rural poseedor de tierras (y otros recursos como son su ascendencia regional y el manejo de una diversidad de relaciones y apoyos) por ser estos el medio fundamental para el ejercicio paternalista del poder y la constitución de su ejército privado. Busca conservar la autonomía frente al Estado o poder central en torno a donde tiene sus tierras, las castas se sienten representadas por él pero no es un rebelde como Boves sino que las controla canalizando sus exigencias.

El primer capítulo de esta parte analiza el surgimiento de los llamados caudillos orientales (Mariño, los Monagas, Arismendi, etc.) realizando un contraste con los jefes republicanos del Occidente (en especial el caso de Bolívar), explicando las razones por las que estos últimos no se convirtieron en caudillos, por ello el periodo que estudiamos en estos casos son los años de 1813 a 1814. El segundo capítulo analiza un solo caso (el “indio” Juan de los Reyes Vargas) pero a lo largo de su carrera caudillesca (1810-1820).

En lo que respecta al capítulo que ahora iniciamos debemos señalar que los líderes la República que perdieron el poder ante el avance del ejército de Monteverde en 1812 tuvieron diferentes destinos: unos se plegaron al nuevo orden, otros lograron obtener pasaportes y salir del territorio de la Capitanía, y otros cayeron presos por la represión canaria. Entre los segundos

unos fueron a Trinidad y otros a Cartagena. Cada uno por separado, tendrá como objetivo reconstruir la República venciendo a los ejércitos del Rey. Seguidamente revisaremos la acción de cada grupo según el territorio que retoman: primero el Oriente liderizados por Mariño y segundo el Occidente por Bolívar.

Este período se inicia - según a Augusto Mijares – lo que “puede llamarse los años del Caudillismo, (...) porque en esos años se inicia en Venezuela una forma de mando que tiene características especiales”⁶²⁵, la cual se da “por obra de jefes militares victoriosos que sin otro principio de autoridad que su poder personal, van arrancando día a día a los enemigos, a sangre y fuego, el territorio que se llamaría republicano mientras ellos lo ocupen”⁶²⁶.

4.1.- Mariño y los caudillos de Oriente (1813)

La llamada por la historiografía “Campaña de Oriente” reinicia la guerra en el territorio de la antigua Capitanía General de Venezuela después de la derrota sufrida por los republicanos ante Monteverde el año anterior. Dicha campaña se inicia cuando en la isla de Trinidad, en torno a Santiago Mariño, se firma el “Acta de Chacachacare” (la cual justifica las acciones de guerra por la violación de la Capitulación de San Mateo por parte de Monteverde y para “restituirle a Venezuela su dignidad de nación”) y se organiza una pequeña expedición (50 hombres aproximadamente) que sale del islote de Chacachacare y desembarca el 13 de enero de 1813 en el puerto de Cantaura (hacienda “Quebranta”) para luego tomar por asalto el puerto de Güiría, puerto que será el centro de comando de las operaciones de guerrilla. La reanudación del conflicto fue causada por el ambiente que habían generado en las provincias Orientales: Cumaná, Margarita y la nueva de Barcelona, la persecución e injusticias del personalismo de los gobernadores impuestos por Monteverde.

Estas operaciones terminarán con el control de todo el Oriente (Guayana, región del Sur, se mantuvo fiel a la Corona), y se pueden explicar las acciones en las siguientes etapas: 1º) en enero toman varios pueblos que los separan de Cumaná y vencen al jefe realista Francisco Javier Cervéziz, resistiendo simultáneamente un cerco marítimo realizado por los barcos de la provincia

⁶²⁵ Augusto Mijares, 2000, Ob. cit., p. 137.

⁶²⁶ *Ibidem*, p. 138.

de Guayana; 2º) en febrero, al tener nuevos reclutas originarios de la zona (por ejemplo de la etnia Kariña) pero también “franceses” del Caribe, José Bernardo Bermúdez y Manuel Piar liderizarán la toma de Maturín (sobre esta ciudad se darán varios ataques realistas hasta mayo, dirigidos por el propio Monteverde pero también por Antonio Zuazola; todos fracasan ante la defensa llevada a cabo por Piar con el apoyo de Mariño); 3º) en junio la Isla de Margarita cae en manos de los republicanos comandados por Juan Bautista Arismendi y José Francisco Guevara. Aunque esta acción no está apoyada por la campaña de Oriente le permitió a Mariño tener una base y barcos para iniciar la captura de Cumaná a partir de julio, la cual terminará rindiéndose el 3 de agosto después de la captura de todos los pueblos circundantes, el sitio de la ciudad, y una batalla naval frente a la ciudad dirigida por el corsario Giovanni Bianchi; 4º) finalmente Barcelona cae el 19 de agosto por medio de una batalla dirigida por Mariño y Antonio José de Sucre⁶²⁷ (éste se había incorporado a los ejércitos republicanos después de la llegada de Mariño a Güiría). En el Occidente de Venezuela se había dado una campaña similar pero liderizada por Bolívar la cual analizaremos en el próximo subcapítulo.

En 7 meses los republicanos logran retomar todo el Oriente que anteriormente había estado en sus manos desde 1810 hasta 1812, con la iniciativa de un pequeño grupo de soldados y oficiales al cual se le incorporaron, tanto extranjeros (“franceses” de las Antillas⁶²⁸) como criollos y pobladores descontentos. Nos preguntamos: ¿cómo lo lograron y qué relación tiene con el fenómeno del caudillaje? ¿sus principales oficiales se convierten en caudillos y crean un sistema caudillesco? La respuesta tiene una primera explicación en el descontento que existía por la represión de los realistas; una muestra de ello es que apenas llegan las escasísimas tropas de Mariño a Güiría, buena parte de la guarnición deserta y se les unen⁶²⁹. Pero este hecho no basta para comprenderlo y no establece una condición clara de caudillaje, es por ello que consideramos se debe tomar en cuenta la relación del Oriente venezolano con las Antillas más cercanas (de donde van a surgir los primeros soldados y la posibilidad del contraataque), y el papel que jugó

⁶²⁷ Edgar Esteves González, Ob. Cit., pp. 53-56.

⁶²⁸ Para una mayor comprensión de las razones que tuvieron los habitantes de las Antillas Francesas, en especial los pardos pero también esclavos e incluso criollos blancos, para incorporarse a movimientos igualitarios se recomienda consultar al historiador venezolano Alejandro E. Gómez. Por solo citar dos de sus artículos relacionados con el tema: “La ley de los Franceses”, *Akados*, vol. 7, n° 1, 2005, pp. 97-132. Y “Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de ‘color quebrado’ en Jamaica, Venezuela y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX”, *Revista de Indias*, vol. LXXV, n.º 263, 2015, pp. 65-92.

⁶²⁹ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 135.

Santiago Mariño en dicha relación, para luego describir cada uno de los que podrían ser considerados como caudillos.

La familia de Mariño no pertenecía al círculo de los mantuanos pero si poseía haciendas, especialmente en Trinidad en el Islole de Chacachacare que pertenecía a su abuelo materno posiblemente desde tiempos de Carlos III, y al cual se mudaron en 1796. Es por ello que negociaba por todos las costas de Margarita (isla donde vivió su padre, se enriqueció, y nació Santiago en 1788) y Paria (muy cerca de Güiría en Cauranta heredó una hacienda de su padre, la cual tenía 40 fanegas de tierra y 59 esclavos⁶³⁰). La ocupación británica de Trinidad en 1797 y de otras Antillas hizo del oriente venezolano un mercado inglés, pero también una zona de gran influencia francesa por la alianza franco-española hasta 1808⁶³¹. En este ambiente, Mariño tenía contactos en ambos lados en torno al Puerto de Güiría, lo que hará que la Junta de Cumaná siguiendo el ejemplo de la de Caracas) el 27 de abril de 1810 lo designara al mando de dicho puerto (poseía conocimientos militares por haber sido cadete de un batallón inglés) y con el fin de mantener comunicación con el gobernador de Trinidad. En 1812, Mariño participa en los combates que tuvo el ejército de Cumaná al mando del coronel Manuel Villapol contra el ejército realista de Guayana lo cual le permite ser elevado a Coronel; y luego de la caída de la República emigrará a Trinidad⁶³².

Toda la influencia que posee en la región, junto a los recursos materiales; le permitirán a Mariño ser electo por el grupo de emigrantes republicanos (11 aproximadamente: Francisco Azcue, José Francisco y Bernardo Bermúdez, Manuel Piar, Manuel Valdés, Juan José Valdés, y el francés de origen africano: Juan Bautista Bideau, entre otros) como Jefe de la expedición con plenos poderes, además de tener la posibilidad de reclutar negros franceses (mercenarios: cuyo pago varió entre 4 y 10 dólares, y que fueron unos 30 aproximadamente), tanto corsos como mulatos, en las Antillas (pero también en Paria al regresar lo primero que hace es llegar a su hacienda y reclutar a sus esclavos después de darles la libertad⁶³³) y comprar armas⁶³⁴. Es de esta

⁶³⁰ Caracciolo Parra-Pérez, 1954, ob. Cit., p. 133-134.

⁶³¹ Manuel Donís Ríos, 2009, *Santiago Mariño*, Caracas: El Nacional/ Fundación Bancaribe (Biblioteca Biográfica Venezolana, N° 106), pp. 16-17, 20.

⁶³² *Ibidem*, pp. 16-17.

⁶³³ Andrés Level de Goda, "Antapodosis", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XVI, agosto-diciembre de 1933, N° 63 y 64, p. 529.

⁶³⁴ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 118 y 154-156.

forma como Mariño desarrolla una relación clientelar con sus primeras tropas y oficiales, un reclutamiento informal, y una jefatura personalista que concentra todos los poderes (no existe una división entre el poder civil y militar); características todas de nuestros “indicadores” tanto del caudillo como del caudillaje.

En lo relativo al caudillaje, Mariño cumple con los “indicadores” no solo de las evidentes “habilidades guerreras y de liderazgo” (triumfos en batalla), sino también es un “patriarca generoso” (libera sus esclavos y posee una clientela por sus recursos: haciendas, etc.), realiza un “reclutamiento informal” (esclavos, extranjeros, etc.), y muy especialmente mantiene un trato de confianza y reconocimiento con sus soldados, tal como lo describe el Teniente Coronel realista Surroca y de Montó:

Luego que Mariño hubo recogido alguna gente, empezó a formar compañías nombrando por oficiales a los esclavos que conocía de más intrepidez y disposición, a los cuales se ponía en la mesa y trataba como a iguales suyos, para de este modo entusiasmarlos y dar lugar a que todos los de las demás haciendas corriesen a buscar la libertad e igualdad que con su proclama les ofrecía⁶³⁵.

Los esclavos de su hacienda que liberó pasarán a ser parte de su “Guardia personal” con lo que “se anticipa con ese hecho a Bolívar en Ocumare en 1816”⁶³⁶. La imagen de un jefe rodeado de antiguos esclavos con armas debe haber atemorizado a más de uno, manteniendo una relación clientelar con ellos y con los que fue reclutando en adelante.

Parra-Pérez lo considera “caudillo de Oriente”⁶³⁷, lo cual no hace con Bolívar ni con otros próceres salvo Páez, entre algunos pocos; y establece una gran diferencia con otros militares: el hecho que se autoproclamó comandante en jefe y luego General, y basaba su liderazgo en su ascendente regional, sus tierras y relacionados. Es por ello, señala el historiador, que “es el más auténticamente venezolano de los Generales de la Independencia porque a nadie

⁶³⁵ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., pp. 124-125.

⁶³⁶ José Antonio Cova, “Elogio del General Santiago Mariño”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XXXVII, julio-septiembre de 1954, N° 147, p. 217.

⁶³⁷ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. XIII.

debió su grado, que solo le fue confirmado más tarde (...)”⁶³⁸. Y agrega que es “sin disputa, el jefe de Oriente reconocido y acatado y reúne en su persona, (...) la autoridad militar, civil y política”⁶³⁹ (consultaría las decisiones graves a un consejo privado, y parte de la administración y policía estarían en manos de los alcaldes y ayuntamientos). A lo largo de la campaña solicita apoyos en tropas a sus oficiales disgregados por la provincia, los cuales siempre obtiene; es el encargado de desarrollar la política comercial y de petición de reclutas y armas en las Antillas⁶⁴⁰; y al finalizar los combates es reconocido una vez más como la máxima autoridad (“General y Jefe Supremo de Oriente”), una autoridad que sirve de árbitro cuando se desarrollan conflictos entre los diversos jefes y posiciones, tal como lo describe Yanes:

*La Margarita después de haberse libertado de la tiranía (...), se vio agitada de partidos interiores, en términos de estar amenazada su existencia por la anarquía, y para curar tan grave mal invitó a Mariño repetidas veces para reconocerle General en Jefe de las armas de Oriente, y aunque se excusó (...); no pudo al fin dejar de acceder a la voluntaria y generosa invitación de aquella parte de la isla, considerando que este era el mejor y más eficaz medio de ligar los intereses de las tres provincias, y de hacer difícil entre ellas la división*⁶⁴¹.

Una vez que Mariño conoce la recuperación del Occidente de Venezuela por parte de Bolívar (salvo Maracaibo, Coro y Puerto Cabello), conservará su autonomía señalando que así debe ser hasta que concluya la guerra⁶⁴²; rechazando las propuestas de Bolívar de crear una autoridad centralizada.

No hay duda de que Mariño se convirtió en un caudillo, pero: ¿Lo fueron también sus principales oficiales o mantuvieron con el Jefe Supremo una exclusiva relación de subordinación militar? ¿Si ellos fueron caudillos en sus respectivas zonas y/o con sus tropas se puede hablar de un sistema caudillesco? Parra-Pérez en relación a las últimas batallas (captura de Cumaná y Barcelona entre julio y agosto) señala a tres oficiales importantes al decir: “Así la campaña (...)

⁶³⁸ *Ibidem*, p. 196.

⁶³⁹ *Ibidem*, p. 232.

⁶⁴⁰ *Ibidem*, “Capítulo X. La diplomacia de Mariño”, pp. 209-228.

⁶⁴¹ Francisco Javier Yanes, 1949, *Historia de la Provincia de Cumaná en la Transformación Política de Venezuela, desde el día 27 de abril de 1810 hasta el presente año de 1821*, Caracas: Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura y Bellas Artes, p. 97.

⁶⁴² *Ibid.*

la planea y dirige Mariño, siendo Bideau su principal teniente hasta entonces. Bermúdez, Piar, los demás, obedecen: todos se batían con incomparable bravura.”⁶⁴³ La realidad es que aunque obedezcan a Mariño en el logro de las grandes metas, cada uno de ellos le reconoció su autoridad en un pacto (*Acta de Chacachacare*) donde la garantía de su cumplimiento en un principio es solo la palabra; en el cual ciertamente existe una relación clientelar y de reconocimiento del carisma y los recursos que maneja el caudillo, pero hay una aceptación, también, de cierta mentalidad aristocrática⁶⁴⁴ en el que Mariño es un primero entre iguales. Es por ello que cada uno de estos oficiales, gracias al “logos de la guerra” (Soriano de García-Pelayo usa esta frase para referirse a la dinámica de la guerra en un inmenso territorio con escaso desarrollo técnico lo cual impedía la coordinación de movimientos⁶⁴⁵), irán poco a poco logrando una autonomía al reclutar tropas que le serán leales solo a ellos; convirtiéndose también, de esta manera, en caudillos. Mariño por su parte, los reconocerá como tal, siempre y cuando no sean obstáculo para el triunfo de la campaña en su totalidad. De esta forma surge un sistema caudillista que durará poco tiempo, pero que le dará un gran prestigio en las zonas que actúan y entre sus seguidores.

El ejército de Mariño en Güiría, la guerrilla de José Francisco Bermúdez en torno a Irapa y Yaguaraparo, y el ejército que defendía Maturín fundamentalmente en manos de José Bernardo Bermúdez (solo en un inicio) y Manuel Piar; y varias guerrillas ligadas a estos tres frentes; se mantenían relativamente aislados por lo que sus jefes mantuvieron una autonomía en sus decisiones y un poder personal y total en sus respectivas regiones; de manera que pueden considerarse como caudillos de cumplir con varios de los “indicadores”. Su tropa fue conformada por todos los que habían huido a las montañas ante la represión de los caudillos y jefes realistas, y que ahora veían la oportunidad de liberarse. En este período (enero-agosto) la crueldad de dichos jefes se incrementó; el mejor ejemplo fueron las realizadas por Antoñanzas, Cervériz y especialmente Zuazola, famoso este último por cortar orejas y desmembrar los cuerpos de los habitantes de los pueblos⁶⁴⁶; lo cual aumentó a su vez el número de reclutas de los ejércitos republicanos porque los pobladores “no querían morir (...) y se batieron con

⁶⁴³ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 232.

⁶⁴⁴ Clément Thibaud, Ob. Cit., p. 138.

⁶⁴⁵ Graciela Soriana, Ob. Cit., pp. 102-103.

⁶⁴⁶ José Felix Blanco, Ob. Cit., pp. 96-99.

desesperación”⁶⁴⁷. Este ambiente llevó a que muchos pueblos apoyaran a los republicanos, tal como describe Azcue a Valdés en carta citada por Parra-Pérez:

*Imagino que nuestra expedición toma buen giro porque Bermúdez me asegura que de todas partes vienen a él los habitantes con los brazos abiertos, pidiéndoles armas, etc., para defenderse ellos mismos, y le incitan a marchar adelante con confianza, pues todos desean libertarse de los tiranos españoles: gracias a Dios que ahora les conocen*⁶⁴⁸.

Las posibilidades de reclutar soldados a medida que avanzaban, hizo que se formaran “partidas” o guerrillas (pequeño ejército no mayor de 400 soldados, que en promedio está por los 50 a 100 individuos) que dependerán totalmente de sus principales jefes. Porque estos no poseían ninguna preparación militar, no tenían ningún conocimiento de las artes de la guerra salvo las que aprendían con sus jefes en medio de la batalla (Mariño afirma: “me acompañaban más gente, se hallaba desarmada y sin organización”⁶⁴⁹), y para obtener los recursos (comida y armas) solo les bastaba de los pueblos que tomaban o los ejércitos que derrotaban (“haciéndose ya respetables por la gente que se les aumentaba, y por las armas que quitaban al enemigo”⁶⁵⁰). Todo en buena parte era fruto de la capacidad de los caudillos para conocer el territorio y sus habilidades carismáticas para mantener cohesionada a la tropa. No existía una institución (ejército formal), ni el poder civil que animara a conservar la unidad. En el aislamiento se iba conformando el caudillo y sus seguidores.

Thibaud le da gran importancia al inicio de la guerra de guerrillas por parte de los republicanos, porque será esta forma de combatir la cual predominará hasta 1817 y que generará a la larga “la gran ruptura de 1815” (lucha de las guerrillas republicanas contra el Ejército Expedicionario de Morillo que termina ganándose a las mayorías de llaneros y pardos). El historiador señala los que serán futuros caudillos: Mariño, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar, Manuel Valdés, Bideau, Azcue; y señala que sus ejércitos poseen un conjunto de características que nosotros sostenemos como “indicadores de caudillaje”, como la

⁶⁴⁷ Andrés Level de Goda, Ob. Cit., p. 171.

⁶⁴⁸ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 197.

⁶⁴⁹ *Ibíd.*, p. 199.

⁶⁵⁰ José Félix Blanco, Ob. Cit., p. 146.

improvisación, total independencia de cualquier poder establecido, ascensos y grados informales especialmente entre las castas, etc.⁶⁵¹ De esta manera se rompe con la jerarquización desigual de los tiempos de la Colonia, y se hace realidad la prédica igualitaria republicana; forma que generará la fuerte unidad entre caudillo y soldado.

Otra característica que ayudará al surgimiento de los caudillos, es que el ejército de Oriente está casi enteramente constituido por la caballería; lo que le permite a las bandas organizadas actuar con libertad, y dar rápidos golpes lo cual las hacen incapturables⁶⁵². El uso de las lanzas, el machete o las espadas se hace común. Un buen ejemplo fue la defensa de Maturín ante el ataque de Monteverde donde la caballería doblaba en número a la infantería en el ejército republicano⁶⁵³, debido al uso de la lanza y la escasez de fusiles.

Entre los principales jefes que cumplen con varios de los “indicadores” de caudillos y caudillaje que surgen en esta campaña después de Mariño, consideramos que en primer lugar está **Manuel Piar (1774-1817)**; el cual era oriundo de Curazao e hijo de una mulata y un marino mercante canario de ascendencia italiana. Posee el dominio de casi todas las lenguas de las Antillas, y se dedicará a la carrera del mar participando en varios hechos revolucionarios del Caribe como la Conspiración de Gual y España y la Revolución Independentista de Haití, para luego incorporarse en 1810 a la Armada de la Suprema Junta y luego la República en Puerto Cabello⁶⁵⁴. Participa en los combates contra la Provincia de Guayana en 1812 y logra el grado de Coronel, luego emigra a Trinidad y se une a Mariño firmando el *Acta de Chacachacare*.

Parra-Pérez no valora en un principio los méritos militares de Piar, señala que es la partida dirigida por José Bernardo Bermúdez la que toma Maturín el 2 de febrero, y que es Bernardo el que defiende la plaza el 20 de marzo⁶⁵⁵. Aunque en esta batalla dirigida por los realistas: Fernando de La Hoz y Zuazola con sus ejércitos que venía de Barcelona y Aragua de Barcelona; Piar, como lo hará en adelante, se encargará de la caballería la cual era formada por hombres con lanzas, y en los cuales recayó y recaerá el peso de las victorias. Según el prócer

⁶⁵¹ Clément Thibaud, Ob. Cit., p. 137.

⁶⁵² *Ibidem*, p. 140.

⁶⁵³ Francisco Javier Yanes, 1943, Ob. Cit., p. 100.

⁶⁵⁴ Asdrúbal González Serbén, 1997, “Piar, Manuel”, en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁶⁵⁵ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 199.

Pedro Briceño Méndez después de esta batalla, Piar le arrebató el mando a José Bernardo Bermúdez aprovechando “desavenencias con motivos del combate”⁶⁵⁶, lo cual sería una primera expresión de su autonomía como caudillo por encima de las jerarquías establecidas por Mariño, el cual como describe Parra-Pérez: “Piar vino en segundo término y solo apareció con algún mando cuando aquél [José Bernardo Bermúdez] le confió 200 hombres para fuese a combatir a Zuazola en Aragua de Cumaná.”⁶⁵⁷ En verdad que supo ganarse a estos hombres, porque con ellos logró el dominio de la ciudad y del mando.

Piar, una vez tomado el poder del ejército que defendía Maturín, supo organizar la defensa (construcción de trincheras, fosos y palizadas, defendidos por la artillería⁶⁵⁸), resistir y vencer en cada uno de los ataques mucho más numerosos en soldados y armas que organizaron los realistas. El 11 de abril Fernando de la Hoz recibe refuerzos de Bobadilla e intenta de nuevo capturar la ciudad, pero Piar lo ataca por sorpresa a las afueras de la ciudad vencéndolo; el 18 el gobernador de Cumaná lanza un nuevo ataque pero es derrotado una vez más;⁶⁵⁹ y por último Monteverde el 25 de mayo. Al parecer, en cada uno de estos combates se le dio mayor importancia a la caballería de lanceros; José de Austria dice: “la caballería tremenda en sus frecuentes cargas, conducida por Piar, produjeron un gran destrozo a los enemigos (...).”⁶⁶⁰ Otra táctica usada, según narra Heredia era que “los insurgentes no tiraban contra los hombres de color”⁶⁶¹, lo cual puede haber sido una orden de Piar para estimular la desertión (la cual se dio según testimonio de Surroca y de Montó⁶⁶²) y la solidaridad de las castas. La defensa de Maturín, debió ganarle entre sus soldados una gran admiración, fueron en total 4 ataques los cuales todos resultaron vencedores los republicanos. Según Level de Goda describe las consecuencias de estos éxitos militares:

(...) Maturín engrosaba el número de sus defensores, y ya eran dos victorias brillantes en su línea, las cuales probando prácticamente a los insurreccionados que sabían vencer les quitaron todo miedo, destruyeron la poca fuerza moral que

⁶⁵⁶ Pedro Briceño Méndez, 1933, *Relación Histórica del General Pedro Briceño Méndez*, Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores, p. 54.

⁶⁵⁷ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 204.

⁶⁵⁸ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 128.

⁶⁵⁹ Edgar Esteves González, Ob. Cit., p. 55.

⁶⁶⁰ José de Austria, Ob. Cit., p. 36.

⁶⁶¹ José Francisco Heredia, Ob. Cit., p. 123.

⁶⁶² Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 125.

*quedaba al gobierno español; los puso atrevidos y orgullosos, y los encerrados en Maturín se creyeron invencibles, concepto que casi siempre basta para serlo*⁶⁶³.

Sin duda que los soldados de Maturín y sus pobladores pensarían que todo esto se lo debían a su máximo comandante, un mulato como ellos, que era capaz de lograr vencer con pocos soldados bisoños mal armados a ejércitos que los multiplicaban en tamaño y fuerza. Extrañamente este caudillo no se quedará en la zona donde había logrado tal influencia, sino que regresa a finales de ese año a su vida como marino participando en diversos combates en el oriente y luego en el sitio de Puerto Cabello. Maturín no caerá en manos realistas sino a finales de 1814 cuando lleguen las tropas de Boves al mando de Morales. Piar volverá a Maturín dos años después, y hará de esta ciudad su centro de operaciones.

El otro ejemplo es el de **José Francisco Bermúdez (1782-1831)** – que también hemos descrito su carrera como caudillo en el capítulo 2 -; el cual según Surroca y de Montó es junto a Mariño los que terminan dominando el Oriente⁶⁶⁴. ¿Esta valoración tiene alguna relación con su carisma y/o condición de caudillo? Para responder a esta pregunta debemos describir sus acciones a partir de los “indicadores”. Bermúdez será de los que firman el *Acta de Chacachacare*, teniendo la responsabilidad – tal como dijimos -, dada por Mariño, de una guerrilla que operaba entre Cumaná y Güiría⁶⁶⁵ que es la zona de sus haciendas e influencias. Al parecer, gracias a Bermúdez, el cuartel general de Mariño en Güiría no fue nunca invadido por tierra ante los ataques de las tropas enviadas desde Cumaná y comandadas por Francisco Javier Cervériz. Una vez que Mariño toma Cumaná, Bermúdez podrá avanzar por Yaguaraparo, Río Caribe, Carúpano y Cariaco; pueblos en los cuales realizó una gran cantidad de crueldades contra los realistas⁶⁶⁶.

Los testimonios realistas e incluso republicanos resaltan a Bermúdez como el más cruel de todos en esta campaña, lo cual es un “indicador” más en lo relativo al caudillaje, porque fortalece su carácter de “macho” y jefe que se admira y teme a la vez. Todos estos elementos nos hacen incluirlo dentro de los principales caudillos de Oriente.

⁶⁶³ Andrés Level de Goda, Ob. Cit., p. 171.

⁶⁶⁴ Tomás Surroca y De Montó, Ob. Cit., p. 131.

⁶⁶⁵ Gabriel E. Muñoz, Ob. Cit. Tomo I, p. 425. Lo describe como “enguerrillado en los espesos matorrales”.

⁶⁶⁶ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 240.

El otro caudillo es **Juan Bautista Arismendi (1775-1841)** – que también hemos descrito su carrera como caudillo en el capítulo 3 -, viene desarrollando una carrera caudillesca al tener el control militar de la isla de Margarita con ciertos altibajos desde el 4 de mayo de 1810. Se puede decir que es el único caudillo regional de Venezuela que se ha mantenido mayor influencia en su provincia, debido a que en los tiempos que retornaron al poder los realistas desde agosto de 1812 hasta junio de 1813 el carisma de Arismendi facilitó que su pueblo, cansado además por los abusos del personalismo de Martínez, se alzara, libere a Arismendi y le entregue el poder de la isla el 19 de junio de 1813; y desde ese momento el Capitán General Monteverde no podrá colocar ningún gobernador porque cada vez que enviaba uno era rechazado por el pueblo, de manera que el poder quedará en posesión de Arismendi⁶⁶⁷. El paso siguiente será el apoyo de Arismendi a la campaña de Mariño sobre Cumaná por medio de la flota de la isla, fusiles y un cañón; y los posteriores reconocimientos de este último, tal como comentamos anteriormente.

En septiembre de 1813, Bolívar triunfante en Occidente con el dominio de Caracas, le pide a Arismendi la opinión sobre el *Plan de Gobierno provisorio para Venezuela*⁶⁶⁸, escrito por Francisco Javier Ustáriz a petición del Libertador. Este plan buscaba el reconocimiento de la dictadura de Bolívar en toda Venezuela, planteamiento que evidentemente generaría un conflicto con Mariño máximo caudillo de Oriente; y más aun cuando se le propone a uno de los caudillos que está bajo la jefatura de Mariño⁶⁶⁹. Los margariteños lo aceptaron; pero ante el posible conflicto con Mariño, Bolívar lo retiró. Lo citamos, como un ejemplo del anhelo de mayor autonomía de Arismendi frente al jefe de Oriente. Margarita se había liberado de los realistas sin el apoyo de Mariño, por lo que este plan pudo ser una manera de reconocer este hecho e incrementar las condiciones de caudillo regional en el caso de Arismendi. Muy posiblemente, Arismendi y Bolívar pensaron que una propuesta de este tipo traería beneficios a ambos en detrimento del poder de Mariño. Esta relación con Bolívar, le permite a partir de octubre de 1813 ser gobernador interino de Caracas encargando del mando de su isla provisionalmente a Maneiro aunque sin abandonar su cargo y título de “Coronel de los ejércitos nacionales, Gobernador y

⁶⁶⁷ Francisco Javier Yanes, 1948, Ob. Cit., pp. 15-18.

⁶⁶⁸ José de Austria, Ob. Cit., pp. 76-82.

⁶⁶⁹ Manuel Donís Ríos, Ob. Cit., pp. 35-36.

Capitán General de la Isla de Margarita”, para luego volver a la misma después de marzo de 1814 probablemente⁶⁷⁰.

Arismendi lo consideramos caudillo regional porque posee un gran carisma y una clientela que le permite mantener bajo su dominio las milicias y gran parte de la población, por medio de ello se mantiene en el poder tanto en períodos de dominio realista como republicano.

Juan Bautista Bideau (1780-1817) y Manuel Valdés (1780-1845) son dos oficiales que firman el *Acta de Chacachacare*, e incluso lo hacen como secretarios; pero no tenemos suficiente información de su desempeño en la campaña para poder catalogarlos como caudillos. Aunque si desarrollaron una gran actividad reclutadora en las Antillas, por lo cual consideramos que debieron ser hombres carismáticos con contactos y creadores de ciertas clientelas, lo que les permitirá en futuras campañas convertirse en caudillos de guerrillas de la zona de la provincia de Cumaná.

Bideau “el principal teniente de Mariño” en la Campaña de Oriente, y que según el gobernador de Trinidad: Sir Ralph Woodford: era un mulato francés, capitán de corsario, quien fue antes constructor de botes en dicha isla.⁶⁷¹ En julio cuando Mariño se dirige a Cumaná y Barcelona, Bideau queda como la máxima autoridad de Güiría; y al parecer se distancia de Mariño, con lo que se puede sospechar el logro de un grado de autonomía en la zona y más aun cuando posee fuertes vínculos con Trinidad y el resto de las islas; por lo que podríamos entonces catalogarlo como caudillo regional. Parra-Pérez dice:

*Según las apariencias, el francés se ha encastillado en Güiría y aun cuando continúe prestando su cooperación para las operaciones militares ha asumido una actitud semiindependiente y entiende hacer lo que le dé la gana en su inesperado feudo: Bideau no saldrá de allí sino expulsado por los realistas.*⁶⁷²

⁶⁷⁰ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 428.

⁶⁷¹ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 152 y 232.

⁶⁷² *Ibidem*, p. 289.

La expulsión a la que se refiere Parra-Pérez ocurrió por las fuerzas que Francisco Tomás Morales hereda de Boves y fue la última batalla de la Segunda República el 14 de febrero de 1815 en Soro (Vecina de Güiría), aunque antes ocurre un hecho que demuestra su personalismo. Al llegar Piar lo somete a prisión y luego lo expulsa del territorio, la razón la expone José de Austria: “(...) celoso de su autoridad, y temiendo ser despojado de ella por el general Piar”⁶⁷³. A diferencia de Bermúdez, que lo recibe amablemente, y será con él que dirigirá la referida batalla.

José Tadeo Monagas (1784-1868) – que también hemos descrito su carrera como jefe guerrero o proto-caudillo en el capítulo 2 - lo habíamos dejado oculto en los montes en torno al hato de su padre al caer la Primera República. En 1813, a la llegada de las tropas republicanas de Mariño a su región, se incorpora como jefe de un cuerpo de caballería (es evidente que él mismo lo reclutaría en las haciendas de su familia) participando en las más importantes batallas y combates de 1813 a 1814: defensa de Maturín bajo el mando inmediato de Bernardo Bermúdez y luego de Piar (III-V, 1813), y después bajo Manuel Valdés (ejército de Mariño): en el control de Barcelona, y luego Cachipo; después en Tucupido, Los Pilonos, Bocachica, Arao, Primera de Carabobo, La Puerta, protegerá la “Emigración a oriente”, Aragua de Barcelona, Urica y Maturín⁶⁷⁴. Logra ser ascendido a Comandante y se mantiene al mando de un escuadrón de 275 lanceros aproximadamente, el 18 de agosto de 1814 Bolívar lo condecora con la Cruz de los Libertadores de Venezuela⁶⁷⁵ y ante la derrota: se dirigirá a la región donde posee influencia (donde ha logrado reclutar su ejército⁶⁷⁶) que es la zona que va de Aragua de Barcelona a Maturín, desarrollando guerrillas. En los combates que señalamos recibirá varias heridas. Su hermano José Gregorio seguirá sus pasos.

Manuel Cedeño (1780-1821) – que también hemos descrito su carrera como jefe guerrero o proto-caudillo en el capítulo 2 – al parecer es de origen pardo y en 1812 había desarrollado una guerrilla en la región de Caicara del Orinoco, la cual se unirá en 1813 a las tropas republicanas como jefe de caballería y participará en la batalla de Mosquiteros contra Boves (14-X-1813), luego en La Victoria (12-II-1813), San Mateo, Bocachica, y la Primera de

⁶⁷³ José de Austria, Ob. cit., p. 314.

⁶⁷⁴ Homero Arellano, 1983, “José Tadeo Monagas (1784-1868)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, pp. 297-298.

⁶⁷⁵ *Ibíd.*

⁶⁷⁶ Caracciolo Parra-Pérez, 1954, Ob. cit., p. 427.

Carabobo, y luego La Puerta; luego se dirigirá a Oriente y se unirá a los ejércitos en las batallas de Aragua de Barcelona, Maturín y Urica; al ser derrotado se esconde en las montañas del Tigre y se unirá a las guerrillas de José Tadeo Monagas en 1815⁶⁷⁷.

4.2.- Bolívar y la dictadura (1813-1814)

La liberación de Occidente, está íntimamente relacionada con el que será su máximo jefe: Simón Bolívar, por lo que debemos retomar su biografía una vez que llega a Nueva Granada.

En noviembre de 1812 Simón Bolívar (y otros republicanos venezolanos) llegan a Cartagena (principal puerto del Caribe del antiguo Virreinato de Nueva Granada) después de haber logrado salir de Caracas pasando un tiempo en Curazao. Escoge como destino este puerto porque en Nueva Granada se realiza una revolución similar a la de Venezuela desde 1810, aunque mucho más compleja por la atomización de los levantamientos y la autonomía que cada región y ciudad desean mantener por medio de conflictos bélicos salvo dos intentos de unidad: el primero llevado a cabo por la fuerza bajo el liderazgo de Antonio Nariño Presidente de Cundinamarca (capital Bogotá) y el segundo que busca lograrlo pacíficamente por un Congreso de “Provincias Unidas” liderizado por Camilo Torres. En medio de todo esto, los realistas luchan por retomar el poder. Cartagena necesita oficiales, y Bolívar junto a otros ven la oportunidad de retomar la lucha e incluso pasar al territorio venezolano y liberarlo.

Desde noviembre hasta principios de enero del siguiente año, Bolívar logra ganarse la confianza de las autoridades de Cartagena y del Congreso de las Provincias Unidas por medio de un conjunto de escritos (el más conocido será el *Manifiesto de Cartagena* del 15 de diciembre) que analizan las causas de la caída del experimento republicano en Venezuela, ofreciendo soluciones que pueden ayudar a ambas “naciones”. Se le otorga el comando de Barrancas en el río Magdalena (70 soldados), y a partir de este momento inicia una campaña con la que termina liberando del dominio realista todo el río y restableciendo el vital comercio en la zona entre Cartagena y Bogotá, y se acerca a la frontera con Venezuela.

⁶⁷⁷ Ana Lucía García-Maldonado, Ob. cit., pp. 163-164.

A lo largo de la Campaña en el río Magdalena ha incrementado su ejército hasta casi 500 soldados, y es así que cuando está en Ocaña recibe peticiones de ayuda por parte del Coronel Manuel del Castillo gobernador de Pamplona (Provincias Unidas). Este le solicita ir a defender dicha ciudad amenazada por el ejército del coronel Correa que está en Cúcuta desde junio de 1812 (Correa fue enviado a esta zona por el gobernador Miyares de Maracaibo). Es un momento para demostrar la necesidad de ir a libertar a Venezuela, porque de lo contrario Nueva Granada seguiría en peligro ante las intenciones de Monteverde de invadirla (en Barinas iba concentrando un ejército al mando del capitán de fragata Antonio Tiscar)⁶⁷⁸. Bolívar enfrenta a Correa en Cúcuta (28 de febrero) y lo vence, solicitando luego permiso al Congreso (Camilo Torres) para perseguirlo, y pidiendo recursos al gobierno de Bogotá (Antonio Nariño). Este permiso se demora casi dos meses; y cuando se le otorga es ascendido a Brigadier; y recibe auxilios de artillería, pertrechos, soldados y oficiales; aunque se le advierte que no debe pasar de Trujillo⁶⁷⁹.

En tan solo 4 meses, el ejército de Bolívar, en una acción rápida y concentrada vencerá los ejércitos realistas. Su estrategia fue dividir su ejército en dos columnas o divisiones a las cuales llamó: “vanguardia” y “retaguardia”. La primera dirigida por él mismo y el teniente coronel neogranadino Atanasio Girardot (el cual era el que llevaba la vanguardia del ejército propiamente dicho) con el grueso de las fuerzas, iría por la vía directa pasando por Mérida hasta Trujillo; y la segunda dirigida por el coronel José Félix Ribas la cual se quedaría en San Cristobal esperando órdenes de Bolívar. El 17 de mayo llega a La Grita venciendo a Correa, y el 23 a Mérida; en esta ciudad se le incorporan 500 hombres, adiestrados por los mayores Vicente Campo Elías y Francisco Ponce, y obtiene recursos y reconocimientos (título de “Libertador” por parte del Ayuntamiento). El 14 de junio llega a Trujillo y al día siguiente firma la “Proclama de Guerra a Muerte”; para luego hacer un movimiento envolvente hacia Guanare y Barinas de manera que pueda evitar que el capitán de fragata realista Antonio Tiscar reciba refuerzos. Este huirá a Guayana al saber que detrás de él vienen, además, las tropas de Ribas que habían salido de San Cristobal pasando por Santa Domingo y luego Boconó⁶⁸⁰.

⁶⁷⁸ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 237.

⁶⁷⁹ Vicente Lecuna, 1960, *Crónicas Razonada de las Guerras de Bolívar. Tomo I*, New York: The Colonial Books, pp. 9-22.

⁶⁸⁰ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Campaña Admirable” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

Ribas, enviado por Bolívar, se enfrentará al comandante realista José Martí el 2 de julio en Niquitao y lo vence, siguiendo luego al Tocuyo (18 de julio) y después a Barquisimeto donde enfrenta al Coronel Francisco Oberto en Los Horcones (22 de julio) logrando el dominio de la zona. Bolívar con la división de “vanguardia” tomará sin combatir a Barinas el 6 de julio, para luego regresar a Guanare e iniciar la captura de San Carlos donde el coronel realista Julián Izquierdo huye pero terminan los ejércitos combatiendo en Taguanes (31 de julio). La victoria de los republicanos, más la unión de ambas divisiones (“vanguardia” y “retaguardia”, aunque Ribas se quedará en San Carlos con una parte de las tropas) hace que Monteverde que los esperaba en Valencia se retire a Puerto Cabello, y quede el camino libre para la conquista de Caracas. Bolívar llega a Valencia el 2 de agosto y a Caracas el 7 sin nadie que se le oponga⁶⁸¹.

Nos preguntamos: ¿El éxito de Bolívar en la “Campaña Admirable” lo convierte en un caudillo, generando al igual que Mariño un sistema caudillista? Bolívar, a diferencia de Mariño, trata de legitimar sus acciones por medio de la obediencia a las instituciones neogranadinas lo cual le genera un problema de reconocimiento frente a los republicanos de “Venezuela”, y más aun cuando se había propuesto restituir las autoridades de la Primera República lo cual no logra y terminará asumiendo una dictadura respaldada en la aprobación de los ayuntamientos y en nombre de la Constitución de 1811. Ambos denuncian los abusos de Monteverde, establecen regímenes personalistas (centralizadores del poder y haciendo de su voluntad la norma sin apego a ley alguna), y tienen como fin la independencia de Venezuela. Pero Mariño, por diversas razones que ya examinamos, se convierte en un caudillo y acepta la existencia de jefes como él a nivel regional; y Bolívar al contrario ve en el caudillo el peligro de la anarquía a la que se le debe oponer un dictador militar sustentado en leyes e instituciones tal como ha sostenido desde el *Manifiesto de Cartagena*.

La primera preocupación de Bolívar en Nueva Granada es el apoyo de las autoridades republicanas, y a medida que avanza con su ejército mantiene un permanente contacto con ellas. Cuando debe iniciar alguna campaña solicita los permisos debidos aunque algunas veces lo hace posteriormente. Al conquistar (o liberar) las principales ciudades de Venezuela: Mérida, Trujillo, Valencia y Caracas; se pone en contacto con las antiguas autoridades civiles de la República

⁶⁸¹ Edgar Esteves González, Ob. Cit., pp. 51-53.

como Cristóbal Mendoza para formalizar legalmente su gobierno. En Caracas lo hará con “las personas notables, padres de familia, propietarios, sabios y hombres virtuosos”⁶⁸² al segundo día de entrar en ella. Baralt lo describe:

*Y deseoso en fin de conciliar la libertad política y civil de los ciudadanos con la energía que necesitaba el gobierno, invitó a los hombres de saber y patriotismo para que le dieran su parecer sobre la forma provisional que conveniese dar a la administración.*⁶⁸³

Él mismo establece el *Plan de Gobierno provisorio para Venezuela*, aunque después de consultar sobre el contenido del mismo a Francisco Javier Uztáriz el cual le hace algunas modificaciones. En el cual, Bolívar crea una serie de cargos todos dependientes del Ejecutivo que residía en el general en jefe del ejército, es decir, en su persona; limita el poder de los cabildos; y plantea como meta última la unión con la Nueva Granada. Según Yanes, las únicas restricciones a este dictador serían las que proviniesen del Congreso de la Nueva Granada que era su comitente hasta la paz; y los jueces y tribunales tendrían entera independencia estando apegados a las leyes establecidas o por establecer⁶⁸⁴. En enero de 1814 se ratificaría la dictadura por este mismo conjunto de hombres, por medio de una renuncia de Bolívar ante esta asamblea de representantes de la sociedad la cual luego le pide que “retome” la dictadura hasta lograda la meta de la independencia. Parra-Pérez señala al respecto: “Bolívar ejercía ya un poder omnímodo, conforme a sus inclinaciones y compatible con las circunstancias, y se cuidaba poco de restablecer las instituciones de 1811”⁶⁸⁵

El historiador John Lynch sostiene sobre Bolívar en este período: “Su dictadura, sin embargo, no era caudillismo. Su régimen fue menos personal y más institucional, preocupado por desarrollar e implementar políticas, no solo por administrar una clientela”⁶⁸⁶. En general la mayoría de sus biógrafos y todos los historiadores que estaban imbuidos del culto a Bolívar, no es el caso de Lynch, rechazan el definirlo como caudillo en el sentido que le hemos dado en esta

⁶⁸² Francisco Javier Yanes, 1943, Ob. Cit., p. 110.

⁶⁸³ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 178.

⁶⁸⁴ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 112.

⁶⁸⁵ Caracciolo Parra-Pérez, 1983, *Bolívar: contribución al estudio de sus ideas políticas*, Mérida: Universidad de los Andes. Ediciones del Bicentenario del Natalicio de El Libertador, P. 15.

⁶⁸⁶ John Lynch, 2006, Ob. Cit., p. 103-104.

investigación. Creemos que hay suficientes argumentos para considerarlo un líder personalista que estableció una dictadura militar, pero no un caudillo. A continuación revisaremos los rasgos de su personalismo político en este período.

¿Qué hechos podrían hacernos pensar que Bolívar es un caudillo? En nuestros “indicadores” tomamos en cuenta rasgos que comparten los caudillos con todos los regímenes personalistas, y en adelante veremos cuáles son los que desarrolló Bolívar entre 1813 y 1814, aunque aclararemos si esta característica tiende o no a los elementos definitorios del caudillo.

En muchos casos buscó primero el logro de objetivos militares para luego proceder a su legitimación institucional. Los tres principales ejemplos fueron el desobedecer la orden de su superior militar en Cartagena: coronel Pedro Labatut, de no salir de Barrancas; y Bolívar inició la campaña en el Magdalena; luego en Venezuela el desobedecer el mandato del Congreso de las Provincias Unidas de no pasar de Trujillo; y por último no restableció el gobierno de Venezuela como estaba antes de la invasión de Monteverde en 1812 tal como se lo había exigido el mismo Congreso neogranadino.

Bolívar logró desarrollar una gran capacidad reclutadora⁶⁸⁷ permitiendo el saqueo de los ejércitos vencidos y algunos pueblos por parte de sus soldados⁶⁸⁸; además de permitirles una guerra sin límites en lo referente a la crueldad y abusos (*Proclama de Guerra a Muerte*). A pesar de ello su objetivo era crear un ejército de veteranos y abandonar la tradición de las milicias, y evitar así la creación de un ejército meramente privado.

El historiador Elías Pino Iturrieta en el capítulo “Un jefe sin embarazo”⁶⁸⁹ de su libro *Nada sino un hombre*, se refiere a la dictadura de Bolívar en el período que estudiamos, advirtiendo: “Se sospecha de la búsqueda personal de poder, según confiesa el soldado [Bolívar] a cuya preponderancia temen muchos políticos del período fundacional”⁶⁹⁰. Entre estos está el caso del gobernador de Barinas: Manuel Antonio Pulido; el cual es de sentimiento federalistas y se niega a obedecer automáticamente a las peticiones del máximo jefe, lo que termina con la

⁶⁸⁷ Cléments Thibaud, Ob. Cit., pp. 115-120.

⁶⁸⁸ Rafael María Baralt, Ob. Cit., pp. 159 y 172.

⁶⁸⁹ Elías Pino Iturrieta, 2007, Ob. Cit., pp. 77-84

⁶⁹⁰ *Ibidem*, p. 78.

destitución del mismo y estableciendo un gobierno militar (bajo la dirección del teniente coronel Ramón García de Sena) en diciembre de 1813. Al final, se puede advertir que a pesar de que Bolívar consulte a ciertos grupos de personas o instituciones esto no tiene peso a la hora de tomar las decisiones, su poder no tiene límites.

Para finalizar en lo relativo al personaje en cuestión, dejamos el testimonio de un realista que tuvo que padecer su poder: el arzobispo Narciso Coll y Prat, el cual afirma:

Simón Bolívar en calidad de enviado por el Congreso de Nueva Granada, no dependía en Venezuela de nadie, él solo era la fingida república; reconcentró los poderes legislativo, ejecutivo, y judicial por cuya separación tanto se había antes disputado; creóse tres Secretarías (...); y por medio de esta Corte ambulante que le seguía a todos los lugares, disponía a su arbitrio los diversos ramos de la administración pública. Su voluntad imperiosa era la ley irrefragable; la fuerza, el medio de ejecutarla, y la muerte la primera pena que se imponía contra los infractores⁶⁹¹.

No hay duda, fue claramente un régimen personalista que busca establecer una dictadura republicana pero basado en la “voluntad de los pueblos” y en el principio “la salud del pueblo es la máxima ley”. No es el caso de Miranda en el que las instituciones lo designaron como dictador, sino que Bolívar crea las instituciones que a su vez ratifican lo que es ya un hecho: su poder casi total. Pero, no es un caudillo, porque su ejército intenta seguir apegado a un conjunto de normas y legitimar sus decisiones en la autoridad que le dieron las instituciones de Nueva Granada a Bolívar; y porque desde un principio ha generado un conjunto de instituciones, es un personalismo institucionalizador.

Es por esto último – consideramos - que Thibaud habla de “cesarismo liberal” y en relación del personaje en cuestión de “cesarismo bolivariano”⁶⁹² porque Bolívar es el “punto

⁶⁹¹ Narciso Coll y Prat, Ob. Cit., p. 329.

⁶⁹² Clement Thibaud, “En búsqueda de un punto fijo para la república. El cesarismo liberal (Venezuela-Colombia, 1810-1830), *Revista de Indias*, vol. LXII, núm. 224, Instituto de Historia (CSIC), Pp. 463-492.

fijo” que establece el orden liberal por medio de una “violencia instituyente y primaria”⁶⁹³. Es una forma de gobierno de carácter militar y revolucionario dentro de los personalismos, que combina el estado de excepción con la referencia liberal lo cual significa la suspensión transitoria de las garantías constitucionales; junto con la pretensión de apoyo popular pero sin mediación política, a través del ejército⁶⁹⁴ que hace de soberano porque ningún otro cuerpo representa al pueblo⁶⁹⁵.

El último aspecto a examinar es lo relativo a la aparición de jefes personalistas o proto-caudillos. Por haber sido una dictadura es difícil que esto ocurriera, además de que Bolívar en lo que respecta a sus oficiales buscará, en la medida de lo posible, el evitar su autonomía y conversión en caudillos. A pesar de ello, el “logos de la guerra” - como explicamos anteriormente -, pudo haber permitido algunos casos temporales o el desarrollo de ciertos “indicadores” de caudillaje. Para lograr conocer estos casos, examinaremos el comportamiento de los jefes más importantes de Bolívar (José Félix Ribas, Vicente Campo Elías, Antonio Nicolás Briceño (“El Diablo”) y Manuel Antonio Pulido) y su relación con él. Antes de este examen describiremos con una visión general el resto de los combates del año 13 y 14 desde la perspectiva de los republicanos, donde se ven involucrados los máximos jefes Mariño y Bolívar, y los más importantes oficiales.

A diferencia de la caída de la llamada Primera República en agosto de 1812 en la cual la guerra cesó hasta principios del año siguiente, en la Segunda República - “fundada” por Mariño y Bolívar – el conflicto se mantendrá de manera ininterrumpida, debido a que las tres provincias de Maracaibo, Coro y Guayana no se verán afectadas y estas serán la base de donde saldrán hombres y armas que formaran guerrillas. Es por ello que la intensidad y permanencia de la guerra facilitaba las condiciones del surgimiento del personalismo en las jefaturas militares o guerreras de ambos bandos. Bolívar enviará en agosto al teniente coronel Tomás Montilla a los llanos de Calabozo, para dispersar a la guerrilla de José Tomás Boves; y al capitán Vicente Campo Elías a los valles del Tuy para aplacar una sublevación de esclavos y peones. El primero

⁶⁹³ *Ibidem*, p. 478.

⁶⁹⁴ *Ibidem*, p. 464.

⁶⁹⁵ *Ibidem*, p. 467.

es derrotado y debe retroceder, el segundo triunfa y luego va en ayuda de Montilla; logrando el 14 de octubre derrotar a Boves en Mosquitero⁶⁹⁶.

En general esta campaña de 1813 a 1814 es bastante complicada por los diversos enfrentamientos y el uso de la guerra de guerrillas por parte de los realistas, no hay una continuidad a lo largo de un territorio. En septiembre, Bolívar parte con el grueso del ejército para Valencia, desde donde crea tres divisiones al mando respectivamente de los tenientes coroneles: Ramón García de Sena, Atanasio Girardot y el coronel Rafael Urdaneta. El primero va a combatir las guerrillas en torno a Barquisimeto y los dos últimos tratan de tomar Puerto Cabello. Para noviembre, ninguno de los objetivos propuestos se ha logrado, y Bolívar deberá replegarse hasta San Carlos. A pesar de que Valencia estuvo en peligro, el teniente coronel José Félix Ribas (responsable de la misma) supo defenderla a finales de dicho mes. El año terminará con la derrota de la amenaza de la concentración de varias guerrillas realistas en Araure el 5 de diciembre, liderizados los republicanos en esta batalla por Bolívar⁶⁹⁷.

Desde finales de 1813 hasta principios de 1814 la división dirigida por el coronel Urdaneta intentará avanzar hacia Coro y la de García de Sena defender Barinas, pero ambos fracasaron y se retiraron al centro para incorporarse al grueso del ejército en la defensa del ataque de Boves. Entre febrero y mayo, diversas divisiones dirigidas por Rivas, Bolívar y Mariño (al cual se le solicitó apoyo) podrán contener a Boves y a Cajigal, y hacerlos retirarse de nuevo a Calabozo y Guayana respectivamente. En abril, Boves contraatacará con un ejército más numeroso, y los realistas ya no podrán ser detenidos hasta que estos vayan de occidente a oriente expulsando a los republicanos del territorio o dejando unas pocas guerrillas dispersas que escaparon a los llanos orientales para finales de 1814⁶⁹⁸.

En esta campaña hemos visto que el nombre de **José Félix Ribas (1775-1815)** se cita en varias ocasiones y relacionado con triunfos militares, es el primero de los oficiales de Bolívar que podemos considerar con las potencialidades del caudillo. Fue uno de los líderes más radicales en lo que respecta a los principios de la revolución independentista, teniendo un claro

⁶⁹⁶ Héctor Bencomo Barrios, 1997, "Campaña de 1813-1814" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁶⁹⁷ *Ibíd.*

⁶⁹⁸ *Ibíd.*

liderazgo sobre el sector de los pardos y usando dicha clientela para violar reglas y mandatos institucionales. José Félix Ribas nace en Caracas en 1775 y pertenece a una familia mantuana (dueño de haciendas con sus respectivos peones y esclavos), siendo tío político de Simón Bolívar, oficial de milicias ascendido a Coronel, y formando parte del movimiento del 19 de abril de 1810 por lo que será nombrado miembro de la Suprema Junta de Caracas como diputado del “gremio de los pardos”.

En 1808 participa en la llamada *Conjura de los mantuanos*, y después en el 19 de abril de 1810. En octubre de ese mismo año, liderizó una protesta con el apoyo de su clientela de pardos, en contra del asesinato de los que instauraron la Junta en Quito el 2 de agosto de 1810 que llevaron a cabo los realistas. Este hecho llevó a que la Suprema Junta lo exiliara debido a que dicha actitud fue considerada como un acto irresponsable (en ese momento la Junta no buscaba todavía la independencia). Ribas regresó en abril de 1811, fecha en que retomará sus funciones militares, ya que en 1810 había creado el batallón de Milicias Regladas de Blancos de Barlovento con el cual irá a la guerra bajo las órdenes de Miranda. Participó en la campaña contra Domingo de Monteverde, asumiendo al final de la misma la comandancia militar de Caracas⁶⁹⁹.

Desde la caída de la Primera República huirá a Nueva Granada, y luego se unirá al ejército de Bolívar en Ocaña, participando en varias batallas y negociando con el Congreso de las Provincias Unidas los apoyos en soldados y recursos para el ejército que invadirá (o liberará) Venezuela. Su capacidad como jefe militar hizo que Bolívar lo dejara a cargo de la división de “retaguardia”, obteniendo triunfos importantes como Niquitao y Los Horcones. Los soldados de “retaguardia” eran los que se habían quedado rezagados en muchos casos, lo cual creemos exigió de Ribas una mayor autoridad para poder movilizarlos. Todo esto nos hace ver que poseía los primeros “indicadores” de caudillaje: habilidades guerreras y de mando, capacidad reclutadora, lealtad de sus soldados, y crueldad con sus enemigos; aunque esto no basta para considerarlo caudillo. Al final de la campaña, Bolívar lo nombra gobernador militar de la ciudad de Caracas y comandante de la provincia de Caracas; lugar donde ganará fama por sus crueldades contra los

⁶⁹⁹ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Ribas, José Félix” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

canarios y realistas en general. Un testimonio de ello, son las siguientes palabras de José Domingo Díaz el cual describe la realización de fiestas como la siguiente:

En 18 del mismo agosto fue puesta en prisiones la mayor parte de los españoles y canarios que existían en Caracas, y demás pueblos, y el 20 corrió la primera sangre (...). En aquel día dio el “Sedicioso” Ribas un convite en su casa (...). A las 5 de la tarde el Doctor don Vicente Tejera, uno de ellos, pidió el permiso para un brindis; y concedió, manifestó que era preciso solemnizar aquel acto con brindar cada concurrente por la muerte de uno de los presos que designase. Se recibió con aclamación el pensamiento; se formó la lista correspondiente, y media hora después perecieron 36 personas en la plaza de la Catedral⁷⁰⁰.

En lo que respecta a las campañas de finales de 1813 a principios de 1814; Ribas, como describimos anteriormente, formará parte de los principales jefes republicanos que logran contener el avance de los realistas hasta que se haga inevitable. Uno de sus lugares de combate es Barlovento, el cual es el lugar de su principal clientela de reclutamiento. Obtendrá varios ascensos y reconocimientos por parte de Bolívar y el ejército: primero a general de división en octubre, luego a la “Orden de los Libertadores”⁷⁰¹ en diciembre de 1813, y por último será nombrado general en jefe en marzo de 1814⁷⁰². Organiza con Bolívar la *Emigración a Oriente*, y luego esperará al máximo jefe en Cariaco mientras este combate en Aragua de Barcelona en agosto. Ribas aprovechará, que Bolívar está embarcado - tratando de salvar los tesoros y suministros de la República desde el 25 de agosto hasta el 5 de septiembre- para destituirlo a él y a Mariño (las dos autoridades de la Segunda República) en una junta de oficiales, teniendo como segundo al mando a Manuel Piar. Desde ese momento hasta diciembre asumirá el control de lo que queda del ejército e intentará detener a Boves, pero será derrotado en Urica y Maturín, para luego ser capturado y ajusticiado por las fuerzas del Rey⁷⁰³.

⁷⁰⁰ José Domingo Díaz, Ob. Cit., pp. 123-126.

⁷⁰¹ La creación de la Orden de los Libertadores por Bolívar en 1813 quizás fue una manera de institucionalizar el potencial caudillesco de los máximos jefes militares de su ejército. Una manera de establecer un pretorianismo en vez de un caudillismo.

⁷⁰² Héctor Bencomo Barrios, Ob. Cit.

⁷⁰³ *Ibíd.*

Ribas y Piar usan la lealtad de sus hombres para que en el momento de mayor debilidad de Bolívar y Mariño puedan ellos asumir el control del ejército y de lo que quedaba de la República. Las razones de esta insubordinación no solo se basan en una acción personalista en el ejercicio del mando, sino también en el descontento de los soldados y muchos oficiales con las últimas acciones de Bolívar, como por ejemplo: el haber abandonado a los soldados orientales en la batalla de Aragua de Barcelona la cual es considerada como una de las principales causas de la derrota, según señala Monagas⁷⁰⁴; y el deseo de resistir en Barcelona con lo que Mariño no estaba de acuerdo.⁷⁰⁵

Vicente Campo Elías (1772-1814), lo consideramos como potencial caudillo por su capacidad reclutadora, la cual señalamos al describir la *Campaña Admirable*. Este se incorpora al ejército de Bolívar con su clientela de la región, la cual ha logrado gracias a que era comerciante desde su llegada a los Andes desde España en 1791 y por ser miembro del cabildo, tanto de Trujillo como Mérida, y parte de la Junta que apoyó a la de Caracas en 1810⁷⁰⁶. Todos estos factores le permiten tener el comando de sus tropas; y aunque sigue las órdenes del máximo jefe militar; posee, además, las habilidades guerreras que le van haciendo ganar prestigio y ascensos. El otro “indicador” es su estricto cumplimiento de la *Guerra a muerte*, lo que lo hace ver como un jefe cruel; siendo el mejor ejemplo los desmanes que hizo en Calabozo después de haber derrotado a Boves en Mosquiteros (octubre, 1813). No tuvo tiempo de demostrar si se convertiría en un caudillo regional al usar su clientela, prestigio y crueldad para lograr autonomía política; porque muere de las heridas recibidas en la Batalla de San Mateo en febrero del año siguiente.

Antonio Nicolás Briceño (“El Diablo”) (1782-1813) cumple con la mayor parte de los “indicadores” como caudillo al ejercer una jefatura guerrera personalista: desobedece el mando central de Bolívar, que habían aceptado los republicanos en el Occidente de Venezuela; controla un ejército privado que le debe exclusiva lealtad: el cual logra reclutando entre extranjeros en el Bajo Magdalena (Nueva Granada) entre finales de 1812 y principios de 1813 cuyos sueldos y armas él mismo pagó⁷⁰⁷; y por último: establece un criterio de ascensos basado en el número de

⁷⁰⁴ José Tadeo Monagas, Ob. Cit., p. 1048.

⁷⁰⁵ Caraciolo Parra-Pérez, 1954, Ob. Cit., p. 431-433.

⁷⁰⁶ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Campo Elías, Vicente” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁷⁰⁷ Francisco Javier Yanes, Ob. Cit., p. 88.

españoles asesinados (crueldad) y busca desarrollar su actividad militar en la zona de sus propiedades: Barinas.

Briceño inicialmente se une al ejército de Bolívar, lo cual le permite ir de Nueva Granada a la zona de San Cristobal; pero después se separa a pesar de las recomendaciones del máximo comandante. En San Cristobal publica un edicto que declara la guerra a muerte y la libertad a los esclavos que maten a sus amos canarios y españoles. Bolívar y del Castillo intentaron detenerlo y llevarlo a un consejo de guerra, pero este escapa en dirección a Guasdalito y es capturado por el oficial español de la zona: José Yañez, el cual lo juzga⁷⁰⁸ y ejecuta junto a su pequeña guerrilla por mandato del jefe de Barinas: Antonio Tiscar⁷⁰⁹. Algunos miembros de su guerrilla lograron escapar, tales como Francisco Olmedilla (que se le unió junto a su pequeña guerrilla) y Jacinto Lara (el cual era parte del ejército de Bolívar desde su campaña en el Magdalena).

El último caso que evaluaremos es el de **Manuel Antonio Pulido (1780-1817)**, el cual habíamos incorporado como caudillo potencial en el capítulo dedicado a Monteverde; y – como vimos en unos párrafos atrás - se negó a aceptar la dictadura de Bolívar desde julio de 1813 aludiendo la defensa del federalismo de la Constitución de 1811 y de su provincia. Se mantendrá autónomo en ella durante su jefatura militar pero poco a poco perdió el control de la misma (“Tienen éstos bárbaros dentro de nosotros, eficaces agentes y espías; pues no son otra cosa sus mujeres, sus hijos, sus domésticos y aún sus amigos; ellos reciben positivamente, sin poderlo nosotros impedir, los avisos que necesitan de nuestra crítica debilidad, para trazar y determinar su indicada invasión”⁷¹⁰) y las guerrillas realistas lo acosaron, es en este momento (octubre) que pide ayuda a Bolívar pero este no se la envía y lo acusa de seguir “viciosas ideas políticas” (el federalismo) explicándole que “solo la concentración (del poder) ha infundido respeto”⁷¹¹. Pulido en noviembre terminará incorporándose al ejército de Bolívar en San Carlos, realizando una emigración con cuatro mil barineses, dos mil caballos y mil soldados⁷¹². Por estas dos razones (federalismo y fracaso en la defensa) el Libertador lo destituyó del gobierno de Barinas en

⁷⁰⁸ “Causa de Infidencia seguida contra el doctor y Coronel Antonio Nicolás Briceño, natural de Mendoza, (Trujillo) y vecino de Caracas, y otros compañeros mas” (1813), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo XXXVII, exp. 1, folios 1-119.

⁷⁰⁹ Rafael María Baralt, Ob. Cit., pp. 165-166.

⁷¹⁰ Carta de Manuel Antonio Pulido a Simón Bolívar (01 de octubre de 1813) en: Virgilio Tosta, 2012, Ob. Cit.

⁷¹¹ “El general Bolívar contesta el 13 de octubre de 1813 al gobernador de la provincia de Barinas Manuel Antonio Pulido, una nota del propio mes, en que invocando la Constitución de 1811 que daba autonomía a las provincias confederadas de Venezuela hacía al general en jefe del ejército observaciones y exigencias acerca de mantenerse el sistema federativo”, José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo IV*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 761-762.

⁷¹² Virgilio Tosta, 2012, Ob. Cit.

diciembre de 1813, y se retirará a Caracas y luego a Curazao con su familia donde morirá en 1817 en un naufragio del barco que iba a Haití en para asumir tareas de apoyo a la República. En conclusión, a pesar de cumplir con las condiciones de caudillaje mientras se mantuvo en el control de su región (haciendas y prestigio, centralización del mando, y lealtad de la tropa que tenía su origen en sus tierras) no supo o no pudo (o no quiso) negociar con Bolívar el conservar un mando con el caudal de recursos que llevó a San Carlos.

Francisco Olmedilla (¿?-1816) – que también hemos descrito su carrera como jefe guerrero o proto-caudillo en el capítulo 2 – de origen mantuano incorporó su pequeña guerrilla (caballería) que formó con la caída de la Segunda República en los llanos de Barinas y Apure a la del caudillo Antonio Nicolás Briceño (tal como describimos anteriormente) y logra escapar cuando los capturan. Posteriormente se unirá a las tropas del gobernador Manuel Antonio Pulido, el cual había logrado volver a Barinas gracias al ejército republicano de Simón Bolívar en 1813; y bajo su mando éste le envía junto a 30 lanceros a disolver una conspiración en el pueblo de Pedraza que podría poner en peligro a Barinas⁷¹³. Ante las amenazas del ejército realista de Yáñez participará en la emigración a San Carlos dirigida por el gobernador Pulido, y con su pequeña guerrilla protegerá dicha emigración, teniendo el 10 de noviembre un combate en las inmediaciones del río Tucupido; al llegar a San Carlos se unió al ejército de Bolívar y participará en la batalla de Araure como integrante de la caballería que mandaba el coronel Pedro Briceño Pumar; luego pasará al del coronel Ramón García de Sena para defender a Barinas, después emigrará a Mérida y posteriormente a los valles de Cúcuta donde desarrollará su actividad guerrera hasta ser capturado y fusilado por los realistas en 1816⁷¹⁴. Páez describe como deserta del ejército neogranadino con un conjunto de soldados, y él mismo busca capturarlo lo cual logra y lo lleva apresado a Pore donde es absuelto⁷¹⁵. Es un proto-caudillo que sale de nuestra historia en lo relativo al territorio hasta principios de 1815.

Pedro Zaraza (1775-1825) – que también hemos descrito su carrera como jefe guerrero o proto-caudillo en el capítulo 2 – a partir de la formación de una guerrilla, en 1814 se une al ejército de Bolívar, participando en los combates de Manapir, Tucupido, Aragua de Barcelona y

⁷¹³ Carta de Manuel Antonio Pulido a Simón Bolívar (01 de octubre de 1813) en: Virgilio Tosta, 2012, Ob. Cit.

⁷¹⁴ Héctor Bencomo Barrios, 1997, "Olmedilla, Francisco" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁷¹⁵ José Antonio Páez, Ob. cit., pp. 50-51.

Urica donde tiene la importante participación y en general posee una gran capacidad de reclutamiento⁷¹⁶. Volverá – después de la derrota de los republicanos - a los llanos de Guárico para desarrollar guerrillas.

José Laurencio Silva (1791-1873) – que también hemos descrito su carrera como jefe guerrero o proto-caudillo en el capítulo 2 – su guerrilla se incorpora al paso de Simón Bolívar por San Carlos (1813), y a partir de este momento su tropa se convertirá en un escuadrón de caballería; con ella combatiría en la batalla de Taguanes (31-VII-1813), y participa en casi todas las batallas hasta 1814 cae prisionero pero logra escapar y a finales de 1814 volverá al desarrollo de actividades guerrilleras en los llanos de Cojedes⁷¹⁷.

José Antonio Páez (1790-1873), se inicia en la vida del Llano en el hato la “Calzada” de Manuel Antonio Pulido en Barinas, allí aprenderá a tratar con los peones y luego – como clientela de Pulido – se iniciará en la guerra como soldado de un escuadrón de caballería de 1810 a 1812 al mando de este mantuano, ascendiendo hasta ser sargento. Antes que cayera la Primera República pidió una licencia⁷¹⁸. El gobernador realista de Barinas: Tíscar, lo obliga en 1813 a realizar algunas labores para dicho ejército y alistarse, pero este decidirá ir al encuentro del ejército de Bolívar y se pondrá a las órdenes de su antiguo jefe Pulido⁷¹⁹. En noviembre; cuando los republicanos abandonan Barinas, Páez se dirigirá a Guasdálito (y luego a Casanare) con un escuadrón formado con vecinos de Canaguá que “lo acompañaban (...) por simpatías” hacia su persona, cosa de 20 soldados y oficiales⁷²⁰; pero por diversas razones podrá volver a Barinas, y superar muchos percances (caer prisionero, etc.) e incluso ganar seguidores por poseer contactos, valentía y conocimiento de la región. En 1814 se incorpora en Barinas al ejército de Ramón García de Sena con el cual tiene varios combates para luego pasar al ejército de Urdaneta en Mérida⁷²¹. Urdaneta decide retirarse a Nueva Granada cuando todo estaba perdido, pero Páez decide quedarse y desarrollar guerrillas:

⁷¹⁶ Francisco Alejandro Vargas, 1997, “Zaraza, Pedro” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁷¹⁷ Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Silva, José Laurencio” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁷¹⁸ José Antonio Páez, Ob. cit., pp. 17 y 28,

⁷¹⁹ *Ibídem*, pp. 29

⁷²⁰ *Ibídem*, pp. 29-30.

⁷²¹ *Ibídem*, pp. 42-44.

*(...) irme a los llanos de Casanare, para ver si desde allí podía emprender operaciones contra Venezuela, apoderándome del territorio de Apure y de los mismos hombres que habían destruido a los patriotas bajo las órdenes de Boves, Ceballos y Yáñez*⁷²².

En Pore tiene el apoyo del jefe venezolano Francisco Olmedilla, y con los emigrados y otros forma un gran regimiento de caballería con el que empezará acciones en Venezuela a principios de 1815⁷²³. En su carrera de armas en estos primeros años se expresa la importancia del ser y conocer los soldados-clientela de la región donde operará como jefe, y especialmente el carisma guerrero y la astucia. Sin duda es un jefe en armas con un ejército reclutado por él, que le es obediente y leal, especialmente por ser una especie de patriarca que protege a cada soldado. Aunque se une a los ejércitos que Bolívar, Páez termina tomando sus propias decisiones y siempre busca estar en los Llanos.

En conclusión podemos afirmar que en la Segunda República en el bando republicano se desarrollan dos visiones en torno al personalismo: la primera representada por Mariño, la cual es federalista y de pacto entre caballeros (mentalidad aristocrática) lo que permite la autonomía de sus jefes y la posibilidad de conformarse como caudillo, en cambio Bolívar con una visión centralista busca desarrollar las instituciones que le permitan establecer una dictadura republicana aunque con un relativo poder para imponerse totalmente a las ambiciones de sus oficiales tal como vimos con el caso de “El Diablo” Briceño y Ribas. Es por ello que sobre la posibilidad de la aparición de los caudillos, Baralt - aunque no los llama de esta forma -, señala lo siguiente:

*¿Quién impediría que cada jefe militar imitar en su provincia la conducta de Mariño y de Bolívar, y que el estado dividido en porciones fuese, no ya una confederación de pueblos, sino un conjunto desordenado de monstruosas satrapías? Sobre todo, la unidad tan deseada está destruida y con ella el nervio de la guerra*⁷²⁴.

⁷²² *Ibíd.*, p. 45.

⁷²³ *Ibíd.*

⁷²⁴ Rafael María Baralt, *Ob. Cit.*, p. 187.

Mijares, como citamos en el capítulo 1, afirmó:

*Destruído el orden legal creado en 1811, la patria renace a partir de 1813 por obra de los caudillos; pero el poder de éstos, personal, inestable y localista, no puede dar base a la República*⁷²⁵.

La posibilidad de la aparición y consolidación de un nuevo tipo de caudillo (el que llamamos “histórico venezolano”) en el caso republicano fue detenida solo por los momentos, ante la aparición del caudillo popular o rebelde realista que fue José Tomás Boves, aunque en el bando del Rey también surgió un buen ejemplo de este tipo caudillo que analizaremos en el siguiente capítulo.

⁷²⁵ Augusto Mijares, 1987, Ob. cit., p. 307.

Capítulo 5: El Indio Juan de los Reyes Vargas como caudillo histórico venezolano

En este capítulo asumimos un caso que consideramos representativo del caudillo histórico venezolano por desarrollar a lo largo de su carrera (desde la caída de la Primera República) los rasgos (indicadores que construimos en el primer capítulo) del mismo y porque facilita el conocer el proceso de surgimiento. Además de ser reconocido en diferentes momentos por ambos bandos, porque Juan de los Reyes Vargas se inicia en el republicano, luego pasa al realista y finalmente regresa de nuevo a la defensa de la Independencia.

La historiografía sobre el Indio Reyes Vargas es muy escasa, esta se reduce a la investigación realizada por el ensayista Rafael María Rosales⁷²⁶, y a tres escritos más que no pasan de una cuartilla (Rafael Domingo Silva Uzcátegui⁷²⁷, Manuel Pérez Vila⁷²⁸, y Leonardo Castalleda⁷²⁹) que utilizan como principal fuente al mismo Rosales. Existen un conjunto de referencias secundarias sobre el personaje que resaltan su participación en algunas batallas y su influencia en la zona centro occidental del país como caudillo de las guerrillas realistas hasta finales de 1820, sin realizar análisis alguno sobre el mismo. El problema con el ensayo de Rafael María Rosales es su frecuente uso de la ficción (imaginar ciertos momentos de la vida del biografiado del cual no posee datos ciertos) y los adjetivos (busca más juzgar que comprender) al calificar a Reyes Vargas de poseer un “carácter dócil y frágil ante el halago y seducción” del sacerdote Torrellas y que hubiera alcanzado “mayores méritos y mejores distinciones” de haberse conservado “patriota” (republicano), aunque advierte que su “ensayo” sólo busca reseñar algunas características personales y acciones militares del personaje⁷³⁰.

Las fuentes primarias que hemos encontrado hasta ahora poseen algunas declaraciones y cartas del propio Reyes Vargas (por lo general partes de guerra), y varios documentos-testimonios de terceros en los que se advierte de sus desplazamientos y acciones militares. Estas

⁷²⁶ Rafael María Rosales, 1950, *Reyes Vargas: paladín del procerato mestizo*, San Cristóbal: Centro de Historia del Táchira.

⁷²⁷ Rafael Domingo Silva Uzcátegui, 1981, “Coronel Juan de los Reyes Vargas, en *Enciclopedia Larense Tomo I*, (capítulo “Próceres Larenses”), pp. 436-438. (El autor usa como fuentes el *Diccionario Histórico, Geográfico, Estadístico y Biográfico del Estado Lara* de Telasco Mac-Pherson, y ensayos de la prensa larense; los cuales son usados también por Rafael María Rosales).

⁷²⁸ Manuel Pérez Vila, 1997, “Vargas, Juan de los Reyes (Indio Vargas)”, en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD rom).

⁷²⁹ Leonardo Castalleda, 2007, “Juan de los Reyes Vargas, (el indio)” en <http://www.municipiourdaneta.com/paginaprincipal/juandelosreyesvargas.php>

⁷³⁰ Rafael María Rosales, Ob.cit., p. 23.

fuentes son: “Declaración del Indio Reyes Vargas, hoy coronel de los ejércitos nacionales”⁷³¹, 7 cartas o “partes de guerra” del propio Indio junto a varias noticias que se refieren a él en la *Gaceta de Caracas*, 1 proclama y varias referencias a sus combates en el *Correo del Orinoco*; 2 de sus cartas, referencias a sus acciones militares y algunas de parte del sacerdote Andrés Torrellas que combatió junto a Reyes Vargas en el *Archivo del General Miguel de La Torre*. A pesar de esta realidad no conseguimos suficientes testimonios del sacerdote sobre el Indio, se requiere un mayor estudio sobre Torrellas y las fuentes en general en torno a este personaje.

5. 1. – Orígenes y nacimiento como caudillo local

Juan de los Reyes Vargas nace, según el historiador Manuel Pérez Vila, en Siquisique en 1780⁷³² en lo que era la provincia de Caracas, al norte de la ciudad de Barquisimeto (actual Estado Lara, Municipio Urdaneta). En palabras de Rosales el lugar de su nacimiento no está claro, porque varios historiadores de la región señalan que puede ser Siquisique o Uriche, o un pueblo más al sur llamado Río Tocuyo, el cual es considerado por él y por el citado Rafael Silva Uzcátegui como el más probable; pensamos que las razones para afirmarlo, es que en dicho pueblo vivían varias hermanas del Indio. Sus padres fueron: un español llamado José Santelis y una india (supuestamente hija de un cacique de la zona), que posiblemente enviudó al poco tiempo y se casaría con otro español llamado Cecilio Vargas, del cual Juan de los Reyes adopta el apellido a pesar de haber sido reconocido por su padre biológico⁷³³.

No se sabe nada de su vida hasta que la guerra de Independencia llega a Siquisique a finales de 1810, cuando un ejército es enviado para doblegar a la provincia de Coro que no ha aceptado a la “Junta Suprema de Caracas” nacida del 19 de abril. El máximo jefe del ejército era el Marqués del Toro, y este se mantuvo en Carora por cinco meses negociando con Coro, hasta que decide invadir la provincia el 30 de octubre, siendo su primer pueblo camino a la “frontera” el de Reyes Vargas, donde este se incorpora a la milicia y participa en los diversos combates que terminaron con la derrota y retirada de las tropas del Marqués. No se sabe si el Indio logra cierto reconocimiento entre las tropas durante este mes de campaña, o ya poseía fama entre su gente

⁷³¹ Pedro Urquinaona y Pardo (1969). *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde*, pp. 174-177.

⁷³² Manuel Pérez Vila, Ob.cit.

⁷³³ Rafael María Rosales, Ob.cit., p. 26.

por ser en cierto modo una especie de “cacique” de su pueblo como le llaman sus “biógrafos”; el hecho es que al pasar por Siquisique en retirada, el Marqués lo nombra capitán de dicho pueblo, dejándole dos compañías y quedando a su vez a las órdenes del comandante de la guarnición de Carora: Manuel Felipe Gil. El historiador Rafael María Baralt señala que el gobierno de Venezuela lo “había hecho capitán sin ningún merecimiento”⁷³⁴, pero no da las razones para hacer tal afirmación. En la “declaración” que hará el Indio frente a las autoridades españolas en 1812, se le describe como “vecino” de su pueblo. El hecho cierto es que sería extraño que Reyes Vargas no tuviera méritos o ascendencia sobre la tropa y su pueblo (que daría de comer a los soldados) y se le dejaran dos compañías⁷³⁵ en la frontera más peligrosa para Caracas.

El calificativo de cacique que le dan varios historiadores posiblemente es producto de las lecturas de la prensa de la época, prensa deseosa de generar una reputación al Indio que lograra admiración por sus seguidores y temor por sus enemigos. Cacique le llamó el editor realista de la *Gaceta de Caracas*: José Domingo Díaz, al señalar que “Siquisique, limítrofe entre las dos provincias (Coro y Carora) y en el cual residía su cacique el Indio Juan de los Reyes Vargas (...) cuya influencia entre sus paisanos y gobernados era extrema” (se refiere a principios de 1812). Este hecho es bastante probable, no solo por la influencia que tuvo sobre su pueblo y su entorno sino también por el hecho de poseer el mando de tropas.

En este primer momento no asumió ninguna posición política clara ante el Estado (futura república) que intentaba nacer, sólo aceptó la situación en la que estaba inmerso. Siquisique era parte de la provincia de Caracas, y cuando los ejércitos llegaron fue obediente ¿o intuyó la oportunidad de ascenso a una mayor jefatura? El hecho cierto es que había logrado una jefatura guerrera, que es la primera condición para ser caudillo aunque no suficiente.

Caracciolo Parra-Pérez en su obra ampliamente citada por nosotros: *Historia de la Primera República de Venezuela*, titula uno de sus capítulos con el nombre de “Siquisique” como expresión del significado que tuvieron los hechos que acá acontecieron durante los meses de febrero y marzo de 1812⁷³⁶, y que contribuyeron a generar una conciencia contraria a la

⁷³⁴ Rafael María Baralt, Ob. cit., p. 107.

⁷³⁵ Rafael María Rosales, Ob. cit., p. 28. (Otros autores como Silva Uzcátegui o Leonardo Castalleda no señalan el tamaño de la fuerza militar).

⁷³⁶ Caracciolo Parra Pérez, 1992, “Parte 4., capítulo I, Siquisique” en Ob. cit., pp. 413-430.

república que había nacido el año anterior. Siquisique será una causa y un símbolo, la causa del Rey y el símbolo de la unidad entre la iglesia y “las castas” (tal como describimos ampliamente en el capítulo 3) la cual se personifica en el cura Andrés Torrellas y el Indio Reyes Vargas.

¿Qué sucedió en un año desde que Reyes Vargas había sido nombrado jefe militar de su pueblo para que cambiara de bando? No conocemos ningún informe de sus superiores mientras perteneció al ejército de la Junta y luego de la República, pero consideramos que tuvo suficientes méritos para lograr el cargo de capitán y mantenerse como jefe durante todo un año; prueba de ellos es que a partir de su conversión de republicano a realista, es que podemos afirmar que su nombramiento por el Marqués del Toro no fue más que el reconocimiento de un liderazgo que ya existía. El Indio no le debía su cargo a la república, sino a su carisma y por tanto podía abandonarla cuando creyera conveniente; lo cual no hubiera ocurrido de suceder lo contrario. ¿Y por qué le pareció para 1812 que lo mejor era pasarse al bando realista? ¿por qué no cuando vivió la derrota del Marqués del Toro, una vez que este se había retirado hacia Caracas? Las respuestas se encuentran en los hechos del año 1811: el republicanismo, la crisis económica, y la prédica de los curas contra la nueva idea de Estado. La conversión de Reyes Vargas no empezó cuando fue nombrado capitán, simple formalización de su liderazgo, sino cuando era un capitán de un gobierno repudiado por la Iglesia, las “castas” (masa que le sigue) y por los principales del pueblo que estaban siendo perjudicados por la crisis.

El descontento de la población de Siquisique creció además ante la represión del Teniente de Justicia Mayor Manuel Jesús Pacheco, quien “había hecho la representación de una horca para sacrificar a todo el que no siguiera al gobierno caraqueño, y que por ello muchos pobre sufrieron y el pueblo se levantó contra Pacheco”⁷³⁷. Es así como se inician una serie de contactos entre Reyes Vargas y las autoridades en Coro facilitadas por el padre Torrellas, cura que además pidió dinero a los vecinos de la provincia realista para poder financiar la expedición de socorro, debido a que la guarnición de Coro estaba sin un centavo, con menos de 500 soldados la mayoría casi desnudos y con poquísimas armas⁷³⁸. El 15 de marzo Reyes Vargas asumía el control de su

⁷³⁷ “Expediente sobre los prisioneros: Capitán Don Pedro León de La Torre, natural de Carora. Don Manuel Jesús Pacheco, Teniente Justicia Mayor, vecino de Siquisique. Cabo Juan Bartolomé Yaure Id. Id. Cabo José Mendoza. Id. Id. Manuel González Id. Id. Juan Bernabé Rodríguez. Id. Id, de orden del Capitán General se remitieron a Puerto Rico” (10-III-1812), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo XV, exp. 8, folios 168-193.

⁷³⁸ “Declaración del indio Reyes Vargas...” en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 178.

pueblo y el 17 entraría Monteverde⁷³⁹, hecho que es descrito por Torrellas con las siguientes palabras:

Ha sido singular el gozo con que hemos sido recibidos en estos pueblos (L' vou de la nation) ”¡Viva a Fernando VII! ¡Viva Coro! ¡Viva nuestro cura! nos han repetido muchas veces al aire, una columna de 400 hombres desarmados que se presentaron en la plaza de Siquisique, sin contar con ciento ochenta hombres fusileros que tenían avanzados en la frontera de Carora: aquellos no pudieron ocultar su alegría, cuando nos vieron se salieron precipitados de su formación, y con llantos unos, con gritos otros, me abrazaban, de modo que esta perspectiva formaba el espectáculo mas sensible al que solo una tremenda dureza de corazón podría negar las lagrimas⁷⁴⁰.

Aunque citamos anteriormente (capítulo 3) la declaración del Indio sobre estos hechos, consideramos que tenemos que repetir algunos párrafos para comprender su conversión y el ejercicio personalista de su poder militar:

*Por fines del mes de febrero último (1812), a virtud de la comunicación que tenían don León Cordero, vecino de la citada villa (Siquisique), y otros naturales con esta ciudad (Coro) se **desengañaron del falso sistema de Caracas de que también participó el declarante** (Reyes Vargas) por una gaceta de España introducida de parte de acá (por Coro) hasta que **determinaron unirse y levantar la voz a favor de nuestro soberano**, y para ello escribieron pidiendo auxilio a este señor gobernador (Ceballos) y al señor capitán general (Mijares), (...) el declarante **hizo tomar las armas antes de ser auxiliados** a precaución de que el enemigo no desvaneciese sus buenos ideas, como que ya tenían indicios de ellas y aun se preparaban para formarles causa: lo que verificó alarmando (200 fusileros, y 100 flecheros, y aprendió al teniente justicia mayor (Manuel Pacheco) y al comandante*

⁷³⁹ “Causa de Infidencia contra el Coronel Diego Jalón, natural de España y vecino de Caracas; Teniente José Martín Barrios, natural de Caracas y vecino de Maracay, pardo y Benito Ochoa, Sargento, Vecino de Caracas, pardo” (26-X-1812), AGN, *Sección Causas de Infidencia*, Tomo VI, exp. 5, folios 137-170.

⁷⁴⁰ “Carta del Presbítero don Andrés Torrellas al capitán general don Fernando Miyares”, en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 182.

*de la frontera (Pedro León Torres)) (...) pasó personalmente con 100 fusileros y 50 flecheros al pueblo del río Tocuyo (...) a reducir a aquellos vecinos como lo consiguió; y teniendo noticias (...) que ya estaba cerca la expedición (de Monteverde), marchó a Siquisique para recibirlo, **dejando encargado aquel punto y sus tropas a don Juan Manuel Santelis, y habiendo entrado el citado Monteverde, le hizo entrega del repuesto de armas y tropas ejecutado**⁷⁴¹.(subrayado nuestro).*

Este momento representa el nacimiento de Reyes Vargas como caudillo al lograr conformar el indicador que hemos considerado fundamental para calificar a un jefe militar como caudillo: el uso de su carisma como jefe para lograr que el ejército bajo su mando cumpla su voluntad personal en el logro de una meta política: la desobediencia a la República y el apoyo a la Corona representada en este caso por Monteverde. Aunque luego hará entrega de estas tropas a este último, lo cual podría poner en duda esa condición de caudillo por lo que debemos revisar el cumplimiento de este indicador en el tiempo junto a otros más.

Se debe explicar además que la acción personalista del Indio no está separada de la justificación de la misma, la cual se realiza en su “declaración” siguiendo la tradición política católica la cual sostiene el perjuicio que significó el alejamiento de: a) la legalidad (al no obedecer a la Regencia, único gobierno legítimo), b) la única nación a la que pertenecen que es España (en “la declaración” se habla constantemente de la infiltración de “los franceses”⁷⁴²), c) la religión cristiana (“defender la ley de Dios” que había sido ultrajada no sólo por la independencia sino también por la prensa revolucionaria), y d) la prosperidad (el símbolo de la odiada república fue el papel moneda que había emitido y que fue el causante de la crisis económica; “repugnante en aquella época, con cuyo motivo y para hacerlo más odioso, lo hico quemar en presencia de toda la tropa”⁷⁴³). Sólo un Estado es legítimo si defiende: primero: la patria española y la religión cristiana, y segundo: la legalidad y la prosperidad. Reyes Vargas no podía apoyar a la Junta de Caracas y mucho menos la república, porque estas había entrado en

⁷⁴¹ “Declaración del indio Reyes Vargas, hoy coronel de los ejércitos nacionales” en Pedro Urquinaona y Pardo, 1969, *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde*, p. 175.

⁷⁴² “Declaración del indio Reyes Vargas...” en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 178.

⁷⁴³ *Ibidem*, p. 176.

una escandalosa contradicción: nació en contra de Francia y por el rey, y luego pasó a estar contra el rey asumiendo las ideas francesas.

Dos aspectos a resaltar, es el detalle de que el Indio al tomar Siquisique el siguiente pueblo en conquistar es el de Río Tocuyo; y ya hemos hablado de una posible parentela posee en esta localidad, o incluso el hecho que pueda ser su pueblo natal; y deja en el como jefe militar a don Juan Manuel Santelis, que casualmente tiene el mismo apellido de su padre biológico. De comprobarse ambos factores podríamos decir que Reyes Vargas ha tomado decisiones político-militares en base a sus vínculos de sangre, como hemos establecido en los indicadores que cumplen los caudillos: el mando es establecido por la lealtad que le tengan a su persona y no tanto por factores institucionales. Además, surge como caudillo local debido a que las tropas de Monteverde siguieron en dirección a Valencia y Caracas, y el Indio (con el apoyo de Andrés Torrellas) queda al mando de Siquisique y los pueblos aledaños, más no así de Barquisimeto que ahora será la plaza fuerte en manos del Coronel Francisco Oberto en detrimento de Carora.

5.2.- Caudillo guerrillero de la frontera occidental y relaciones con la Corona y el Ejército Expedicionario (1813-1820)

En el año de 1813, cuando los republicanos al mando de Bolívar invaden Venezuela desde Colombia, siendo el ejército dirigido por José Felix Ribas el que ataca la región y se enfrenta en batalla con Oberto en Los Horcones (22 de julio) entre Quibor y Barquisimeto venciendo el primero; no sabemos si Reyes Vargas le brinda apoyo a Oberto en esta batalla, pero lo que sí es cierto es que fue el Indio el encargado reagrupar a los fugitivos realistas de las ciudades⁷⁴⁴. Los fugitivos, junto a las tropas de su pueblo, Carora y Coro intentan retomar a Barquisimeto presentando batalla a las afueras de la misma en Cerritos Blancos (13 de septiembre) pero son vencidos por el oficial Ramón García De Sena. En la batalla estuvo el coronel Francisco Oberto, pero no entendemos por qué siendo un oficial superior y blanco no asumió la dirección de las tropas. Se puede intuir, más no tenemos las fuentes que los afirmen, que las tropas en este caso al provenir de Siquisique y pueblos cercanos respondían sólo al Indio, mostrándose de esa manera su caudillaje local. En este momento, después del precedente de

⁷⁴⁴ *Gaceta de Caracas*, (s/f).

“rebeldía” y autonomía caudillesca de Monteverde frente al capitán general y la falta de gobierno generalizada, se facilitó la aparición de los pequeños caudillos locales con los que se debía negociar; seguramente el coronel Oberto no pudo contener tampoco al nuevo caudillo de la frontera occidental: Reyes Vargas.

El Indio retrocede a su pueblo después de la derrota, asumiendo a partir de este momento la guerra de guerrillas con el apoyo de sus incondicionales y con el de las autoridades en Coro, las cuales encontrarán en el método de apoyo a los caudillos guerrilleros una manera de debilitar a los republicanos que han retomado lo perdido el año anterior. Dichos caudillos no requerían recursos ni tropas, ellos mismos los obtenían por la fuerza y el carisma; y Reyes Vargas ya comenzaba a ser un digno ejemplo de ello, con los sucesos del año 12 y 13. Es por esto que los capitanes generales y gobernadores provinciales respetarán desde este momento su autonomía, y deberán lograr acuerdos con él cada vez que intenten acciones militares de gran envergadura.

El Indio fue obligado a entregar Siquisique (10 de octubre) y empujado hasta la frontera por el oficial republicano Rafael Urdaneta; ante el peligro de la toma de Coro por los republicanos Ceballos se le adelanta y prepara una importante división de defensa intentando tomar Barquisimeto. Urdaneta es reforzado por Bolívar, y ambos enfrentan a los realistas en Tierritas Blancas (10 de noviembre) donde son derrotados. Desde este momento la zona pasará de diferentes manos una y otra vez, quedando Reyes Vargas en su localidad con cerca de 500 hombres, número aproximado su ejército tal como señalan diversas cartas y partes de guerra a lo largo del período de 1814 a 1820⁷⁴⁵. En el nuevo intento de llegar a Coro que realiza Urdaneta en enero de 1814 penetra hacia Siquisique venciendo al Indio en Baragua (21 de enero). En estos años el único momento en que abandona la actividad guerrillera es el apoyo que le solicitó Ceballos para sitiar Valencia desde febrero hasta abril de 1814, tiempo después del cual volverá a su región. Son tiempos de fuerte inestabilidad militar en su área de caudillo, en que las derrotas frente a los republicanos se han multiplicado; seguramente debió obedecer ante la necesidad de recuperar el reconocimiento de sus tropas y de las autoridades lo cual logra al ser ascendido por la Real Orden el 6 de octubre 1814 en la cual ya se le llama “Don Juan de los Reyes Vargas”⁷⁴⁶.

⁷⁴⁵ Rafael Urdaneta, Ob. cit.; y Miguel de La Torre, *Archivo del General Miguel de La Torre*.

⁷⁴⁶ Archivo General de la Nación, *Reales Ordenes*, t. XIX, f. 69.

A partir de este momento, ante los avances de Boves al centro, Urdaneta deberá retirarse de Barquisimeto tomando la vía de los Andes hasta llegar a Nueva Granada.

Entre los años 14 y 15 Reyes Vargas tuvo plena libertad para controlar su territorio y es en este momento que podemos señalar que comienza a convertirse en lo que hemos llamado caudillo histórico venezolano no solo por su forma personalista de ejercer el poder, sino por usar su jefatura militar y la violencia de sus soldados para convertirse en terrateniente y posterior patriarca rural que le permiten consolidar la relación con sus clientelas. Buen ejemplo de ello fue cuando a pesar de que cada pueblo poseía un comandante militar y político nombrado por la Corona, el Indio formaba y alimentaba su tropa con el pillaje, y su voluntad estaba por encima de dichos comandantes. Un buen ejemplo que se conoce de tal actitud es el reclamo del comandante Político y Militar del Tocuyo (Manuel Yepes) al Capitán General Manuel Cajigal, ante “los excesos que ha cometido y comete a cada instante el indio Reyes Vargas, en toda la jurisdicción de mi mando, robando adiestro y siniestro”⁷⁴⁷; el cual había tomado para sí dos haciendas con sus respectivos esclavos (más de 20) de un antiguo insurgente (Don Pedro Brisón) a pesar de que la misma le corresponde al Rey; saqueó la casa de doña Josefa Castillo asesinandole su marido el cual era un “buen español” e; incluso un mulato (Manuel Figueredo) que estaba acusado de querer matar al citado comandante Yepes - y que estaba encarcelado esperando juicio - fue liberado de manera violenta por el caudillo⁷⁴⁸. Esta situación no cambiaría ni siquiera con la llegada del Ejército Expedicionario de Morillo; al contrario, es nombrado Jefe de operaciones y gobernador de la provincia de Trujillo después de su triunfo en la Seibita.

A finales de dicho año, Reyes Vargas logró poner de acuerdo varias guerrillas realistas para combatir a sus similares republicanas que se encontraban por la zona de Trujillo es así como presentan batalla en La Seibita (24 de diciembre) y los derrotan, degollando y descuartizando a los soldados y oficiales republicanos capturados, y a las mujeres que estaban con ellos se le dieron varios latigazos⁷⁴⁹. La Corona lo premiará con el ascenso a Coronel y la condecoración “Cruz de Carlos III” por sus largos años de servicios al Rey.

⁷⁴⁷ “Robos y arbitrariedades de Reyes Vargas (Carta al Capitán General de Manuel Yepes)” (05-11-1814), en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XVIII, N°. 71, Caracas, julio-septiembre, 1935, pp. 577-578.

⁷⁴⁸ *Ibíd.*

⁷⁴⁹ “Oficio de Reyes Vargas”, en *Gaceta de Caracas*,

Las relaciones del Estado español (Capitanía General) con el caudillo, se centran en el respeto de la autonomía del Indio en la región por parte de las autoridades. Reyes Vargas ha olvidado todo lo relativo a las ideas sobre legalidad que pudo tener al hacer su “declaración” en 1812, las mismas se desvanecieron ante las crudas realidades de la guerra; para él lo importante es su fidelidad a la causa general: evitar la vuelta al poder de los republicanos y sus “ideas francesas”, y para esto no puede haber límites en su acción represora o en el abastecimiento y premios para su tropa y oficiales; y las autoridades españolas le han dado la razón por medio de ascensos y condecoraciones. Otro aspecto relacionado es el de la aplicación de justicia, ámbito en que el caudillo sólo interviene si el Estado no la logra imponer o perjudica su dominio en el área. Reyes Vargas no se rebela contra el Estado, pero no respeta la institucionalidad española cuando esta le perjudica. A lo largo del período 1812-1816 Reyes Vargas ha logrado cumplir con los indicadores de caudillaje tales como: la posesión de un ejército leal a su persona y ejercicio personalista del poder, la posesión – al menos su usufructo – de varias haciendas (conversión en un terrateniente), probadas habilidades guerreras y de liderazgo por las victorias militares obtenidas tanto es así que logra ser un caudillo regional al lograr el acuerdo con varios caudillos locales, guerra de guerrillas y sin casi límites, e incluso se le ha mitificado con el seudónimo del “Indio”.

El Estado y el Indio son dos poderes que buscan equilibrarse, ambos se necesitan pero el Estado termina cediendo ante el caudillo por la situación de guerra, ¿podría esta situación perdurar en el tiempo, o la paz perjudicaría al caudillo?

En el año de 1816 un guerrillero republicano (José Antonio Páez) logra dominar gran parte del Apure; es por esto que Morillo ordena atacarlo y para ello solicita el apoyo de varios de los caudillos realistas de la zona, entre ellos Reyes Vargas. La misión del Indio fue salir en apoyo del derrotado Comandante militar de la región: Coronel Francisco López. Esta es una etapa que no se posee muchos datos e incluso la biografía de Rosales hace silencio. Lo que si es cierto es que durante este tiempo el Indio y su tropa, deben formar parte de otras divisiones realistas, y obedecer a los principales comandantes del Ejército Expedicionario que entraban por el llano neogranadino después de sus victorias sobre los republicanos del virreinato. En todo caso dio muestras de sus capacidades de reclutar soldados, conseguir recursos y valentía y estrategia

militar; lo cual se demostró en muchas pequeñas escaramuzas y en dos importantes batallas: Achaguas (14 de octubre) donde derrotó al General Urdaneta, y en Nutrias (19 de mayo de 1818) donde triunfó el oficial republicano Antonio Rangel.

5.3.- La conversión del caudillo: su regreso al lado republicano (1820-1823)

La toma de Guayana por los republicanos en 1817 no puede haber pasado desapercibida para ningún jefe realista, ni tampoco el lento pero seguro dominio de estos sobre el oriente. Reyes Vargas tuvo que saberlo, y más aun vivió la resistencia empecinada de los llaneros de Páez; y a pesar de las derrotas de los republicanos en su intento de tomar el centro, algo estaba cambiando en las tropas realistas, y el Indio ya tenía 3 años fuera de su región donde era libre como caudillo. El Comandante Tello señala que Reyes Vargas estaba para marzo de 1819 por la zona de Nutrias (Provincia de Barinas) con una guerrilla de 300 soldados y que se le prohibió saquear⁷⁵⁰; seguramente esto ocurrió más de una vez y en muchos casos el regaño provenía de oficiales peninsulares. Existe una carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre⁷⁵¹ exigiéndole que se le ordene a Reyes Vargas para que formara el “Batallón del Príncipe” en abril; este lo forma y luego sigue combatiendo en la zona aunque en menor grado por ser período de invierno en el Llano. En abril de 1820 se encuentra en Ospino, y es cuando Bolívar ha consolidado el territorio de Nueva Granada y pasa a la zona de los Andes venezolanos. En octubre entra Bolívar en Mérida y Trujillo y ya para ese momento está Reyes Vargas organizando las defensas de Carora y toda la zona sur de la provincia de Coro⁷⁵², en ese momento que sus hermanas Santelis le informan que un republicano llamado Fonseca enviado por Bolívar le tiene una propuesta.

Aunque nuestra investigación llega hasta el año 1817 hemos considerado extender el estudio del Indio Reyes Vargas hasta su muerte (1823) debido a que las fuentes primarias que consultamos poseen mayores datos sobre él en el momento en que se pasa al bando republicano (estos datos confirman muchas de las afirmaciones que hemos hecho sobre sus indicadores de caudillaje), y en nuestro penúltimo capítulo estudiamos lo referente al inicio de la

⁷⁵⁰ “Carta del comandante Juan Tello al General Miguel de La Torre, 19 de marzo de 1819”, en *Archivo del General Miguel de La Torre*, t. VII, p. 153.

⁷⁵¹ “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre, 12 de abril de 1819”, en *Ob.cit.*, t. III, p. 122.

⁷⁵² Rafael María Rosales, *Ob.cit.*, pp. 47.

“popularización” o crecimiento en lo que respecta al apoyo de las castas a los caudillos y los ejércitos republicanos.

Una de las grandes preguntas en la historia de Venezuela es: ¿por qué algunos oficiales, soldados o civiles cambiaron de bando a lo largo de la Independencia?, ¿por qué lo hizo el Indio Reyes Vargas después de 8 años al lado de los realistas, 8 años en que obtuvo casi todos los reconocimientos por parte del Estado español, e incluso tuvo plena libertad en su acción como caudillo (incluidos muchos beneficios personales)? Algunos dirán que la guerra por parte de España ya estaba perdida, pero la realidad era que eso no estaba claro para los que la vivían y mucho menos para los que conocían los constantes cambios de la suerte en medio del conflicto. La respuesta más sensata, hasta que no se consigan documentos que ayuden a corroborar una hipótesis por encima de las otras, es establecer precisamente las suposiciones que permitan dicha búsqueda (establecimos una serie de factores en el capítulo 6). Cualquiera sea la causa, el hecho cierto fue que el 20 de octubre de 1820 el Indio pasó al lado republicano con la mayor parte de su ejército, y para el día siguiente ya estaba atacando a Carora. El padre Andrés Torrellas que siempre estuvo cercano al Indio también seguirá sus pasos o posiblemente lo hicieron de mutuo acuerdo. No poseemos datos al respecto, solo algunas cartas dirigidas a Miguel de la Torre en 1821 en las cuales se afirma del apoyo de “los curas” a Reyes Vargas⁷⁵³ y luego se dice claramente el apoyo de Torrellas para junio⁷⁵⁴.

Sobre la conversión sólo se poseen las versiones de José Domingo Díaz en la *Gaceta de Caracas* señalando que fue “seducido por su ayudante un tal Brito”⁷⁵⁵, la carta de Bolívar en la que ofrece “un salvoconducto por si él (Reyes Vargas) con los demás que lo acompañan quieren aprovecharlo”⁷⁵⁶, y los lamentos una vez que el Indio ha desertado, del Comandante Pablo Morillo al general Miguel de La Torre entre otros que hace en varias cartas, las cuales muestran la forma de actuar del Indio y su importancia en la región:

... he tenido ahora mismo la muy pesarosa, que me participa el coronel Casas desde Barquisimeto, de haberse pasado también a los rebeldes el coronel Reyes

⁷⁵³ “Carta del comandante Manuel Lorenzo al General Miguel de La Torre, 30 de marzo de 1821”, en Ob. cit., t. VI, pp. 32-34.

⁷⁵⁴ “Carta del comandante Manuel Lorenzo al General Miguel de La Torre, 04 de junio de 1821”, en Ob. cit., t. VI, pp. 126-127.

⁷⁵⁵ *Gaceta de Caracas*, (s/f).

⁷⁵⁶ “Carta de Bolívar al coronel Gómez, 14 de octubre de 1820”, en Rafael María Rosales, Ob.cit., p. 48.

*Vargas (...), el daño que con su opinión va a causarnos el sr. Reyes Vargas (...) una influencia tan fatal en la opinión pública*⁷⁵⁷.

*... su principal objeto es el robo, y tiene más enemigos que amigos*⁷⁵⁸.

*... ha sublevado los Pueblos de esta jurisdicción (Barquisimeto), proclamando la Independencia, para hacerlos la guerra y ayudar a la invasión del Caudillo insurgente (Bolívar)*⁷⁵⁹.

En una de las cartas ya citadas el comandante realista de Barquisimeto (Manuel Lorenzo) le dice al general Miguel de La Torre que Reyes Vargas cuenta con “el partido y ascendiente de sus vecinos, naturales y curas” y los pardos se inclinan a seguirlo⁷⁶⁰ al igual que señala Juan Tello al afirmar que “(...) todo el partido de Carora y Siquisique, cuyos habitantes están decididos por Vargas”⁷⁶¹ Su caudillaje en gran parte no cambió por haberse pasado al bando contrario.

Reyes Vargas se le mantuvo su rango incorporándolo a los ejércitos republicanos, y Bolívar lo llenó de halagos dándole la misión de tomar Carora y luego se le exigió capturar Barquisimeto lo cual logrará en los primeros meses de 1821 para luego cooperar en el asedio de San Felipe que significó un apoyo a la campaña que terminaría con la batalla de Carabobo⁷⁶²; y en la segunda mitad de 1821 y durante 1822 siguió con sus actividades guerrilleras pero cooperando en la Campaña de Coro. Al principio, su papel fue el de buscar la desertión de otros jefes realistas como él⁷⁶³ (para lo cual aprovechó la tregua gracias al Armisticio entre Bolívar y Morillo que duró desde el 25 de noviembre de 1820 hasta el 28 de enero del siguiente año), y en sus negociaciones usaba la amenaza junto con la promesa de Bolívar: “contad con el olvido de lo pasado” y el ser “tenidos entre los más distinguidos ciudadanos de la República”.

⁷⁵⁷ “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre, 22 de octubre de 1820”, en *Archivo del General Miguel de La Torre*, t. III, p. 250.

⁷⁵⁸ “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre, 26 de octubre de 1820”, en *Ob.cit.*, t. III, p. 262-263.

⁷⁵⁹ “Carta del General Pablo Morillo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar”, 31 de octubre de 1820”, en *Ob.cit.*, t. X, p. 255-258.

⁷⁶⁰ “Carta del comandante Manuel Lorenzo al General Miguel de La Torre, 30 de marzo de 1821”, en *Ob.cit.*, t. VI, p. 32-34.

⁷⁶¹ “Carta del Comandante Juan Tello al General Miguel de La Torre, 21 de febrero de 1821”, en *Ob.cit.*, t. XVIII, p. 38-39.

⁷⁶² “Carta del Comandante Manuel Lorenzo al General Miguel de La Torre, 31 de mayo de 1821”, en *Ob.cit.*, t. VI, p. 125.

⁷⁶³ “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de la Torre”, 26 de octubre de 1820”, en *Ob.cit.*, t. III, pp. 261-263.

Las hipótesis que explican su cambio son muchas, entre ellas señalaremos las que consideramos de mayor peso. Es posible que haya sido su experiencia en Los Llanos, debido a que al entrar en contacto con las tropas expedicionarias pudo conocer lo que estas padecían: el permanente abandono por parte de la Corona; y/o pudo sufrir cierto desprecio por parte de los peninsulares, aunque era un coronel con fama. En el Llano pudo conocer ciertos oficiales y soldados españoles provenientes de la guerra contra Francia, muchos en cierto modo “liberales”, que le harían ver la poca diferencia con los republicanos; lo cual se agravaría con el golpe de los liberales en España en enero de 1820. En esos 4 años se enfrentó a los lanceros de Páez, tal como ya dijimos anteriormente quizás despertó en él la admiración y las dificultades que enfrentaba la causa del Rey con enemigos tan rudos y fanáticos. La causa que seguramente pesó más, fue el no querer perder lo ganado: el ser caudillo y todo lo que esto significaba. En los tiempos de relativa paz había sufrido las contradicciones con el Estado español, los cuales seguramente se agudizarían cuando finalizara la guerra; ya tenía un adelanto con el trato que le dieron los oficiales “afrancesados” o “liberales” del Ejército Expedicionario e incluso los oficiales que simplemente impidieron su forma de hacer la guerra. ¿Le prometió el Estado republicano, con su política de “olvido de lo pasado” conservar su poder en la zona? Es una pregunta que queda, pero que parece bastante plausible.

La vida de Reyes Vargas terminará el 28 de marzo de 1823 cuando un coronel del ejército republicano (Reyes González, 1792-1827) que lo había acompañado en la campaña de Coro y que era del Tocuyo, lo asesina a machetazos con lo ayuda de otros hombres en la “casa del Balcón” de Carora. González será juzgado por este crimen y ejecutado. Las razones: una mezcla de conflicto entre caudillos, supuestas acusaciones de falta de traición a la república, y exceso en la bebida⁷⁶⁴.

⁷⁶⁴ Rafael María Rosales, Ob.cit, pp. 58-66.

Capítulo 6: El debilitamiento de los caudillos (y proto-caudillos) ante la “profesionalización” de los ejércitos realistas y republicanos (1815-1817)

Rondón (...) desmontó y puso la lanza en el suelo. Enseguida sacó un sable (...) y, rodilla en tierra, lo colocó cruzado sobre la lanza para formar una cruz, que a renglón seguido besó inclinándose. ¡Juro que moriré combatiendo por la libertad de mi patria venezolana!, gritó emocionado y tembloroso, asegurándose de ser escuchado.

(...) Zaraza, este último el más entusiasta de todos cuando cabalgó hasta donde Rondón para desmontar, recoger la lanza y el sable y devolvérselo antes de ceñirlo con un abrazo que incrementó el bullicio y generó una marea de apretones de manos y saludos entre los antiguos enemigos, que a partir de este momento se convirtieron en los mejores compañeros de armas.

(Rafael Baena, 2009, ¡Vuelvan caras, carajo!, Valencia: Pre-Textos, pp. 42-43).

En 1815 los jefes personalistas, los proto-caudillos y los caudillos son los protagonistas de la guerra, y la realidad política de la mayor parte de lo que fue la Capitanía General de Venezuela. Si alguna institucionalidad se desea desarrollar deberá contar con ellos, deberá canalizar su poder y sus exigencias. Son estos líderes los que recuperaron a Venezuela para el rey, y son los que mantienen la esperanza de la República en las caballerías de los llanos orientales y occidentales. En ambos casos (para la Corona española y para la República venezolana) se tendrá relativamente el mismo objetivo: hacer que dichos comandantes respeten la institucionalidad militar, y para ello retoman la profesionalización del ejército. Se puede decir que se busca que formen parte integral de un ejército profesional, de modo que se pueda usar su fuerza, carisma y prestigio en lograr las metas militares y políticas de ambos bandos; y reprimiendo cualquier elemento de guerra étnica y social. Es por tanto el debilitamiento de los rasgos personalistas caudillistas, en el caso del realista sería convertido en una especie de

aristocracia y el republicano en parte de una institución centrada en el mérito profesional. En un primer subcapítulo trataremos el intento de España de lograr esta meta por medio del envío a Venezuela de un Ejército Expedicionario bajo el mando del general Pablo Morillo que meterá en cintura a los comandantes de Boves (y luego de Morales) restableciendo el orden hispano, e intentará destruir a los jefes republicanos que llevan a cabo guerra de guerrillas de manera predominante (segundo subcapítulo); y por último la creación del Ejército Libertador republicano (tercer subcapítulo).

6.1.- El Ejército Expedicionario español y los jefes realistas herederos de Boves

Antes de explicar lo relativo a la acción del Ejército Expedicionario en Venezuela se debe comprender las razones del origen del envío del mismo. En mayo 1814 termina la ocupación francesa a España con la vuelta al trono del Rey Fernando VII, el cual restablece el *Antiguo Régimen* (absolutismo, censura, etc.) olvidando y reprimiendo todas las reformas realizadas tanto por la Constitución de Cádiz como por el régimen napoleónico de José I (Cortes, etc.). “El restablecimiento del absolutismo en España determinó una nueva política hacia América, en la cual los Boves y los Morales no tenían cabida como jefes”⁷⁶⁵, y mucho menos los Bolívar y Mariño por lo que se debía retroceder al orden anterior al 19 de abril de 1810. Esta política significó el ignorar lo que había ocurrido en sus colonias en 6 años: lo que ha sido tema central de nuestro estudio: la aparición de una diversidad de jefes personalistas (muchos con tendencias caudillescas y otros que claramente son caudillos) y de diferente origen, especialmente los de origen popular que si no pensaban hacer una revolución como mínimo no aceptarían volver al viejo orden hispano que los sometía a una posición de fuerte segregación. A su vez estaba la consolidación de un sector convencido del republicanismo emancipador el cual era representado en su gran mayoría por los blancos criollos pero que poco a poco iba ganando adeptos en el resto de la población, y que venía haciendo una oposición empeñada en todo intento de ser vencidos militarmente.

El Rey y su nuevo gabinete ministerial (influenciado por los que apoyaban las salidas militares al problema de las Indias) se propusieron recuperar sus posesiones de ultramar las

⁷⁶⁵ Germán Carrera Damas, 1997, *Una nación llamada Venezuela*, Caracas: Monte Ávila, 5ª Ed., p. 55.

cuales le permitirían tener los recursos para volver a ser una potencia, escogiendo como único medio para ello el enviar un Ejército Expedicionario. Dicho Ejército restablecería el orden hispano por medio de la represión militar (se abandonaron las soluciones diplomáticas y conciliadoras), aplicando una política “pacificadora” a pesar de los altísimos costos - en un país que había padecido una guerra contra el francés - de reunir 10 mil soldados, los transportes y buques de guerra que los traerían hasta América (casi 80 embarcaciones con 164 cañones), con todos sus pertrechos⁷⁶⁶. La Junta de Generales recomendó al general Pablo Morillo (1778-1837) como jefe de la expedición y el Rey le otorgó plenos poderes el 14 de agosto de 1814: Comandante en Jefe, Capitán General de Venezuela, Gobernador de Caracas y Presidente de la Audiencia⁷⁶⁷.

La expedición salió de España en febrero de 1815 para Montevideo, pero las órdenes selladas que se abrieron en plena travesía planteaban que el destino final era Venezuela. Las razones de este cambio siguen siendo motivo de discusión entre los historiadores, es así como Ángel Rafael Lombardi Boscán señala que las razones dadas por el Ministro de Indias se sustentaban en “la situación lamentable de las provincias venezolanas (...) y la necesidad de resguardar el istmo de Panamá, *llave de las Américas*”, pero considera que la hipótesis más creíble es que si la idea era volver al orden de 1809 (Morillo en su proclama al llegar a Margarita dice que espera de los súbditos americanos “la misma fidelidad que en los tiempos anteriores hasta el año de 1809”) había que doblegar el desorden tanto de republicanos como guerrilleros realistas⁷⁶⁸.

Morillo venía a sustituir la anarquía generada por los jefes y proto-caudillos “pardos” de Boves por medio de una dictadura militar (creando una Junta de Secuestros, un Consejo de Guerra permanente y un Tribunal de Policía que suspendieron los “derechos” de las antiguas instituciones como la Audiencia y el Consulado entre otras)⁷⁶⁹ bajo el dominio de un ejército formado por oficiales y soldados que jamás habían pisado estas tierras. Restrepo señala que Cajigal y otras autoridades realistas habían advertido que “sin tropas europeas bastante numerosas sería imposible restablecer la obediencia y la debida subordinación de los inferiores,

⁷⁶⁶ Ángel Rafael Lombardi Boscán, Ob. cit., pp. 186-187, 190, 196-197.

⁷⁶⁷ *Ibidem*, pp. 197-198.

⁷⁶⁸ *Ibidem*, pp. 199-201.

⁷⁶⁹ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 819

relajada por tantos malos ejemplos que dieran en Venezuela Monteverde (...), Boves, Morales y otros”⁷⁷⁰. Con el fin de reconstruir el orden, Morillo licenció la mayor parte de la tropa de los ejércitos que había formado Boves⁷⁷¹ y envió sus oficiales a otros destinos⁷⁷² fuera de sus zonas de caudillaje. Los más importantes comandantes realistas: Morales y Calzada fueron enviados a la “reconquista” de Nueva Granada con parte de sus soldados (el primero con 3500 a Cartagena y el segundo con 2500 a los llanos de Casanare)⁷⁷³, aunque se valoró el caso del Indio Reyes Vargas y nos imaginamos que otros casos de jefes y caudillos locales que no continuaran con el “pillaje” y “cometiendo horrores”⁷⁷⁴, aunque fueron incorporados al Ejército y movidos a otras regiones de Venezuela tal como analizaremos más adelante (y como estudiamos especialmente en el capítulo dedicado al Indio). La base fundamental del poder del caudillo: sus soldados-clientela y la posibilidad de reclutar sus reemplazos en la región donde posee un prestigio e influencia política y económica, fue eliminada por Morillo sustituyéndolos por los soldados y oficiales profesionales de España.

En las decisiones tomadas por Morillo hubo mucho de exceso de confianza en sus fuerzas, pero también debió significar un desprecio hacia los pardos, en especial de las capacidades como guerreros y jefes que habían demostrado en 5 años de guerra, especialmente en 1814. Más aun; cuando Morillo les prohíbe a los oficiales de su Ejército contraer matrimonio con criollas, vender pan de trigo a quien no fuera miembro de su Ejército, suspende la Real Audiencia, crea una Junta de Secuestros (para expropiar los bienes de los republicanos, los que fueron pasivos ante los hechos, y emigrados) e incrementa la exigencia de empréstitos⁷⁷⁵; la población (especialmente los pardos) debieron considerar que ciertamente se había regresado a 1809 pero en peores condiciones de las que se tenía, porque estos “gachupines” despreciaban a todo el nacido en Venezuela (el coronel Juan Francisco Mendivil “se burlaba de sus modales, exclamando en su presencia que si aquellos era los vencedores, quiénes serán los vencidos”⁷⁷⁶) defendieran o no las banderas del Rey.

⁷⁷⁰ *Ibidem*, p. 811.

⁷⁷¹ Ángel Rafael Lombardi Boscán, *Ob. cit.*, p. 203.

⁷⁷² Germán Carrera Damas, *Ob. cit.*, p. 57.

⁷⁷³ Vicente Lecuna, *Ob. cit.*, p. 397.

⁷⁷⁴ “Instrucciones dadas a Morillo por la Corte”, José Gil Fortoul, *Ob. Cit.*, p. 366.

⁷⁷⁵ Germán Carrera Damas, *Ob. cit.*, pp. 56-57.

⁷⁷⁶ Feliciano Montenegro y Colón, *Ob. Cit.*, p. 305.

El primer encuentro de Morillo en Venezuela fue en Carúpano con el que detentaba el poder real: **Francisco Tomás Morales**. Morillo sabía que la principal forma de controlar la anarquía era lograr la sumisión del heredero de Boves, el cual había imitado la desobediencia del caudillo y se mantenía en rebelión contra las autoridades de la Corona⁷⁷⁷ con la ilegal “Acta de Urica”. No se conoce el contenido de la entrevista pero al parecer logró la sumisión de Morales, el cual pidió participar con un batallón de zambos en la invasión que Morillo llevaría a cabo de la isla de Margarita. Cuando esta se dio con la rendición de Arismendi, Morales tuvo – según el capitán Rafael Sevilla – una discusión con Morillo (al criticarle el no fusilar a los republicanos) que al parecer estableció el conflicto (“desde aquel día quedó profundamente resentido el brigadier Morales con el general”) entre ambos jefes aunque Morales no desobedeció nunca a partir de este momento⁷⁷⁸ y se dedicó a pasar de ser un proto-caudillo a un jefe militar que construyó una brillante carrera dentro de la institución castrense la cual no podía lograr si mantenía su comportamiento rebelde.

Según Ramón Hernández de Armas, Morillo iba a cumplir la Real Orden que se dictó a finales del año 15 o principios del 16 la cual establecía que todos los que suscribieron el “Acta de Urica” salvo Morales (en general los principales comandantes herederos de Boves) quedarían suspendidos de sus empleos y serían juzgados pero Moxó no la hizo cumplir o se hizo a medias⁷⁷⁹. Francisco Tomás Morales describe en su *Relación histórica* el cambio al señalar: “Llegado el General Morillo se hizo ya la guerra con más método y regularidad porque ocupada de antemano la capital y restablecidas las autoridades y todos los ramos de la administración, partía todo de un centro común”⁷⁸⁰.

En julio de 1815, Morillo partirá para Nueva Granada y no volverá hasta julio de 1817, durante ese período dejará al mando de la Capitanía General al brigadier Salvador Moxó, que además de mantener la dictadura militar será sumamente incompetente con sospechas de corrupción durante su gobierno. Uno de los principales problemas que deberá afrontar, además del combate a las guerrillas republicanas, es el hecho que Morillo le había dejado 4 mil

⁷⁷⁷ Francisco Xabier Arámbarri, 1971, *Hechos del General Pablo Morillo en América*, Almería: Ediciones de la Embajada de Venezuela en Madrid, p. 20.

⁷⁷⁸ Rafael Sevilla, 1916, *Memorias de un oficial del Ejército Español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*, Madrid: América, pp. 31-38.

⁷⁷⁹ Ramón Hernández de Armas, Ob. cit., pp. 1055-1056.

⁷⁸⁰ Francisco Tomás Morales, Ob. cit., p. 202.

soldados⁷⁸¹ para el control de un territorio tan vasto con una población de más de 700 mil habitantes. Moxó en su *Memoria militar* describe la situación durante esos dos años con las siguientes palabras:

(...) Los males que ha sufrido Venezuela, por la falta de socorros y auxilios oportunos del general en Jefe, según sus repetidos ofrecimientos; y la necesidad en que me vi de abandonar la expresada Isla, por la escasez de tropas con que me hallaba para auxiliarla; por la carencia de víveres y ninguna facilidad para conseguirlos, para acudir al sostenimiento de la guarnición existente en ella; y por la imperiosa necesidad en que se encontraba la Capitanía general de mi cargo, de reunir cuantas fuerzas le fuesen posibles para oponerlas a la porción de caudillos, que por todas partes se habían descolgado desde lo interior, y avanzaban sobre las capitales de Provincias (acá se refiere más adelante a Monagas y Cedeño atacando a Guayana; Rivero, Villarroel e Indio Caribe atacando a Cumaná; Canelón, Rángel y otros en los llanos de Barcelona; Zaraza, Infantes, Belisario Villasana y Urquiola en los llanos de Caracas) con reuniones numerosas y capaces de hacer de nuevo arder el no apagado fuego de la rebelión⁷⁸².

El contingente original del Ejército Expedicionario empezó a ser diezmado, no solo por la muerte en combate contra los “caudillos” republicanos que describe Moxó; sino también por enfermedades tropicales, heridas y deserciones; por lo que – según Thibaud - debió recurrir al reclutamiento local⁷⁸³, el cual se hizo de una manera muy distinta a la que hizo Boves y el resto de sus oficiales en 1814 porque ahora se siguió la formalidad de un ejército profesional evitando la posible aparición de los proto- caudillos y el caudillaje. ¿Los que habían sido licenciados debieron ser llamados de nuevo? Lo dudamos realmente, es muy posible que estos soldados se dedicaran a crear bandas de ladrones, se hayan dirigido a los llanos o buscaran incorporarse a las guerrillas de los jefes y proto-caudillos republicanos cuyo estilo de vida era casi idéntico al que experimentaron con Boves. Lo cual explicaría el rápido crecimiento de las guerrillas rebeldes.

⁷⁸¹ Ángel Rafael Lombardi Boscán, Ob. cit., p. 211.

⁷⁸² Salvador de Moxó, 1818, “Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra” (pp. 387- 418), *Anuario*, 1969, Tomos IV-VI, vol. I, 1969, pp. 391-392.

⁷⁸³ Clément Thibaud, Ob. cit., p. 262.

El “desempleo” de buena parte de los soldados herederos de Boves y Morales no hace que se pasen de inmediato a las banderas republicanas, sería una tesis muy simplista proponer tal idea; se deben examinar otros factores que permitieron el hecho que algunos tomaran esta decisión, tales como: 1) el desprecio (ya señalado) de los soldados del Ejército Expedicionario sobre los nacidos en Venezuela, especialmente los pardos a los cuales no se les reconoció ascensos⁷⁸⁴; 2) el envío de los soldados pardos a destinos fuera de Venezuela anteriormente citados (Moxó señala que los “caudillos” de los llanos de Caracas “engrosaron sus partidas con los desertores de la división de Morales, cuyas tropas llegaron a comprender que se embarcaban para Cartagena, desampararon sus banderas y olvidaron sus obligaciones”⁷⁸⁵); 3) la prohibición de todas las libertades que les permitía Boves y Morales como el pillaje, saqueo y asesinatos; 4) el encarcelamiento de algunos por pillaje o por ser “enemigo de los blancos” y lo que - siguiendo nuestros indicadores de caudillaje – son su condición de carisma e influencia sobre los soldados, tal como se puede citar el caso del pardo Alejo Mirabal en 1817: “que ha mandado gente de su color y tiene demasiado influjo sobre ella”⁷⁸⁶; los abusos del capitán general Moxó al llevar a cabo una fuerte represión a través del Juzgado de Policía y la Junta de Secuestros contra los españoles americanos realistas los cuales consideraba sospechosos de simpatizar con los “rebeldes”⁷⁸⁷; y por último (no menos importante) la recuperación de los republicanos al demostrar gran valentía y resistencia durante 1815 con las diversas guerrillas dispersas por oriente y los llanos occidentales, y la nueva invasión en 1816 que terminará con la conquista de Guayana en 1817, sin duda que esto debió haber generado una gran admiración en los pardos “desempleados” o no porque en los proto-caudillos independentistas veían las mismas condiciones de jefe (valentía, dominio, y patriarca: “taita”) que tenía su “adorado” Boves; y todo esto acompañado de nuevas ideas: “Patria”, “Igualdad”, “Derechos” y “Libertad” que suplantarían la idea del Rey como el instrumento de Dios en la Tierra.

Otro ejemplo – si seguimos lo afirmado por Páez - de esta conversión de los antiguos realistas a republicanos es la del “Negro Primero” (Pedro Camejo) la cual realiza en 1816, es el supuesto dialogo que tiene con Bolívar:

⁷⁸⁴ Inés Quintero, 2007, Ob. cit., p. 93.

⁷⁸⁵ Salvador de Moxó, 1818, Ob. cit., p. 393.

⁷⁸⁶ Antonio Rodríguez Villa, 1912, *El teniente general don Pablo Morillo. Tomo III*, Madrid: Imp. De Fontanet, p. 445.

⁷⁸⁷ Ángel Rafael Lombardi Boscán, Ob. cit., pp. 216-221.

Así, pues cuando Bolívar le vio por primera vez, se le acercó con mucho afecto, y después de congratularse con él por su valor le dijo:
- *¿Pero qué le movió a V. a servir en las filas de nuestros enemigos? Miró el negro a los circundantes como si quisiera enrostrarles la indiscreción que habían cometido, [les había pedido que no le dijiesen al Libertador que había estado al servicio del Rey a las órdenes de Yáñez] y dijo después:*

- *Señor, la codicia.*

- *¿Cómo así preguntó Bolívar?*

- *Yo había notado, continuó el negro, que todo el mundo iba a la guerra sin camisa y sin una peseta y volvía después vestido con un uniforme muy bonito y con dinero en el bolsillo. Entonces yo quise ir también a buscar fortuna y más que nada a conseguir tres aperos de plata, uno para el negro Mindola, otro para Juan Rafael y otro para mí.*

(...) [Después de explicar su escape y encuentro con Páez]

- *En fin vino el mayordomo (así llamaba a Páez) al Apure, y nos enseñó lo que era la patria y que la diablocracia no era ninguna cosa mala, y desde entonces yo estoy sirviendo a los patriotas⁷⁸⁸.*

Dos elementos resaltan en las razones del cambio: la primera es la económica (aunque se refiere a los realistas), la guerra es entendida como ascenso social para Pedro Camejo; y la segunda es la comprensión de la idea de “Patria” que fue algo secundario pero que fortalecería su acción guerrera.

Otro discurso de conversión es la proclama del Indio Reyes Vargas apenas ha cambiado de bando (1820); aunque todo parece indicar que es de Juan Germán Roscio por el título, el estilo y la argumentación; pero que en parte pudo ser “traducción” de las razones del Indio. Acá les dejamos los extractos que consideramos más importantes:

A sus Conciudadanos y antiguos Compañeros de Armas, Hermanos y Amigos:

⁷⁸⁸ José Antonio Páez, Ob. cit., pp. 131-132.

Estos títulos tan sagrados para todo corazón honrado y sensible han despertado en mí todos los sentimientos que un vano fanatismo logró sofocar en mi pecho momentáneamente. Nací Colombiano y soy colombiano segunda vez; gracias al Dios de la verdad que me ha inspirado con él tremendo grito de la justicia. Sí: extraviado por la senda de nuestros enemigos comunes, empuñé un arma liberticida que no debió emplearse sino en defensa del suelo patrio (...).

Antiguos compañeros de armas: La constitución española os excluyo á los más de vosotros á pretexto de Africanos de los legítimos goces que nos concede la CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA. Allá se nos trata como seres, nulos en la sociedad. Acá somos los primeros Ciudadanos de la República. Creedme, amigos, nuestras armas se han empeñado en nuestro daño: volvedlas a nuestra Patria legítima; que ella os acogerá con la indulgencia que á mí. Yo fui su mayor enemigo: ya soy su primer defensor: viva Colombia: morir por ella será mi gloria⁷⁸⁹.

Acá está más claro el elemento de la Patria, pero acompañado de los derechos, de la ciudadanía. En el lado republicano no hay desprecio como el que ha padecido en el Ejército Expedicionario, en esta proclama se confirma que el trato que le dieron a los pardos, indios y negros no fue un trato igualitario sino de menosprecio.

Las carreras de los jefes personalistas y proto-caudillos realistas (los que sobrevivieron) que hemos atendido desde el inicio de la guerra, son un buen ejemplo del cambio que significó la llegada del Ejército Expedicionario a Venezuela, a continuación describiremos cada uno de ellos:

1) Francisco Tomás Morales (1781-1845): hemos descrito anteriormente su carrera junto Morillo, solo nos faltó señalar algunos elementos que hacen ver el mantenimiento de algunos indicadores de caudillaje. Morillo, ante la Expedición de Los Cayos (de marzo a mayo de 1816) enviará a Valencia la división de Morales, la cual derrotó a Bolívar en Ocumare (14-VII) y tomó posesión del material de guerra y

⁷⁸⁹ Reyes Vargas, "Triunfo de la Libertad", en *Correo del Orinoco*, Angostura, 02 de diciembre de 1820, N° 87, pp. 2-3.

de otros suministros dejados por los republicanos en la playa; para luego perseguirlos hasta Oriente donde Morales será derrotado por Piar y MacGregor en El Juncal (27-IX). Morales se retiró a Uchire y de allí a Orituco a levantar tropas, al ser reemplazado por el brigadier Pascual Real para luego ser repuesto en el cargo como máximo jefe de este ejército en 1817 operando contra Barcelona⁷⁹⁰. Este último hecho demuestra dos indicadores de caudillaje en Morales: su capacidad reclutadora, y la imposibilidad de Morillo de destituirlo (y encarcelarlo), porque una vez que este intenta hacerlo por motivos claramente ligados a su carácter como proto-caudillo (“desorden, despotismo, arbitrariedad, insubordinación”) debe reponerlo porque sus soldados lo verían como un estímulo para desertar y pasar al bando republicano⁷⁹¹. Logró de esta forma un relativo grado de autonomía caudillesca ante la autoridad institucional, aunque su carrera futura demuestra su gradual respeto a las normas del Estado y el ejército.

2) Sebastián de la Calzada (1770- 1824): Morillo, al crear el regimiento de infantería “Numancia” (formado por soldados mayoritariamente pardos del año 14), pondrá el primero de sus batallones bajo sus órdenes; y como dijimos fue enviado en octubre de 1815 a Nueva Granada por los llanos de Casanare con el objetivo de amenazar a Santa Fe de Bogotá, en apoyo a la operación que ejecutaba Morillo contra Cartagena de Indias⁷⁹². Entrará con Morillo en Santa Fe de Bogotá el 6 de mayo de 1816 para volver a Barinas en diciembre de ese mismo año con la quinta división (unos 1.500 hombres); y acá se mantendrá combatiendo las guerrillas de Páez entre otras acciones⁷⁹³. Será de los pocos casos que mantendrá las posibilidades de convertirse en un caudillo por mantenerse en su zona de influencia y con sus soldados desde 1814 por bastante tiempo (salvo la campaña en Nueva Granada por poco más de un año), aunque siempre obedeciendo las órdenes de sus superiores en lo que respecta a cooperación en las acciones militares. Terminará como segundo al mando cuando se rindan los últimos realistas en Puerto Cabello en 1823.

3) Coronel Juan de los Reyes Vargas (1780-1823): en todo el año de 1815 tuvo plena libertad para controlar su territorio (su carrera como caudillo se analizó en el capítulo 5 con mayor detalle).

⁷⁹⁰ Tomás Pérez Tenreiro, Ob. cit.

⁷⁹¹ Manuel Hernández Gonzáles, Ob. cit., p. 256.

⁷⁹² Héctor Bencomo Barrios, 1997, “Calzada, Sebastián de la” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁷⁹³ *Ibíd.*

- 4) Los casos de importantes jefes del ejército de Boves como **Ramón González, Manuel Machado, y Guía Calderón**, entre otros, no logramos conseguir información en las fuentes historiográficas. Al parecer fueron parte de los que le dieron de baja o enviaron a Nueva Granada, aunque no fue el caso del **coronel Rafael López** el cual queda con una parte del ejército de Boves controlando los Llanos centrales y orientales y combatirá en esta zona contra las guerrillas republicanos y después contra el ejército de MacGregor en 1816.
- 5) **Salvador Gorrín (1785-1848)**: canario que se desempeñaba como pulpero en Ocumare de la costa, debió pertenecer a las milicias locales teniendo el grado de sargento primero en 1811, y a los pocos meses fue ascendido a teniente y capitán⁷⁹⁴. Acompañó los ejércitos de Monteverde y Boves, y era el segundo hombre de Yáñez de modo que se dedicó a la actividad guerrillera en especial desde 1815 al perseguir a los partidas de los proto-caudillos republicanos, y defendió a Angostura del asedio de Monagas y Cedeño; por lo general sus tropas se dedicaban al saqueo de ganado⁷⁹⁵.
- 6) **Coronel Juan Nepomuceno Quero (1783-1818)**: saldrá de su cargo en Caracas, pero pasará a las órdenes de Morales al combatir a los republicanos en los Llanos centrales. Es capitán del Regimiento de Infantería “Numancia” formado por antiguos combatientes de Boves.
- 7) **Francisco Rosete y Antonio Puig**: del primero seguirá a las órdenes de Quero como señalamos en el capítulo tres, de Puig no encontramos información.
- 8) **Coronel Francisco María Oberto (?-1821)**, no lo consideramos un caudillo y no poseemos información durante el período 1814-21, al parecer es el único oficial realista que morirá en la Batalla de Carabobo (24-VI-1824).

Al final del período que estudiamos (1817); ante el fracaso de Moxó en eliminar la amenaza republicana, que para 1815 estaba reducida a unos pequeños focos guerrilleros y que bajo su administración en dos años se había expandido a lo largo de las provincias del oriente: desde la isla de Margarita pasando por buena parte de Cumaná y Barcelona hasta Guayana, y la crisis económica que se agravaba de manera acelerada; Morillo regresará de Nueva Granada

⁷⁹⁴ Manuel Hernández González, Ob. cit., p. 228

⁷⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 229-231.

(reconquistada) en julio de 1817. Moxó temió un castigo por todos sus errores e incluso por las sospechas de corrupción que terminó huyendo a Puerto Rico antes de la llegada de Morillo⁷⁹⁶.

En resumen, podemos decir que la principal consecuencia de la llegada del Ejército Expedicionario es que esta ocupación fue el restablecimiento del orden español colonialista, pero peor aún por el hecho que se hacía bajo la forma de una dictadura militar y negando “el carácter popular que hasta entonces había tenido la guerra”⁷⁹⁷. Despreciando los que habían defendido al Rey: las castas; por lo que los jefes y proto-caudillos tuvieron que enrolarse en un ejército extraño para ellos donde seguramente no tenían el mismo prestigio, reconocimiento y libertad de acción que en el de Boves y Morales e incluso ir a otras tierras. La tercera consecuencia es que Morillo reprimió todo saqueo y pillaje, destruyendo de esta manera la forma de hacer la guerra que había inaugurado Monteverde 3 años antes, de modo que muchos cambiaron de bando para seguir esta forma de vida. La tercera consecuencia, pero a mediano plazo es que hizo realidad lo que Bolívar pretendió con la *Proclama de Guerra a Muerte*: separar claramente ambos bandos de modo que la identidad nacional venezolana (o de los nacidos en Hispanoamérica) se consolidara al diferenciarse de la española; es lo que llama el historiador Carrera Damas: “ocupación militar extranjera y de reacción nacionalista colombiana”⁷⁹⁸. De esta manera los jefes y proto-caudillos que reivindicaban la emancipación de la “patria venezolana” veían justificadas sus acciones, legitimaban su guerra y su mando. Reyes Vargas es un caso, como el de Morales y Calzada, donde se le darán ciertas libertades personalistas a antiguos proto-caudillos (o caudillos) dentro del Ejército Expedicionario de Morillo pero jamás contradijeron las órdenes que se le dieron en la cooperación en la guerra u otros aspectos tal como hicieron Monteverde, Boves y Morales de 1812 hasta la llegada de Morillo en 1815. La reacción de los republicanos será distinta en lo relativo al caudillaje, como veremos seguidamente.

6.2.- Los jefes, proto-caudillos y caudillos republicanos contra el Ejército Expedicionario

⁷⁹⁶ Ángel Rafael Lombardi Boscán, Ob. cit., pp. 233-234.

⁷⁹⁷ *Ibidem*, p. 56.

⁷⁹⁸ Germán Carrera Damas, Ob. cit., pp. 55-56.

La derrota de los republicanos a finales de 1814 y principios de 1815 había sido lograda gracias a la acción de un conjunto de un caudillo popular y sus jefes personalistas y proto-caudillos que poseían un gran liderazgo sobre las mayorías del país (las castas), que a su vez habían llevado a cabo el exterminio de todo lo que se entendiera por antimonárquico (especialmente los blancos criollos). Ante esta panorama de destrucción y extinción de su causa: ¿cómo unos pocos oficiales y soldados podían, a partir de la formación de guerrillas en los montes de los llanos, vencer a este ejército popular que se vería reforzado con el Ejército Expedicionario enviado desde España con todos los recursos para su funcionamiento? La desesperanza seguramente los dominaría; pero por el tipo de guerra que habían experimentado no les quedaba otra salida, era el asumir la lucha o morir. No había posibilidades de rendición, aunque Arismendi en Margarita demostró que Morillo era distinto a Morales, no fue lo común en el trato de los realistas hacia los republicanos a partir de este momento.

En el subcapítulo anterior enumeramos el proceso de imposición de una dictadura militar (y por tanto debilitamiento y desaparición de los proto-caudillos realistas) por parte de la jefatura de Morillo y Moxó, que a su vez generó un conjunto de errores y dificultades que cometió y padeció el ejército realista y que llevaron a la decepción por parte de las castas y posterior deserción y/o incorporación a las guerrillas republicanas; pero dicha transferencia necesitó de un estímulo, de algo que atrajera a las castas al bando que habían odiado e intentado exterminar hasta hace poco. ¿Cómo lograron los republicanos atraer a las castas y hacerles entender la lucha por ideales tan distintos y qué tiene que ver todo esto con los caudillos y el caudillaje? Y además ¿Cómo los proto-caudillos y caudillos se incorporaron - junto a sus tropas - a un Ejército “profesional” en el sentido de la centralización del mando, el respeto a las jerarquías y la institucionalización en general de todo su funcionamiento?. Eso es lo que trataremos de responder en adelante, especialmente a través carreras caudillescas aunque antes debemos describir el desarrollo de las acciones armadas desde 1815 a 1817 desde la perspectiva republicana y su relación con los comandantes (en especial los proto-caudillos y caudillos).

En 1815, las pequeñas guerrillas acaudilladas por exoficiales del ejército que se consideraba exterminado van a resurgir lentamente y en poco tiempo podrán aspirar a la toma de pueblos e incluso capitales de Provincia. Morales señala: “se refugiaron algunos cabecillas

(Cedeño, Zaraza, Monagas, Canelón y otros) dispersos en los dilatados llanos sobre la de Guayana”⁷⁹⁹, y Moxó afirma: “(...) desde que la expedición pisó su suelo (el de Venezuela), ha estado en una guerra continua. Desde nuestra llegada no han cesado las hostilidades. (...) No hubo un solo día que no se marcara con sangre”⁸⁰⁰. Vicente Lecuna las describe de la siguiente manera:

*Durante el año de 1815, mientras el Libertador actuaba en la Nueva Granada o se hallaba desterrado en Jamaica, la guerra no cesó en Oriente y en los llanos. Las partidas de Rivero, Villarreal y Canelón fueron destruidas en diversos combates en los valles montañosos de Cumaná (...), así como otras aparecidas en los Valles de Aragua y en la provincia de Trujillo, pero los alzados en los llanos, aunque sufrieron varias derrotas, también obtuvieron triunfos, y aumentaron sus huestes hasta hacerse temibles*⁸⁰¹.

Pareciera que la realidad definida como “anarquía caudillista” que ya llevaba más de 3 años en el país, mantenía una inercia que facilitó la reaparición de jefaturas personalistas republicanas ¿o era simplemente el bandolerismo llevado a su extremo? En Occidente se da la primera acción organizada el 29 de enero de 1815 cuando los dos proto-caudillos “venezolanos” que se habían incorporado al ejército neogranadino de Casanare: **Páez** y Olmedilla (jefe principal), después de reunir tropas y armas en la región, invaden Guasdalito y logran ocuparla. Es aquí donde se muestra lo que harán de aquí en adelante buena parte de los jefes independentistas: buscar ganarse a los soldados realistas por medio del ofrecimiento de incorporación a sus filas. En dicha acción capturan a 200 soldados, a los cuales Olmedilla ordenó cortarles las cabezas, pero Páez se opone a ello con amenaza de violencia contra los que aplicaban la medida incluyendo su superior⁸⁰²; con esta actitud se ganó la lealtad de los condenados y demostró su condición de jefe carismático (indicador de caudillaje). Durante todo este año, en la región de Casanare y Apure se darán varios combates por la intervención del ejército realista dirigido por Calzada (Páez participa bajo las órdenes del coronel neogranadino Joaquín Ricaurte en la batalla de Chire (31-

⁷⁹⁹ Francisco Tomás Morales, Ob. cit., p. 183.

⁸⁰⁰ Salvador de Moxó, Ob. cit., p. 405.

⁸⁰¹ Vicente Lecuna, Ob. cit., p. 397.

⁸⁰² José Antonio Páez, Ob. cit., pp. 46-47.

X) y es la acción del “venezolano” la que permitirá la victoria⁸⁰³) hasta que en 1816 cae Bogotá y reducen a los republicanos a guerrillas. Páez quedará en el Apure operando con 300 lanceros para principios de 1816, cuando decide separarse del ejército neogranadino dirigido por Ricaurte que prefería estar en Casanare (el coronel “respetó” la decisión del proto-caudillo, y el gobierno de Bogotá lo premiaría con el ascenso a teniente coronel), de inmediato se enfrentó en Mata de la Miel (16-II-1816) al jefe realista Francisco López al cual venció, con lo que sería el inicio de una serie de victorias que le daría el control de la región de Apure y Barinas en ese año⁸⁰⁴. Páez seguirá su práctica de ganarse a sus antiguos enemigos, lo cual confirma – por lo menos en su caso – el cambio en lo relativo a la *Guerra a muerte* y la intención de ganarse a los soldados del enemigo, pero también el atractivo de ser un jefe con victorias y patriarca generoso; es así como afirma:

A consecuencia del buen tratamiento que di a los prisioneros, dejándoles la libertad necesaria para desertarse, si querían, y regresar a sus casas, lo que no mandé a Nueva Granada, tuve la satisfacción de que antes de un mes volvieran a mis filas muchos de ellos, pues casi todos eran venezolanos, y en aquella época no cabía término medio entre ser amigo o enemigo. La noticia de mi generosidad para con los prisioneros y el auge que da la victoria se difundieron por todos los pueblos de Barinas y Apure, y sus habitantes, que antes nos tenían en mala opinión a los patriotas por la conducta cruel de algunos de sus jefes, se persuadieron de la justicia de nuestra causa, y halagados por la lenidad de nuestra conducta con los vencidos, principiaron, aunque lentamente a reunirse a mis filas para llegar a ser más tarde el sostén de la independencia de Colombia⁸⁰⁵.

Los soldados o los civiles - desesperados que escapan de la represión realista ocultándose en los montes - buscan al proto-caudillo (“se reúnen a órdenes de un jefe de su elección”⁸⁰⁶) que cumpla con los indicadores descritos: patriarca generoso que da plenas libertades y donde la disciplina militar parece no existir salvo una lealtad a la persona del jefe. José Manuel Restrepo señala que los llaneros de los jefes republicanos “eran los mismos en gran parte y de igual raza”

⁸⁰³ Edgar Esteves González, Ob. Cit., pp. 88-89.

⁸⁰⁴ José Antonio Páez, Ob. cit., pp. 56-58.

⁸⁰⁵ *Ibíd*em, p. 59.

⁸⁰⁶ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 350.

que los de Boves, poseían “los mismos vicios y la misma insubordinación”⁸⁰⁷. Cambian de bando, desde la perspectiva republicana, cuando se abandona “la conducta cruel de algunos de sus jefes (patriotas)”, se inicia lo que el historiador Clément Thibaud llama: “el gran vuelco”, quien lo explica a partir de un cambio en el bando realista (este asumió la disciplina militar que exigía un ejército de línea que libra combates de infantería y aplica levas forzosas⁸⁰⁸) aunque aclara que no necesariamente tuvieron que ser los mismos soldados por ser reclutados en diferentes regiones⁸⁰⁹ e incluso duda que fuera realmente masivo un reclutamiento de excombatientes realistas. Germán Carrera Damas señala al respecto que “Boves al destruir el ejército mantuano, creó las condiciones para que el nuevo ejército republicano se hiciese popular. (...) Como ya casi no había mantuanos (...) los mandos son ejercidos por pardos”⁸¹⁰.

Al volver al tema de la campaña en los llanos occidentales, en julio de 1816 los realistas lograron someter la provincia de Casanare, y los republicanos tanto de Nueva Granada como de Venezuela que huyeron al Arauca, se reunieron para resolver el problema del retiro por enfermedad de su comandante general en la región: Manuel Valdés. En esta asamblea se nombró un gobierno provisional presidido por el teniente coronel Fernando Serrano (neogranadino) y como ministros secretario: Francisco Javier Yanes (venezolano); un consejo de Estado (generales Urdaneta y Serviez) y jefe del ejército al coronel Santander⁸¹¹; hasta que en septiembre la tropa y el doctor Nicolás Pumar y los Briceños y Pulido de Barinas, el cura Ramón Ignacio Méndez y el fraile N. Lobatón, exigieron que Páez fuera el máximo comandante sin que existiera gobierno alguno porque las circunstancias no lo permitían⁸¹²; y fue así como Santander renunció y una junta de oficiales eligió a Páez, el cual señala que dicha junta dio las razones siguientes para tal decisión que pasaba por encima de la jerarquía militar y la institucionalidad republicana que se deseaba mantener:

(...) considerándose en inminente peligro por las circunstancias críticas que los rodeaban, habían resuelto conferirme el mando supremo y obedecer ciegamente mi

⁸⁰⁷ José Manuel Restrepo, Ob. cit., p. 933.

⁸⁰⁸ Clément Thibaud, Ob. cit., p. 333.

⁸⁰⁹ *Ibidem*, p. 339.

⁸¹⁰ Germán Carrera Damas, Ob. cit., p. 57

⁸¹¹ Francisco Javier Yanes, 1943, Ob. Cit., p. 283-284.

⁸¹² *Ibidem*, p. 285.

*voluntad, seguros como estaban que yo era el único que podía salvarlos del peligro que por todas partes les amenazaba*⁸¹³.

Estos hechos facilitan la configuración de Páez como lo que hemos llamado caudillo histórico venezolano. Su autoridad será confirmada por los restos de la institucionalidad que quedaban en la región, siendo los argumentos: las circunstancias especiales que imposibilitan el funcionamiento normal de leyes y gobiernos, lo cual exige el ceder el poder total y arbitrario a una persona que los soldados, oficiales y pueblo consideran como un patriarca que los protegerá de los peligros. La república es el caudillo.

Al mismo tiempo (desde 1815) pero en el Oriente surgen un mayor número de proto-caudillos y reaparecen viejos caudillos (“armados solo de su valor y de púas de madera”⁸¹⁴), sin olvidar los llanos centrales. El brigadier Moxó habla de Villarreal (fusilado ese mismo año), Indio Caribe, Infante, Canelón y José Rafael Rivero (tal como citamos en el subcapítulo anterior); los historiadores: Vicente Lecuna nombra a los siguientes: Jesús Barreto y Andrés Rojas en los llanos de Maturín (Clément Thibaud agrega a Pedro Hernández), José Tadeo Monagas y Francisco Vicente Parejo en los de Barcelona (Thibaud le agrega a Juan Antonio Sotillo y el indio José Miguel Guanaguanay), Manuel Cedeño en los de Caicara (Thibaud le agrega a los indios Tupepe y Manaure), Pedro Zaraza en los altos llanos de Caracas⁸¹⁵; Parra-Pérez señala también a José Rafael Rivero en Güiría y Peñalosa en Río Caribe⁸¹⁶ (ambos fueron capturados y fusilados ese mismo año). Toman pueblos para luego perderlos ante la llegada de tropas realistas, pero logran ponerse de acuerdo para realizar acciones conjuntas como el caso de Monagas con Parejo junto con varios indios que se le unieron y vencieron a los realistas en San Diego de Cabrutica (15-III), en el ataque a la ciudad de Aragua de Barcelona (1-IV), y en un intento de toma de Angostura que fue decidido en una junta de diversas partidas al mando de Monagas, Parejo, Infante y Sotillo (22-VI) el cual fracasó, luego Monagas actuará con Cedeño

⁸¹³ José Antonio Páez, Ob. cit., p. 64.

⁸¹⁴ Francisco Vicente Parejo, “Relación de los acontecimiento más notables ocurridos en las provincias de Barcelona y Guayana desde diciembre del año de 1814, en que sucedió la derrota de Maturín, en que mandaba en Jefe el General Bermúdez” en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo VI, 5 de julio de 1923, N° 21, p. 1056.

⁸¹⁵ Vicente Lecuna, Ob. cit., pp. 395-396.

⁸¹⁶ Caracciolo Parra-Pérez, 1954, *Mariño y la Independencia de Venezuela. El libertador de Oriente. Tomo II*, p. 32.

en el hato llamado “El Caraqueño” (27-VI) pero ante la superioridad de los realistas decidieron volver a dispersarse en pequeñas guerrillas (de 50 a 200 soldados)⁸¹⁷.

En este período ninguno de estos jefes posee la máxima autoridad aunque Monagas trata de imponerse se dan constantes rencillas por ello, y solo llegan a relativos acuerdos de las zonas de acción de cada uno de manera que se respeta su autonomía territorial. Cedeño por ejemplo, después del fracaso frente a Angostura entorpecía la marcha de Monagas por “su territorio” “temeroso de que este intentase quitarle el mando en jefe” porque “cada jefe pretendía el mando o al menos quedar independiente de los demás”⁸¹⁸; hasta que se dio una Asamblea en San Diego de Cabrutica (25-V-1816), donde la oficialidad (Zaraza estaba representado por el civil: Miguel Peña) elige a Monagas y un consejo de guerra que debe ser consultado por el general en jefe⁸¹⁹, y de cierto modo se creó una pequeña red caudillista que mantenía el control de los llanos centrales y orientales aunque ninguna ciudad importante estaba en su poder. Francisco Javier Yanes describe la proliferación de guerrilleros-caudillos en el Oriente con las siguientes palabras:

*El furor y la dureza con que eran perseguidos y tratados los criollos, fuesen republicanos o indiferentes, en sus personas y propiedades, fueron tan notorios que los pacíficos habitantes se exasperaron, en términos que la generalidad corrían a enrolarse en las filas de los jefes conocidos y proscritos, o de cualquiera que levantaba una partida, resueltos a morir o verse libres de tan insoportables déspotas. La falta de armas, que aquellos experimentaban fue la causa de que éstos se hubiesen hecho firmes en el Oriente, pues no tenían otras que lanzas de palo, los fusiles que quitaban a sus invasores y algunos otros que, con pequeñas cantidades de municiones, solían recibir, raras veces, de los emigrados en Trinidad (...)*⁸²⁰.

Thibaud en relación a las razones del fortalecimiento de las guerrillas y sus jefes-caudillos en Oriente resalta la ayuda de la población a las mismas con víveres, reclutas y haciendas donde acampar y recuperarse; y la política de flexibilización de la recluta, el mando y

⁸¹⁷ Francisco Vicente Parejo, Ob. cit., pp. 1058-1065.

⁸¹⁸ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 354.

⁸¹⁹ Ibídem, pp. 1070-1071.

⁸²⁰ Francisco Javier Yanes, Ob. cit., p. 246.

la aplicación de las leyes⁸²¹ al igual que describimos con Páez en Occidente. En lo que respecta a la Asamblea en San Diego de Cabrutica (25-V-1816), este autor la identifica como uno de los principales hechos que prueba que los caudillos no se reducían a sus intereses locales (o que estos estuvieran totalmente atados a sus regiones o espacios territoriales) sino que poseían una “visión de conjunto” y la consciencia de la necesidad de un poder central para que la guerra tuviera éxito, junto a un intento de legalización republicana con la aparición de “hombres nuevos, procedentes de las capas medias” (el 54% de los firmantes sería analfabeto)⁸²². El poder central al que aspiraban no significaba la desaparición de su condición de caudillo sino que era una necesidad para su subsistencia.

El caudillo de Margarita: Juan Bautista Arismendi, supo rendirse ante Morillo salvando su vida pero también conservando las condiciones para rebelarse y retomar el poder de la isla cuando las situaciones se hicieran favorables, lo cual logrará entre finales de 1815 y principios de 1816. Con su capacidad reclutadora y con el apoyo de otros jefes como Guevara, Maneiro, los Villalba, los Matos y los indios Guaquerías⁸²³ logra levantar 1500 hombres con los cuales se apodera de Juan Griego y la Villa del Norte, proclamándose independiente⁸²⁴. Los realistas quedarán reducidos a los dos castillos: Santa Rosa y Pampatar, y luego este último el cual caerá a finales de 1816. La posesión por parte de los republicanos de esta isla-base es estratégica porque permite la comunicación con las Antillas (desde donde pueden recibir pertrechos y guerreros exiliados con la ayuda de corsarios) y apoyar a su vez las guerrillas del Oriente para retomar la lucha⁸²⁵.

Los principales oficiales que habían llevado a cabo la campaña del año 13 y habían sido derrotados en el 14 se encontraban exiliados en Nueva Granada, de modo que cuando esta cae en manos de los realistas gracias a la acción liderizada por Morillo y su Ejército Expedicionario, tendrán que huir al Caribe donde reunirá con Bolívar el cual logrará conseguir el apoyo de Haití cuando el Reino Unido les niega la ayuda: a pesar de toda la correspondencia que envió en este sentido desde Jamaica donde estuvo de mayo a diciembre de 1815⁸²⁶. Del presidente de Haití

⁸²¹ Clément Thibaud, Ob. cit., pp. 273, 275-

⁸²² *Ibidem*, pp. 287-290.

⁸²³ Salvador de Moxó, Ob. cit., p. 395.

⁸²⁴ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp.32-34.

⁸²⁵ Clément Thibaud, Ob. cit., p. 276.

⁸²⁶ John Lynch, 2006, Ob. Cit., pp. 128-129.

Alexander Pétion recibió importante ayuda (pero también el préstamo del comerciante inglés Robert Sutherland) para su expedición que sería transportada por la flota comercial de Luis Brión, Pétion solo le exigió la liberación de los esclavos⁸²⁷. Gracias al hecho que fue Bolívar quien consiguió los recursos de la expedición logra que todos los oficiales acepten el comando de la misma, para luego ser elegido como “Jefe Supremo” una vez que llegan a Margarita (Asamblea de Santa Ana, 06-V-1816) por la influencia de Arismendi quien siempre había sido “devoto” a su persona⁸²⁸. Mariño quedará como segundo al mando. En lo relativo a los medios para ganarse a las castas, Bolívar al llegar a Carúpano proclamará la libertad de los esclavos y en Ocumare la eliminación de la proclama de Guerra a Muerte.

La expedición llegará a Margarita el 3 de mayo de 1816, y el 26 de mayo toman Carúpano; siendo Piar y Soublette los encargados de tener el control del puerto. Nos imaginamos que los jefes y caudillos de Oriente llegaron a acuerdos con Bolívar, porque cada uno es enviado a su zona de influencias donde poseen una clientela histórica por su base económica antes de la Independencia o creada a lo largo de ella, especialmente en la campaña de 1813. Piar es enviado a Maturín, Mariño a Güiría; al mismo tiempo que envía cartas a los jefes que han resistido en el territorio para que se incorporen a los ejércitos republicanos y al no aparecer estos, Bolívar decide tratar de tomar Caracas llevando a cabo una invasión por Ocumare con el grueso del Ejército. ¿Buscaba Bolívar no molestar en las zonas de influencia de los caudillos orientales? ¿Pensaba que el reclutamiento se le haría más difícil en esta región a diferencia de Caracas y el centro donde poseía haciendas secuestradas por los realistas? ¿Se comportaba como caudillo o simplemente era la evidente estrategia militar que habían llevado a cabo todos los ejércitos victoriosos desde 1812 hasta el presente: tomar la provincia más rica y la capital política? La respuesta a las dos primeras preguntas consideramos que es afirmativa debido a los conflictos que luego se darán con los caudillos orientales, con respecto a la última consideramos que fue una estrategia militar más que pretensiones caudillescas aunque nos queda la duda porque al final esta campaña fracasará a pesar de tener algunos éxitos iniciales. Nos referimos a la toma de Maracay por Soublette (08-VII) aunque será derrotados por los ejércitos realistas comandados

⁸²⁷ Ramón Azpurua, 1875, “Alejandro Petión puso a disposición de Bolívar, para la libertad de Costa Firme, lo que poseía Haití y estaba a su alcance. – Bolívar usó bien de la protección del ilustre haitiano y cumplió su promesa de libertar a los esclavos. / Biografías inéditas de hombres ilustres de Sud-América, la que tiene en número 106; Alejandro Petion”, José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo V*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 412-414.

⁸²⁸ John Lynch, 2006, Ob. Cit., pp. 134-135.

por Quero y Morales, y Bolívar huye dejando en la playa todo el material de guerra, para que cuando este llegue a Carúpano los caudillos Mariño y Bermúdez lo expulsen del país⁸²⁹. A fines del año el ejército de Mariño tendrá el control de la zona en torno a Cumaná, y el ejército de Piar se dirigirá con los soldados de Cedeño a la captura de Angostura la cual sitiara.

¿Qué ocurrió en la Expedición de los Cayos y a la llegada de esta a Margarita en lo relativo a los caudillos republicanos y Bolívar? Arismendi sabe que la única manera de conservar su autonomía como caudillo en la isla es tener el apoyo de Bolívar y su flota comandaba por Brión, de manera que le da pleno apoyo una vez que llega a Margarita la expedición. Los caudillos orientales que vienen con él aprueban que sea el máximo jefe pero solo hasta que estos llegan a su región, porque al hacerse fuertes (al lograr reclutar sus propios ejércitos y obteniendo victorias militares) Mariño y Bermúdez terminan expulsando a Bolívar (Güiria, 22-VIII-1816) convirtiéndose ambos respectivamente en primero y segundo jefes del Oriente (Restrepo⁸³⁰, Yanes⁸³¹, Baralt⁸³²), aunque Piar rechaza esta decisión terminará haciéndose autónomo de toda autoridad republicana (Bolívar y Mariño) en noviembre de 1816, ejemplo que sigue el resto de los caudillos hasta el regreso de Bolívar en 1817 (salvo Cedeño que se une a Piar). Por otro lado, la mayor parte de los soldados que desembarcan en Ocumare y sobreviven a las derrotas, huirán a los llanos donde elegirán como jefe al general Gregor MacGregor (1786-1845) y como segundo al coronel Carlos Soublette (1789-1870), logrando pasar hasta la zona de Oriente y en el trayecto se les unirán las guerrillas de Zaraza, Cedeño y Monagas formando un ejército de 1800 soldados que tomarán Barcelona (13-IX) y al día siguiente el puerto de Píritu⁸³³. En el trayecto vencen a los jefes realistas Quero, López y Morales en diferentes batallas. Previo a esta unión entre las citadas guerrillas de Oriente y las tropas del general MacGregor, e incluso a la campaña en Ocumare; Monagas había aceptado la autoridad de Bolívar en junio de 1816 el cual lo ascendió a general⁸³⁴.

⁸²⁹ Edgar Esteves González, Ob. Cit., pp. 92-94.

⁸³⁰ Juan Manuel Restrepo. Ob. cit., p. 860.

⁸³¹ Francisco Javier Yanes, Ob. cit., p. 311.

⁸³² Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 343.

⁸³³ *Ibidem*, pp. 94-95.

⁸³⁴ José Tadeo Monagas, 1816, "El General José Tadeo Monagas reconoce por Jefe Supremo de Venezuela al Libertador, y por su segundo al General Santiago Mariño. Oficio del General Moragas" (25 de junio), José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo V*, Caracas: Presidencia de la República, 1977, pp. 450-451.

A principios de 1817 ya Bolívar ha regresado a Venezuela (con nuevos materiales de guerra obtenidos en Haití por segunda vez) y se encuentra en Barcelona desde donde formará un ejército para intentar tomar Caracas. Ante el resurgir de los republicanos con varios éxitos militares el año anterior, Morillo retorna vía Casanare debilitando el control de Páez sobre Apure y Barinas; y luego se dirige a Barcelona reforzando Guayana con Miguel de la Torre; con todas estas acciones el avance republicano se ve frenado⁸³⁵. Ante las dificultades, Mariño irá en auxilio de Bolívar en Barcelona, para luego ambos dejar dicha ciudad en manos del general Pedro María Freites, la cual terminará cayendo el 7 de abril. Bolívar decide en marzo incorporarse a la toma de Guayana donde Piar parece tener mayores oportunidades de éxito. Al Libertador se le unió lo poco que queda de su Ejército con las tropas reclutadas por caudillos o proto-caudillos como Arismendi, Zaraza, Bermúdez, Valdés y Armario (varios de estos abandonaron a Mariño cuando este propuso ir a Cumaná y no a Guayana como decidió Bolívar) entre otros oficiales como Soublatte, etc.

El ejército de Piar logrará en la batalla de San Félix (11-IV) vencer a las tropas de Miguel de la Torre formadas principalmente por miembros del Ejército Expedicionario (el saldo para las banderas del Rey serán 700 muertos y heridos, 500 prisioneros y la terrible pérdida de 75 oficiales), dicha victoria fue fundamental porque dejó tan debilitado al poder realista en la región que terminará perdiendo Angostura y el control de Guayana⁸³⁶.

Bolívar y sus tropas cruzan el Orinoco el 27 de abril, Piar le entrega el mando su ejército vencedor en San Félix (la oficialidad y las tropas reconocen a Bolívar como Jefe Supremo) y se realizará la toma de Angostura (del 04-V al 17-VII); luego Piar seguirá hacia el sur para retomar el centro ganadero en torno a Uputa⁸³⁷. En los meses siguientes Guayana será consolidada gracias al apoyo de la flota de Brión y la construcción de flecheras que permitirán la toma de todos los puertos y la flota realista del Orinoco (Batalla de Cabrián, 04-VIII). La importancia de esta campaña para la causa de los republicanos ha sido reconocida por buena parte de la historiografía, al señalar que la misma le permitió a los republicanos una base de relativa fácil defensa por estar rodeada por un gran río, el llevar a cabo operaciones contra cualquier base

⁸³⁵ Edgar Esteves González, Ob. Cit., pp. 100-106.

⁸³⁶ *Ibidem*, pp. 108-110.

⁸³⁷ *Ibidem*, pp. 110-111.

realista en el eje Orínoco-Apure, recibir recursos y soldados del exterior, comunicación con Nueva Granada y las guerrillas de Páez en Apure-Barinas y muchos recursos ganaderos de la región.

Morillo llevará su ejército hasta Barcelona, donde será reforzado por 3000 soldados que llegan de España bajo el mando del Brigadier José de Canterac (aunque este solo lo auxiliaría un tiempo porque su objetivo era ir al Perú), y luego a Margarita (14-VII) donde hará retroceder a los republicanos tanto en la isla como en todo el Oriente. Pero una vez consolidados en Guayana los republicanos enviarán, bajo las órdenes de Bolívar, a buena parte de los caudillos de la región oriental a recuperar lo perdido.

En lo relativo a los caudillos en el año de 1817 sorprende el hecho que la mayor parte, salvo Mariño; reconozcan la máxima jefatura en Bolívar. Mariño establecerá un congreso (el llamado “de Cariaco” en el mes de mayo) que busca establecer un estado federal y el reconocimiento de su persona como Jefe, en este momento: Urdaneta, Sucre y otros oficiales, lo abandonan para unirse a Bolívar en Guayana. Un caso parecido es el de Piar, el cual reconoce a Bolívar entregándoles su ejército en el momento de mayor popularidad ante sus soldados por la victoria que logró en San Félix. ¿Cómo fue esto posible? ¿Piar respeta la disciplina y jerarquía militar, pero antes no lo había hecho en 1814 con el propio Bolívar y no lo hará poco tiempo después? En 1817 la mayoría de los oficiales y caudillos llegan al consenso tácito de la necesidad de tener una autoridad unificada que permita superar el desorden en las acciones militares que se había vivido entre 1814 y 1816; lo cual ya había sido aceptado por varios caudillos que no venían del exilio: Monagas, Zaraza, Cedeño, etc. en 1816 ante la autoridad de Bolívar, como una manera de “limar las asperezas de sus rivalidades” al tener como jefe un “individuo ajeno a las querellas entre las facciones” y conocedor de los medios para obtener pertrechos y apoyos en general del extranjero⁸³⁸. La mayor parte de estos caudillos y oficiales de renombre estaban junto a Bolívar en Guayana y seguramente Piar pensó que si tendría que competir con el Jefe Supremo por la autoridad no podría hacerlo enfrentando ambos ejércitos: el que traía Bolívar y el suyo, sino bajo el reconocimiento de las jerarquías y los liderazgos. Una cosa era desobedecer a Bolívar por correspondencia y en la distancia, la otra ante su presencia y la de todos sus apoyos

⁸³⁸ Clément Thibaud, *Ob. cit.*, p. 297.

en jefes y soldados. Bolívar reconoció los ascensos que había hecho Piar y lo elevó a general en jefe⁸³⁹.

A los hechos anteriores se le suma algo fundamental: la construcción de la institucionalidad del Ejército Libertador por Bolívar, de manera que todo esto permite que los caudillos comiencen a ceder en su autonomía caudillesca y se abandone definitivamente la llamada “anarquía caudillista”. Un elemento de esta anarquía podría verse en el caso de Piar posterior a los hechos que describimos, donde este se separará del Ejército y luego será juzgado y fusilado en buena parte por haber aceptado los postulados del Congreso de Cariaco en el sentido de limitar la autoridad suprema de Bolívar (Restrepo⁸⁴⁰, Yanes⁸⁴¹ y Baralt⁸⁴², O’Leary⁸⁴³ sostienen esta idea) y por tanto oponerse a su jefatura única, y aunque solicitó su retiro del ejército en junio se quedó recorriendo los campamentos para alzar la tropa contra la oficialidad, lo cual le llevará a un Consejo de Guerra donde se le considera culpable de “delitos de insubordinación, desertión, sedición y conspiración” y se le sentenció a la pena capital sin degradación⁸⁴⁴. La historiografía en general (Restrepo⁸⁴⁵, Yanes⁸⁴⁶, Baralt⁸⁴⁷, Gil Fortoul⁸⁴⁸ por citar algunos) afirma que este hecho consolidó la autoridad del Libertador y redujo significativamente la oposición de los caudillos, especialmente Mariño que luego se retirará de la actividad militar a Margarita saliendo de su región de clientelas (Provincia de Cumaná).

Las carreras de los caudillos y/o jefes personalistas que hemos atendido desde el inicio de la guerra, son un buen ejemplo del cambio que significó la llegada del Ejército Expedicionario a Venezuela y el proceso de formación del Ejército Libertador, a continuación describiremos:

1) **José Antonio Páez** (1790-1868); ya demostramos con el relato en torno a la acción de la toma de Guasdalito, como logra afianzar su condición de proto-caudillo al desafiar a

⁸³⁹ Juan José Conde, 1839, “El capitán Juan José Conde, subalterno del general Piar y testigo presencial de su ejecución, hace una relación minuciosa y circunstanciada del carácter, méritos y servicios de su general y también de todo lo ocurrido en su capilla y últimos momentos de la vida del benemérito héroe de San Félix” (10 de abril), José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo VI*, pp. 99-109.

⁸⁴⁰ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 900 y 920.

⁸⁴¹ Francisco Javier Yanes, Ob. cit. (tomo II), p. 28.

⁸⁴² Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 383.

⁸⁴³ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 408.

⁸⁴⁴ Asdrúbal González Serbén, Ob. cit.

⁸⁴⁵ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 923.

⁸⁴⁶ Francisco Javier Yanes, Ob. cit., p. 29.

⁸⁴⁷ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 400.

⁸⁴⁸ José Gil Fortoul, ob. Cit., pp. 394-396.

sus superiores desobedeciéndoles y teniendo como apoyo a la tropa una vez que se separa del mismo; acción que el gobierno de Bogotá termina aprobando⁸⁴⁹. La relación con el Ejército Libertador y Bolívar será de permanente negociación, en el cual Páez aunque le reconoce como Jefe Supremo busca mantenerse relativamente autónomo en su región y sopesa cada ayuda que debe prestar al Ejército, tal como señalaremos en el subcapítulo siguiente.

A finales de 1816 sitia San Fernando de Apure pero ante los avances de los realistas desde diferentes puntos debe retirarse. En este período ocurre un hecho que demuestra la influencia del localismo en la dirección de la guerra: el oficial Rafael Urdaneta ocupaba Barinas por comisión de Páez pero tuvo que retirarse, no solo por la concentración de fuerzas enemigas sino por “la deserción de varios jefes apureños, descontentos de servir bajo un militar distinto a ellos”⁸⁵⁰. Este suceso, más el saber que Bolívar había desembarcado en Barcelona, hizo que Urdaneta se dirigiera al encuentro del Libertador.

En 1817 Páez debe enfrentarse al Ejército Expedicionario que ha regresado de Nueva Granada con sus jefes: Morillo y de la Torre, venciendo a este último que era la Vanguardia en Mucuritas (28-I), demostrando de esta forma que su ejército formado mayoritariamente por caballería con lanzas podría enfrentar a la infantería y caballería realista, de manera que su condición de caudillo se fortalecía con una importante victoria por ser contra el principal Ejército enemigo y su segundo jefe. En adelante, a Páez se le pedirá su incorporación o apoyo a las campañas de Bolívar (en Barcelona), Piar (en Guayana), Mariño en lo que respecta al Congreso de Cariaco y después el reconocimiento de la institucionalidad que tiene a Bolívar como Jefe Supremo. Siempre mantiene su autonomía y no sale de su región, es por ello que cuando Bolívar le pide dirigirse al Oriente este rechazará hacerlo y pide más bien pide pertrechos, “que es lo único que le falta para liberar a Venezuela” con lo que muestra sus pretensiones de llegar a ser el máximo jefe según Lecuna⁸⁵¹. A partir de este momento hostilizó a los realistas en Apure por medio de sus comandantes: Guerrero y Rangel, y en mayo o junio recibe a los coroneles Parejo y Manrique para que reconociera la

⁸⁴⁹ José Antonio Páez, Ob. cit., pp. 48-49.

⁸⁵⁰ Vicente Lecuna, Ob. cit. (tomo II), p. 5.

⁸⁵¹ Vicente Lecuna, Ob. cit., p. 509.

Jefatura Suprema de Bolívar lo cual hace y envía una protesta contra el Congreso de Cariaco (31-VII). En su autobiografía señala que a pesar de poseer el control de un territorio riquísimo en reses y caballos, la obediencia de militares reconocidos y “ejercía la autoridad de jefe supremo que me había sido conferida en la Trinidad de Arichuna por las reliquias de las repúblicas de Nueva Granada y Venezuela”⁸⁵²; reconoce la jefatura de Bolívar por sus “dotes militares, el prestigio de su nombre ya conocido hasta en el extranjero y la ventaja de que hubiera una autoridad suprema y un centro que dirigiera a los diferentes caudillos y jefes personalistas que obraban por diversos puntos”⁸⁵³.

2) Santiago Mariño (1854): tal como señalamos anteriormente, en 1816 no logra el liderazgo de los republicanos en la Expedición de los Cayos ni en la Asamblea de Santa Ana por lo que será el segundo jefe. Al salir de la isla de Margarita junto a Bolívar y Piar atacan y toman Carúpano (31-V) para luego ser enviado a la región donde posee su clientela: Güiría (15-VI) y donde le permitió hacerse el principal caudillo en la Campaña de Oriente en el pasado (1813). Después de organizar un ejército con el apoyo - a final de dicho año - de Bermúdez y Valdés pasa a atacar a Cumaná; período en el cual desoye las exigencias de Bolívar para que vaya a prestarle ayuda ante los ataques realistas contra Carúpano y para iniciar operaciones sobre Cumaná, aunque le llega a mandar algunos soldados⁸⁵⁴. Ante el fracaso de Bolívar en Ocumare apoyará (o no rechazará) el motín de Bermúdez contra el que había sido aceptado como Jefe Supremo: Bolívar, y se proclama (o permite que lo proclamen sus tropas, aunque Parra-Pérez señala que siempre se llamó “Segundo Jefe”⁸⁵⁵) primer jefe de Oriente. Este hecho muestra de algún modo su carácter de caudillo por el uso de la lealtad de su ejército – que acaba de reclutar en su zona de clientelas - para fines políticos personalistas o una relación de dependencia de la tropa que se niega a salir de su región e ir en campaña a Guayana como lo exigía Bolívar, y Mariño termina cediendo ante ella como caudillo-patriarca generoso.

⁸⁵² José Antonio Páez, Ob. cit., p. 87.

⁸⁵³ *Ibidem*, pp. 87-88.

⁸⁵⁴ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., pp. 72-75.

⁸⁵⁵ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 137.

Mariño a partir de una mayor autonomía buscará el reconocimiento por parte de las autoridades británicas de las Antillas y mantener con ellas buenas relaciones⁸⁵⁶, y el control de casi toda la península de Paria en septiembre de 1816 para poner sitio a Cumaná, aunque la misma intenta tomarla el 18 de enero de 1817 pero fracasa (tiempo en que el litoral de la península cambia de manos en varias ocasiones, como seguirá ocurriendo los siguientes meses). Mariño apoya a Bolívar en Barcelona cuando este le ofrece la jefatura del Ejército pero no logran ponerse de acuerdo y vencer el cerco realista a la ciudad⁸⁵⁷, por lo cual Mariño se dirigirá a Aragua de Barcelona con parte del ejército a buscar recursos para subsistir y reunir fuerzas con Zaraza (28-II)⁸⁵⁸. En marzo Bolívar salió de Barcelona para Guayana al ver la imposibilidad de defender dicha Provincia ante las noticias del regreso de Morillo y su Ejército, luego el resto del Ejército republicano se reunirá con Mariño y discutirán si regresar a Barcelona a defenderla, seguir a Mariño que proponía ir a Cumaná o a Bolívar a Guayana⁸⁵⁹. Ante la reorganización del Ejército por Mariño al salir para Cumaná; Bermúdez y Valdés (y luego Armario) alzan sus respectivas tropas y se niegan a la reorganización, abandonando a Mariño y buscando el encuentro con Bolívar en Guayana. Los únicos leales a Mariño fue el batallón que este reclutó en Güüria⁸⁶⁰, su clientela, su “ejército privado”; que llegado a la Provincia de Cumaná acrecentará al número de 600 los cuales según O’Leary representan “un cuerpo sin disciplina ni subordinación, aunque sí adictos a su persona”⁸⁶¹.

El presbítero Madariaga convence a Mariño de “legalizar” el gobierno militar de modo que la república pueda ser reconocida por otros países y así lograr el apoyo en recursos, es por ello que se establece el Congreso de Cariaco (08-V-1817) que restituye la Constitución de 1811 y deja a Bolívar como parte de un triunvirato que representará al Ejecutivo, manteniendo Mariño el cargo de Jefe militar que le había cedido Bolívar en Barcelona. Este Congreso no tuvo el apoyo del resto de los proto-caudillos (o caudillos) y oficiales, al contrario lo rechazan y 30 oficiales liderizados

⁸⁵⁶ Ob. cit., pp. 107-122.

⁸⁵⁷ Vicente Lecuna, Ob. cit., pp. 528-530.

⁸⁵⁸ Vicente Lecuna, Ob. cit., pp. 532

⁸⁵⁹ Vicente Lecuna, Ob. cit., p. 537-539.

⁸⁶⁰ *Ibíd.*

⁸⁶¹ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 406.

por Urdaneta y Sucre se retiran de la Provincia de Cumaná para unirse a Bolívar⁸⁶² el cual tampoco lo aceptará el cual destituye a Mariño como “Jefe de la Fuerza Armada” (17-V). En ese momento sufre derrotas militares frente a las tropas realistas y pierde su principal base (Güiria, 29-VIII) y solo le quedó Cumanacoa y las guerrillas de Montes (cerca de 200 hombres)⁸⁶³, lo cual reducen aun más sus posibilidades de reconocimiento por parte de los republicanos. Bolívar mandará a un caudillo de la misma región: Bermúdez, como comandante de la Provincia de Cumaná (X-1817) y luego este será ascendido a Jefe del Oriente, lo cual fue rechazado por Mariño por lo que Bolívar lo amenaza con tenerlo como enemigo público si no entrega sus tropas a Bermúdez⁸⁶⁴ lo cual fue más factible por las victorias militares de este último. A finales de noviembre acepta las condiciones y se retira a Margarita.

Estos hechos demuestran la constante necesidad de Mariño de mantenerse en la Provincia de Cumaná, la cual le permite conservar su clientela como un medio para poder negociar con el resto de los caudillos y jefes su aceptación como Jefe Supremo. En el único momento que sale de su Provincia es cuando se le ofrece la oportunidad de poseer la máxima jefatura, pero una vez que las acciones militares no le son favorables y pierde el apoyo de los caudillos menores y oficiales de prestigio: intentará llevar a cabo el Congreso de Cariaco como un medio simbólico y legal donde el resto de los jefes o caudillos reconozcan su jefatura militar (que en los hechos era la única posible por el momento) la cual a su vez les ofrece a cambio el respeto de sus autonomías locales manteniendo una dirección “colegiada” o “federal” de la guerra tal como se intentó en la región del Oriente en 1813. Ante el fracaso de Cariaco y sus derrotas militares tendrá que aceptar las decisiones de Bolívar, dejando la región a Bermúdez.

3) Manuel Piar (1774-1817): al llegar en la Expedición de los Cayos (1816) en la que se le reconoce como general de división y en la cual una de las 8 goletas que la componen lleva el nombre de *General Piar* (al mando del capitán John Parnell y cuyo nombre original era *Decatour*) lo cual seguramente era muestra de su prestigio⁸⁶⁵ (solo

⁸⁶² Vicente Lecuna, Ob. cit (tomo II), p. 75.

⁸⁶³ Vicente Lecuna, Ob. cit (tomo II), p. 44.

⁸⁶⁴ “El General Mariño se dirigió al General Bolívar quejándose por la medida del gobierno que puso al frente de la provincia de Cumaná al General Bermúdez – Bolívar le contestó excitándole a reconocer el gobierno supremo y le ofrece todas las consideraciones debidas a su alto rango y a sus servicios prestados a la libertad de Venezuela” (11-XI-1817), José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo VI*, pp. 154-155.

⁸⁶⁵ Héctor Bencomo Barrios, 2006, *Manuel Piar: estancias de una existencia provechosa*, Caracas: Bancaribe, p. 62.

otras tres llevaban nombres propios como *Bolívar, General Mariño y Brion*), después pasará a Carúpano (01-VI) y luego es enviado por Bolívar a la región donde había logrado mayores éxitos militares en la Campaña de Oriente (1813): Maturín (20-VI), en la cual se le unen las partidas de los proto-caudillos Freites y Barreto⁸⁶⁶. Al ser tomada Barcelona por los republicanos (13-IX) estos escriben a Piar y Arismendi para recibir apoyos. Piar irá en su ayuda (lo acompañaban entre 400 a 700 soldados aproximadamente) dejando la región de Maturín bajo la jefatura de Andrés Rojas. Al llegar asume el mando del ejército por poseer la mayor jerarquía militar y obtiene el triunfo en el playón de El Juncal (27-IX) por medio del cual se gana la lealtad de las tropas de McGregor⁸⁶⁷. A partir de este momento se comporta como Jefe Supremo, hace nombramientos y destituciones como dar a Zaraza el cargo que tenía Monagas desde la Asamblea de San Diego de Cabrutica y separar a Parejo de su división, buscando ser reconocido por todos los caudillos y oficiales del Oriente. Es por ello que ataca a Mariño y Bermúdez con el argumento de haber realizado un motín en Güiría contra el Jefe Supremo: Bolívar. Al no ser obedecido por los jefes y caudillos (08-X) - salvo Cedeño que se le une antes de cruzar el Orinoco en Caracara (20-XI) – decidirá retomar la campaña de conquista de Guayana con la ventaja de traer de Barcelona la única infantería casi disciplinada la cual era la de los “seiscientos” de MacGregor⁸⁶⁸, cuya lealtad poseía por su prestigio militar. Al cruzar el Orinoco luego atacará Angostura (18-I-1817) pero fracasa y decide conquistar las Misiones del Caroní para aprovechar sus recursos (caballos, ganados y plantaciones) estableciendo comandantes militares en todos estos pueblos, Piar tomaría Upata a principios de febrero. En ese mes Bolívar le pide – al igual que hizo con otros jefes y sus ejércitos – que reúna con él en la Provincia de Barcelona pero Piar se niega porque se le hace imposible cruzar el Orinoco y porque en su opinión no es lo más conveniente⁸⁶⁹. En marzo Angostura es reforzada con las tropas de Miguel de la Torre, pero a pesar de ello Piar intenta sitiarla

⁸⁶⁶ Vicente Lecuna, Ob. cit., p. 484.

⁸⁶⁷ Asdrúbal González Serbén, 1983, “Carlos Manuel Piar (1774?-1817)” (pp.375-381), Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 379.

⁸⁶⁸ Clément Thibaud, Ob. cit., p. 303.

⁸⁶⁹ “El general Piar otra vez representa al Jefe Supremo que no puede cumplir sus órdenes para repasar el Orinoco y atender a la defensa de otra parte de Oriente fuera de Guayana” (16-II-1817), José Félix Blanco y Ramón Azpúrra, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo V*, pp. 605-606.

y en abril se da la batalla de San Félix que le dará un gran prestigio por ser la de mayor pérdidas en soldados y armas para el Ejército Expedicionario en Venezuela.

Piar retomará el sitio de la capital y en ese tiempo llega Bolívar al cual le entrega el mando de todo el Ejército tal como describimos en párrafos anteriores, y se retira a Upata donde empieza a hablar mal de Bolívar e intentará quitarle la administración al presbítero Blanco (para “disponer de las rentas nacionales sin entenderse con el agente del gobierno”⁸⁷⁰) pero al fracasar le pide la baja (por supuesta enfermedad) a Bolívar la cual se la otorga (30-VI). Luego se dirige a Angostura (una vez que fue tomada y el Libertador estaba fuera de ella) y se interna en los cuarteles incitando a la desobediencia al Jefe Supremo y de los pardos contra los blancos y mantuanos. Ante un nuevo fracaso parte a Maturín (su región de viejas clientelas) donde logró que le siguieran algunos oficiales más el máximo proto-caudillo de la región (Andrés Rojas) no le dio apoyo y lo expulsó de la ciudad, en el camino al norte se encuentra con la columna de Mariño pero no logra el apoyo de este por lo que se retira a “Aragua de Cumaná donde tenía ya a su devoción un cuerpo considerable de caballería mandada por el intrépido comandante Francisco Carmona, natural de Cumaná”⁸⁷¹. Allí será capturado por Cedeño que fue enviado por Bolívar y luego llevado a juicio donde será fusilado, al parecer los fracasos de Mariño desanimaron a sus seguidores.

Piar es sin duda es un proto-caudillo por usar la lealtad de su ejército para buscar tener la jefatura suprema en el bando republicano. Se podría dudar de ello, al considerar que era el jefe supremo en ausencia de Bolívar por ser el de mayor grado y porque Mariño ha sido cómplice del motín de Bermúdez y por tanto – según Piar - es un traidor lo cual lo juzgará un tribunal posteriormente. Pero este argumento es insostenible cuando Bolívar en Barcelona le exige ir a su encuentro y este no obedece, aunque la realidad de las distancias y las operaciones militares pareciera que se lo impedían. Es cierto, pero no hizo nada para resolverlo, aunque luego cuando llega Bolívar le entrega el mando, para luego iniciar una conspiración en su contra usando la lealtad de sus oficiales y soldados más cercanos.

Piar, según Restrepo, se rebeló contra Bolívar argumentando que se debía “limitar su autoridad suprema y absoluta” porque de lo contrario ocurriría una guerra civil, la

⁸⁷⁰ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 408.

⁸⁷¹ Juan José Conde, Ob. cit., p. 106.

solución era establecer un “consejo de generales y hombres de influencia”⁸⁷². Esta forma de gobierno colegiada permitiría la autonomía de cada jefe o caudillo, tal como señalamos anteriormente porque cada decisión sería consensuada y no única y central. Estos hechos más su intento de control económico en las Misiones del Caroní, y su tendencia al control de la región de Maturín y Guayana, nos hacen afirmar la condición de proto-caudillo.

4) Capitán Juan Bautista Arismendi (1770-1841): en 1815 poseía el control de Margarita, siendo reconocido como su máximo jefe político y militar, poseyendo una gran capacidad de reclutamiento de tropas que le permitieron llevar a cabo campañas fuera de su región en los años anteriores. Hemos descrito anteriormente las acciones que llevó a cabo desde la llegada del Ejército Expedicionario de Morillo (09-IV) hasta la liberación de su isla, lo cual permitió el apoyo en 1816 a la Expedición de los Cayos, donde Bolívar lo asciende a General en Jefe en la Asamblea de Santa Ana (06-V-1816). Luego, consolidado el control de su región, pasa a principios de 1817 a Barcelona con 400 infantes y dirige la batalla de Clarines (09-I) donde las mayores pérdidas fueron las de sus soldados. Ante su derrota, Bolívar lo envía en misión a Apure para convencer a Páez (y a otros proto-caudillos: Cedeño y Zaraza) para que se una al ejército de Bolívar en Oriente, misión en la cual fracasa. Luego se unirá a Bolívar cuando este entra a Guayana. No estará presente en la resistencia de su isla frente a los nuevos intentos de retomarla por parte de los realistas, los cuales se dieron entre julio y agosto, y fueron liderizados por el coronel Francisco Esteban Gómez. Para septiembre, Arismendi es enviado a Margarita por Bolívar con el cargo de jefe militar, tiempo en que la isla ya se había liberado de los realistas; a partir de este momento Arismendi se mantendrá obediente aunque con autonomía de mando en la misma. Entre marzo y julio de 1819 se da un hecho (aunque está fuera de nuestro período de estudio) que muestra la condición de caudillo histórico venezolano de Arismendi: Bolívar exige una cantidad de soldados para llevar a cabo una campaña en el Oriente, estos se niegan a salir de la isla y el caudillo como “patriarca generoso” los apoya⁸⁷³. Es por ello que después deberá responder ante un juicio el cual no prospera.

⁸⁷² José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 920.

⁸⁷³ Héctor Bencomo Barrios, 2002, Ob. cit., pp. 180-183.

Sin duda siempre fue un caudillo que supo negociar con Bolívar, aceptando la autoridad de este pero manteniendo el poder de su región: la isla de Margarita.

5) José Tadeo Monagas (1784-1868), tal como señalamos, en 1815 cruza los caños del Tigre y las riberas del Guarapiche con los restos de su caballería que habían quedado ante las derrotas de Urica y Maturín del año anterior y el 14 de marzo celebró una Asamblea entre sus soldados y oficiales en San Diego de Cabrutica, donde fue proclamado el jefe de las guerrillas de la zona (Provincia de Barcelona)⁸⁷⁴. Luego intenta tomar Angostura en dos ocasiones: con las partidas de Cedeño, Parejo, Infante y Sotillo (22-VI) y luego en el hatu llamado “El Caraqueño” (27-VI) pero ambas fracasan. En esta área al sur del Orinoco era más influyente Cedeño, por lo que decide regresar a la Provincia de Barcelona después de no llegar a acuerdos con Cedeño de dónde era mejor hacer la guerra y quién debería tener el mando⁸⁷⁵. En su Provincia conservará la jefatura la cual será ampliada en 1816 con las diversas guerrillas del área (Llanos de Caracas, Barcelona y Cumaná) como describimos anteriormente teniendo el dominio de San Mateo, Aragua de Barcelona y Chamariapa⁸⁷⁶. El 10 de agosto se reunirá con las tropas de MacGregor y Soubllette (“los seiscientos”) con la cual apoya la victoria en el Alacrán (06-IX) y la posterior toma de Barcelona (13-IX). A la llegada de Piar a Barcelona lo apoyará en la batalla del Juncal pero luego se retira de Barcelona con una pequeña parte de sus tropas cuando Piar le quita el mando y las armas de las mismas⁸⁷⁷. A principios de 1817, reconstruida su partida guerrillera, ataca a las columnas de los realistas Jiménez y Freites, y luego apoya a Bolívar en la defensa de Barcelona y después acompañarlo a Guayana. En septiembre de 1817 Bolívar lo nombra gobernador y comandante general de la provincia de Barcelona y se le ordena levantar un batallón de 500 hombres, reunir las partidas independientes y vencer las realistas, y operar contra la capital⁸⁷⁸.

Monagas es un caudillo que se mantiene siempre en su zona aunque solo sale de la misma en apoyo a Bolívar en Guayana. Durante los años de 1815 a 1818 tendrá casi

⁸⁷⁴ Homero Arellano, 1983, “José Tadeo Monagas (1784-1868)”, Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, pp. 298-299.

⁸⁷⁵ Francisco Javier Yanes, Ob. cit. (tomo I), p. 312.

⁸⁷⁶ Feliciano Montenegro y Colón, Ob. Cit., p. 326.

⁸⁷⁷ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 133.

⁸⁷⁸ Simón Bolívar, 1817, “Instrucciones para el señor General de Brigada José Tadeo Monagas, Gobernador y Comandante General de la Provincia de Barcelona” (22-IX), *Memorias del General O’Leary. Tomo XV*, Caracas: Ministerio de Defensa, 1981, pp. 303-304.

siempre el libre control de sus tropas las cuales le son leales y le permiten volver a su región con el apoyo del Jefe Supremo.

6) José Francisco Bermúdez (1782-1831), ante la derrota en 1814 se dirigió a Margarita, después a Cartagena de Indias donde resistió hasta la caída de esta y luego fue a Haití donde tiene un enfrentamiento con Bolívar y este le impide incorporarse a la Expedición ni a su Ejército en Venezuela, pero Bermúdez sale a Venezuela y se une a Mariño en el Oriente. Es por ello que posiblemente - hay diversas opiniones al respecto⁸⁷⁹ - ante el fracaso de Bolívar en Ocumare, cuando este llega a Güiría Bermúdez había animado la tropa para rechazar su autoridad. Este motín muestra su personalismo y nos hace pensar que la tropa levantada por Mariño en esta ciudad de algún modo pertenecía también a la clientela de Bermúdez o se sentía más identificada con un coterráneo suyo que fue nombrado segundo jefe. Apoya a Mariño en el intento de toma de Cumaná (18-I-1817) y luego lo obedece para ir a apoyar a Bolívar en Barcelona a la cual llega y hace las paces con el Libertador (09-II-1817)⁸⁸⁰. Como describimos en el caso de Mariño, Bermúdez alza tropa (cerca de 500 soldados)⁸⁸¹ contra su antiguo caudillo y decide ir al encuentro con Bolívar en Guayana. Bolívar le nombra comandante de la Provincia de Cumaná (X-1817) y lo asciende a General de División, y luego a General en Jefe de Oriente con lo cual se mantenía en su región donde poseía su clientela pero en conflicto con Mariño, y se impone a este por las razones que ya describimos en el caso de Mariño.

7) Andrés Rojas (Maturín): operaba con una guerrilla entre Cumaná y Maturín⁸⁸², e incluso tenía contactos con Trinidad para apertrecharse de armas. En abril de 1816 se proclama “Jefe superior de mar y tierra” lo que no es aceptado por los otros jefes y caudillos de Oriente⁸⁸³, aunque luego participará en la Asamblea en San Diego de Cabrutica (25-V-1816) y es parte del “Consejo Militar”. Bolívar lo asciende a General de División en la Asamblea de Santa Ana (06-V-1816), toma Maturín y se mantiene leal al Jefe Supremo, y Bolívar ante el Congreso de Cariaco no solo a destituye a Mariño como “Jefe de la Fuerza Armada” sino que también separa de la Provincia de

⁸⁷⁹ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 96-99.

⁸⁸⁰ Vicente Lecuna, Ob. cit., p. 527.

⁸⁸¹ Feliciano Montenegro y Colón, Ob. Cit., p. 372.

⁸⁸² Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 64.

⁸⁸³ Francisco Javier Yanes, Ob. cit., p. 256.

Cumaná al Departamento de Maturín la cual la deja en su comandancia militar a Rojas (17-V). Cuando Piar pasa por Maturín buscando apoyos, Rojas se los negará e informa a Bolívar de su paso (VII-VIII-1817).

8) José Gregorio Monagas (1795-1858), dentro de su actividad guerrillera a partir de 1815 está en el combate contra Manuel Martínez en marzo, y el ataque en junio a Aragua de Barcelona en manos de Gorrín y el intento de tomar el Fuerte de Angostura en manos de Cerruti; en 1816 está en la batalla de El Alacrán contra Rafael López, y contra Morales en El Juncal⁸⁸⁴.

9) Francisco Vicente Parejo (1780-1864), según Restrepo forma parte de las primeras partidas que se formaron en 1815 después de las derrotas frente a Boves en 1814, la de Parejo estaba ubicada en torno a la Mesa de Guanipa⁸⁸⁵, donde originalmente mandaba 80 hombres que llamaban “los Terecais” porque andaban desnudos (solo usaban guayuco) y provenían de las sabanas de Guasay y Chamariapa⁸⁸⁶. Luego se une a los otros jefes y caudillos del Oriente los cuales intentan tomar Angostura como describimos anteriormente. Después de que Piar “le quita” su división, este la reconstruirá y seguirá su acción guerrillera para unirse a Bolívar camino a Guayana y después será enviado en comisión a lograr el apoyo de Páez al Jefe Supremo.

10) Manuel Cedeño (1780-1821), tiene su origen de los caños y montañas de El Tigre, y como dijimos anteriormente participa con Monagas en el intento de toma de Angostura (junio, 1815) pero fracasó, y se mantiene con su guerrilla en el área de Caicara después de discutir con Monagas donde se debería desarrollar la guerra⁸⁸⁷. A principios de 1816 “había organizado tres columnas en las costas del Orinoco, mal armadas, y al mando de los comandantes Pedro Hernández (morirá en la batalla de Clarines el 09-I-1817), Juan José Sarmiento y Juan Antonio Mina”; por medio de las cuales batirá al gobernador Ceruti de Guayana⁸⁸⁸. Bolívar lo asciende a General de División en la Asamblea de Santa Ana (06-V-1816). Une su caballería a Piar para conquista Guayana a fines de 1816, y el 17 de julio de 1817 entra con el general José Francisco Bermúdez en Angostura, una vez evacuada la plaza por los realistas. Por

⁸⁸⁴ Ramón J. Velásquez, 1983, “José Gregorio Monagas (1795-1858)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 292.

⁸⁸⁵ José Manuel Restrepo, Ob. Cit., p. 820.

⁸⁸⁶ José de Austria, Ob. Cit. (tomo II), p. 321.

⁸⁸⁷ Francisco Javier Yanes, Ob. cit., p. 312.

⁸⁸⁸ Francisco Javier Yanes, Ob. cit., p. 252.

orden de Simón Bolívar captura a Piar en Aragua de Maturín y lo envía a Angostura, y queda en la zona para controlar la disidencia⁸⁸⁹. Bolívar lo nombrará comandante militar de Guayana.

11) Pedro Zaraza (1775-1825), como señalamos opera los altos llanos de la Provincia de Caracas donde vence a Machado en el Terrón (15-XI-1816). En la Asamblea de San Diego de Cabrutica (26-V-1816) - que hemos descrito anteriormente -, al elegir al máximo jefe entre ellos, Zaraza quedaría de segundo en las votaciones lo que demuestra el reconocimiento que tenían el resto de los jefes y caudillos⁸⁹⁰. Bolívar lo asciende a General de División en la Asamblea de Santa Ana (06-V-1816). A principios de 1817 se encuentra por el Chaparro con 1000 soldados aproximadamente gracias al apoyo de soldados neogranadinos llegados con Urdaneta⁸⁹¹, durante el desarrollo de su actividad guerrillera a la caída de la Segunda República logrará convencer a importantes oficiales de pasarse al bando republicano, tales como Julián Infante y Juan José Rondón, aprovisionó – de hombres y ganados - al ejército en Angostura de 1817 en adelante; se une a los “seiscientos” de MacGregor y participó en la batalla de El Alacrán bajo el mando de este último (06-IX)⁸⁹² y luego sigue solo con sus tropas hacia Ipire para atacar a Morales⁸⁹³. Después apoyará a Bolívar en la defensa de Barcelona en febrero de 1817 pero solo con su acción guerrillera en las fronteras de la ciudad, y lo seguirá más tarde cuando el Libertador pasa a Guayana en abril. En agosto se envía de nuevo a su región y libera Chaguaramas ocupándola con 300 jinetes, 100 fusileros y 100 flecheros dedicándose a reunir caballos y ganados; Infante y Urquiola lo apoyaba con partidas de 200 jinetes cada uno⁸⁹⁴.

Los casos que hemos presentado lograron organizar ejércitos leales a su persona; entre los cuales resaltan Páez, Mariño, Piar, Arismendi como los que cumplen con uno de los más importantes indicadores de caudillo histórico venezolano como jefatura personalista, posesión de un ejército privado y su uso para influir políticamente a lo largo del período estudiado: 1815-

⁸⁸⁹ José Antonio de Armas Chitty, 1997, “Cedeño, Manuel” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

⁸⁹⁰ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 65-66.

⁸⁹¹ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 155.

⁸⁹² Oldman Botello, 1983, “Pedro Zaraza (1775-1825)”, en: Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 539-540.

⁸⁹³ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 104.

⁸⁹⁴ Vicente Lecuna, Ob. cit. (t. II), p. 65.

1817, posesión de tierras (salvo Piar) y control social. En el último año aceptarán la jefatura de Bolívar salvo los casos de Piar y Mariño, pero a pesar de aceptarlas este mantendrá a los más importantes caudillos en su zona debido a su capacidad reclutadora de soldados y ser capaces de conservar esos territorios para la República.

Un testimonio que describe la autonomía de los caudillos y que consideramos posee mayor valor por no ser protagonista de los hechos (no es ni realista español ni republicano), es el del “Comisario civil” francés: Lachye, el cual acompañaba al ejército realista para informar al gobierno aliado de Luis XVIII⁸⁹⁵. Afirma que Arismendi gobierna Margarita con una “Junta particular nombrada y presidida” por él, que Páez y Mariño poseen “ejércitos irregulares” (que “viven de rapiña, el peligro común los reúne; sus bandas andrajosas no reciben ni sueldo ni ración determinada”) bajo los cuales la “autoridad de Bolívar es poco más o menos nominal”⁸⁹⁶

Los jefes republicanos no logran desestabilizar el poder de la dictadura de Morillo y el control de todo el territorio, pero a su vez tampoco pueden destruirlo, es por ello que había que crear un ejército que pudiera competir en igualdad de condiciones con el español, y eso significaba que estos comandantes debían ir más allá de sus zonas de guerrillas y aceptar un mando unificado y supremo. Para mediados de 1817 con la toma de Guayana por los republicanos gracias a la cooperación de la mayor parte de los caudillos y sus partidas, se logra formar un importante Ejército que se reunirá en esta provincia bajo una sola autoridad (Bolívar) que ha demostrado ser capaz de mantener la unidad y disciplina de tan diversos jefes y soldados. Bolívar buscará institucionalizar dicho ejército para evitar futuras divisiones caudillescas o de otro tipo, y eso es lo que describiremos seguidamente.

6.3.- El Ejército Libertador de Bolívar y el fin de la anarquía caudillista

Los caudillos o proto-caudillos, jefes personalistas y los militares profesionales republicanos en su inmensa mayoría aceptaron la existencia de una única autoridad pero Bolívar sabía que debía crear los mecanismos de poder que le permitieran evitar que este consenso entre su oficialidad no se perdiera. Es por ello que establece en el decreto del 24 de septiembre de

⁸⁹⁵ Lachye, *Noticias históricas y políticas sobre los disturbios de Venezuela. Año 1820*, Caracas: AGN (sección traslados).

⁸⁹⁶ *Ibidem*, pp. 16-17.

1817 la creación del Estado Mayor para todo el Ejército y para cada división, de dicho organismo surgían los mandos, las instrucciones y las órdenes para los comandantes, los oficiales y las tropas; y creó Tribunales militares a todos los niveles del Ejército⁸⁹⁷. A su vez intentó acabar con los saqueos creando un tribunal de secuestros para que la confiscación de los realistas no fuera un acto desordenado de los caudillos, sino una ordenada repartición que le diera a estos la oportunidad de ser propietarios de tierras⁸⁹⁸ y también beneficiara al tesoro nacional; y además, los caudillos fueron convertidos en comandantes regionales y generales y sus ejércitos personales quedaban bajo la disciplina militar⁸⁹⁹. Es a través de estos medios que poco a poco los indicadores de caudillaje fueron canalizados por el Ejército Libertador y el naciente Estado, y los factores que originaron los caudillos se redujeron al mínimo. Los caudillos siguieron existiendo pero con un poder controlado por la institucionalidad militar: el Ejército Libertador.

Así como del lado realista un ejército profesional logra controlar los caudillos, que bajo el pretexto de la defensa de Dios y el Rey mantenían el dominio sobre vidas y propiedades en los territorios donde mantenían sus ejércitos exclusivamente leales a sus personas; así mismo en el bando republicano se inicia la construcción de un cuerpo militar ordenado que imponga la jerarquía de los rangos y la disciplina de acción por encima de la voluntad personal de los guerreros carismáticos que se consideraban los únicos capaces de representar y defender el sueño republicano.

El canon no le da gran importancia al Ejército Libertador como elemento que debilitó el poder de los caudillos sino al carácter de Bolívar y el consenso de los principales caudillos y oficiales. Montenegro y Colón habla de “la firmeza de carácter” de Bolívar “y más aún, si los jefes principales que se hallaban en Angostura, no se hubieran decidido por el sostenimiento del orden y la disciplina”⁹⁰⁰. O’Leary sí lo resalta y lo relaciona con los caudillos al afirmar:

Era preciso también organizar el Ejército y establecer orden y disciplina, para cortar los abusos que nacían de la naturaleza misma de la clase de guerra que se había visto forzado a hacer; y sobre todo, poner fin a las arbitrariedades de los

⁸⁹⁷ John Lynch, 1993, Ob. Cit., p. 99.

⁸⁹⁸ Tomás Straka, 2012, Ob. Cit., p. 126.

⁸⁹⁹ John Lynch, 1993, Ob. Cit., p. 100.

⁹⁰⁰ Feliciano Montenegro y Colón, Ob. Cit., p. 391.

*jefes divisionarios, acostumbrados a obrar sin sujeción alguna y con más o menos despotismo, según la distancia a que se hallaba el teatro de operaciones del cuartel general de Bolívar*⁹⁰¹.

Germán Carrera Damas resalta la incapacidad de los caudillos y la forma de guerra que hacen (“partidas de guerrilleros”) para “penetrar el dispositivo estratégico de Morillo”, por lo que Bolívar decide “construir un nuevo ejército, capaz de enfrentarse al español”⁹⁰². Tomás Straka establece que Bolívar intenta controlar a los caudillos por dos vías: la repartición de tierras confiscadas a los realistas entregadas como pago por sus salarios caídos a partir de 1817 (10 de octubre de 1817), confirmada con la Ley de Haberes Militares (28 de septiembre de 1821) y con el Decreto de Reparto de Bienes Nacionales al Ejército de Apure (21 de marzo de 1822); y la *virtud armada* que significaría la conversión de los caudillos en una “especie de aristocracia republicana”⁹⁰³. Aunque esta última será rechazada en los años siguientes⁹⁰⁴. Bolívar tendrá que a veces adular en otras ocasiones ser severo, de manera de lograr que los caudillos no retomen la anarquía⁹⁰⁵.

¿Cuándo se inicia el proceso de creación del Ejército Libertador? Se puede decir que a partir del 31 de diciembre de 1816, cuando Bolívar llega a Barcelona de lo que sería su segunda expedición con el apoyo de Haití y Brión (aunque primero llegó a Margarita el 28 de diciembre), desde acá se ocupa de:

*(...) Fortificar el ejército y la plaza y escribe a Piar, Sedeño, Monagas y Zaraza (antes había escrito a Mariño) invitándoles a cooperar en su proyecto de reunir un cuerpo de tropas suficientes para realizar operaciones decisivas y en grande escala. Cree indispensable reunir al fin las fuerzas a la sazón separadas por grandes distancias y sin plan concertado entre ellas, y piensa establecer su cuartel general y la concentración en Aragua de Barcelona*⁹⁰⁶.

⁹⁰¹ Daniel F. O’Leary, Ob. Cit., p. 430.

⁹⁰² Germán Carrera Damas, 1997, Ob. cit., p. 58.

⁹⁰³ Tomás Straka, 2012, Ob. Cit., pp. 126-127.

⁹⁰⁴ *Ibíd*em, p. 135.

⁹⁰⁵ *Ibíd*em, pp. 130 y 133.

⁹⁰⁶ Caracciolo Parra-Pérez, Ob. Cit., p. 146.

En esta tarea fracasará al igual que en el intento de llevar la guerra al Provincia de Caracas a principios de 1817, tal como señala igualmente Parra-Pérez al decir que no pudo “(...) levantar en Oriente un ejército que no estuviese subordinado, en su mayor parte al menos, a los caudillos locales”⁹⁰⁷. Lecuna enumera varias causas de este primer intento de concentración de los ejércitos: “Los proyectos particulares de los distintos jefes, las enormes distancias, y los obstáculos naturales eran impedimentos casi insalvables y servirán de justo motivo, o de pretexto, para no concurrir a la reunión”⁹⁰⁸. Cada caudillo estaba atendiendo a problemas militares locales: Piar no había tomado Angostura y se internó hacia el Sur a las Misiones del Caroní, Páez que no es del Oriente pero no atendió el llamado que le hizo Bolívar en la persona de Arismendi, y este último era el único que atendía a Bolívar quizás porque tenía una base poblacional y territorial (Margarita) que le permitía tener un poder de negociación como caudillo y mantener su autonomía frente al Jefe Supremo. Mariño aunque no había logrado tomar Cumaná, sí lo apoya con pertrechos y se dirige hasta Barcelona con tropas. Ante el desastre de Barcelona, Bolívar tendrá que esperar a los éxitos de Guayana gracias a Piar y el tener el dominio de este ejército con la reunión de la mayoría de los caudillos para retomar sus planes de crear el Ejército “profesional”.

Al mismo tiempo que construía el Ejército estableció una serie de medidas para crear el Estado o por lo menos un poder institucionalizado que permitiera sostener económicamente al Ejército y legitimar sus acciones bajo los principios fundamentales de la tradición republicana que se habían comenzado a diseñar en 1810. Esto permitirá que el liderazgo de Bolívar y el poder del Ejército Libertador si no se imponían a los caudillos, por lo menos evitaban toda oposición por parte de estos, y al final tuvieron que incorporarse a la institucionalidad para poder sobrevivir y tener una relativa autonomía en su zona de influencias y clientelas o con sus respectivos batallones.

Nos guiaremos – para describir la institucionalidad - por Vicente Lecuna en el “capítulo XII. Creación del Estado” de su *Crónica razonada de las guerras de Bolívar. Tomo II*⁹⁰⁹ para enumerar los pasos que se dieron en este sentido:

⁹⁰⁷ *Ibidem*, p. 150.

⁹⁰⁸ Vicente Lecuna, *Ob. cit.* (t. II), p. 64.

⁹⁰⁹ Vicente Lecuna, *Ob. cit.* (T. II), pp. 59-119.

- 1) restablecer el comercio de Guayana con las Antillas (libre navegación del Orinoco) utilizando los recursos que le ofrecían las Misiones del Caroní para adquirir los implementos para hacer la guerra, esto lo logró con el apoyo de Brión y sus naves lo cual permitió establecer el Almirantazgo que se encargaba de la defensa pero también de cobrar los derechos del tráfico, un arsenal y un astillero para reparaciones⁹¹⁰;
- 2) permitir el regreso de los fugitivos y emigrados por medio de una amnistía y el atractivo a los republicanos de tener una base estable⁹¹¹;
- 3) decreto de secuestro y confiscación de los bienes de los realistas (03-IX),
- 4) decreto de recompensas a los servidores de la República con el arreglo a los grados de cada uno (de General en Jefe: 25 mil pesos a al soldado: 500 pesos) y la posibilidad de dar recompensas extraordinarias sin estar obligado a consultar el grado (10-X),
- 5) decreto de libre venta y exportación del ganado vacuno y del mular, dentro del territorio de la República, reservando al Gobierno el derecho de exportarlo (18-XII),
- 6) régimen judicial: “cada capital de provincia debía tener un gobernador político con el carácter de juez de primera instancia en asuntos civiles, autorizado para conocer los criminales, sometiendo sus decisiones en estos últimos a la Alta Corte de Justicia si los interesados apelaban (06-X)⁹¹²,
- 7) Consejo de Estado como cuerpo consultivo de la administración y del gobierno, dividido en tres secciones: Estado y Hacienda, Marina y Guerra, Interior y Justicia; ellos legislarían y el Jefe Supremo tenía la potestad de decidir si las apoyaba o no (30-X),
- 8) Tribunal del consulado con las mismas funciones que el antiguo Real Consulado (07-XI),
- 9) régimen eclesiástico: la provincia de Guayana no tenía obispo porque había fallecido, de modo que Bolívar estimuló una Junta del clero que nombró un gobernador de la

⁹¹⁰ *Ibíd.*, p. 61.

⁹¹¹ *Ibíd.*

⁹¹² *Ibíd.*, p. 86.

diócesis al presbítero D. Domingo Remigio Pérez Hurtado con la condición de que Caracas lo ratificaría (25-I-1818)⁹¹³

- 10) Los generales Urdaneta y Anzoátegui se dedicaron a mejorar la disciplina de la infantería, para ello se aplicó un tratado de táctica española traducido del francés⁹¹⁴.

El punto 6 no es solo en el aspecto judicial: “encargó la dirección de las provincias libres a jefes de su confianza, poniendo así (...) una sola autoridad donde antes había tantas como caudillos militares”⁹¹⁵. De esta manera se nombra como gobernadores y comandantes generales⁹¹⁶ de:

- 1) La provincia de Barcelona: José Tadeo Monagas,
- 2) La provincia de Cumaná: José Francisco Bermúdez,
- 3) La provincia de Margarita: Juan Bautista Arismendi (aunque estaba al mando Francisco Estéban Gómez),
- 4) Las provincias de Barinas y Casanare: José Antonio Páez,
- 5) La provincia de Guayana: Manuel Cedeño.
- 6) La provincia de Maturín: Andrés Rojas (no aparece en este documento pero lo señalamos anteriormente al tratar este proto-caudillo).

Estos nombramientos fueron el claro reconocimiento de los caudillos o proto-caudillos que se mantuvieron leales a Bolívar, se les aceptaba un grado de autonomía en su región siempre y cuando abastecieran (ganado y soldados) al Ejército Libertador en Guayana y operaran coordinadamente con este de la cual formaban parte; a cambio se les prometía tierras (“decreto de recompensas a los servidores de la República”), armas y municiones gracias a la capacidad que tenía Bolívar y la institucionalidad que estaba en construcción para relacionarse con el exterior. Por último estaba la promesa del logro de la meta final: vencer al ejército realista que hasta el momento estos jefes no habían logrado derrotar.

⁹¹³ Vicente Lecuna, Ob. cit. (T. II), p. 94.

⁹¹⁴ Vicente Lecuna, Ob. cit., p. 512.

⁹¹⁵ Rafael María Baralt, Ob. Cit., p. 402.

⁹¹⁶ “Institución del Consejo de Estado” (pp. 151-154), José Félix Blanco y Ramón Azpurua, 1876, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Tomo VI*, p. 153.

Epílogo. José Antonio Páez como caudillo histórico venezolano

A continuación finalizamos la aproximación al estudio del surgimiento de los caudillos en el proceso de Independencia de Venezuela, resaltando algunos factores de la transición del período que estudiamos (1810-1817) con el dominio de un caudillo entre caudillos: José Antonio Páez. Nos interesa especialmente mostrar de manera muy general, cómo en los años siguientes a 1817 se consolida en la figura de Páez el modelo de lo que definimos como caudillo histórico venezolano. Se convierte en un patriarca rural poseedor de tierras (y otros recursos), hecho que fortalece su gran prestigio ganado en batallas, la relación de lealtad con sus peones-soldados, la confianza de los pueblos donde ha obtenido sus victorias y ha ejercido el poder (en especial con los sectores populares), y la alianza con la clase propietaria y otros oficiales y/o caudillos del ejército. Al final, su prestigio nacional junto a su poder le permitirá convertirse en el líder que logra fundar la República de Venezuela (1830). En un principio ampliaremos ciertos aspectos ya tratados a lo largo de nuestro estudio.

En el primer capítulo (dedicado en buena parte a la revisión historiográfica) observamos como los autores que se refieren a Páez lo identifican como el mejor ejemplo de caudillo, no solo para Venezuela sino también para Iberoamérica. Por solo señalar algunos podemos resaltar a Diego Bautista Urbaneja que lo califica como “caudillo mayor” de 1830 a 1840, basando su poder en “tierras, peones, autoridad y prestigio”⁹¹⁷. John Lynch en su obra *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850* (1993) dedica la Segunda Parte “Carreras caudillares” a 4 caudillos entre los que incluye a Páez. Resalta el aspecto patrón-cliente como factor fundamental de poder, explicando cómo Páez (como otros caudillos), en el período que va de 1817 hasta 1830, le son repartidas tierras confiscadas a españoles (especialmente en su zona: Apure) y se aprovecha de los soldados comprando sus bonos (“certificados territoriales”) que le dieron como pagos⁹¹⁸. Pero también usa de su poder, como jefe del centro del país, para presionar y lograr la compra de importantes haciendas en torno a los Valles de Aragua⁹¹⁹. A continuación analizaremos, no solo el camino que llevo a la conformación de Páez como gran propietario - que Lynch nos ha resaltado -, sino especialmente su desarrollo como caudillo histórico venezolano.

⁹¹⁷ Diego Bautista Urbaneja, 1978, Ob. Cit., p. 31, 32 y 40.

⁹¹⁸ John Lynch, 1993, Ob. Cit., pp. 140-143.

⁹¹⁹ *Ibidem*, pp. 139 y 142.

A diferencia de otros jefes y caudillos, Páez no era blanco criollo ni poseía tierras antes del proceso de Independencia. Su padre era empleado en el estanco del tabaco, y aunque Páez advierte que su familia era humilde y bastante pobre, se puede decir que esta vivía un poco mejor que la mayor parte de la población. A los 17 años tuvo que huir a Barinas por haber asesinado a un asaltante de caminos, y sin nada para vivir se empleó como peón en una de las haciendas de Manuel Pulido⁹²⁰. Le decían “el catire” por su tez blanca y los Pulido lo protegieron, enseñándoles el negocio de la venta de ganado al cual se dedicó (con el apoyo de su esposa Dominga Ortiz) hasta que comenzó la guerra⁹²¹. En los capítulos 4 y 6 de nuestra tesis nos referimos a las acciones que le permitieron convertirse en caudillo hasta 1817, en especial el desarrollar su actividad militar en la zona de los Llanos de Apure y Barinas donde posee el conocimiento de la geografía y por su negocio tiene contactos en torno a varios pueblos. Asume la forma guerrillera de lucha y siempre con la caballería, dos medios de ejercer la guerra tradicionales de los caudillos, aunque él explica claramente que es el sistema que debe usarse cuando no se tienen suficientes soldados y recursos⁹²².

Al referirnos – en el capítulo 6 - al paso del bando realista al republicano de muchos de los soldados pertenecientes a las castas, analizamos cómo Páez supo ganárselos por medio del buen trato. Después nos referimos que en julio de 1816 logra que una junta de oficiales lo eligiera como máximo comandante, pasando por encima de la jerarquía militar y la institucionalidad republicana que se deseaba mantener por cuya razón le tocaba el cargo a Santander. Este hecho Páez lo considera “uno de los más notables de mi vida, y quizás el principio de esa continuada serie de caprichos con que la fortuna quiso elevarme y darme un lugar en la historia”⁹²³; y es valorado por Lynch como el momento en que es reconocido como caudillo⁹²⁴. Los llaneros, se puede deducir de su narración, lo imponen porque ha logrado conseguir recursos (500 caballos)⁹²⁵, y por ello – a diferencia de Santander – posee “la capacidad y el buen tino para salvarlos en aquellas circunstancias tan peligrosas”⁹²⁶.

⁹²⁰ José Antonio Páez, Ob. Cit., pp. 15-17

⁹²¹ *Ibidem*, p. 20.

⁹²² *Ibidem*, pp. 68-69.

⁹²³ *Ibidem*, p. 62.

⁹²⁴ John Lynch, Ob. Cit., p. 348.

⁹²⁵ José Antonio Páez, Ob. Cit., p. 62.

⁹²⁶ *Ibidem*, p. 64.

Al hacer una enumeración de los factores que van conformando su condición de caudillo histórico venezolano podemos señalar: la ya citada capacidad para conseguir recursos (en este momento serán caballos y vacas); obtener victorias en las situaciones más adversas; ser un “igual” entre sus soldados en el sentido de la representación: porque es llanero como ellos, tiene sus costumbres y satisface sus peticiones (e incluso libera los esclavos de Apure⁹²⁷); y muy especialmente el ofrecimiento de la propiedad de la tierra como pago por su sacrificio. En torno a esto último, el general Pedro Briceño Méndez (barinense como Páez) afirma que en 1816 ante un Páez aislado con sus tropas en el Apure y sin ningún apoyo, este les ofreció “que todas las propiedades que correspondiesen al Gobierno en el Apure, se distribuirían entre ellos liberalmente”⁹²⁸. Aquí se inicia su ejercicio paternalista del poder porque los cuida como un padre al ofrecerles el principal recurso de su tiempo: la tierra. Es tan importante este aspecto, que Briceño Méndez agrega que cuando Páez reconoció y se sometió a la autoridad de Bolívar (31-VII-1817) solo le exigió a cambio la ratificación de esta oferta de las tierras⁹²⁹.

En el año de 1817 acrecienta su prestigio como guerrero con diversas victorias que impiden que los realistas retomen los Llanos de Apure y Barinas, y su capacidad para conseguir el ganado (caballos y vacas) necesarios para el sostenimiento de la guerra: “nunca perdí de vista como punto de interés vital para el país, la conservación de las crías de ganado: (...) dicté además órdenes eficaces para que no se extinguieran”⁹³⁰. En julio reconoce la autoridad de Bolívar, y tal como señalamos en el capítulo 6, éste lo designó como Comandante militar y gobernador del Apure y Barinas, pero a pesar de ello no obedece totalmente a este manteniendo su autonomía en “su territorio” buscando consolidarse. En 1818 en la llamada “Campaña del Centro” en la cual, según J. A. Armas de Chitty, no presta “la colaboración debida y en el momento más difícil, dice a Bolívar que tiene que ir a tomar a San Fernando” y algo parecido ocurrirá en la “Campaña de Nueva Granada” en 1819⁹³¹; todo ello muestra de su autonomía caudillesca. En 1818 el fracaso militar de Bolívar en la toma del Centro le darán la razón; siendo

⁹²⁷ *Ibidem*, p. 84

⁹²⁸ Pedro Briceño Méndez, 1821, “Carta al Ministro de Estado, Relaciones Exteriores y Hacienda Pedro Gual” (20-VII), *Memorias del General O’Leary. Tomo XVIII*, Caracas: Ministerio de Defensa, 1981, pp. 399-400.

⁹²⁹ *Ibid.*

⁹³⁰ José Antonio Páez, *Ob. Cit.*, p. 84.

⁹³¹ J. A. Armas de Chitty, 1983, “José Antonio Páez (1790-1873)” (pp. 49-57), Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven, p. 52.

su principal argumento que se debía tomar San Fernando porque en poder realista era una amenaza para Guayana y que se debían ocupar los Llanos de Calabozo para “atraer a nuestra devoción sus habitantes, siempre hasta entonces enemigos de los patriotas (...), era sumamente arriesgado dejarlos a nuestras espaldas cuando fuésemos a internarnos en los Valles de Aragua”⁹³². El propio Páez pero también los hechos posteriores fueron generando el mito del llanero como soldado incapaz de ser derrotado, y al propio Páez como el único capaz de controlar su fuerza destructiva.

El mito del llanero⁹³³ se vislumbra no solo en las frases de Páez anteriormente citadas, sino en el hecho cierto que ya hemos analizado sobre la acumulación de recursos en esta región pero especialmente en el reclutamiento de numerosos soldados⁹³⁴. Todo esto sumado a la ferocidad de las tropas y que gracias a las condiciones de caudillo de Páez logra mantenerlas disciplinadas. Se puede decir que es un mito “doble” y paradójico en el sentido que estas gentes salvajes que se describen como incapaces de conformarse en un ejército, logran lo impensable (el orden y la jerarquía) solo si son comandados por Páez. Bolívar se admira de ello en Payara (16-I-1819) y le relata al almirante Luis Brión: “he visto maniobrar dos mil caballos y nada me han dejado que apetecer. Aquel ejército está bajo el pie de disciplina y subordinación la más estricta. Reina en él un entusiasmo que yo no puedo explicar y anhela por medirse con los realistas”⁹³⁵. La respuesta, en cierto modo, la daría Páez, palabras en las cuales se identifica su caudillaje como un mecanismo de control social y el mito llanero que le era inseparable a su persona: “yo logré atraérmelos, conseguí que sufrieran, contentos y sumisos, todas las miserias, molestias y escaseces de la guerra, inspirándoles al mismo tiempo amor a la gloria, respeto a las vidas y propiedades, y veneración al nombre de la patria. (...) Hombres invencibles que me obedecían gustosos y me querían como a un padre”⁹³⁶

Bolívar ascenderá a Páez a General de División a principios de 1819 y en abril se dará la famosa batalla de *Las Queseras del Medio* (02-IV) donde se acrecienta el mito aunque su

⁹³² José Antonio Páez, Ob. Cit., p. 99.

⁹³³ Para un estudio completo sobre el mismo, recomendamos el trabajo de: Clément Thibaud, 2006, “De la ficción al mito. Los llaneros de la independencia de Venezuela”, AA.VV, *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*, Caracas: Editorial Equinoccio de la Universidad Simón Bolívar, Université de Maine-La Valle e Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 327-342.

⁹³⁴ Tomás Polanco Alcántara, 2000, “Capítulo Sexto. El Ejército de Apure”, *José Antonio Páez. Fundador de la República*, Caracas: Ediciones GE, pp. 69-87.

⁹³⁵ Simón Bolívar, 1819, “Carta de Simón Bolívar a Luis Brión” (31-I), *Memorias del General O’Leary. Tomo XVI*, Caracas: Ministerio de Defensa, 1981, p. 207.

⁹³⁶ José Antonio Páez, Ob. Cit., p. 87.

consagración será *La Batalla de Carabobo* (24-VI-1821). Esta, se puede decir, se ganó en parte por la capacidad de movilizar recursos y tropas del caudillo, y la Primera División que comandada fue determinante en lo que se refiere al combate. Por estas razones Bolívar ese mismo día lo asciende a General en Jefe⁹³⁷, y al dividir Venezuela en tres distritos militares le otorga el más importante (con mayores recursos) y en donde se encontraba su zona de caudillaje: provincias de Barinas y Apure, pero también Caracas y Carabobo⁹³⁸. Este nuevo cargo le permitirá ser definitivamente aceptado por el naciente Ejército Libertador, su máximo jefe y el Estado. A finales de 1823 comanda la toma del último puerto importante en manos de los realistas (Puerto Cabello), con lo que queda anulada cualquier posibilidad de reabastecimiento de los focos que quedaban. El prestigio de Páez era nacional.

Desde 1821 a 1830 se establecerá en la región central⁹³⁹ y se dedica a adquirir importantes propiedades, no solo ya había sido beneficiado con el “Decreto de recompensas a los servidores de la República” de 1817, sino que se le permitió repartir las propiedades del Apure⁹⁴⁰ zona en la que logra tener varios hatos. También se hace propietario de haciendas en Guárico y en los Valles de Aragua en torno a Maracay se le otorgan los bienes del emigrado Marqués de Casa de León: una vivienda en la ciudad y la hacienda *La Trinidad*⁹⁴¹. Para 1830 tiene todos estos bienes junto a una casa en Puerto Cabello. En 1829 se estaba construyendo una casa en Valencia y poseía otra en Caracas: *La Viñeta*⁹⁴². En los años siguientes seguirá adquiriendo haciendas y hatos, de manera que logra poseer - en tiempos que el ejército se ha licenciado - una clientela de peones-soldados que podrá levantar en cualquier momento. Por ejemplo, en la *Revolución de las Reformas* (1835) salió de uno de sus hatos en Calabozo con 50 soldados y al llegar a Caracas tenía 500⁹⁴³. Al ser un gran propietario logra también ser parte de lo que Domingo Irwin llamó el *Patriciado Civil*, y conformar una alianza para lograr la separación de la Gran Colombia, y asumir la conducción política del país⁹⁴⁴. Dicha alianza termina por darle otro de los rasgos del caudillo histórico venezolano que es ser un medio de control social, de freno a

⁹³⁷ Tomás Polanco Alcántara, Ob. Cit., pp. 131-134.

⁹³⁸ José Antonio Páez, Ob. Cit., pp. 132-133.

⁹³⁹ Tomás Polanco Alcántara, Ob. Cit., p. 163.

⁹⁴⁰ John Lynch, Ob. Cit., p. 142.

⁹⁴¹ Tomás Polanco Alcántara, Ob. Cit., pp. 166-168.

⁹⁴² *Ibidem*, pp. 175-180.

⁹⁴³ John Lynch, Ob. Cit., p. 268.

⁹⁴⁴ Domingo Irwin, 2004, Ob. Cit., p.109.

los anhelos de ascenso y cambios en las jerarquías sociales⁹⁴⁵ pero también de la posible inestabilidad.

En las convulsiones y levantamientos tanto de algunos focos realistas como sectores populares posteriores al cese de la guerra en 1823, Páez mantiene el orden. Y cuando no obedezca a Bogotá en lo relativo al alistamiento y se generen los hechos de *La Cusiata* en 1826, escuchará las exigencias del *Patriciado Civil* junto a otros caudillos y jefes que buscan la separación de Colombia y lo aclaman como el aglutinador de estos anhelos. El mito llanero es usado de nuevo para evitar toda oposición a esta meta, es por ello que señala tanto en carta a la hermana de El Libertador (María Antonia Bolívar) como al general Mariano Montilla⁹⁴⁶ que “He tenido mil enviados del Apure, que están en armas para oponerse al decreto; pero yo no quiero que se muevan por estos lados para evitar otros males, y porque después me será muy difícil restituirlos al orden que se encuentran”⁹⁴⁷. Bolívar al venir a Caracas otorgará mayores poderes a Páez, pero nada de ello puede evitar la separación que al final eleve a Presidencia de la nueva República al Caudillo. Desde ese momento hasta 1848 será la persona más influyente del país a pesar de haber tenido solo dos periodos presidenciales: 1831-35, 1839-43. Pero si contamos que desde Carabobo se hace fuerte, serán 27 años mandando. El personalismo caudillista se había consolidado en nuestra historia y determinará todo un siglo.

⁹⁴⁵ Tomás Straka, 2013, Ob. Cit., p. 12.

⁹⁴⁶ José Antonio Páez, 1826, “Carta de José Antonio Páez a Mariano Montilla” (10-VI), *Memorias del General O’Leary. Tomo II*, Caracas: Ministerio de Defensa, 1981, p. 231.

⁹⁴⁷ José Antonio Páez, 1826, “Carta de José Antonio Páez a María Antonia Bolívar” (20-V), *Memorias del General O’Leary. Tomo XVI*, Caracas: Ministerio de Defensa, 1981, p. 230.

Conclusiones

1. Al buscar comprender la definición de caudillo y sus principales rasgos, pero también los antecedentes de su estudio y la identificación de los mismos por parte de los historiadores; realizamos una revisión historiográfica (más de 30 autores que representan una diversidad de escuelas y perspectivas) centrada en los autores venezolanos y venezolanistas. De dicha revisión pudimos conocer que en el siglo XIX se mantiene el uso original de la palabra: “capitellus”: el jefe en la guerra, jefe que empieza a ser considerado como sinónimo de personalismo político. Aunque es poco el uso que se le da a la palabra caudillo y cuando se refieren al personalismo político hablan de “jefe”, “grande hombre”, “prócer”, etc. Una autoridad excepcional para bien o para mal de la República.

En el siglo XX con el positivismo - Laureano Vallenilla Lanz y su obra *Cesarismo democrático* (1919) – será cuando se afirma la existencia del caudillo como fenómeno político y se desarrolla una doctrina o teoría que lo explica. Se entiende como hombre de armas, canalizador de la violencia y la anarquía (especialmente de las castas), y cuyo surgimiento se relaciona con el proceso de Independencia. Tesis que asume el marxismo pero dándole un fin diferente: si en el positivismo el caudillo es el “gendarme necesario” que ayuda a construir el orden civilizador, en el marxismo lideriza la revolución social. En todo caso ambos mantienen la jefatura de armas como uno de los principales rasgos del caudillo aunque no suficiente para su definición. Es a partir de la segunda mitad del siglo XX que se consolida la definición que se mantiene hasta hoy como una forma de personalismo político (Graciela Soriano de García-Pelayo), es decir, el caudillo es parte de una realidad mayor: el uso de la voluntad del gobernante por encima de las leyes y las instituciones, de la cual él solo es una de sus expresiones.

El ejercicio de esa jefatura de armas personalista, la forma en que construye, conserva y logra que sus seguidores obedezcan su voluntad alejada de las instituciones (relación patrón-cliente), es el caudillaje. Las causas del mismo han generado debates entre los historiadores, algunos valoran el carisma (mando en batalla, compadrazgo, etc.) más que los recursos (tierras, dinero, influencias y apoyos) que garantizan su relación clientelar, y otros recuerdan que no se deben dejar de lado las condiciones de vida de los soldados: su pobreza y por tanto dependencia

del caudillo-patrón que les promete dichas tierras (recursos) e incluso el cambio de las estructuras de clase (tal como el marxismo insiste en resaltar). En nuestra investigación pudimos observar como el prestigio es fundamental, y que la sola posesión de los recursos (ser un terrateniente) no son garantías para desarrollar el caudillaje. No es cualquier carisma sino el específico del caudillo, que se basa en las habilidades guerreras y de liderazgo que demuestra en los triunfos en batallas, la heroicidad, el dominio como jinete, el porte y la nobleza, y condición de “macho” (capacidad de conquista amorosa y de reproducción), junto a la guía o mando de los soldados en las campañas (relación informal en la vida cotidiana con los soldados, uso del lenguaje y costumbres de los soldados y trato igualitario salvo en la batalla). Pero tampoco este prestigio es la única condición, de manera que debe estar basado en la posesión de los recursos que le permitan consolidar su relación patriarcal con sus soldados. Son dos condiciones inseparables para lograr que en medio de las terribles condiciones de la guerra, el soldado se sienta protegido por su jefe, por el caudillo y, de esta manera le es obediente y leal.

En lo relativo a la definición del caudillismo se afirma que es el sistema político que se funda en las alianzas entre los diversos caudillos en el cual dicho pacto permitirá el ascenso de uno de ellos a la figura de caudillo nacional (Diego Bautista Urbaneja). Ser caudillo nacional no es lo mismo que un dictador que centraliza el poder, sino más bien se le parece a un árbitro entre caudillos que mantienen sus autonomías político-territoriales. Aunque se ha tendido a señalar – en especial en la opinión pública - como caudillismo a todo régimen donde existen los caudillos.

Así como el caudillo es una de las expresiones del personalismo político, consideramos que no existe una sola forma de ser del caudillo, es decir, existen diversos tipos. En nuestro estudio hicimos una aproximación al conocimiento de los primeros que prefiguran el caudillo en la Venezuela de los tiempos de la Independencia, y nos guiamos en un inicio por las tesis que sostienen que los caudillos potenciales serían los terratenientes que poseían los recursos y una relación patrón-cliente con sus peones. El análisis de cada uno de los posibles caudillos en los primeros años (1810-1812) nos demostró que no fue así, y que el fenómeno surge dentro la institución militar con Domingo de Monteverde. Es por ello que lo llamamos *caudillo militar*. En este caso proviene de la institucionalidad militar permanente y utiliza los recursos de dicha organización – entre otros (relaciones con sus paisanos canarios, etc.) - para forjar un poder que

solo responde a su voluntad debilitando al Estado. Se puede decir que la relación clientelar se desarrolla con los soldados y baja oficialidad. Comparte ciertos rasgos del pretorianismo con el concepto de caudillo. El análisis de los años siguientes (1813-1817) nos permitió identificar otro tipo de caudillo (José Tomás Boves) el cual no era tampoco un terrateniente aunque sí había logrado construir una red de contactos e influencias en la zona que desarrolló su vida previa a la guerra. Sus clientelas al pertenecer a las castas nos hizo llamarlo *caudillo popular* y por promover una rebelión social de estos sectores le agregamos el adjetivo de “rebelde”. Ambos, aunque son del bando realista, facilitan las condiciones para la aparición del - llamado por nosotros – *caudillo histórico venezolano* el cual sí posee los rasgos de patriarca rural poseedor de prestigio y tierras (junto a otros recursos) que le permiten ser el patrono de un conjunto de clientelas las cuales serán usadas para la guerra y el logro de su relativa autonomía política frente al Estado. Los mejores ejemplos de este tipo fueron los llamados orientales en torno al liderazgo de Santiago Mariño a partir de 1813 y se irán consolidando entre 1815 y 1817. Otro excelente ejemplo que posee una larga carrera caudillesca, la mayor parte del tiempo en el bando realista, será el indio Juan de los Reyes Vargas.

2. Los autores que examinamos en su mayoría comprenden el fenómeno del caudillo como un factor perverso que debe superarse. Hay un claro acuerdo en que no accederemos a la modernidad mientras no sea abandonado el último vestigio de este mal. Aunque los autores del siglo XIX y después los positivistas, reconozcan que ante él es poco lo que se pueda hacer a mediano plazo, y por tanto proponen que este puede ser usado como un instrumento para su futura desaparición (el caudillo centralizador). Hay una capacidad ordenadora en el personalismo caudillesco que fue opacada por su probada tendencia a la anarquía disgregadora. Al final existe una tendencia a considerar al caudillo como una lamentable consecuencia de nuestra propia historia más cercana a la guerra que a la institucionalidad. A partir de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, a pesar de realizar un estudio menos maniqueo de los caudillos, su clara identificación con el autoritarismo y la violencia expresa su condición de realidad perversa frente al sueño republicano y democrático. El caudillismo como época es la Edad Media de los pueblos iberoamericanos, pero al igual como fue esta época para Europa, es un tiempo fundacional.

En ese momento fundacional que fue la guerra de Independencia, fue la violencia la que pudo establecer el orden, pero un orden autoritario y personalista. Es el orden basado en el terror (entre otros factores), en la amenaza de la fuerza, que poco a poco genera un conjunto de valores y reglas. Es los que en parte Graciela Soriano de García-Pelayo llamará el “logos de la guerra”⁹⁴⁸ y John Lynch el “estado de la guerra”⁹⁴⁹. La obediencia se sustenta en el temor o la admiración por el valiente, el héroe, o el prócer. Pero con esto no nos referimos al gobierno o la influencia política de los militares organizados en una Fuerza Armada, porque esto recibe el nombre de pretorianismo (definición usada y promovida en la historiografía venezolana por Domingo Irwin). Tampoco es una dictadura o una tiranía, aunque la tendencia será a ir construyendo la dictadura sustentada en un ejército profesional o en vías de profesionalización.

3. La historiografía nacional ha centrado sus esfuerzos de investigación en el caudillismo y los caudillos de tiempos de postguerra de Independencia pero especialmente en la postguerra Federal. La Independencia sigue siendo un tiempo poco estudiado en lo que respecta a nuestro tema de investigación. Realidad que resulta una paradoja porque se identifica a este período como la etapa del surgimiento de los caudillos más no necesariamente de la existencia de un sistema caudillista, y quizás por esto último no se le ha estudiado con gran interés. Se ha buscado conocer el fenómeno en su madurez y crisis, más no en su nacimiento. Los autores que han tratado el tema en la historiografía reciente (de los ochenta en adelante) aunque han aceptado el siglo XIX como el tiempo de los caudillos, consideran que se ha desarrollado en diversas etapas existiendo una clara ruptura entre el período de la guerra de Independencia-unión colombiana en relación a los años que van de 1830 en adelante. La importancia y el poder de los caudillos menores se reducen gracias al pacto de Páez con el “patriciado civil” (Domingo Irwin, Inés Quintero). Pero no explican el fenómeno en el período de la guerra ni su proceso de transición hasta 1830. Nuestro objetivo ha sido colaborar a llenar este vacío al identificar la aparición y carrera de los caudillos, resaltando los medios, condiciones y recursos que permitieron su predominio hasta 1817 (año en que se inicia un proceso de “centralización” militar con la aparición del Ejército Libertador); y la acción de los caudillos e incluso el intento de los mismos de crear redes caudillista.

⁹⁴⁸ Graciela Soriano de García-Pelayo, 1988, Ob. Cit., pp. 102-103.

⁹⁴⁹ John Lynch, 1993, Ob. Cit., p. 192.

Al realizar una primera aproximación de análisis del proceso de surgimiento de los caudillos observamos entre los autores de nuestra revisión historiográfica, que prevalecen tres factores íntimamente relacionados con todo personalismo político y que facilitan su aparición, y los cuales están fuertemente relacionadas entre sí, estos son los factores: institucional, socio-cultural y económico. De estos tres predomina entre ellos el primero que se refiere a la ausencia de instituciones fuertes capaces de conservar el monopolio de la violencia legítima (Graciela Soriano de García-Pelayo). Este hecho fue probado a lo largo de nuestra investigación al observar cómo la presencia de los jefes personalistas y los caudillos (en número y poder) se fortalecía a medida que el Estado retrocedía o se hacía muy débil. Siguiendo a la historiografía podemos afirmar que el Estado español no había logrado consolidar dicho monopolio en las zonas de frontera (por las dificultades de las comunicaciones, la escasa población y el precario desarrollo económico) de manera que en el período llamado colonial existía una dispersión de la violencia en las haciendas con relativa autonomía, la “frontera” del Llano, y lo que Robert Gilmore llamó “el personalismo oligárquico”⁹⁵⁰ (el poder de los mantuanos frente a la Corona) que es la que llamamos en estas conclusiones el factor socio-cultural.

La crisis institucional que nace la de la invasión francesa a España y la usurpación la Corona por un Bonaparte, se complica mucho más cuando se inicia el proceso que significó la creación de la República. Este nuevo Estado posee su propia legitimidad, la cual no logró arraigarse ante su incapacidad para resolver la crisis económica y la reacción de un sector amplio de la población (no mantuano) y de las autoridades que resisten al invasor en España (la Regencia). La guerra es producto y a su vez causa de esta debilitada institucionalidad: la primera (la monarquía) por su crisis de legitimidad, y la segunda (la República) porque estaba naciendo y no tuvo tiempo de ser reconocida (las costumbres monárquico-católicas sospechaban de las nuevas ideas ilustradas) y asumida por las mayorías que vieron en el caudillo el medio para restablecer un cierto orden más favorable a estas. Es lo que Graciela Soriano de García-Pelayo ha llamado como procesos de desinstitucionalización y reinstitucionalización⁹⁵¹.

Esta crisis se intentó resolver asumiendo el personalismo dictatorial tanto de la Primera República con Francisco de Miranda como en la Segunda con Simón Bolívar, pero ambos fueron

⁹⁵⁰ Robert L. Gilmore, Ob. Cit., p. 15.

⁹⁵¹ Graciela Soriano de García-Pelayo, 2010, Ob. Cit., pp. 28-29.

vencidos por otras formas de personalismo, entre los que resaltamos el caudillesco con los tres tipos que establecimos. Las dictaduras de Miranda y Bolívar eran institucionalizadoras (anhelaban restituir una legalidad) y ejercían la guerra por medio de una jerarquía militar (ejército regular); mientras la reacción a ellas era en parte anárquica y se sustentaba en los caudillos o en oficiales que tendían al personalismo, pequeños ejércitos leales a un jefe que luego logran la coordinación entre ellos y que se ven estimulados por el saqueo.

El factor económico se refiere a la relación patrón-cliente que se desarrolla en las haciendas con una relativa autonomía frente al Estado. Nuestra investigación permitió observar que tanto los jefes personalistas como los caudillos no son por lo general los patronos dueños de las tierras sino patronos menores: capataces, comerciantes, etc. Ciertamente hay una relación patrón-cliente pero no es el patrón-mantuano que se beneficia de ella. Para comprobar las causas sociocultural y económica elaboramos una primera lista de caudillos siguiendo el criterio de los autores consultados en la revisión historiográfica la cual llamamos “lista de caudillos elaborada por la historiografía especializada” (ver anexo). Dicha lista fue un punto de partida para investigar a los caudillos, pero también anhelamos ampliarla lo cual hicimos.

La “lista de caudillos elaborada por la historiografía especializada” suman 39 supuestos caudillos que son los siguientes: José Antonio Yáñez, José Tomás Boves, Francisco Rosete, Eusebio Antoñanzas, Francisco Morales, José Miguel Guanaguanay, Jean Baptiste Bideau, Pedro Zaraza, Manuel Cedeño, José Tadeo Monagas, Miguel Sotillo, Andrés Rojas, José de Jesús Barreto, Pedro Hernández, Francisco Vicente Parejo, Canelón, Francisco Rangel, José Antonio Páez, Manuel Antonio Pulido, Francisco Olmedilla, José de la Cruz Carrillo, Juan Bautista Arismendi, Santiago Mariño, Manuel Antonio Piar, José Francisco Bermudez, Juan José Cruces, Romualdo Mesa, Ramón Escobar, Ángel Heredia, José Antonio Mujica, José Teodoro Figueredo, Miguel Guerrero, Miguel Madrid, José Salina, Miguel Antonio Vásquez, Juan de los Reyes Vargas, Rivero, Manuel Valdés, y Villaroel. Al examinar si cada uno de ellos poseía haciendas y cargos en las milicias y la estructura del Estado, de modo que pudiéramos identificar los que cumplían con las condiciones de caudillaje previas; descubrimos que menos de la mitad cumplía con las condiciones de la relación patrón-cliente, es decir: ser dueños de importantes haciendas. Entre los que cumplieron con la condición en los primeros años (1810-1812) entre los

republicanos se observa un claro liderazgo que se sustenta en sus recursos clientelares previos a la Independencia pero ninguno se impuso al resto convirtiéndose en caudillo. Los ejemplos de jefes personalistas, caudillos o potenciales caudillos al asumir la guerra de guerrillas que identificamos y que están en dicha lista son: Juan Bautista Arismendi, José Francisco Bermúdez, José Tadeo Monagas, Francisco Olmedilla, Pedro Zaraza, y Manuel Cedeño. Los que no lo están son: José Antonio Freites de Guevara y su hijo Pedro María Freites, Rafael de Guevara, José Laurencio Silva y Vicente Sucre.

4. El desarrollo de la guerra fortalecerá el vacío y/o debilidad institucional que propicia la aparición de las expresiones del personalismo político, entre ellos una gran cantidad de hombres de armas entre las cuales pudimos identificar algunas jefaturas de tipo caudillesca. Es por esta razón que en nuestro análisis tuvimos cuidado en no confundir el mando de los ejércitos y las desviaciones personalistas de estas jefaturas con el caudillaje. Para ello al revisar cada caso, tanto de la “lista de caudillos elaborada por la historiografía especializada” como los que íbamos descubriendo con la revisión de las fuentes primarias, utilizamos los indicadores creados en el capítulo 1 para poder juzgar la conducta y de esa manera identificar a los verdaderos caudillos.

Los primeros jefes con potencial caudillesco, además de los citados en el caso republicano, fueron los nacidos en defensa del Rey que por lo general formaron una alianza con la Iglesia. Esto debido a que buena parte de la población (en especial la menos favorecida y que odiaba a los mantuanos que protagonizaban la independencia) vio en peligro los elementos tradicionales de la sociedad, y fueron estos los primeros que reaccionaron realizando conspiraciones con fuerte idealismo pero poca preparación. Se pueden catalogar como liderazgos personalistas pero sería muy pronto para llamarlos caudillos. Ejemplo de ello son los levantamientos de los hermanos Linares (Caracas, octubre de 1810), los capuchinos de Cumaná a principios de 1811, etc.

En la campaña de Monteverde (marzo-agosto de 1812) resaltamos cómo su conversión en caudillo se vio favorecido por dos aspectos de caudillaje: el primero (factor socio-cultural y económico) que fueron sus estrechos vínculos con el país (relaciones con mantuanos y peninsulares del territorio) lo cual le permitió obtener diversos apoyos e influencia, y su carisma

y prestigio militares logrado en las batallas. Esto último le facilitó la lealtad de diversos jefes personalistas menores: sargentos canarios principalmente, los cuales a su vez habían llevado a cabo las deserciones del ejército republicano. Es por ello que lo consideramos un caudillo de tipo militar. Monteverde simultáneamente desarrollará un liderazgo personalista al desobedecer al gobernador de Coro y el capitán general Miyares los cuales fueron incapaces de doblegar su voluntad (factor institucional). La relación con sus soldados (fue usado para imponerse a las autoridades institucionales) y con los jefes locales u oficiales del Ejército (no se opuso a la autonomía de estos en sus respectivas zonas) nos permite considerar el intento del mismo de crear una especie de red personalista y/o caudillesca. Aunque no hubo tiempo para ponerlo en práctica porque su poder se debilitará en menos de un año. Entre estos casos consideramos como caudillos o potenciales caudillos que inician su “carrera” a: Juan de los Reyes Vargas, José Martí, José Tomás Boves, Joaquín Puelles, Francisco Javier Cervériz, Eusebio Antoñanzas, y Pascual Martínez. Solo 3 están en la lista de la revisión historiográfica.

5. El desarrollo de la guerra en los años de 1813 a 1814 terminó de destruir lo que quedaba de la institucionalidad del Estado y el Ejército tanto entre los republicanos como los realistas. Desde este momento la oficialidad en ambos bandos intentará conservar su autoridad y a muchos no le quedará otro recurso que asumir el personalismo en algunos casos de tipo caudillesco o aceptar el poder de un jefe personalista y ponerse bajo sus órdenes. En 1813 entre los republicanos se darán dos tipos de personalismo: el primero representado por Mariño (federalista y de mentalidad aristocrática) el cual permite dar los primeros pasos del que llamamos *caudillo histórico venezolano*, al facilitar la autonomía de sus jefes (Manuel Piar, José Francisco Bermúdez, Juan Bautista Arismendi, Juan Bautista Bideau, Manuel Valdés, José Tadeo Monagas, José Gregorio Monagas, y Manuel Cedeño) y su conversión en caudillos regionales; y el segundo representado por Bolívar con un intento de centralización institucional y que para ello usa la dictadura republicana. La posibilidad de la aparición y consolidación de los jefes o caudillos regionales republicanos o la dictadura de Bolívar, fue detenida por la aparición de un nuevo tipo de caudillo que llamamos *popular o rebelde* el cual representó el realista José Tomás Boves en el año 1814. Este fue seguido de jefes o proto-caudillos menores que por la falta de fuentes no podemos determinar si cumplían con los indicadores de caudillaje.

En el caso de los orientales representan un buen ejemplo de *caudillo histórico venezolano* debido a que cada uno de ellos (salvo Piar) parten de un antecedente: el ser terratenientes y/o poseer apoyos e influencias en las zonas donde se establecieron como jefes de armas. Reclutan sus soldados entre su clientela y se van conformando como patriarcas rurales que protegen en medio de las terribles situaciones de la guerra a sus habitantes y en especial sus seguidores que le ofrecen lealtad. Esta autonomía será reconocida por Mariño, el cual es el mejor modelo de este tipo de caudillo pero que sirve de árbitro o caudillo mayor. Sus ejércitos privados servirán para reconocer su influencia en las decisiones militares y políticas. Algunos quedarán en 1814 haciendo guerrillas y otros irán al exilio, pero al retomar la lucha con fuerza especialmente entre 1816 y 1817 volverán a sus zonas para reconstruir sus ejércitos y poder ser reconocido por la autoridad central que representará Bolívar.

Otro excelente ejemplo de *caudillo histórico venezolano* fue el Indio Juan de los Reyes Vargas el cual pudo mantener en cierto modo su condición de proto-caudillo al iniciarse la guerra siendo parte del bando republicano, luego pasa al realista (1812) y se convierte en caudillo y finalmente regresa de nuevo a la defensa de la Independencia en 1820. Este posee antes de la guerra el prestigio de ser descendiente de un cacique (factor socio-cultural) lo cual le da apoyos e influencias en su zona, y conformar un ejército leal a su persona. Es gracias a esto que logra traicionar a la República en 1812 (factor institucional), y va obteniendo en batalla su carisma y prestigio como hombres de armas. De 1812-1816 debido a su posición de máxima autoridad en torno su pueblo Siquisique obtiene la posesión – al menos su usufructo – de varias haciendas (conversión en un terrateniente: factor económico). Todo ello le permite lograr el acuerdo con varios jefes locales, y su acción de guerra de guerrillas y sin casi límites termina por ser mitificado y se le llama con el seudónimo del “Indio”. Su autoridad no es obstaculizada por las instituciones españolas, de modo que comete todo tipo de abusos. Aunque al llegar el Ejército Expedicionario deberá obedecer y salir de su región, para luego volver y retomar su autoridad como republicano.

Al analizar a Boves debemos advertir que este ha sido reconocido como caudillo por la mayor parte de la historiografía que revisamos. En torno a él surgirán un conjunto de jefe personalistas, proto-caudillos y/o caudillos menores que llamamos “populares”, los cuales surgen

por el fracaso del orden establecido por Monteverde (y sus canarios) y la violencia extrema de la *guerra a muerte*. Los pardos, indios e incluso esclavos, pero también bandoleros; aprovechan la situación de debilidad y destrucción institucional, y por el odio hacia los blancos que fue estimulado especialmente por los realistas pero también por las medidas tomadas por los republicanos. Boves supo canalizar esta rebelión (que buscaba expresar el odio socio-étnico de las llamadas “castas” en un deseo de hacerse justicia y al mismo tiempo “elevarse socialmente”). para vencer a los republicanos y transformarse en un caudillo. Entre sus comandantes están algunos ya citados anteriormente: Francisco Tomás Morales, Ramón González, Manuel Machado, Guía Calderón, Rafael López, Francisco Rosete, Juan Nepomuceno Quero, Luis (¿José?) Dato, José Timoteo Yáñez, Antonio Puig y Sebastián de la Calzada. Son estos jefes que Boves reconoce en diversas zonas y que de algún modo pareciera conformar una especie de red personalista o caudillista, pero su muerte y el arribo al año siguiente del Ejército Expedicionario proveniente de España y bajo el mando de Morillo destruirá esta posibilidad. Estos comandantes serán incorporados en buena parte a dicho Ejército y los que deseaban mantener su autonomía fueron juzgados y/o alejados de Venezuela. De esta forma se logró imponer una dictadura que buscó restituir el orden monárquico español.

6. Del lado republicano la lucha contra el Ejército Expedicionario fue asumida desde 1815 hasta 1817 por algunos de los caudillos o potenciales caudillos que habían asumido la guerra de guerrillas en 1812 y que se incorporaron a los ejércitos emancipadores de 1813. El mejor ejemplo son los que llamamos “orientales”. En este período desarrollan su acción militar con una clara autonomía y con rasgos de caudillaje. A partir de 1816 Bolívar - que regresa al territorio de Venezuela – liderizará la creación de un Ejército profesional que centralice la lucha por la República y la Independencia. Para ello busca canalizar la fuerza, carisma y prestigio de los jefes personalistas, proto-caudillos y caudillos que resistían en Venezuela contra Morillo a la vez que intenta controlar la anarquía y la dispersión del esfuerzo militar que estos generan. El Libertador también intenta atraer los soldados “venezolanos” que apoyaron a Boves. Para lograr este último objetivo el apoyo de estos comandantes fue fundamental, porque su forma de hacer la guerra (guerrillas, saqueo) y su carisma fue un gran atractivo para los soldados realistas, lo cual estaba unido a la imposibilidad que tenían estos últimos de seguir estas prácticas en el nuevo ejército español. Estos caudillos republicanos fueron: José Antonio Páez, Santiago Mariño, Manuel Piar,

Juan Bautista Arismendi, José Tadeo Monagas, José Gregorio Monagas, José Francisco Bermúdez, Andrés Rojas, Francisco Vicente Parejo, Manuel Cedeño y Pedro Zaraza.

Los caudillos fueron convertidos en comandantes regionales y generales y sus ejércitos personales quedaban bajo la disciplina militar. Fueron premiados con la repartición de las tierras confiscadas a los españoles (secuestros) y Bolívar comenzó a hablar una especie de “aristocracia” basada en las virtudes y sacrificios de estos jefes. Su papel en la aceptación de la autoridad central de Bolívar fue fundamental, especialmente cuando surgieron algunos caudillos (Piar, Mariño, etc.) que no aceptaron dicha jefatura. Se puede decir que los caudillos siguieron existiendo pero con un poder controlado por la institucionalidad militar: el Ejército Libertador.

El caudillo, siguiendo los indicadores establecidos por su definición y en esta primera aproximación al fenómeno, podemos decir que surge en el proceso de Independencia venezolano pero junto a otros jefes de tipo personalista. Dicha aparición está relacionada de manera directa con la debilidad institucional y la intensidad de la guerra. En ambos bandos se desarrollaron y terminaron siendo incorporados a los dos grandes Ejércitos que se constituyen, primero del lado de la monarquía en 1815 y luego del lado de la república en 1817. El análisis de su supervivencia esperamos asumirlo en un trabajo posterior.

En todo tiempo fundacional se viven procesos de destrucción de instituciones y creación de otras nuevas, y si a ello agregamos la *guerra a muerte* el resultado es el personalismo político en una gran variedad de formas. El caudillo será una de ellas, pero será la que se termina imponiendo cuando el Estado no logra consolidarse a lo largo de un siglo XIX donde el ambiente bélico nunca parece cesar.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Fuentes Primarias

1. Fuentes manuscritas

Archivo General de la Nación (Caracas)

Colección Blanco y Azpúrua.

Secciones:

Causas de Infidencia.

Discursos y Proclamas

Gobernación y Capitanía General.

Insurrecciones.

Traslados.

Colección Guayana y Margarita.

DE LA TORRE, Miguel (s/f), *Archivo del General Miguel de La Torre*, Caracas: Archivo General de la Nación. Colección de Traslados del Archivo General de Indias.

Ejército Expedicionario de Costa Firme. 1813-1822.

Independencia. Documentos varios.

LACHYE, *Noticias históricas y políticas sobre los disturbios de Venezuela. Año 1820*, Caracas: Archivo General de la Nación. Colección de Traslados del Archivo de la Marina de Francia (traducción del francés por el Hermano Nectario María).

2. Fuentes Impresas

Periódicos:

La Gaceta de Caracas (1810-1821). Caracas.

Correo del Orinoco (1818-1822). Angostura.

Gaceta de la Regencia de España e Indias. vol. 1, sábado 13 de junio de 1812, N° 73, p. 608.

Recuperado en septiembre, 02, 2012 de: books.google.co.ve/books?id=vN48UD88DikC

Colecciones documentales:

AA.VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 1. La doctrina conservadora*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela.

AA. VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 2. Tomo 1. La doctrina conservadora. Juan Vicente González*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela.

AA.VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 9. La doctrina conservadora*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela.

AA. VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 10. Liberales y conservadores. Textos doctrinales. Tomo I*, Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela.

AA. VV., 1983, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio. Vol. 11. Liberales y conservadores. Textos doctrinales. Tomo II*. Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Publicaciones del Congreso de la República de Venezuela.

ARÁMBARRI, Francisco Xabier, 1971, *Hechos del General Pablo Morillo en América*, Almería: Ediciones de la Embajada de Venezuela en Madrid.

AUSTRIA, José de, 1960, *Bosquejo de la Historia militar de Venezuela. Volúmenes I y II*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

BARALT, Rafael María, 1939, *Resumen de la Historia de Venezuela*, París: Desclée de Brouwer.

BLANCO, José Félix, 1960, *Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Colección Sesquicentenario de la Independencia, N° 28.

----- y AZPÚRUA, Ramón, 1977, *Documentos para la vida pública del Libertador*, Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

BOLÍVAR, Simón, 1947, *Cartas del Libertador*, La Habana: Lex.

BRICEÑO MÉNDEZ, Pedro, 1933, *Relación Histórica del General Pedro Briceño Méndez*, Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores.

BRICEÑO PEROZO, Mario (ed.), 1960, *Causas de infidencia* Caracas: Academia Nacional de la Historia.

COLL Y PRAT, Narciso, 2010, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

DÍAZ, José Domingo, 1961, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

CAJIGAL, Juan Manuel, 1960, *Memorias del mariscal de campo don Juan Manuel de Cajigal sobre la Revolución de Venezuela*, Caracas: Ministerio de Justicia, Junta Superior de Archivos.

DE CORTABARRÍA, Antonio Ignacio, “A los pueblos de las provincias de Caracas, Barinas, Cumaná y Nueva Barcelona”, *Anuario*, 1969, Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I, pp. 61-69.

GAMBOA, Pedro y fray Pedro HERNÁNDEZ, 1812, “Manifestación sucinta de los principales sucesos que proporcionaron la pacificación a la provincia de Venezuela debido a las proezas del capitán de fragata don Domingo de Monteverde, y a la utilidad de trasladar la capital de Caracas a la ciudad de Valencia”, Manuel Hernández González (editor), 2010, *Entre la insurgencia y la fidelidad. Textos canarios sobre la independencia venezolana*, Santa Cruz de Tenerife: Idea (edición en kindle por Amazon Digital Services, Inc.), loc. 1897.

HEREDIA, José Francisco, 1986, *Memorias del Regente Heredia*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 186.

HERNÁNDEZ DE ARMAS, Ramón, 1823, “Defensa e impugnación contra el papel titulado/ Idea sucinta que del carácter y disposición militar del Mariscal de Campo don Miguel de la Torre/ ha dado a la prensa el coronel don Sebastián de la Calzada. Instruida por D. Ramón Hernández de Armas, Auditor de Guerra de Marina del apostadero de Puerto Cabello y honorario de Departamento. Puerto Rico: año de 1823. Oficina de gobierno, a cargo de D. Valeriano Sanmillan”, *Anuario*, 1969, Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. II, pp. 1045-1096.

LABORDE Y NAVARRO, Ángel, 1974, *Relación documental de los sucesos de Venezuela 1822-1823*, Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comité de Orígenes de la Emancipación, publicación N° 18.

Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Tomo 1, 1963, Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

LEVEL DE GODA, Andrés, “Memorias de Andrés Level de Goda”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XV, julio-septiembre de 1932, N° 59.

LEVEL DE GODA, Andrés, “Antapodosis”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XVI, agosto-diciembre de 1933, N°s. 63 y 64.

LLAMOZAS, José Ambrosio, 1815, “Memorial presentado al Rey en Madrid por el presbítero doctor don José Ambrosio Llamozas vicario general del ejército de barlovento, en las provincias de Venezuela”, LÓPEZ PORTILLO TOSTADO, Felicitas (editor), 2003, *Historia documental de Venezuela. Tomo I*, México: UNAM.

MARIÑAS OTERO, Luis, 1965, *Las Constituciones de Venezuela*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Memorias del General O’Leary, Caracas: Ministerio de Defensa, 1981.

MONAGAS, José Tadeo, “Relación que hace el General José Tadeo Monagas de las batallas y acciones en que se han encontrado desde 1810 hasta 1821”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo VI, 5 de julio de 1923, N° 21.

MONTENEGRO, Feliciano, 1960, *Historia de Venezuela I*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Colección Sesquicentenario de la Independencia, N° 26.

MORALES, Francisco Tomás, 1832, “Relación histórica en compendio de las operaciones del ejército expedicionario de costa firme, durante el tiempo que estuvo al mando de Francisco Tomás Morales”, PÉREZ TENREIRO, Tomás, 1969, *José Tomás Boves. Primera lanza del rey*, Caracas: Ministerio de la Defensa-

DE MOXÓ, Salvador, 1818, “Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra”, *Anuario*, 1969, Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I, pp. 387- 418.

O’LEARY, Daniel Florencio, 1952, *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary. Narración. Tomo I*, Caracas: Imprenta Nacional.

PÁEZ, José Antonio, 1960, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, Lima: Antártida.

PALACIO FAJARDO, Manuel, 1953, *Bosquejo de la Revolución de América Española*, Caracas: Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana.

PAREJO, Francisco Vicente, “Relación de los acontecimiento más notables ocurridos en las provincias de Barcelona y Guayana desde diciembre del año de 1814, en que sucedió la derrota de Maturín, en que mandaba en Jefe el General Bermúdez”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo VI, 5 de julio de 1923, N° 21.

POUDENX, H. y F. MAYER, 1963, *La Venezuela de la Independencia: memoria, contribución a la historia de la revolución de la Capitanía General de Caracas, desde la abdicación de Carlos IV hasta el mes de agosto de 1814*, Caracas: Banco Central de Venezuela.

RESTREPO, José Manuel, 2009, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Medellín: Bedout.

RODRÍGUEZ, Simón, 1988, “Defensa de Bolívar El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social”, *Obras Completas. Tomo II*, Caracas: Ediciones del Congreso de la República.

SEVILLA, Rafael, 1916, *Memorias de un oficial del Ejército Español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*, Madrid: América

SURROCA Y DE MONTÓ, Tomas (s/f), *La Provincia de Guayana en la Independencia de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 82.

URDANETA, Rafael, 1888, *Memorias del General Rafael Urdaneta*, Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional.

URQUINAONA Y PARDO, Pedro, 1969, “Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde”, *Anuario*, 1969, Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I.

YANES, Francisco Javier, 1944, *Compendio de la Historia de Venezuela, desde su descubrimiento hasta que se declaró Estado independiente*, Caracas: Academia Nacional de la Historia-Editorial Elite.

-----, 1948, *Historia de Margarita y Observaciones del General Francisco Esteban Gómez*, Caracas: Ministerio de Educación. Dirección de Cultura.

-----, 1949, *Historia de la Provincia de Cumaná en la Transformación Política de Venezuela, desde el día 27 de abril de 1810 hasta el presente año de 1821*, Caracas: Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura y Bellas Artes.

Fuentes secundarias

AAVV, 1931, *Plan de Barranquilla*, recuperado en julio, 14, 2013 de http://www.analitica.com/bitbliblioteca/venezuela/plan_de_barranquilla.asp

ALTEZ Rogelio, 2006, *El desastre de 1812 en Venezuela: Sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Caracas: UCAB/ Fundación Polar.

ALMARZA, Ángel y Rosángel VARGAS, 2010, *¿Qué pasó el 19 de abril de 1810? Reflexiones, mitos y verdades en torno a una fecha*, pp. 27-28, recuperado el 16 de agosto de 2012 de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/BicentenarioUCV/Documentos/QUE_PASO_EL_19_DE_ABRIL.pdf

ARELLANO, Homero 1983, “José Tadeo Monagas (1784-1868)”, VELÁSQUEZ, Ramón J. (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven.

DE ARMAS CHITTY, José Antonio, 1983, “José Antonio Páez (1790-1873)” (pp. 49-57), Ramón J. Velásquez (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven,

-----, 1997, “Cedeño, Manuel”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

ARCAYA, Pedro Manuel, 1973, *Estudio sobre personajes y hechos de la historia venezolana*, Caracas: Tipografía Cosmos.

BANKO, Catalina y Ramón GONZÁLEZ ESCORIHUELA, 2010, *Ramón J. Velásquez. Un país, una vida*, Caracas: Los Libros de El Nacional/ Fondo Editorial Simón Rodríguez.

BENCOMO BARRIOS, Héctor, 1997, “Monteverde, Domingo de”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Izquierdo, Julián”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Cervériz, Francisco Javier”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Rivas Dávila, Rafael María”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Freites, Pedro María”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Olmedilla, Francisco”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Silva, José Laurencio”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Campaña Admirable”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Campaña de 1813-1814”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Ribas, José Félix”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Campo Elías, Vicente”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Ceballos, José”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Silva, José Laurencio”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Quero, Juan Nepomuceno”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Calzada, Sebastián de la” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 2002, *El General en Jefe Juan Bautista Arismendi: una vida al servicio de Venezuela*, Caracas: Fundación Polar.

-----, 2006, *Manuel Piar: estancias de una existencia provechosa*, Caracas: Bancaribe.

BETANCOURT, Rómulo, 1932, *Con quién estamos y contra quién estamos*, recuperado en julio, 14, 2013 de http://www.analitica.com/bitbliblioteca/rbetancourt/con_contra.asp

BLANCO-FOMBONA, Rufino, *Bolívar y la guerra a muerte*, Caracas: Ministerio de Educación.

BOTELLO, Oldman, 1983, “Pedro Zaraza (1775-1825)”, VELÁSQUEZ, Ramón J. (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario, 1958, *Ideario político*, Caracas: Las Novedades.

- , 1988, *Mensaje sin destino y otros ensayos*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, vol. 126.
- , 1990, *Obras completas. Vol. 6. Ensayos e investigaciones históricas II*, Caracas: Ediciones del Congreso de la República.
- , 1996, *Obras completas. Vol. 19. Textos inéditos y ensayos dispersos III (cultura, Hombres y ligares, textos autobiográficos, Prólogos y reseñas, Misceláneas)*, Caracas: Ediciones del Congreso de la República.
- BRITO FIGUEROA, Federico, 1979, *Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo I*, Caracas: UCV.
- BUTTÓ, Luis Alberto, 2012, “Personalismo político en Venezuela contemporánea”, CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, Volumen 8, Número 1, Sociedad Mirandina para la Investigación en Educación y Ciencias Sociales, Núcleo de Investigación y Postgrado del Instituto Universitario de Tecnología “Tomás Lander” (Escuela Iberoamericana Cooperativa de Estudios Avanzados, EICEA)/ Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, recuperado en Abril, 16, 2014, de: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000138.pdf>
- CABALLERO, Manuel, 2007, *Ni Dios ni Federación: crítica de la historia política*, Caracas: Alfa.
- CARRERA DAMAS, Germán, 1972, *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia*, Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central.
- , 1988a, *El dominador cautivo. Ensayo sobre la configuración cultural del criollo venezolano*, Caracas: Grijalbo.
- , 1988b, *Formulación definitiva del proyecto nacional: 1870-1900*, Caracas: Cuadernos Lagoven.
- , 1997, *Una nación llamada Venezuela*, Caracas: Monte Ávila, 5ª Ed.
- , 2003a, *El culto a Bolívar*, Caracas: Alfadil, 5ª Ed.
- , 2003b, “Del heroísmo como posibilidad al Héroe nacional-Padre de la Patria”, CHUST, Manuel y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, México: Universitat de València, Universidad Veracruzana, Universitat Autònoma Metropolitana de México, y El Colegio de Michoacán. Pp. 31-49.

-----, 2005, *El bolvarianismo-militarismo. Una ideología de reemplazo*, Caracas: Ala de cuervo.

-----, 2009, “Prólogo para la 5ª edición”, *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Colección Bicentenario de la Independencia.

CARVALLO, Gastón, 1995, *Próceres, caudillos y rebeldes: crisis del sistema de dominación 1830-1908*, Caracas: Editorial Grijalbo.

CASTALLEDA, Leonardo, 2007, “Juan de los Reyes Vargas, (el indio)”, recuperado en Abril, 16, 2014, de: <http://www.municipiourdaneta.com/paginaprincipal/juandelosreyesvargas.php>

CASTRO LEIVA, Luis, 1998, “Prólogo. Sobre el pesimismo y optimismo en moral y política”, Augusto Mijares, *Obras completas. Tomo II. La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*, Caracas: Monte Ávila.

CHUST, Manuel y José Antonio SERRANO ORTEGA, 2007, “Milicia y revolución liberal en España y México”, CHUST, Manuel y Juan MARCHENA (editores), 2007, *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid: Iberoamericana. Pp. 81-110.

COVA, José Antonio, “Elogio del General Santiago Mariño”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XXXVII, julio-septiembre de 1954, N° 147.

DONÍS RÍOS, Manuel, 2009, *Santiago Mariño*, Caracas: El Nacional/ Fundación Bancaribe (Biblioteca Biográfica Venezolana, N° 106).

DUARTE, Carlos F., 1997, *Aportes documentales a la historia de la arquitectura del período hispánico venezolano*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 236.

DUARTE LEVEL, Lino, 1995, *Historia Patria*, Caracas: Tipografía Americana,

ESTEVEZ GONZÁLEZ, Edgar 2004, *Batallas de Venezuela 1810-1824*, Caracas: El Nacional.

FALCÓN, Fernando 2006, *El cadete de los Valles de Aragua. Pensamiento político y militar de la Ilustración y los conceptos de guerra y político en Simón Bolívar, 1797-1814*, Caracas: UCV.

FERRIGNI VARELA, Yoston, 1999, *La crisis del régimen económico colonial en Venezuela 1770-1830*, Caracas: BCV.

FRANCESCHI GONZÁLEZ, Napoleón, 1979, *Caudillos y caudillismo en la historia de Venezuela: ensayos históricos, Venezuela, 1830-1930*. Caracas: Eximeo.

FUNDACIÓN POLAR, 1997, “Antoñanzas, Eusebio”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, “Sucre y Urbaneja, Vicente de”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

GARCÍA-MALDONADO, Ana Lucía, 1983, “Manuel Cedeño (1781-1821)”, VELÁSQUEZ, Ramón J. (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven.

GARRIDO ROVIRA, Juan, 2009, *La Revolución de 1810*, Caracas: Universidad Monteávila.

-----, 2010, *El Congreso Constituyente de Venezuela*, Caracas: Universidad Monteávila.

GIL FORTOUL, José, 1941, *El hombre y la historia*, Caracas: Cecilio Acosta.

-----, 1964, *Historia Constitucional de Venezuela. Tomo I*, Caracas: Sales (5° Ed.).

GILMORE, Robert L., 1964, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*, Ohio University Press.

GONZÁLEZ SERBÉN, Asdrúbal, 1997, “Piar, Manuel”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

GONZÁLEZ DELUCA, María Elena, 2007, *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Serie Libro Menor n° 239.

GUARDIA ROLANDO, Inés, 2003, “El caudillismo: un actor político relevante en Venezuela a finales del siglo XIX”, IRWIN G., Domingo y Frédérique LANGUE, *Militares y sociedad en Venezuela. Un manual sobre las relaciones civiles y militares, el control civil y referencias metodológicas sobre la historia inmediata. Cuando la calle arde y el aula reflexiona*, Caracas: UCAB/UPEL-Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry”.

GUERRA, Francis-Xavier, 1993, *Modernidad e independencia*, México: MAPFRE/FCE.

-----, 2006, “La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la Independencia”, AA.VV., *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio de la Universidad Simón Bolívar, Université de Maine-La Valle e Instituto Francés de Estudios Andinos. Pp. 21-42.

HALPERIN DONGHI, Tulio, 1965, “El surgimiento de los caudillos en el marco de la sociedad rioplatense posrevolucionaria”, *Estudios de Historia Social*, Año I N. 1, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, octubre, pp. 121-149.

-----, 1999, “Estudio preliminar”, LAFFORGUE, Jorge (ed.), *Historia de caudillos argentinos*, Buenos Aires: pp. 19-56

HERNÁNDEZ, Manuel, 2012, *Los canarios en la Independencia de Venezuela*, Caracas: bid & co.

IRAZABAL, Carlos, s/f, *Hacia la democracia*, Caracas: Pensamiento Vivo.

-----, 1964, *Venezuela esclava y feudal*, Caracas: Pensamiento Vivo.

IRIBARREN-CELIS, Lino, 1994, *La guerra de independencia en el estado Lara*, Barquisimeto: Gobierno del Estado Lara.

IRWIN G., Domingo, 1985, “Reflexiones sobre el caudillismo y el pretorianismo en la Venezuela del siglo XIX (1830-1900)”, *Tiempo y Espacio*, Caracas: Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Irigorry”, N°. 4, volumen II, julio-diciembre, pp. 71-86.

-----, 1988, “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, N°. 284, octubre-diciembre, pp. 1019-1034.

-----, 1996, *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela 1830-1910 (Una visión general)*, Caracas: Litobrit.

----- y Frédérique LANGUE (Coordinadores), 2003, *Militares y sociedad en Venezuela. Un manual sobre las relaciones civiles y militares, el control civil y referencias metodológicas sobre la historia inmediata. Cuando la calle arde y el aula reflexiona*, Caracas: UCAB/UPEL. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Irigorry”.

-----, 2004, “Los militares y los civiles”, AA. VV. *La Independencia de Venezuela Historia mínima*, Caracas: Funtrapet, Pp. 87-110.

----- e Ingrid MICETT (2008a), *Caudillos. Militares y Poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*, Caracas: UCAB.

-----, 2008b, “Pretorianismo e historia en Venezuela”, *Tiempo y Espacio*, Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Irigorry”, N°. 50, volumen XVIII, julio-diciembre, pp. 231-247.

-----, 2009, “Clío y las relaciones civiles y militares venezolanas” IRWIN, Domingo, LANGUE, Frédérique y Hernán CASTILLO (coordinadores), *Problemas militares venezolanos. FANB y Democracia en los inicios del siglo XXI*, Caracas: UCAB-UPEL, pp. 7-27.

IZARD, Miguel, 1979, “Tanto pelear para terminar conversando: el caudillismo en Venezuela”, *Nova Americana*, Torino, N° 2, pp. 37-82.

-----, 2009, *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Caracas: Centro Nacional de la Historia, Fondo Editorial Tropykos.

KRAUZE, Enrique, 2008, *El poder y el delirio*, Barcelona: Tusquets.

KUETHE, Allan J. y Juan MARCHENA F. (editores), 2005, *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, D.I.

LADERA DE DIEZ, Elizabeth, 1990, *Contribución al estudio de la “Aristocracia Territorial” en Venezuela Colonial. La Familia Xerez de Aristeguieta. Siglo XVIII*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 209

LANGE, Frédérique 2000, *Aristócratas, honor y subversión en la Venezuela del siglo XVIII*, Caracas: Academia Nacional de Historia, Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, vol. 252

LECUNA, Vicente, 1960, *Crónicas Razonada de las Guerras de Bolívar. Tomo I*, New York: The Colonial Books.

LOMBARDI BOSCÁN, Ángel Rafael, 2006, *Banderas del Rey*, Maracaibo: Ediciones del Rectorado/ UNICA/ LUZ.

LYNCH, John, 1980, *Las revoluciones hispanoamericanas 1806-1826*, Madrid: Ariel.

-----, 1987, *Hispanoamérica 1750-1850: ensayos sobre la sociedad y el Estado*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-----, 1993, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid: Editorial MAPFRE.

-----, 2006, *Simón Bolívar*, Barcelona: Crítica.

MCKINLEY, P. Michael, 1993, *Caracas antes de la Independencia*, Caracas: Monteávila

MIJARES, Augusto, 1987, *El Libertador*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

-----, 1998, *Obras completas. Tomo II. Coordinadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela*, Caracas: Monte Ávila.

-----, 2000, *Obras completas. Tomo VI. Coordenadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela*, Caracas: Monte Ávila.

MONDOLFI GUDAT, Edgardo, 2005, *José Tomás Boves (1782-1814)*, Caracas: El Nacional, Biblioteca Biográfica Venezolana N° 6.

MORENO, Francisco José, "Caudillismo: An interpretation of its Origins in Chile", en F. J. Moreno y B. Mitriani (eds.), 1971, *Conflict and Violence in Latin American Politics*: Nueva York, Crowell, pp. 38–39.

MUÑOZ, Gabriel, 1987, *Monteverde: cuatro años de historia patria. Tomos I y II*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

NARANJO DE CASTILLO, Cira 1997, "Bolívar Palacios, Juan Vicente", FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

NUNES DIAS, Manuel, 1971, *El Real Consulado de Caracas (1793-1810)*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 106.

OLIVAR, José Alberto, 2008, *Jesús Muñoz Tebar*, Caracas: El Nacional (Colección Biográfica Venezolana, N° 83).

PARRA-PÉREZ, Caracciolo, 1954, *Mariño y la independencia de Venezuela. Volúmenes, 1-5*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

-----, 1992, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

-----, 1960, *Concepto de la historia. Discurso de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas: ANH. Recuperado en Abril, 20, 2014 de <http://www.anhvenezuela.org/pdf/discursos/dis47.pdf>

PÉREZ TENREIRO, Tomás, 1969, *José Tomás Boves. Primera lanza del rey*, Caracas: Ministerio de la Defensa.

-----, 1971, *Don Miguel de la torre y Pando. Relación de sus campañas en Costa Firme 1815/1822*, Valencia: Ejecutivo del Estado Carabobo (Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo), Italgráfica S.R.L.

-----, 1997, "Boves, José Tomás" en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

PÉREZ VILA, Manuel, 1997, "Roth, Jacobo Antonio", FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

-----, 1997, "Vargas, Juan de los Reyes (Indio Vargas)", FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD rom).

PICÓN SALAS, Mariano, 1950, *Francisco de Miranda*, Caracas: Organización Continental de los Festivales del Libro.

PINO ITURRIETA, Elías, 2001, *País archipiélago. Venezuela, 1830-1858*, Caracas: Fundación Bigott.

-----, 2007, *Nada sino un hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*, Caracas: Alfa.

PLAZA, Elena, 2011, "El concepto de tiranía y el 19 de abril de 1810", AA. VV., *Una mirada al proceso de Independencia de Venezuela*, Caracas: Bid & co. Editor, pp. 45-66.

QUINTERO, Inés, 1997, "Caudillismo", FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*. (CD Rom), Caracas.

-----, 1989, *El ocaso de una estirpe: la centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos*, Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.

-----, 2004, "¿Fue la Independencia una revolución social?", AA. VV. *La Independencia de Venezuela Historia mínima*, Caracas: Funtrapet. Pp. 147-166.

-----, 2010, *El marquesado del Toro 1732-1851 (Nobleza y Sociedad en la Provincia de Venezuela)*, Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Academia Nacional de la Historia (Colección Bicentenario de la Independencia).

RÁNGEL, Domingo Alberto, 1974, "Introducción. Los conflictos fundamentales en el proceso de formación económica de Venezuela" (pp. 11-49), *Capital y Desarrollo (Tomo 1. La Etapa Agraria)*, Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

RODRÍGUEZ O., Jaime E., 200), "Los caudillos y los historiadores: Riego, Iturbide y Santa Ana", CHUST, Manuel y Víctor MÍNGUEZ (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, México: Universitat de València, Universidad Veracruzana, Universitat Autònoma Metropolitana de México, y El Colegio de Michoacán. Pp. 309-335.

RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, 1912, *El teniente general don Pablo Morillo. Tomo III*, Madrid: Imp. De Fontanet.

ROMERO, Miguel J., 1895, *La primera patria en Barcelona*, Caracas: Tip. Gutemberg.

ROSALES, Rafael María, 1950, *Reyes Vargas: paladín del procerato mestizo*, San Cristóbal: Centro de Historia del Táchira.

RUIZ CHATAING, David, 2005, *Un gentil hombre entre caudillos (Ignacio Andrade y las luchas por el poder en la Venezuela de finales del siglo XIX)*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, tesis de doctorado en historia (inérita).

SILVA UZCÁTEGUI, Rafael Domingo, 1981, “Coronel Juan de los Reyes Vargas, en *Enciclopedia Larense Tomo I*, (capítulo “Próceres Larenses”), pp. 436-438.

SORIANO DE GARCÍA PELAYO, Graciela, 1988, *Venezuela 1810-1830: Aspectos desatendidos de dos décadas*, Caracas: Cuadernos Lagoven.

-----, 1996, *El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX*, Caracas: Monte Ávila Editores.

-----, 1997, “El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX”, *Politeia*, N° 20, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 11-27.

-----, 2010, *El personalismo político pasado y presente de una recurrencia*, Caracas: Fundación Manuel García-Pelayo.

STRAKA, Tomás, 2000, *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas. 1810-1821*, Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central.

-----, 2005, *Las Alas de Ícaro Indagación sobre ética y ciudadanía en Venezuela (1800-1830)*. Caracas: UCAB.

-----, 2009, *La épica del desencanto. Bolivarianismo, historiografía y política en Venezuela*, Caracas: Alfa.

-----, 2010, “Personalistas, autoritarios (y adorados)”, *Debates Iesa*, N° 3, Vol. XV, Caracas: IESA, pp. 88-92.

-----, 2011, “De la *república aérea* a la *república monárquica*: el nacimiento de la república venezolana (1810-1830)”, STRAKA, Tomás, SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Michael ZEUSKE (compiladores), *Las independencias de Iberoamérica*, Caracas: Fundación Polar

-----, 2012, “‘BOCHINCHE, BOCHINCHE’: La crisis de la institucionalidad en Venezuela, 1810-1830”, BRACHO, Jorge, BRIZUELA, Jean Carlos y José Alberto OLIVAR (coordinadores), *La opción republicana en el marco de las independencias. Ideas, política e*

historiografía 1797-1830, Caracas: Academia Nacional de la Historia/ Universidad Metropolitana, pp. 107-136.

-----, 2013, *La era de los Gendarmes. Caudillismo y Liberalismo autocrático*, Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela N° 10.

SUÁREZ, Santiago Gerardo, 1984, *Las Milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 171.

THIBAUD, Clément, 2002, “En búsqueda de un punto fijo para la república. El cesarismo liberal (Venezuela-Colombia, 1810-1830)”, *Revista de Indias*, vol. LXII, núm. 224, Instituto de Historia (CSIC), Pp. 463-492.

-----, 2003, *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá: Editorial Planeta.

-----, 2005, “Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de la independencia en Colombia y Venezuela”, RODRÍGUEZ O., Jaime E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid: Fundación MAPFRE, pp. 339-364

-----, 2006, “De la ficción al mito. Los llaneros de la independencia de Venezuela”, AA.VV, *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*, Caracas: Editorial Equinoccio de la Universidad Simón Bolívar, Université de Maine-La Valle e Instituto Francés de Estudios Andinos.

TORRES, Ana Teresa, 2009, *La Herencia de la Tribu. Del mito de la Independencia a la Revolución Bolivariana*, Caracas: Alfa.

TOSTA, Virgilio, 1954, *El caudillismo según once autores venezolanos: contribución al estudio del pensamiento sociológico nacional*, Caracas: Tip. Garrido.

-----, 2012, “El coronel Manuel Antonio Pulido”, Centro de Investigaciones Sociohistóricas Dr. Virgilio Tosta, recuperado el 13 de septiembre de 2012 de: <http://cishvit.wordpress.com/2012/08/28/el-coronel-manuel-antonio-pulido/>

URBANEJA, diego Bautista, 1975, *Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano*, Caracas: Separata de Politeia.

-----, 1978, “Introducción histórica al sistema político venezolano”, *Politeia*, N° 7, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Estudios Políticos, pp. 11-59.

-----, 1988, *La idea política de Venezuela: 1830-1870*, Caracas: Cuadernos Lagoven.

-----, 2006, *El gobierno de Carlos Soublette o la importancia de lo normal*, Caracas: UCAB.

URDANETA, Roberto, 1997, “Tíscar y Pedroza, Antonio de”, FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela* (CD Rom).

USLAR, Juan, 1962, *Historia de la rebelión popular de 1814 Contribución al estudio de la historia de Venezuela*, Caracas-Madrid: EDIME.

VALLENILLA LANZ, Laureano, 1953, *Disgregación e integración: ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana*, Caracas: Tipografía Garrido.

-----, 1991, *Cesarismo democrático y otros textos*, Caracas: Biblioteca Ayacucho (N° 164).

VAAMONDE, Gustavo Adolfo J. 2007, “La revolución de Caracas de 1810: Ideas y justificaciones en torno al problema de la imposición del orden”, *Anuario de Estudios Bolivarianos*, año XIII, N° 14, pp. 187-204, recuperado en julio, 31, 2012 de: <http://132.248.9.1:8991/hevila/Anuariodeestudiosbolivarianos/2007/vol13/no14/9.pdf>

VÁSQUEZ, Pedro Manuel, 1983, “José Francisco Bermúdez (1782-1831), VELÁSQUEZ, Ramón J. (coordinador), *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven.

VELÁSQUEZ, Ramón J., 1972, *La Caída del Liberalismo Amarillo: Tiempo y drama de Antonio Paredes*, Caracas: Ediciones de la Contraloría General de la República.

-----, (coordinador), 1983, *Los Libertadores de Venezuela*, Caracas: Meneven.

-----, 2013, *Caudillos, historiadores y pueblo*, Caracas: Fundación Bancaribe.

VIRTUOSO, Francisco José, 2001, *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, Caracas: UCAB.

Obras de consulta en la web o CD-ROM:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española* (página web),

FUNDACIÓN POLAR, 1997, *Diccionario de Historia de Venezuela*, CD-ROM.

Entrevistas

FALCÓN, Fernando, *Entrevista* (20 de julio de 2014).

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Entrevista* (15 de julio de 2014 y 10 de septiembre de 2015).